



00851 10 ley
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**CRISIS Y REORGANIZACIÓN
DEL CAPITALISMO MEXICANO**
(LA SITUACIÓN AL INICIO DE LOS AÑOS OCHENTA)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A:
MIGUEL ÁNGEL RIVERA RÍOS

MEXICO, D. F.

1985.

**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

I. EL MARCO TEORICO E HISTORICO: LOS CARACTERES GENERALES DE LA NUEVA FASE. LOS AÑOS SESENTA.

1. Los años sesenta como punto de partida de una nueva fase de desarrollo del capitalismo en México. 15
 2. En busca de las implicaciones históricas de la nueva fase.
 - 2.1. La teoría y el análisis del "patrón de crecimiento autolimitativo". 26
 - 2.2. La insuficiencia del mercado interno y la acumulación de capital: crítica al "modelo de crecimiento autolimitativo". 33
 - 2.3. La importancia del cambio en la estructura del capital en la crítica del "modelo autolimitativo". 46
 3. Reorganización económica: el Estado como capitalista colectivo y la transición a la nueva fase. 56
 4. Visión de conjunto del proceso de reorganización económica en los años sesenta. 65
 5. Las contradicciones generadas por la nueva fase de la acumulación de capital. 69
- REFERENCIAS. 84

II. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INTEGRACION DE MEXICO A LA ECONOMIA MUNDIAL EN LOS AÑOS SETENTA.

1. El cambio en las condiciones de integración. 89
2. La década del setenta como un período de contradicciones estructurales del capitalismo mundial. 92
3. El papel del Estado y la significación del déficit fiscal. 98
4. La situación general a fines de la década del setenta e implicaciones para México. 108

REFERENCIAS. 113

III. LA IRUPCION DE LA CRISIS ESTATAL, 1971-1976.

1. El saldo del deterioro de las políticas de fomento "estabilizador" y la crisis estructural. 114
2. La reorientación de la política estatal a principios de los años setenta. 115
3. Las implicaciones de la nueva política económica: la crisis estatal a mediados de los años setenta. 126
4. El pánico y la crisis económica de 1976. 134

REFERENCIAS. 137

IV. LA FALLIDA REORGANIZACION ECONOMICA Y LA NUEVA POLITICA EXPANSIONISTA-INFLACIONARIA, 1977-1981.

1. El carácter de la reorganización económica de 1977 y sus contradicciones. 138
2. Hacia el auge especulativo y la política de extensión artificial del ciclo económico.
 - 2.1. El abandono de la política de reorganización capitalista. 147
 - 2.2. Petrolización y auge especulativo. 153
 - 2.3. Las consecuencias de la política económica de expansión inflacionaria del ciclo económico. 157

REFERENCIAS. 165

V. DE LA DEVALUACION A LA INSOLVENCIA FINANCIERA, LOS ANTECEDENTES DE

LA REORGANIZACION ECONOMICA

1. El fatídico año de 1982 visto en perspectiva. 166
 2. El deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado en la coyuntura posdevaluatoria. 168
 3. La implicación de las primeras medidas drásticas: la nacionalización de la banca. 178
 4. El fatídico período febrero-noviembre visto en su conjunto. 187
- REFERENCIAS. 190

VI. LOS INTENTOS DE REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO, 1983-1984

1. Los alcances generales del proyecto de reorganización económica. 192
 2. La reorganización en el capital mundial. 195
 3. El programa de saneamiento de las finanzas públicas en México. 202
 4. La cuestión de la banca nacionalizada. 207
 5. La deuda externa y su renegociación. 212
 6. La estrategia gubernamental a largo plazo. 219
 - 6.1. La modernización industrial según el plan nacional de desarrollo. 222
 - 6.2. La estrategia financiera después de la nacionalización bancaria: EL PRONAFIDE. 226
 - 6.3. Los planes sectoriales de reorganización económica. 229
- REFERENCIAS. 237.

VII. EL DESARROLLO DE LA CRISIS Y LA INCIPIENTE RECUPERACION, 1983-1984. 241

1. La difusión de la crisis y las fuerzas contrarrestantes. 245

2. La recuperación en medio de la crisis. 260

3. La recuperación económica de mediados de 1984 en perspectiva histórica. 271

REFERENCIAS. 278

VIII. EL PROLETARIADO Y LAS CLASES POPULARES ANTE LA CRISIS. 280

1. El impacto del desempleo y la caída de los salarios. 282

2. La resistencia sindical y popular ante la crisis: la ola huelguística en 1983. 295

REFERENCIAS. 300

CONCLUSIONES. 301

ANEXO ESTADISTICO. 316

ANEXO BIBLIOGRAFICO. 341.

INTRODUCCION

A lo largo de 1982 y 1983 el capitalismo mexicano ha conocido los efectos de una crisis avasalladora, que se tradujo en un postración económica de grandes proporciones, al golpear simultáneamente en todos los órdenes: producción, finanzas, empleo, etc. Esta crisis presenta la insólita característica —por la que pasará a la historia— de haberse desencadenado casi inmediatamente después de que el país nadó en la abundancia de la riqueza petrolera. Por si fuera poco esto sirvió además para detonar una situación de emergencia financiera internacional, que perdura aún a finales de 1984. En los años del auge petrolero nadie o muy pocos, pensaron seriamente en que éste terminaría en una catástrofe económica y financiera, no por mal o bien intencionados, sino sencillamente por la magnitud de los recursos y oportunidades que aquel período de bonanza puso al alcance de la burguesía mexicana.

Como si todo fuera parte de un pasado lejano y definitivamente superado, el Estado mexicano ha empezado a señalar de manera insistente que ciertos signos de recuperación económica, observables desde la segunda mitad de 1984, representan la vía hacia un sostenido proceso de crecimiento económico razonablemente elevado, mismo que permitirá recuperar —se dice— el camino perdido con la catástrofe de 1982-1983. En ese mismo tenor, la burguesía ha dado muestras de haber recuperado parte de su confianza reduciendo a un mínimo su irascible cuestionamiento de la intervención estatal. Por su parte, la gran masa de la población trabajadora vive una si-

tancia de desconcierto, porque las perspectivas de recuperación más el efecto acumulativo de las duras condiciones impuestas por el Estado (recortes salariales y desempleo) invitan a abandonar los escasos esfuerzos emprendidos en el terreno de la resistencia o la autoorganización.

Por todo ello y en especial para brindar algún elemento válido de análisis o de reflexión a las masas trabajadoras del país así como al conjunto de las fuerzas democráticas y revolucionarias, es necesario un esfuerzo genuino para estudiar, en profundidad, la situación actual del capitalismo mexicano y sus perspectivas. Está por demás insistir en que este esfuerzo debe dirigirse a profundizar en las condiciones históricas y estructurales, ya que las conclusiones derivadas exclusivamente de las condiciones coyunturales, son altamente limitadas y contradictorias, dado lo complejo de la situación.

Las condiciones económicas del país tal como se vivieron entre 1982 y 1984 (y por tanto, las perspectivas que por lógica y necesidad derivan de ella), no pueden ser causa de engaño. En primer lugar, la crisis que estalló en febrero de 1982 (a raíz de la devaluación) es la más severa del último medio siglo. Si tomamos como punto de partida la crisis de 1929, encontramos que sólo en la década del treinta se produjeron caídas iguales o levemente superiores del producto y de la inversión. Además, entre 1940 y 1981 el crecimiento del PIB nunca fue negativo, como ocurrió en 1982 y 1983. Las crisis económicas de 1971 y 1976, consideradas corrientemente como "graves", no implicaron tasas de crecimiento del PIB inferiores al 2%.

En segundo lugar, la diferencia de la situación de los años treinta, cuando en México era un país agrario precapitalista y el grueso de la población vivía y trabajaba en el campo, escasamente integrado al mercado, ahora, cerca del 75% de la población trabajadora es asalariada del capital. Por ello el deterioro de la tasa de ganancia, la causa fundamental de la crisis capitalista, significa el deterioro de las condiciones de vida de la gran masa de la población del país, el cierre de fuentes de trabajo, recortes salariales y en general de todas las expectativas de mejoramiento material de la clase obrera.

En tercer lugar, la crisis económica en México se conecta estrechamente con un período de crecimiento internacional menos estable, con alta propensión a la inflación y al desempleo, lo que ha contribuido a exacerbar las dificultades económicas del país. En ese sentido se percibe en forma nítida la diferencia con los años sesenta y la mayor parte de los setenta, durante los cuales condiciones excepcionales de crecimiento del capitalismo mundial, sobreabundancia de crédito, etc., permitieron acelerar la acumulación de capital en países como México. En lo que va de la década las condiciones del crédito internacional y de los precios del petróleo difícilmente han jugado el mismo papel que tuvieron anteriormente, sobre todo entre 1973 y 1978. A lo anterior cabe añadir la ola de intensificación del proteccionismo, que amenaza con adquirir rasgos de factor estructural; de ser así, se volvería aún más dura la lucha por el mercado mundial, con consecuencias obvias para aquellos países que, como México, dependieran más fuertemente de sus exportaciones.

En realidad, este conjunto de factores no es sino la sintomatología de

una problemática muy clara y precisa del capitalismo mexicano: la tasa de ganancia que constituye el nervio fundamental de la producción capitalista, se ha debilitado como producto de tendencias de largo plazo, y por lo tanto el régimen de producción encuentra frecuentes problemas, demostrando así su mayor vulnerabilidad, en tanto que sus crisis se vuelven más violentas y más gruesas. Los datos disponibles a ese respecto (que serán presentados a partir del capítulo I) apuntan a señalar cómo el deterioro de la rentabilidad del capital era un fenómeno operante ya desde fines de los años sesenta. - Esto constituye la base para comprender la situación de principios de esta década, aunque mantiene una incógnita que es necesario plantear y despejar desde ahora para no obstaculizar el análisis que efectuaremos más adelante: si la tasa de ganancia ha venido deteriorándose desde hace tantos años, ¿por qué la perturbación económica correspondiente del proceso de acumulación de capital (en magnitud de intensidad) se ha producido tan solo hasta principios de los ochenta?

Esta pregunta es crucial y su planteamiento más amplio y cuidadoso asumirá la condición de hilo conductor de la presente investigación. De momento, con el fin exclusivo de resaltar ciertos problemas y conexiones fundamentales, cabe decir que lo anterior sólo fue posible porque la intervención estatal neutralizó "artificialmente" la caída de la tasa de ganancia, sin tocar la problemática de fondo. El Estado mexicano usó para ese fin - todos los expedientes de la política monetaria y fiscal moderna (subsidios, endeudamiento) exacerbando a través del excesivo endeudamiento y la sobreexpansión del crédito, un conjunto de contradicciones. Al final, el pánico

financiero y la fuga de capitales hicieron estallar una crisis subyacente cuyo nivel de peligrosidad traerá aparejada consecuencias duraderas, como tendremos oportunidad de ver en esta investigación.

Por todo lo anterior creemos estar en condiciones de sostener que la crisis que estalló en 1982 es una crisis estructural, en el sentido que ha tocado los fundamentos del proceso de valorización del capital, por lo que su reversión no es una cuestión coyuntural y exige la aplicación de acciones radicales. En estrecha conexión con las contradicciones directas del proceso de valorización del capital nos encontramos con lo que podemos denominar crisis estatal, por cuanto que la forma histórica del Estado mexicano ha concluido por chocar con los requerimientos de la acumulación capitalista, retroalimentando la crisis económica. En función de lo anterior, a lo largo de la presente investigación trataremos de demostrar la existencia de una ostensible pérdida de capacidad de gestión económica del Estado (que tiene obviamente profundas implicaciones políticas).

En razón de este conjunto de consideraciones el capitalismo mexicano se encuentra forzado a emprender un drástico proceso de reorganización económica y política, que modernice la institución estatal y eleve la eficiencia capitalista. El proceso ya se inició y el régimen de Miguel de la Madrid intenta consumarlo. La primera acción de este proceso de reorganización radical fue la nacionalización de la banca. Con posterioridad, desde diciembre de 1982, se ha dado luz verde a otras acciones que apuntan, asimismo, a generar cambios en las esferas de la producción y la circulación del capital.

Este proceso de reorganización al cual ha quedado ligado el futuro del ca-

pitalismo mexicano, constituye el objetivo central de esta investigación. Pasaremos en ese sentido a formular algunas precisiones con conceptuales en torno a nuestro objeto de estudio.

Por reorganización capitalista entendemos un proceso emprendido por el Estado y el capital para refuncionalizar el régimen de producción, con vistas a elevar su capacidad generadora de plusvalor. Evidentemente, la acción de reorganización encuentra límites determinados por la propiedad privada capitalista y el carácter concurrencial sobre el cual se funda ésta. Aún así, puede implicar reformas tan importantes como la nacionalización de activos productivos estratégicos o la adopción de medidas de consecuencias sociales drásticas, v. g. el despido de miles de obreros de industrias que por su grado de obsolescencia requieren una modernización integral con el fin de hacerlas competitivas internacionalmente.

Cabe insistir en que la reorganización del capital no asegura la consumación de una mayor competitividad internacional ni la resolución de las contradicciones sociales o políticas inmediatas que enfrenta el capitalismo en un país. Al contrario, pueden ser contraproducentes y llevada a cabo de manera insuficiente. Inclusive en aquellos casos en los que la reorganización capitalista se plantea y ejecuta radicalmente, es preciso que ella se sobreponga a las contradicciones de la lucha de clases y a la competencia de otros Estados capitalistas que persiguen idénticos fines. Todo lo cual determina la apertura de un período transicional cuyo desenlace es imprevisible económica y políticamente.

La historia del capitalismo mundial se halla poblada de ejemplos de reor

rización, en las más diversas latitudes y momentos. El caso de Corea del Sur es quizá uno de los ejemplos más notables no sólo por las acciones de carácter económico, sino también político que se emprendieron a lo largo de los años sesenta principalmente, y que culminan su conversión en potencia industrial. Estados Unidos con la administración Reagan se encuentra en una situación similar, aunque por ahora el énfasis se pone en lo que se ha dado en llamar "desregulación económica". Los países del Cono Sur de América experimentan, con diversa fortuna, procesos de reorganización. Francia se halla en situación semejante, después del fracaso de la política reformista de Mitterrand. Lo mismo sucede en España con Felipe González. En todos los casos el objetivo es el mismo: elevar la eficiencia productiva del capital y acrecentar su participación en el mercado mundial.

La coincidencia de procesos de reorganización en un número tan amplio de países se explica por el fuerte deterioro de las condiciones del capitalismo internacional, concretamente por la mayor radicalidad de sus crisis económicas. No debe olvidarse que a menos de 10 años de la crisis de 1973-1975, el mundo tuvo que enfrentarse a una situación semejante en 1929-1932, reactivando con especial arduidad la lucha por el mercado mundial.

ESBOZO DE LAS IMPLICACIONES GENERALES DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DEL CAPITAL EN MÉXICO

Las ideas planteadas en las páginas precedentes, objeto de estudio en los capítulos siguientes, puede resumirse así: a causa de sus contradicciones históricas y de las perturbaciones producidas por el reciente ciclo de la petrolización, el capitalismo mexicano perdió capacidad para generar el plus-

...valor suficiente a la magnitud del capital acumulado. Perdió, también, capacidad para competir internacionalmente con capitales de otros países y por lo tanto sus crisis económicas se hicieron más frecuentes y severas.

Esta problemática tenía que manifestarse necesariamente de múltiples formas, algunas de las cuales por su radicalidad estaban destinadas (como la fuga de capitales) a retroalimentar la crisis y a darle proyección financiera y de largo plazo. Por estas consideraciones después de los acontecimientos de 1982, solo una reorganización económica de fondo podía contraponerse a la espiral de conflictos y contradicciones del sistema capitalista.

La puesta en marcha de este proceso de reorganización es como ya fue dicho un hecho histórico en México, aún cuando está muy lejos de haber alcanzado sus objetivos fundamentales, ya que se trata ante todo de un proceso a largo plazo. Sin embargo, aún cuando han transcurrido sólo dos años desde que fueron puestos formalmente en marcha los planes y programas de reorganización económica, algunas de sus consecuencias están adquiriendo amplitud social.

Haremos referencia a algunas de estas consecuencias para explicar el horizonte del cual se desenvolverá esta investigación y resaltar la importancia de parte de la problemática que se considera o esta conectada con ella.

En primer lugar, para la población trabajadora del país parece abrirse un ciclo largo de explotación más severo, acompañado de un reforzamiento -

de los instrumentos de subordinación y disciplina de la fuerza de trabajo, situación que por sus características se asemeja a la de los cuarenta y - que está al servicio de la rehabilitación de la tasa de ganancia. En este sentido, en tanto no aumente la eficiencia capitalista y se eleve la - tasa de plusvalía, la motivación capitalista para sostener la compresión de los salarios seguramente no cederá. Esto significa que el período de radicales transformaciones económicas que hemos mencionado, ha hecho del proletariado y del pueblo trabajador su víctima con lo cual se abre un ciclo de la vida social del país constreñido por profundas tensiones sociales.

También puede afirmarse que están planteadas importantes transformaciones en la institución estatal mexicana y en el núcleo de la conformación de su propia burocracia. La necesidad social de estos cambios deriva del hecho, puesto en claro por la crisis de 1982, de que algunos de los fundamentos del Estado mexicano, se han convertido en antifuncionales a los requerimientos de la acumulación capitalista. La corrupción por ejemplo había sido admitida históricamente por el propio estado mexicano como una - practica normal y compatible con otros medios de acumulación de riqueza, pero concluyó por poner en peligro la propia estabilidad financiera de - aquel, aumentó la radicalidad de la crisis a lo largo de 1982 y socabó parcialmente las bases de la credibilidad política de la burocracia.

Otros cambios de índole social se perciben en el hecho de que una fracción de la burguesía industrial mexicana que desde la segunda guerra mundial había acumulado capital gracias a la protección estatal, el subsidio

y las concesiones impositivas, y que tiene escasa capacidad de competencia frente al capital internacional, se ve hoy amenazada por la política de modernización y la apertura hacia una mayor integración comercial en la economía mundial. A partir de lo anterior, las relaciones entre el Estado y las fracciones del capital podrían modificarse sustancialmente creando la base para cambios ulteriores en la relación social de producción.

En síntesis, lo anterior significa que el carácter estructural de la crisis pone en jaque y somete a dura prueba las relaciones globales del Estado con la sociedad y, de manera simultánea, las posibilidades y el papel de la resistencia que habrán asumido las clases explotadas.

Las posibilidades de investigar estos fenómenos como parte de las transformaciones del capitalismo mexicano sólo puede derivar de una aproximación a su estructura y a sus tendencias históricas. A su vez, un campo tan amplio exige establecer prioridades para retener determinados aspectos del mismo. De acuerdo con las posibilidades y con los objetivos centrales de la investigación, intentaremos acercarnos a las transformaciones fundamentales del proceso de acumulación de capital y a las líneas de incidencia fundamental de la intervención del estado. En esta vía, intentaremos plantear la base material sobre la que se fundan las transformaciones del tipo señalado en el párrafo anterior. Intentaremos, particularmente, presentar un cuadro amplio de las contradicciones que, en esta fase intermedia de críticas transformaciones, vive el capitalismo mexicano.

OBJETIVOS Y BASES DE LA PRESENTE INVESTIGACION

De conformidad con lo expresado, los objetivos centrales de la presente

investigación son los siguientes: analizar la pérdida de capacidad de gestión del Estado en torno al proceso de acumulación de capital, vista en contexto histórico, y más específicamente en el marco de las crisis económicas más recientes: 1976 y 1982-84; de allí, en segundo lugar, examinar el carácter y las contradicciones del proceso de reorganización del capitalismo mexicano. Estos objetivos exigen naturalmente la clarificación de algunas categorías teóricas y presupuestos de análisis que se utilizarán en la presente investigación. Ante todo, la importancia del enfoque histórico: el capitalismo es una forma histórica de organización social de la producción que se desarrolla conforme a la sucesión de diversas fases, cada una de las cuales impone determinaciones y transformaciones objetivas sobre la organización y estructura del capital y la intervención del Estado.

En este sentido resulta de fundamental importancia determinar el carácter de la fase vigente y de allí las condiciones de adecuación (o falta de ella) del papel del Estado. De inicio habremos de considerar que el capitalismo en México entró en una nueva fase a partir de los años sesenta, que significó un conjunto de transformaciones estructurales a las que estuvo asociada una importante modernización del aparato estatal. Pero la constelación de contradicciones que no tardó en generar la nueva situación histórica, demostró la insuficiente adecuación del Estado a los requerimientos de la acumulación en la nueva fase. De allí arranca el problema tal como se abordará y estudiará en la presente investigación

Desde este ángulo de análisis, consideraremos la política económica estrictamente en función de los requerimientos de la acumulación de capital; en su papel de medio para acrecentar la participación de un país capitalis-

ta en el mercado mundial. De hecho, cabe tener presente que la consecución de este objetivo determina la viabilidad y consistencia de toda línea de intervención estatal. Desde luego, cada Estado nacional tiene que hacer frente a contradicciones en un ámbito puramente interno, en relación con la valorización del capital en determinadas ramas de producción o conflictos de clases, que aparecen desvinculados de las condiciones o de los imperativos de la concurrencia intercapitalista mundial. Sin embargo, la autonomía con que cuenta el Estado para hacer frente a ambas cuestiones tenderá a verse limitada por la necesidad de sostener o acrecentar la participación del capital de base nacional en el mercado mundial -condición que actuará con mayor fuerza en la medida que sea mayor en general el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Intentaremos, por consiguiente, demostrar a lo largo de esta investigación, la manera concreta cómo la disfuncionalidad y la inadecuación de la política de intervención económica del Estado se tradujeron en una pérdida de posición en la participación del capitalismo mexicano en el mercado mundial que le dio a la crisis económica su verdadera dimensión y radicalidad.

EL ORDEN EN EL QUE SE ESTUDIARÁN LOS PROBLEMAS PLANTEADOS PARA ESTA INVESTIGACION

En el primer capítulo se analizarán las condiciones del ingreso del capitalismo mexicano a una nueva fase en los años sesenta, para determinar las repercusiones duraderas de este cambio histórico-estructural y las raíces de la "crisis estatal". Este capítulo tiene un triple objetivo: servir de marco teórico e histórico general de toda la investigación; delimitar

los antecedentes del objeto central de estudio: analizar críticamente una de las interpretaciones más difundidas sobre la realidad del capitalismo mexicano, a la que se atribuía gran influencia como proveedora de una alternativa de política económica en los años setenta.

En el capítulo II, nos vamos a ocupar principalmente de analizar las condiciones internacionales en las que maduró y se desarrolló la crisis mexicana.

En el capítulo III se estudiarán las condiciones del cambio de política económica instituido por el régimen echeverrista, en respuesta al comportamiento declinante de la tasa de ganancia. La fundamentación de la caída de la tasa de ganancia es un aspecto central de este estudio. Para su fundamentación se tomarán datos procedentes de otras investigaciones que hemos efectuado, en las cuales se hizo una estimación del descenso de la rentabilidad en forma paralela con un análisis de los principales factores estructurales a los que estaba ligada. Una parte importante de la problemática considerada en este capítulo se refiere a los factores objetivos que condicionaron el referido cambio de política y, claro está, a las consecuencias de dicho cambio, tal como se presentaron y llevaron, en muchos sentidos, de la mano al estallido de la crisis en 1976.

A raíz de ésta, fue proyectada una acción de reorganización económica que intentaba combatir las contradicciones del capitalismo mexicano. Esta fue desbaratada, sin embargo, por la petrolización de la economía, lo que demostró las limitaciones de las acciones emprendidas y el carácter de las verdaderas contradicciones vigentes. Por su parte, la pérdida de capacidad de gestión económica del Estado, a consecuencia de la crisis financiera de

1982, y la nacionalización de la banca (como preludeo del proceso más general de reorganización reiniciado a fines de dicho año), serán analizados en el capítulo V.

En el capítulo VI se examinará el proyecto actual de reorganización capitalista del régimen de Miguel de la Madrid, tal como éste se perfila en los principales planes, programas y decretos presidenciales. En particular se procura apreciar la lógica del proyecto en su conjunto, con independencia de los resultados de su aplicación real. Seguidamente, en el capítulo VII, se hará un análisis de la viabilidad de éste en el contexto del desdoblamiento de la crisis económica en 1983 y 1984. Se intenta primordialmente determinar el marco de contradicciones y las posibilidades históricas del proyecto de reorganización capitalista.

Finalmente, en el capítulo VIII, se procederá a evaluar el impacto y las líneas generales de incidencia de la crisis y del proyecto de reorganización, sobre la masa de la población trabajadora; su respuesta al desplome de las condiciones de vida y algunos elementos de la movilización de resistencia obrero-popular durante 1983.

I. EL MARCO TEORICO E HISTORICO. Los caracteres generales de la nueva fase, los años sesenta.

En este capítulo se formula un marco teórico e histórico que hace posible plantear en su especificidad los problemas que aquí se investigarán.

De manera preferente se busca definir y ubicar, en su contexto, las raíces estructurales de la pérdida de capacidad de gestión económica del Estado.

En ese sentido empezaremos por plantear y discutir el ingreso, en los años sesenta, del capitalismo mexicano en una nueva fase. Esta constituye la cuestión fundamental de la cual parten o en la que desembocan los más importantes cambios estructurales conocidos a lo largo de los años setenta. Formular y delimitar las repercusiones más duraderas del cambio de fase nos permiten abordar el proceso de intervención estatal sobre una base objetiva que precise mejor su papel en el proceso de reproducción del capital.

1. Los años sesenta como punto de partida de una nueva fase de desarrollo del capitalismo en México ^{1/}

Los años sesenta representan el punto de delimitación entre dos fases del desarrollo del capitalismo mexicano. De acuerdo con la modalidad de la acumulación de capital, la fase que rige, en general, hasta los años cuarenta y cincuenta, la hemos denominado de "desarrollo extensivo de la acumulación de capital", conforme al uso general que se ha hecho de esa terminología en investigaciones anteriores ⁽⁺⁾. En esta fase, el desarrollo del

(+) Ver nota metodológica al final del capítulo.

capitalismo y la constitución del mercado interior se efectuaron sobre la base, principalmente, de la absorción (o eliminación) de la producción doméstico-artesanal campesina y la proletarianización de la fuerza de trabajo — procedente del campo. La masa del nuevo proletariado pasó a subsistir de la venta de su fuerza de trabajo a un amplio conjunto de empresas capitalistas en expansión que masificaban la producción de bienes salarios. Consecuentemente, la producción agrícola de autoconsumo se desplomó a lo largo de los años cuarenta, de un 47% del total agrícola producido en 1940 a un 18% en 1950. En forma simultánea el grueso de la población nacional — inició un proceso de reubicación en las ciudades, que condujo a la constitución de grandes núcleos urbano-industriales.

Atendiendo a las relaciones específicas de producción, durante esta fase predominó lo que Marx caracterizaba como "subordinación formal del trabajo al capital". En las condiciones concretas de la acumulación de capital en México, eso significaba que el dominio del capital sobre la producción social no había llegado aún a un nivel suficientemente grande como para desencadenar un cambio global en el régimen de producción, pues los sistemas manuales e individuales de producción seguían prevaleciendo socialmente. Evidentemente, en medio de los sistemas de pequeña empresa artesanal, fábrica de cooperación simple o manufactura, encontramos unidades de producción (principalmente en la siderurgia) que operaban sobre la base de la mecanización y división más amplia del trabajo. Pero el grado de extensión de este fenómeno lo hacía más una excepción que una norma social.

Todo lo anterior determinó que el proceso de industrialización en esta

fase girase en torno a un conjunto de bienes de fabricación sencilla, en su mayoría orientados a conformar la canasta salarial básica (textiles, alimentos, implementos para la vivienda, etc.). Parte de esos bienes eran importaciones sustituibles gracias a los auspicios de una radical política de protección. Sin embargo, la mayor parte de la producción estaba orientada a un nuevo mercado que surgía de la proletarianización de la fuerza de trabajo y la conformación de un mercado a nivel nacional en el sentido como se explicó atrás.

Las condiciones de integración en la economía mundial y el papel del país en la división del trabajo quedaban determinadas, así, por los factores anteriores. México era un exportador especializado en bienes primarios de escaso grado de elaboración, en tanto que importaba, en proporciones cada vez mayores, productos industriales, principalmente medios de producción. En estas condiciones, el equilibrio comercial tradicional quedó roto, abriéndose una tendencia hacia crecientes déficits, que como veremos más adelante, jugaron un papel en las grandes contradicciones económicas de fines de los sesenta.

Los bajos salarios, que era la norma en esta fase (recordemos que los salarios industriales cayeron en un 20% entre 1940 y 1950), más los requerimientos comparativamente bajos de calificación de la fuerza de trabajo, determinaron que la mano de obra de origen campesino fuera una fuente de valorización ampliamente aprovechable por el capital, conjuntamente con el hecho de que la mayor parte de los requerimientos de la industria se satisfacían con materias primas de origen nacional, abastecidas a precios competitivos por el auge agrícola; lo anterior determinó que la tasa de ganancia

se situara, en los años cuarenta, en lo que probablemente es su máximo nivel histórico (ver en apartados 1.3 y 1.4 los datos respectivos). Este proceso generó varias repercusiones fundamentales para la extensión de las relaciones capitalistas de producción: una elevada tasa de ahorro y acumulación de capital (ver asimismo datos más adelante) y una ampliación numérica de la burguesía como clase, debido a que nuevos individuos (funcionarios públicos, inmigrantes, pequeños comerciantes, etc.) se convirtieron en capitalistas.

Las condiciones materiales, que habían hecho posible sostener una fase de crecimiento extensivo en la acumulación, perdieron fuerza en los años cincuenta, sobre todo desde fines de esa década. En el interín la producción mercantil en el campo se había reducido más bien a bolsones y no podía proporcionar una fuente para la expansión de la producción mercantil, a la manera en que lo había sido durante los años cuarenta. Paralelamente se habían agotado las posibilidades de la industrialización liviana y de sustitución "fácil" de importaciones. Por su parte, la composición orgánica del capital había aumentado a tal grado que hizo descender la rentabilidad del capital, como se explicará más adelante,

Un conjunto de factores, relacionados principalmente con el ingreso de la economía mundial en una fase de crecimiento acelerado, con amplia difusión de tecnología e inversiones hacia zonas periféricas del capitalismo —sobre todo a países como México— y un fortalecimiento del papel del Estado mexicano, que será objeto de análisis en la segunda parte de este capítulo, despejaron el camino hacia la fase "intensiva" de acumulación de capital.

En esta fase, que se inicia a partir de los años sesenta, el motor de la acumulación de capital pasó a depender del abatimiento de los costos de reproducción del capital, tanto de los medios de producción como de los medios de vida. A su vez, la difusión de las relaciones capitalistas de producción permitió generar un cambio en el régimen de producción en los años siguientes: los sistemas maquinizados de la gran industria se han venido imponiendo sobre la producción de base manual de tal manera que la producción semi-artesanal y de pequeña empresa fue quedando confinada a las ramas más atrasadas de la industria o pasó a desempeñar un papel secundario al lado de la gran empresa industrial. En este sentido obsérvese, en el cuadro 1.1, la brecha técnico-productiva que se establece, al paso del tiempo, entre las industrias pesadas, como la química y la metalurgia y las más livianas del tipo de la alimentaria y de hilados y tejidos. Hacia 1949-1950, la densidad del capital (o composición técnica del capital) en las dos ramas pesadas que se mencionan eran 3.2 veces superior a la media de toda la industria, en tanto que para 1966-1967 era 3.9 veces superior.

CUADRO 1.1.

NIVELES HISTORICOS DE LA COMPOSICION TECNICA DEL CAPITAL
EN LA INDUSTRIA EN MEXICO. Promedio y ramas seleccionadas
1949 - 1967
(Pesos constantes de 1960)

	1949-1950	1966-1967
Industria Manufacturera	41 109	62 851
1. Alimentos	69 295	62 718
2. Hilados y tejidos	30 753	82 739
3. Productos químicos	105 424	240 698
4. Metalúrgica básica	161 659	248 865

NOTA: La composición técnica del capital se mide por el valor de los acervos fijos brutos de capital entre el número de trabajadores.

FUENTE: Los acervos de capital se obtuvieron del Banco de México, Cuentas nacionales y acervos de capital, consolidadas y por tipo de actividad económica 1950-1967, publicado en junio de 1969. La información procede específicamente del cuadro 168 en el cual los datos aparecen deflactados.

Los datos de población económicamente activa remunerada de la industria manufacturera y de las cuatro ramas que se citan, proceden de la Dirección General de Política e Inversiones Industriales de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y fueron publicados en Cuadernos del CIES, Serie didáctica No.5, Facultad de Economía UNAM, diciembre de 1979.

Este proceso se hallaba asociado a otro al que haremos de referirnos con mucha frecuencia en los apartados siguientes: las industrias productoras

ras detalles de producción (cuya producción se destina a alimentar el proceso productivo) empezaban a imponerse, desde los años sesenta, sobre los tipos de producción destinada al consumo personal. El incremento de su participación en el total de la producción industrial se produjo a expensas de la participación de las industrias de bienes de consumo no duradero. Esto significaba que la transformación de la estructura de la producción se verificaba con cargo a lo que Marx llamó el sector I -lo que constituía la expresión material del salto experimentado por la tasa de acumulación. Si aceptamos que el cociente entre la inversión bruta fija y el PIB es un buen indicador de la tasa de acumulación de capital, podemos constatar el aumento ya que dicha relación pasó del 12% en 1940-1948 a 20% en 1969-1970.

La transformación de la base productiva de la sociedad y de las relaciones de producción se encuadraban dentro de una mayor monopolización de la producción, una amplia participación del Estado como capitalista colectivo y, sobre todo, un gran desarrollo del crédito. A su vez, este conjunto de factores determinaban una mayor integración de la economía mexicana en el capitalismo mundial y una mayor incidencia de la internacionalización del capital, particularmente por lo que se refiere a la notable participación del capital extranjero de préstamo.

La transición hacia una nueva fase constituye un hecho tan fundamental que de ninguna manera ha pasado desapercibido en cuanto a sus manifestaciones fundamentales. Un sinnúmero de investigadores han destacado buena parte de estos hechos; la descripción de sus rasgos se encuentra abundantemente en documentos y libros sobre la economía y la sociedad mexicana. A conti-

nación revisaremos abreviadamente la posición de diversos autores para mostrar la amplitud del reconocimiento de una nueva fase en el desarrollo del capitalismo mexicano.

Roger D. Hansen^{2/} es un buen exponente de esa proliferación de obras. No es fortuito empezar con él su recuento. Al evaluar las transformaciones económicas de los años sesenta, señala el peso creciente de la industria respecto a la agricultura, como también la creciente participación de los medios de producción en relación con los bienes de consumo personal. Hansen también enfatiza la mayor proporción de la inversión dentro del producto total, destacando que posiblemente este hecho es "el que refleja con más claridad que otros hasta qué grado la economía mexicana se desarrolló desde 1940".

Otro autor, Clark H. Reynolds,^{3/} de manera semejante constata la gran transformación de la economía mexicana, así como la tendencia hacia la constitución de una nueva dinámica de crecimiento económico después de los años cincuenta. Reynolds señala que durante los años cuarenta y cincuenta el crecimiento dependió principalmente de la ampliación del mercado interno por la vía de la transferencia masiva de la población del campo a la industria. En el período posterior, prosigue Reynolds, el crecimiento tendrá que depender, dado el virtual agotamiento de los mecanismos anteriores, de la generación de economías de escala en la industria y del abatimiento de los costos unitarios de producción.⁺

(+) Reynolds señala que la experiencia mexicana ilustra el principio de que la expansión del mercado nacional puede lograrse, una vez que se ha agotado el impulso inicial de la sustitución de importaciones, mediante el desplazamiento de la población de las ocupaciones de baja productivi-

Carlos Tello^{A/}, por su parte, ve directamente el fenómeno de la nueva fase de la industrialización y sus implicaciones económicas y sociales, plenamente visibles a fines de los años sesenta y principios de los setenta. Dice: "De una economía predominantemente agrícola y rural (México) se había transformado en una buena medida en una predominantemente urbana e industrial, (habiendo disminuido) la importancia relativa de las actividades primarias, lo mismo como fuente de ocupación de la mano de obra que en su participación en el producto..." Este proceso, en el marco del análisis de Tello, se basaba en el incremento de la productividad ampliamente favorable a la industria y, sobre todo, en un extraordinario proceso de concentración de la producción. El autor constata la amplitud de la proletarización de la fuerza de trabajo en general y del trabajo intelectual en particular, en los siguientes términos: "el hijo de la clase media y el profesionista ya titulado ya no están destinados a otra cosa que a la proletarización ... y al fantasma del desempleo". En referencia a las condiciones de la concurrencia capitalista, destaca que han desaparecido las antiguas condiciones de relativa igualdad entre los capitales, de tal manera que el nuevo y pequeño inversionista en el México de los años setenta, tiene escasas posibilidades de tener éxito al enfrentarse a las grandes empresas industriales apoyadas o controladas por entidades transnacionales.

Continúa de la hoja anterior.

dad (de la agricultura tradicional) a las de alta productividad (la industria) aunque estas últimas experimenten sólo modestos incrementos en la productividad promedio. Más allá de este proceso de cambio sectorial de la ocupación y la producción, la expansión económica, concluye Reynolds, deberá apuntar a la generación de economías de escala para lograr la ampliación del mercado. Ver La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX. Capítulo 1, principalmente.

En el mismo sentido, Rolando Cordera^{5/} apunta que en la década del sesenta se observan importantes modificaciones de la estructura social y productiva del país: "la población urbana, que en 1935 representaba el 34% del total, llega en el presente (principio de la década del sesenta) al 60%".
 Agrega: "en la base del dinamismo global se encuentra la expansión acelerada de la infraestructura básica y el rápido crecimiento del sector industrial, con múltiples repercusiones en la estructura de la producción y la ocupación".

En otra vertiente de autores (+), Leopoldo Solís^{6/} quien pone un énfasis desmesurado en la sustitución de importaciones industriales, presentándola casi como el proceso más relevante de la acumulación de capital en la industria, no deja por ello de reconocer cambios estructurales durante los años en cuestión, a través de lo que llama "el fenómeno de cambio de la demanda global", que se aprecia, en un mayor crecimiento de la manufactura y de los energéticos y otro menor de los servicios y la agricultura, proceso cuya marcha ha sido, dice, sostenida por la intervención cada vez más amplia del Estado.

No obstante la gran amplitud de esta constatación, ella misma resulta insu-

(+) Alonso Aguilar es quizá una de las pocas excepciones entre los autores que han escrito sobre el desarrollo del capitalismo en México, pues no considera explícita y directamente los años sesenta como el inicio de una nueva fase o la convergencia de importantes cambios estructurales, que les diferencien de los 20 años precedentes. En su artículo "La fase actual del capitalismo en México", señala que el nuestro es un país capitalista desde hace un siglo y que el tránsito del capitalismo de Estado al capitalismo no populista de Estado se inicia en la última posguerra y tiende a consumarse hacia mediados de los años setenta.

ficiente debido a que el análisis de los citados autores (con la excepción de Reynolds) no se orienta a plantear la apertura de una nueva fase del desarrollo del capitalismo como sistema de relaciones de producción, o en su sentido integral. Por una parte no se destaca la específica articulación entre la estructura de la producción, la estructura del capital y la nueva dinámica de constitución del mercado, de la intervención estatal y de la integración en la economía mundial. Por la otra, se dejan de lado las contradicciones de esta nueva articulación, originadas en su base concurrencial, su carencia de formas de regulación consciente y en los antagonismos de clases.

Debido a estas limitaciones la mayoría de los autores citados propende a unilateralizar la caracterización histórica y el cambio estructural presentando, por ejemplo, la industrialización como un proceso de sustitución de importaciones (a lo largo de las diversas fases técnicas), en el que no se integran suficientemente las relaciones de producción. Para el caso, le brindan poca o ninguna atención a la proletarianización de la fuerza de trabajo ligada a la ampliación ulterior del mercado (como ocurre con los planteamientos de Leopoldo Solís o René Villareal¹⁷, etc.). Tienen a ver asimismo, los cambios en la estructura económica como producto principalmente de la política económica del Estado (casos de Cordera o Tello). Frecuentemente, por último, estos autores se inclinan a evaluar algunos de los cambios estructurales de la nueva fase, v.g. la monopolización de la producción, como aberración o desviación de tendencias "naturales" de la acumulación de capital, particularmente, éste es el caso de muchos autores que escriben ba-

jo la influencia de la teoría de la dependencia.

En la siguiente parte del capítulo se hará un intento breve de estudiar la articulación general que presentan los diferentes elementos constitutivos de las relaciones de producción en la nueva fase, con el fin de ubicar las raíces estructurales del problema central de esta investigación: la pérdida de capacidad de gestión económica del Estado mexicano (y sus derivaciones económicas posteriores). De conformidad con las críticas esbozadas en el párrafo anterior ese objetivo requiere una consideración crítica más amplia de los planteamientos efectuados por otros autores. Por lo tanto, el hilo argumental básico se desenvolverá bajo la forma de una crítica a una de las corrientes que consideramos más importantes en materia de interpretaciones sobre la realidad del capitalismo mexicano, corriente que presenta además el rasgo distintivo de haberse convertido en proveedora de una alternativa de política económica al Estado, a lo largo de los años setenta. Empezaremos por efectuar una ubicación amplia de esta corriente de análisis.

2. En busca de las implicaciones históricas de la nueva fase.

2.1. La teoría y el análisis del "patrón de crecimiento autolimitativo"

Desde principios de los años setenta empezó a difundirse ampliamente en México una concepción sobre el desarrollo de la economía mexicana, que se centraba en el análisis de las consecuencias del proceso de industrialización durante la década anterior. Sus autores planteaban que la economía mexicana se había desvirtuado, a lo largo de la década del sesenta, bajo

lo que ellos llamaban un "patrón de crecimiento autolimitativo" y que, en consecuencia, forzosamente se enfrentaría a una crisis estructural.

La exposición más amplia y detallada de estas ideas puede encontrarse en la primera parte del libro México, hoy (y en las partes II y III, por lo que a cuestiones sociales y políticas se refiere). No obstante su carácter colectivo ⁺ aquella acuñaba coherentemente ideas expuestas previamente por autores como Rolando Cordera en el artículo: "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado, síntesis de un caso pionero. México 1920-1970." La obra sirvió de base también para desarrollos posteriores en los que se trató de formular de manera más precisa la posición de análisis y las opciones políticas de los autores (cf., en particular, R. Cordera y C. Tello: México: la disputa por la nación, perspectivas y opciones de desarrollo, 1981).

El interés en la posición teórica y en el análisis de estos autores radica en la importancia adquirida por ellos no solo entre amplios sectores de la intelectualidad de izquierda en México, sino también en cuadros de la burocracia y con ello, en la política del Estado. Las tesis del "patrón o modelo de crecimiento autolimitativo en México" le sirvieron de base a los autores para formular un cuerpo alternativo de política económica, que influyó de manera decisiva desde principios de los años setenta al ser puesto en práctica, en muchos de sus aspectos centrales, por el gobierno de Luis Echeverría (y por López Portillo posteriormente). Sus autores apare-

(+) El colectivo de autores de este libro es: Primera parte, José Ayala, José Blanco, Rolando Cordera, Guillermo Knochenhauer y Armando Labra. En la segunda parte destacan Arturo Warman, Raul Trejo Delarbre y Enrique Laff. En la Tercera, Luis Villoro, Pablo González Casanova y Arnaldo Córdova.

cieron en la escena política como sedicentes herederos del cardenismo abogando por la instauración de un desarrollo económico nacionalista y de base popular, que consideraban acorde con la tradición de la Revolución Mexicana. De manera coherente, consideraban que el proyecto de desarrollo económico abandonado supuestamente por el Estado durante los años sesenta habría de causar a la larga una grave crisis económica y social.

La plena identificación de las bases de esta corriente de análisis requiere, ineludiblemente, el examen de sus fundamentos teóricos. En ese sentido, identificamos cuatro cuerpos principales de influencia intelectual que nutren sus planteamientos: la teoría de la dependencia, la llamada teoría del oligopolio, las tesis de crisis capitalista por vía del subconsumo, y, desde luego, el pensamiento keynesiano y kaleckiano. A continuación pasaremos a considerar las implicaciones generales que se desprenden de los postulados teóricos admitidos por los autores del "patrón autolimitativo", para luego analizar su caracterización concreta de la economía mexicana.

En la óptica de la teoría de la dependencia (en la línea Cardoso-Faletto-Dos Santos) consideran que el proceso de desarrollo económico de los países de América Latina está sometido a una "condicionalidad externa", en el sentido de que su acumulación de capital depende de "centros de decisión externa", situados en los países imperialistas, lo que constituye un impedimento para instaurar "formas autónomas" de crecimiento económico^{8/}. Según estos autores, el vehículo concreto hacia la dependencia es la penetración de las grandes empresas transnacionales, cuyas filiales concluyen por "atrofiar" el mercado de los países dependientes, ya que monopolizan sus mercados^{9/}.

Las raíces de la visión del monopolio como agente tendiente a "atrofiar" el mercado se encuentra en la teoría del "oligopolio". Las tesis de autores como Sylos Labini, Steindl, Koshak y otros⁺ apunta a concluir que en el capitalismo contemporáneo existe una fuerte tendencia a la monopolización u oligopolización de la producción, que anula la concurrencia intercapitalista. Los monopolios supuestamente disfrutarían de manera permanente de una renta extraordinaria (sobreganancia de monopolio), con la cual drenarían recursos de la empresa no monopolística y de los consumidores. En concordancia con lo anterior, suponen que ha desaparecido o que se mitiga considerablemente la tendencia hacia el abatimiento de los precios de mercado (y a la nivelación de la cuota media de ganancia) que es producto de la concurrencia capitalista y el avance tecnológico; conciben más bien a los precios como un medio para la obtención de la sobreganancia debido al estancamiento en la difusión del progreso técnico como consecuencia del control por el monopolio⁺⁺.

(+) Se trata de Sylos Labini, Oligopolio y progreso técnico y J. Steindl, Estancamiento y estancamiento en el capitalismo contemporáneo.

(++) A pesar de que el objetivo no es efectuar una crítica directa de la teoría del oligopolio, sino un análisis en conjunto del llamado "patrón de crecimiento autolimitativo" caben dos observaciones sobre las tesis de Labini y Steindl, tomadas de Alejandro Dabat, "El papel de la tasa media de ganancia en la economía capitalista". Fundamentalmente la ganancia monopolística no puede ser disfrutada de manera permanente por una o varias empresas, a la par de eliminar a los competidores, ya que se eliminaría la fuente misma de esa ganancia extraordinaria, o sea, las empresas que operan por debajo de la tasa media. Por otra parte, el pretender explicar esa ganancia con base a los aumentos de los precios obliga, a la larga, a admitir que se restablecería la lucha al interior del mercado, ya que otras empresas o capitales de fuera serían atraídas por los precios y ganancias de monopolio y lucharían por apoderarse de éstos. Al restablecerse la concurrencia la ganancia tendería a bajar, cayendo los postulados de la teoría del oligopolio. A. Dabat logra probar empíricamente, que la ganancia monopolística tiende a disminuir en las economías monopolizadas de mayor desarrollo, a la vez que empresas o ramas no monopolizadas pueden llegar a han llegado a disfrutar de beneficios extraordinarios.

De acuerdo con sus premisas teóricas, los autores del "modelo autolimitativo" sostienen que la oposición económica básica se da entre el monopolio y la pequeña empresa capitalista^{10/}. En la medida que identifican monopolio con empresa transnacional, argumentan que los intereses del "desarrollo autónomo y nacionalista" obliga a emprender una lucha contra los monopolios y a respaldar a la pequeña empresa o al pequeño capital.

En estrecha conexión con lo anterior, especialmente con el problema del mercado, es posible advertir apreciaciones de tipo "subconsumista", en el sentido de que la principal contradicción en la expansión del mercado capitalista radica en la baja capacidad de compra y consumo de las masas trabajadoras. La tesis premarxista de crisis por subconsumo (ampliamente criticadas tanto por Marx como por Lenin^{11/}) se vincula, en el "patrón autolimitativo", con el pensamiento keynesiano de insuficiencia de la demanda efectiva como causa de estancamiento de la acumulación de capital y, además, con la propuesta koléckiana de fortalecimiento de las posibilidades de realización y compra de la producción por la vía del equilibrio entre ganancias y salarios^{12/}. Consecuentemente, estos autores desplazan el análisis del capitalismo al campo del mercado y, por lo tanto, a los determinantes de la circulación, anteponiéndolos a los determinantes de la tasa de plusvalía, que postula el marxismo. De su apego a los problemas de realización y el aumento del poder de compra deriva una serie de propuestas de política económica orientadas a fortalecer la demanda efectiva, principalmente por vía del gasto público deficitario y neutralizar así la crisis de subconsumo.

En conjunto, estos cuatro cuerpos de influencia teórica llevan a los autores del "modelo de crecimiento autolimitativo" a ver el capitalismo mexi-

cano como un sistema dependiente sujeto a una transnacionalización de su economía, que implica la instauración de empresas monopólicas u oligopólicas que aplastan a la empresa nacional¹⁷. A su vez, el escaso poder de compra de las masas impide la constitución de un mercado propiamente dicho para los productos de las filiales de las empresas extranjeras, lo que conduciría a la crisis de realización.

En el terreno de la caracterización concreta de la economía mexicana, Urdarera, Tello y los demás autores citados centran su análisis en las transformaciones de la estructura industrial a lo largo de los años sesenta. A su juicio, lo más relevante de dicha transformación tuvo que ver con el surgimiento y ulterior predominio de industrias productoras de bienes de consumo duradero (automotriz, electrodomésticos...), evidentemente producidos por las filiales de las corporaciones transnacionales. El desplazamiento hacia la nueva estructura industrial estuvo favorecida, suponen, por la política estatal, que implicó una apertura hacia las grandes transnacionales¹⁸.

Bajo esta línea, supuestamente se instauró el nuevo patrón o modelo de industrialización, cuya característica era precisamente la de no estar orientado hacia un mercado de masas sino a un estrato de la población: principalmente, la burguesía, los cuadros de la alta burocracia del Estado y, a lo sumo, los profesionales y técnicos de alta calificación. En una palabra, lo que suele llamarse "alta clase media". Esto implicaba una situación de estrechez de mercado, de consecuencias determinantes para las posibilidades ulteriores de expansión de las empresas transnacionales en México. La estrechez del mercado, siempre en su opinión, aparecía como el

resultado de tres factores principales, mutuamente relacionados: 1) las restricciones inherentes a la política de precios de monopolios de estas empresas; 2) los altos costos fijos de operación, producto a su vez de los elevados márgenes de capacidad productiva sin utilizar, como consecuencia de la estrechez del mercado, que se refuerza con el factor anterior retroalimentando la insuficiencia del mercado; y 3) las condiciones de distribución fuertemente regresivas del ingreso en países como México, que impiden que la masa de los asalariados cuente, según esta tesis, con el poder de compra suficiente para tener acceso a dichos productos.

En virtud de la estrechez del mercado afirman que las industrias no tienen posibilidades de sostener su expansión económica más allá de un breve auge; en particular porque les resulta imposible abatir sus costos de producción por medio de la generación de economías de escala. Esta situación se traduce primero en estancamiento y luego en crisis estructural, tipificada por los siguientes factores: una alta presión inflacionaria como resultado de la propensión de las empresas transnacionales de mantener artificialmente elevada su rentabilidad a través de la alza de precios; alto desempleo y decaimiento de la producción y de la inversión por el efecto desalentador de nuevas inversiones que tiene el aumento de la capacidad industrial sin utilizar.

La síntesis del "modelo de crecimiento autolimitativo" de la economía mexicana permite vislumbrar claramente las propuestas vertebrales por las que aboga esta corriente: aumento del poder de compra (vía redistribución del ingreso), lucha contra los monopolios, acciones concebidas, por supuesto, en

el contexto de una mayor intervención estatal⁺. Consideraremos estas cuestiones después de efectuar un primer planteamiento crítico en torno al "modelo autolimitativo".

2.2. La insuficiencia del mercado interno y la acumulación de capital crítica al "modelo de crecimiento autolimitativo".

Como hemos visto estos autores sostienen que el mercado de países como México es insuficiente para los requerimientos de la acumulación de capital. Uno de los puntos de apoyo de esta caracterización es el conjunto de investigaciones sobre distribución del ingreso en México, de los cuales fueron pioneros el ensayo de Ifigenia Martínez (con datos correspondientes al período 1950-1957, actualizado luego hasta fines de la década del sesenta^{15/}); otro es la clásica investigación del Banco de México sobre: "Distribución del ingreso familiar" (1963^{16/}) y algunos más recientes efectuados por comisiones de investigadores del Banco Mundial^{17/}. Pese a que presentan diferencias entre sí, principalmente las conclusiones del trabajo de Ifigenia Martínez -- con los más recientes, todos coinciden en señalar la existencia de una muy elevada concentración del ingreso en México que ha marcado una tendencia histórica sólo con algunas modificaciones. Según Martínez, por ejemplo, el

(+) La clave para entender el sentido de las propuestas de política económica de estos autores radica en su propensión a ver el sistema capitalista como regido por modelos o patrones de comportamiento generados por la acción estatal, y por lo tanto su convicción es que el curso o tendencias del proceso económico pueden ser reorientadas mediante la implementación de determinadas políticas; por ejemplo, combatiendo los monopolios, apoyando a la producción campesina. Veremos más adelante que si bien el desarrollo del capitalismo exige una política económica y ésta es inconcebible sin la intervención estatal, ambos aspectos se encuentran subordinados a los determinantes objetivos de cada fase, y en general, a las leyes del desarrollo del capitalismo.

decil más rico de familias en México participaba con cerca del 50% del ingreso nacional en 1950-1969.

Al igual que lo hacen Cordera y otros, de esto se podía deducir una situación de mercado incompatible con los estándares y requerimientos de la producción industrial moderna y con las tendencias fundamentales de la -- acumulación de capital en general. Semejante conclusión es ilustrativa -- de una visión que separa arbitrariamente el fenómeno de la distribución -- del ingreso de la estructura y de las tendencias de la acumulación de capital. Ante todo, al hacerlo pasan por alto el hecho de que la concentración del ingreso es una manifestación universal del desarrollo del capitalismo tanto en sus fases iniciales como intermedias. Esta conclusión es plenamente aceptada inclusive por autores no marxistas como Simon Kutz --^{18/} netz, sostenedor de la "teoría del desarrollo", quien, en su estudio clásico sobre Gran Bretaña, Estados Unidos y Prusia, demostró cómo el despegue hacia la industrialización supone un elevado "grado de inequidad" en la distribución del ingreso, mismo que tendería a ceder en la medida que se consolidara la sociedad industrial.

Para el marxismo éste es un problema que se halla resuelto desde el primer tomo de El capital, que fue la base sobre la que Lenin polemizó contra de los populistas rusos por sus tesis similares sobre la insuficiencia del mercado (+). En efecto, la "pobreza" de las masas trabajadoras es el resul

(+) Los planteamientos de autores como Cordera o Tello no pueden sino recordar los argumentos de los populistas rusos a principios de siglo, refutados por Lenin en Acerca del problema de los mercados y el desarrollo del capitalismo en Rusia. Los populistas sostenían que el pueblo era incapaz por su pobreza de adquirir la masa de los productos ofrecidos por las empresas capitalistas. Lenin respondió que era precisamente esa pobreza, o

tado de su desposesión de los medios de producción (de tipo campesino artesanal) y esto es lo que precisamente les obliga a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario (a ese respecto en la primera parte de este capítulo hemos visto la magnitud de la caída de la producción agrícola de autoconsumo en la medida que se proletarizaba la mano de obra campesina). Por otra parte, en los años cuarenta y cincuenta la proletarización de la fuerza de trabajo coincidió con una fuerte caída de los salarios reales dando, obviamente, lugar a un extraordinario fortalecimiento de la concentración del ingreso. El descenso de los salarios se complementó —como lo demuestra además la experiencia histórica de Estados Unidos, Brasil o Inglaterra— con un incremento de la jornada de trabajo (o de su intensidad), que elevó la rentabilidad del capital y con ella el ritmo de la acumulación.

Esta situación la corrobora plenamente la experiencia histórica de México. En relación con ello, observemos primeramente que la información proporcionada por el cuadro 1.2 nos indica la magnitud de la caída de la participación de los salarios en el ingreso nacional: del 53% en 1939 al 36% en 1946. La caída evidentemente era el producto de la propia expansión del capitalismo, de la formación de un ejército de reserva laboral que deprimía los salarios y, por supuesto, de la inflación. En cuanto al crecimiento económico, los datos no podrían ser más contundentes. De acuerdo con el Banco de México el PIB real creció a una tasa anual de 6.7% de 1940 a 1950 (y la producción manufacturera en 8.1%). A lo largo

Continúa de la hoja anterior.

sea, la desposesión de medios de producción, lo que hacía forzoso la venta de su fuerza de trabajo, para adquirir medios de vida.

CUADRO 1. 2

PARTICIPACION DEL TRABAJO Y EL CAPITAL EN EL INGRESO
EN MEXICO, 1939-1970. Porcientos

AÑOS	TRABAJO	CAPITAL
1939	53.6	46.4
1939-1941	51.9	48.1
1946	39.2	59.8
1942-1952	42.4	57.6
1953-1959	46.2	53.8
1960-1963	48.65	51.3
1964-1970	52.4	47.6

FUENTE: NAFINSA-CEPAL, La política industrial en el desarrollo económico de México, 1971. Los datos 1964-1970, son estimaciones propias basadas en la tendencia de los salarios reales.

de los años cincuenta, durante los cuales la participación de los salarios tendió a estabilizarse por debajo de su nivel de 1939-1941, el crecimiento del PIB continuó siendo rápido: 6.1% anual. En los años sesenta, cuando la participación salarial recuperó lentamente su nivel de participación de los años treinta, la tasa de crecimiento se aceleró levemente a 7.2% anual. En conjunto el crecimiento del capitalismo mexicano desde 1940 se sitúa, según la ONU, entre los más altos del mundo.

La caída de los salarios (ampliamente reconocida y documentada por autores como Hoyola o López Rosado¹⁹⁴) fue un medio para el fortalecimiento de las ganancias del capital, y funcionarios gubernamentales de la época la

consideraron indispensable para sostener la industrialización en esa fase. Declaraciones reiteradas insistían en que uno de los objetivos de la política del Estado era condicionar a la elevación de la "tasa de rendimiento sobre el capital" (o sea, la tasa de ganancia), aun cuando ello significara, en el "corto plazo", inflación y concentración del ingreso⁴. En el mismo sentido, Barry H. Siegel²⁰, en su estudio sobre la inflación en México sostiene que la situación inflacionaria característica de los años cuarenta y cincuenta fue vista como deseable por funcionarios públicos: un medio para financiar la industrialización en aquella fase.

Vista históricamente la distribución del ingreso en México dista de parecer como un fenómeno estático, como lo sugieren los datos de Martínez. Los estudios más confiables (Félix o Altimir²¹) indican que la distribución del ingreso habría pasado de una concentración creciente en los años cuarenta y parte de los cincuenta (ligada a la fase extensiva de la acumulación de capital) a una concentración estable desde fines de la década del cincuenta (propia de la fase "intensiva"). Dentro de la segunda tendencia hay dos cambios que la mayoría de los autores considera relevantes: el decil de ingreso más elevado disminuye levemente su participación, al igual que el decil de ingreso más bajo (donde se ubican el campesinado y

(+) Las declaraciones de Alfredo Havarrete, tecnócrata del gobierno mexicano, dejan suficientemente clara la posición oficial durante estos años; sostenían que la existencia de inelasticidad en la oferta exigía un alto grado de protección y aumentos internos de precios para estimular la inversión privada en la manufactura. La inflación del tiempo de guerra y de la inmediata posguerra fueron consideradas, desde la óptica estatal, como indispensables para la elevación de la ganancia en una fase de "infancia" del desarrollo de la industria nacional. Las declaraciones de Havarrete se encuentran en su libro Estabilidad de cambios, el ciclo y el desarrollo económico, 1951; citado en C. Reynolds, op. cit. p. 314.

el proletariado menos calificado de la industria y los servicios), participación que ganan los sectores medios.⁺ Esta situación se mantiene hasta fines de la década del setenta cuando el ritmo de crecimiento del ingreso de las familias más ricas y más pobres tiende a igualarse, a un 4% anual^{22/}. En la década del ochenta parece iniciarse una nueva tendencia, similar a la que tuvo lugar entre los años cuarenta y cincuenta, que relacionaremos en el capítulo VII con la crisis estructural.

El grado de concentración del ingreso a mediados de los años setenta, estaría muy próximo a los de Turquía, Filipinas, Malasia y levemente por debajo de los correspondientes a Brasil o Perú.

Los planteamientos del "modelo autolimitativo", además de no ubicar el fenómeno de la distribución del ingreso dentro del proceso de acumulación de capital, pasan por alto que la constitución del mercado se rige por la propia fase de la acumulación capitalista. Recordemos que en la fase de desarrollo extensivo el mercado se estructura básicamente en torno a un conjunto de bienes de un nivel de procesamiento industrial comparativamente bajo, principalmente bienes salario (por ejemplo, la producción de textiles representaba cerca del 60% del total de la producción manufacturera en

(+) El fenómeno de la estabilización de la concentración del ingreso tiene que ver, en lo fundamental, con las condiciones de la acumulación de capital en la nueva fase por las siguientes razones: la difusión de los sistemas técnico-productivos de la gran industria desde los años sesenta permitió un notable incremento de la productividad del trabajo, ya que hacia fines de la década del sesenta cada trabajador en la industria generaba en promedio el equivalente a 32 mil pesos (deducida la inflación) contra solo 16 mil en 1948-1950. Esta fue la base para la recuperación de los salarios reales, recuperación que era imperiosa, pues la jornada de trabajo se volvió más "intensiva" (desgastante) y las exigencias de calificación, adiestramiento y educación aumentaron considerablemente. El efecto de mercado de este fenómeno ha sido muy importante para explicar el aumento del consumo obrero.

1950). En aquella fase, la caída del salario real se compensaba sobradamente con la incorporación de nuevos asalariados al mercado. No debe olvidarse que hacia fines de la década del cuarenta la incorporación de asalariados alcanzaba la cifra de 140 mil anuales. Por ello aunque cada asalariado recibiese, a lo largo de los años cuarenta, un salario real menor en un 20%, la masa de los asalariados se había elevado al menos en un 25% en ese mismo lapso, lo que desmiente cualquier hipótesis relativa a la declinación del poder social de compra durante este período.^{23/}

A partir de los años sesenta, al contrario de la fase anterior, ha tendido a constituirse una situación de mercado radicalmente distinta, en consonancia con la difusión de los sistemas de la gran industria, que los autores criticados no consideran. El cambio estructural más importante lo representa el hecho de que el mercado (y, por ende, la propia industrialización) ya no gira primordialmente en torno a la masificación y estandarización de un conjunto de bienes salario, sino en torno a la producción de medios de producción (insumos, maquinaria y equipo) y bienes de consumo más complejos, que por su misma condición exigen un abastecimiento de medios de producción de mayor grado de elaboración, susceptibles de satisfacerse solo a través de grandes aumentos de la producción y de las importaciones.

Los autores del "modelo autolimitativo" ven solamente una parte de estas transformaciones, que al ser descontextuadas inducen conclusiones erróneas. Como se sabe, ellos sostienen que el cambio de la estructura industrial lo determina el surgimiento de la industria de bienes de consumo duradero, que como consecuencia de sus elevados costos y precios no logran condiciones de mercado suficientes. Veamos cuidadosamente los datos que presentan estos au

tores:

CUADRO 1.3

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA EN MEXICO

Por tipo de bienes 1962-1970.

Porcientos

	ESTRUCTURA		CRECIMIENTO MEDIO ANUAL 1962-1970
	1962	1970	
Consumo no duradero	62.2	53.3	7.8
Consumo duradero	7.5	12.3	16.8
Bienes intermedios	27.5	30.3	11.2
Bienes de capital	2.8	4.0	15.3
TOTAL:	100.0	100.0	9.9

FUENTE: Tomado de R. Cordera y G. Ruiz, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", "NOTAS", en revista Investigación Económica, No. 753 julio-septiembre 1980, Facultad de Economía, UNAM.

El cuadro 1.3 confirma, efectivamente un aumento importante en la producción de bienes de consumo duradero. La participación de éstos llegó al 12% del total manufacturero en 1970, nivel tanto más notable si se piensa que sólo representaban el 4% en 1950-1952.²⁴ Sin embargo una revisión más atenta del cuadro pone en evidencia otro cambio aún más determinante: el gran despliegue de la producción de medios de producción, al que hemos hecho frecuente referencia; en 1970 la participación de los bienes intermedios y de capital representó ya poco más de un tercio del

total de la producción manufacturera y su ritmo de crecimiento fue superior al de la media industrial.

La participación alcanzada por la producción de medios de producción refleja, como se señaló en el apartado 1.1, la amplitud de los factores operantes en la nueva fase, principalmente el peso de la industria maquinizada, el aumento general de la tasa de acumulación de capital y, obviamente, el creciente predominio de la producción sobre el consumo personal, propio de las fases avanzadas de la industrialización en cualquier país. Se trata probablemente de uno de los fenómenos más importantes de la nueva situación histórica del capitalismo mexicano: el crecimiento del mercado tiende a depender más de la propia producción que del consumo personal, en el sentido que la realización (o la venta) de los volúmenes crecientes de medios de producción no son función en primera instancia de la masa salarial, sino de las expectativas de inversión de las grandes industrias, que aprovechan esos productos como sus medios de producción. Por cierto, el nivel de los salarios (y en consecuencia, el poder adquisitivo de la masa de consumidores) juega un papel, ya que toda la producción de la sociedad tiene como destino último el consumo humano y los trabajadores son importantes consumidores, aunque no los únicos. Sin embargo, la elevación de la composición técnica del capital en la industria (no debe olvidarse que los acervos de capital fijos por trabajador llegaron a 92 mil pesos en 1970, deducida la inflación, casi el doble que a fines de los cincuenta ²⁵⁾ determina que el recorrido promedio de los productos

en su recorrido hacia el mercado se haga más largo, ⁺ antesala del llamado "Consumo de masas", al que aún no ingresa México.

Por cierto que el paso a esta nueva situación histórica no se produjo de manera espontánea ni estuvo exenta de contradicciones. De hecho, una serie de limitaciones estructurales pudieron haber conducido a la apertura de un período intermedio de estancamiento económico, en el cual las nuevas tendencias no hubieran sido capaces de imponerse. Uno de los problemas más notorios lo configura el hecho de que las modernas industrias de bienes de consumo duradero, concebidas para el mercado de los países altamente industrializados, son inicialmente desproporcionadas con respecto al mercado de los países capitalistas más atrasados. Confirmando las aseveraciones de Cordera y otros autores, era frecuente oír a principios de los

(+) Un breve ejemplo servirá para explicar la nueva relación entre producción y consumo y el hecho fundamental de que el mercado tiende a depender en primera instancia más de la producción (o del consumo productivo) que del consumo de las personas, como había sido la norma en los años cuarenta. La situación es muy clara y reveladora en la industria petroquímica, que relativamente en poco tiempo se ha convertido en uno de los pilares de la economía mexicana. Desde el punto de vista del consumo personal esta industria produce infinidad de medios de uso personal (sobre todo implementos para el vestuario). Sin embargo, antes de que este tipo de productos se materialicen en una condición apta para el consumo personal, tienen que pasar por una cadena comparativamente larga de transformaciones y procesamiento industrial, cada uno de cuyos eslabones representa un segmento independiente de la producción social. Empezando por el hecho de que la materia prima de las prendas de vestir, cosméticos o de los productos de plástico, es el petróleo, el proceso productivo de los mismos en realidad comienza con la extracción del petróleo, de allí sigue naturalmente la refinación, luego el llamado cracking (o alteración molecular de los hidrocarburos), que constituye la base de la petroquímica primaria. Seguidamente se encuentra la petroquímica secundaria, que opera a base de múltiples insumos como el polietileno. Finalmente la gama de las industrias terminales que fabrican los productos de consumo final: textiles, cosméticos, etc. Cada uno de esos procesos productivos representa un foco de demanda que absorbe electricidad, petróleo, acero, ácido sulfúrico, colorantes... En este sentido decimos que la nueva fase del capitalismo en México la producción para la propia producción tiende a ser la base del crecimiento del mercado.

años sesenta que la estrechez del mercado interno limitaba el establecimiento y la consolidación de estas industrias, principalmente la automotriz, pues se veían forzadas a mantener costos muy elevados por vehículo ensamblado lo que demandaba, en consecuencia, una protección estricta del mercado (a través de elevados impuestos de importación) para sobrevivir ante la amenaza de la competencia externa.

Lo anterior, sin ser falso, es sin embargo una verdad a medias, ya que la situación del mercado interno dista mucho de ser tan simple, como veremos a continuación.

Los países capitalistas atrasados como México han seguido un proceso de desarrollo de sus mercados internos, que arroja un saldo muy complejo que debemos examinar apoyándonos en el conjunto de elementos ya reunidos. Hasta fines de los años cincuenta la eliminación parcial de la economía campesina de subsistencia había asegurado la rentabilidad⁺ (elevada según los estándares internacionales) de la industrialización liviana. Sin duda, el mercado característico de la fase extensiva del capitalismo no podía garantizar la rentabilidad que se requería para sostener la industrialización en una fase más avanzada y hacerla progresar técnicamente. Esta situación limitante constituía el trasfondo de la llamada "crisis de la industrialización hacia adentro" preconizada profusamente por la CEPAL. El estancamiento se halla, sin embargo, inmerso en un marco transicional complejo por sus potencialidades, producto del desarrollo alcanzado por la circun-

(+) Ver en el anexo los datos sobre la rentabilidad del capital en la industria.

lación mercantil en el país.

Primero, el peso creciente de los núcleos urbano-industriales, consecuencia de la redistribución de la población entre el campo y la ciudad,⁺ plantea posibilidades extraordinarias de mercado y, por lo tanto, de valorización del capital, observables en plenitud desde fines de los años cincuenta. Las concentraciones urbanas, especialmente las de la ciudad principal y las de tres o cuatro ciudades intermedias, exigen una provisión considerable y continua de materiales de construcción (minerales no metálicos) para procesos de edificación y comunicación, servicios de construcción de viviendas, fábricas, obras públicas, etc. Esto implicaba un nuevo ámbito (o un ámbito ampliado) para la valorización del capital en gran escala, como lo prueban los lucrativos negocios y los emporios empresariales surtidos en esos rubros en México, como en todos los demás países en situación semejante⁺⁺.

En segundo término, el desarrollo que plantean las grandes ciudades en los medios de transporte sobre la base del motor de combustión interna, implican una situación semejante: demanda potencialmente elevada para las industrias del acero, plásticos, cobre, vidrio, caucho y naturalmente para la producción y ensamblado de vehículos automotores. Tal fue, por ejemplo, el susten

(+) En 1940, el 78% de la población del país era clasificada como rural por el Censo general de población (o sea que vivía en poblaciones de menos de 10 mil habitantes). Su participación se había reducido a solo 56% en 1970-1971.

(++) Un precedente lo constituyó el extraordinario mercado para la construcción y la ingeniería civil que los grandes programas de obras públicas en caminos, carreteras y sistemas de irrigación crearon, sobre todo, a fines de los años cuarenta. De allí surgieron gigantes como ICA que después se llevarían la parte del león del boom de la construcción de los años sesenta. Estas empresas por su ubicación y conexiones estaban también en posibilidades de entrar a la especulación inmobiliaria y acrecentar considerablemente sus ganancias absorbiendo un lucro de monopolio proveniente de la renta del suelo.

to del boom estadounidense de los años veinte: el extraordinario proceso de edificación en ciudades que se extendían hacia sus suburbios a la par, del impacto y efecto multiplicador de la industria automotriz, con toda su amplia gama de ramas complementarias.

Por otra parte, la alteración del equilibrio de la población productiva en el agro y en la industria, exigía reforzar los sistemas de producción agrícola para generar montos crecientes de materias primas y alimentos, con los cuales hacer frente a la demanda de una población urbana creciente y a los mayores requerimientos industriales directos. Constituía, además un fuerte estímulo (vía precios y ganancias) para el desarrollo de industrias químicas orientadas a la producción de fertilizantes nitrogenados o de la industria metalmeccánica que produce equipo de producción para la siembra y cosecha.

Sin embargo, la situación del mercado y de la producción de estas nuevas industrias era ambivalente; por ello, las oportunidades de aprovechamiento de estas condiciones de lucro capitalista encontraban obstáculos temporales diversos. Por un lado, el desarrollo extensivo del capitalismo había planteado esas nuevas oportunidades de mercado, pero por otro lado, subsistían limitaciones y contradicciones heredadas del período precedente o sobrevivientes del choque debido al cambio de condiciones: la masa del capital que debía desembolsarse para aprovechar las oportunidades de lucro era considerablemente mayor que la acostumbrada en el caso de las industrias livianas del boom de la guerra. Los niveles de rentabilidad eran, a su vez, comparativamente menores, dado el elevamiento de la composición orgánica del capi-

tal. En este sentido, el riesgo capitalista aparecía considerablemente mayor, aparte de existir incertidumbres ligadas a la insuficiencia de mano de obra especializada, materias primas o insumos, y por supuesto, la inadecuación inicial del tamaño del mercado.

Por encima de estos factores restrictivos, la resolución y la demanda de la clase capitalista pugnaba por asegurar la apertura de nuevas áreas de valoración del capital, hacia las cuales canalizar los valores acumulados en el período anterior. La fuerza de estos elementos fue tan grande en México que forzó al Estado (como en otros países atrasados) a emprender un proceso de reorganización económica caracterizado por una mayor intervención estatal y la adopción de variados instrumentos para fortalecer la acumulación de capital. Veremos esa cuestión en el siguiente apartado, inmediatamente después de que precisemos una serie de observaciones sobre la estructura del capital en la nueva fase.

2.3. La importancia del cambio de la estructura del capital en la crítica del "modelo autolimitativo".

La creciente orientación de la industria hacia la producción de medios de producción, y en general hacia la de bienes técnicamente más complejos, se apoya a la vez que interactúa sobre la transformación de la estructura del capital, circunstancia que habitualmente no es vista en su sentido orgánicamente integrada a la acumulación de capital.⁺ Así, en la nueva fase, la organi-

(+) Es común observar en los libros o escritos que consideramos, pasajes en los que se evidencia su percepción de la monopolización de la producción como una "aberración" del orden capitalista o un fenómeno producido primordialmente por la penetración del capital extranjero. R. Cordera es ese sentido señala: "la exportación masiva de capitales (estaba) orientada a aprovechar y controlar los mercados internos de las sociedades periféricas que habían alcanzado un cierto grado de desarrollo..." R. Cordera, op. cit. p. 419.

zación sobre la que descansa la propiedad capitalista, se consolida en un nivel cualitativamente distinto. La pequeña empresa, figura protagónica del auge de los años cuarenta, se ve relegada a un papel marginal o secundario en la producción social, en tanto que grandes empresas o grupos integrados de inversionistas (que tienen participación simultánea en el comercio, la banca, el agro y la industria) comandan el proceso social de producción. Las empresas monopólicas o semimonopólicas son las que generan la parte proporcionalmente mayor del nuevo tipo de productos industriales y se considera que controlan las ramas fundamentales de la producción. Se crea de este modo una especie de interdependencia entre las nuevas tendencias de la producción y la estructura del capital. Las grandes empresas, de las cuales un puñado domina grandes segmentos de la producción, son de hecho las únicas en aptitud de hacer frente a las nuevas condiciones de la acumulación de capital, por sus mayores requerimientos técnicos y de capitalización⁺.

(+) En la generalidad de los países la transición y el desenvolvimiento de la fase de acumulación intensiva ha significado siempre un aumento de la monopolización de la producción, como el que se observó en México a lo largo de los años sesenta y posteriormente. Sin embargo, la situación de México parece haber significado un proceso de monopolización o de exclusión de otros capitales, especialmente mercado. Esto aparentemente tiene que ver con la cuestión del crédito y el escaso desarrollo de la bolsa de valores como instrumento de socialización de la propiedad del capital. Como se sabe, en Inglaterra, durante la revolución industrial, la asociación entre capitalistas mediante la sociedad por acciones, permitió emprender la empresa ferroviaria con un alto grado de socialización de la propiedad capitalista (evidentemente bajo el control de un grupo relativamente reducido de grandes accionistas). En México, al contrario, esos mecanismos de asociación desempeñaron un pequeño papel en los años sesenta y setenta. Los grupos monopólicos, como veremos más adelante, monopolizaron férreamente el crédito bancario, limitando las posibilidades de acceso de otros capitalistas, aumentando sus posibilidades de control sobre amplios segmentos de la economía en su conjunto.

En los párrafos que siguen se intentará demostrar el alto grado de penetración del monopolio en la producción social de México, su dilatada evolución histórica, que arranca del porfiriato y el tipo de interrelaciones que se establecen en la nueva fase.

Observando los datos del censo industrial se aprecia el extraordinario grado de centralización en la industria manufacturera, tanto en materia de inversión como de producción. En 1965, por ejemplo, el 0.23% de los establecimientos, o sea 323 de estos, poseían el 36% del capital de toda la industria y generaban el 33% de la producción bruta total. En 1970, el 0.17% de los establecimientos detentaba el 25% de la inversión y generaba el 25% de la producción (véase cuadro 1.A).

(+) Según las investigaciones de Salvador Cordero, de las 938 empresas más grandes del país a fines de los años sesenta, el 30% o sea 277, existían en 1950, lo que nos da una idea plena del papel tradicionalmente prolífico del monopolio en México. Ver S. Cordero H., Concentración industrial y poder económico en México. El Colegio de México, 1977.

CUADRO 1.4.

GRADOS DE CENTRALIZACION EN LA INDUSTRIA ^{1/}
 Participación de las empresas industriales en el
 capital invertido y la producción
 (porcientos)

		CAPITAL INVERTIDO		PRODUCCION BRUTA	
		1965	1970	1965	1970
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES					
Total industrial					
1965	1970				
0.2	0.17	36.0	25.2	33.0	25.0
Hilados y tejidos de algodón					
1965	1970				
1.3	2.9	24.2	40.0	20.0	34.2
Productos de madera ^{2/}					
1965	1970				
0.8	0.08	24.0	6.6	18.8	6.4
Productos químicos ^{b/}					
1965	1970				
8.6 ^{2/}	6.7 ^{3/}	61.7	59.5	58.4	44.2
Metalurgia no ferro- sa ^{c/}					
1965	1970				
16.0 ^{4/}	10.0 ^{5/}	89.6	51.6	87.5	27.4
Hierro y acero ^{d/}					
1965	1970				
33.0 ^{6/}	10.2 ^{7/}	70.0	45.0	73.0	47.9

NOTAS: ^{1/} Se excluyen para 1965: extracción y refinación de petróleo para 1970 además de las dos anteriores, petroquímica básica.

- ^{2/} Son 7 de 81 establecimientos
^{3/} Son 6 de 89 establecimientos
^{4/} Son 4 de 25 establecimientos
^{5/} Son 3 de 33 establecimientos

- 6/ Son 7 de 21 establecimientos.
- 7/ Son 5 de 49 establecimientos.
- a/ Preferentemente muebles.
- b/ Fabricación de ácidos, bases, sales y otros productos químicos.
- c/ Fundición, refinación, laminación, extrusión y entiraje de plomo, estaño y zinc principalmente.
- d/ Fundición y laminación primaria de hierro y acero.

FUENTE: Censo industrial, 1965 y 1970, Secretaría de Industria y Comercio

Ovviamente, el fenómeno de la centralización no es privativo de la producción industrial⁺. La situación de la banca a este respecto es casi proverbial. En la agricultura ocurre otro tanto, el 0.2% de los predios privados explotaba, en 1970, el 33% de la superficie.

La presencia de empresas monopólicas no data de los años sesenta o siguientes. En realidad, desde el porfiriato ha existido un alto grado de monopolización, como bien se sabe. Esto tenía que ver, en primer lugar, con las condiciones de integración de México en el capitalismo mundial, en particular con la rápida y violenta penetración del capital extranjero en el entorno de una economía agraria precapitalista y con el carácter de la expropiación de la tierra que decretó el Estado. Detrás de los grandes monopolios tradicionales (industria cervecera, del cemento, papel, vidrio, explosivos, acero...) existían verdaderos grupos de inversionistas, con fuerte participación de inmigrantes o socios extranjeros. La revolución desagregó a la mayoría de estos grupos; pero se reconstituyeron a lo largo de los años veintio y treinta, con rapidez, contando ahora en sus filas caudillos del nuevo

(+) En la industria de la construcción, en 1970, el 0.6% de las empresas registradas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, tenían un capital promedio de 36 millones de pesos, en tanto que el 64% de las empresas solo tenía un capital promedio de 100 mil pesos.

poder. Una vez reorganizados y reconstituídos recobraron el control sobre la banca sin la participación de capital extranjero⁺.

La importancia del papel de estos grupos, y en general de lo que podemos llamar el "gran capital", cambió sustancialmente a partir de los años sesenta. En las dos décadas precedentes, cuando predominaban las condiciones "extensivas", los bajos requerimientos de calificación de la fuerza de trabajo habían convertido a la mano de obra de origen campesino en una fuente de plusvalor plenamente aprovechable para el capital. Esto, los bajos salarios y la alta proporción de materias primas e insumos satisfechos internamente habían sido decisivos para que proliferase el pequeño capital. En efecto, las condiciones para el establecimiento de empresas en las ramas de mayor crecimiento eran excepcionalmente accesibles en aquella época. Raymond Vernon refiere testimonios de esos años acerca de la proliferación

(4) Hora Hamilton, en su libro Mexico: the limits of state autonomy, University of Southern California, 1950, da cuenta del extraordinario proceso de cooperación y colaboración que empezaba a tener lugar, en los años veinte, entre los grandes inversionistas y los generales y caudillos (estos últimos en calidad de nuevos socios), una vez que las compañías aseguradoras extranjeras hubieron dejado el país y se empezaron a constituir nuevos bancos o sociedades financieras sin participación del capital extranjero (o con socios extranjeros en posición minoritaria). Los acuerdos de cooperación que surgían sirvieron o bien de infraestructura para la formación de grupos de inversionistas o bien para nuclear y consolidar a otros ya existentes. Por ejemplo, el grupo Barcelonés, el Garza-Sáenz, el del Banco Nacional (Lugo-reta), el grupo Sáenz, el del Banco de Londres y otros.

Estos grupos de capitalistas, como señala Hamilton, constituían la fracción más poderosa de la burguesía mexicana y desde los años treinta estaban suficientemente organizados y conformados en sus bases: dominaban amplios sectores de la finanzas y la industria, el comercio y la producción agrícola; se beneficiaban, también, ampliamente del apoyo estatal específico bajo las formas, entre otras, de préstamos concesionados o exenciones fiscales; tenían establecidos acuerdos financieros y tecnológicos con el capital extranjero y un amplio grado de integración vertical u horizontal en sus empresas. Véase principalmente el capítulo V: "The state and private capital", en la versión mecanográfica.

de pequeños talleres, ⁺ que trabajaban hasta tres turnos diarios y generaban, en gran parte, el explosivo incremento de la producción de hilados, tejidos, alcohol, azúcar refinada y otras manufacturas livianas, cuyos mercados se complementaban conjuntamente con grandes exportaciones a los países capitalistas en guerra. ⁺⁺ La situación era observable en la producción agropecuaria, los servicios y el pequeño comercio, y determinaba, en esta fase, el predominio en esas ramas, de las formas premonopólicas del capital complementado con una amplia participación de la producción artesanal.

(+) El proceso de multiplicación de empresas en las ramas livianas de la industria de los años cuarenta fue una vía en la constitución de la clase capitalista en México, distinto del proceso ligado a la monopolización del porfiriato (y su ulterior reconstitución en los años veinte). Una investigación clásica efectuada por Sanford Mosk ("La revolución industrial en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, 1950) señala la existencia de un "nuevo grupo" de empresarios, formado principalmente por propietarios de pequeñas plantas manufactureras. Este nuevo grupo tenía, según Mosk, una mentalidad proteccionista y eran, en modo considerable, dependientes del apoyo estatal, sobre todo de las leyes de fomento ampliadas o expedidas principalmente desde 1948. Sin embargo, a partir de los años cincuenta, cuando las condiciones de producción empezaron a hacerse más restrictivas, "el grupo" fue diluyéndose o quedó confinado a ámbitos marginales de la industria o se diferenció fuertemente. El desarrollo de la industria pesada en los años sesenta y setenta estuvo estrechamente vinculado a los grandes capitales, con importante participación de capital extranjero y al lado del capital público.

(++) El interregno de crecimiento explosivo de las exportaciones industriales livianas cuenta con múltiples testimonios periodísticos y ha sido rescatado por muchos autores además de Vernon. Se trata de la producción de manufacturas muy simples, que además de satisfacer la demanda interna, eran requeridos por los países capitalistas en guerra. El problema radica, como señala el propio Mosk, en que los registros estadísticos de la época (tanto del Banco de México como de la Secretaría de Industria y Comercio) no presentan datos al respecto y de ellos no puede deducirse un auge industrial del tipo referido. Esto se debe a que el sistema de registro de datos en México era en extremo rudimentario para captar un proceso que disponía de una base casera y semiartesanal. Gran parte de los mercados extranjeros se perdió abruptamente una vez finalizada la guerra, a consecuencia de los bajos estándares de calidad de los proveedores mexicanos. Los importadores lo soportaron en tanto la guerra no les dejaba otra alternativa. Ver los comentarios de Mosk citados por C. Reynolds, *op. cit.* p. 203.

Como se dijo atrás, las condiciones de la acumulación de capital se hicieron más restrictivas, particularmente en el sentido que aumentaron los requerimientos de inversión a la par que disminuyó la rentabilidad⁺. Además, el aumento de la tasa de acumulación y de la relación capital producto tendían a situar al gran capital, a los monopolios, en una situación económicamente dominante, muy distinta a la de los años cuarenta. En particular, las ramas más pesadas de la industria, que constituyen el soporte de las formas intensivas de capital, requieren un grado mayor de centralización (véase cuadro 1.4). En la medida que la gestión de las ramas fundamentales de la industria, el agro, etc. se halla en manos de núcleos relativamente compactos de capitalistas (como accionistas y financieros) el gran capital⁺⁺ o el capital financiero se ha constituido en la fracción economi-

(+) Dwight S. Brothor, en referencia al aumento forzoso de la tasa de acumulación de capital en México señala: "durante el periodo de 1950-1955, los gastos de inversión promediaron un 14.1% del PNB y fueron capaces de producir una tasa media de crecimiento del PII calculado en 5.7% anual. Pero en el lapso 1956-1961 una tasa media de expansión de la inversión calculada en 15.4% de la inversión estuvo asociada a una tasa de crecimiento no mayor de 4.7%. La tendencia a declinar de la tasa de crecimiento del producto pese al aumento de la tasa de inversión, pone de manifiesto un problema que es trascendental para el desarrollo económico de México... guarda relación antes que nada con la creciente importancia de la reinversión para la reposición exigida por la depreciación de los bienes de capital acumulados en los años anteriores. Se refiere también al hecho de que las obras de elevado rendimiento y de pronta recuperación del capital no son ya tan numerosas... porque en su mayoría han sido explotadas. Además un buen número de industrias... tanto del sector público como del privado son de gran densidad de capital." "El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1961", publicado en la selección La economía mexicana, Vol. II, Política y Desarrollo, México 1963.

(++) Hablamos de gran capital o capital financiero como sinónimos por lo siguiente: el capital financiero está conformado por sumas de capitales individuales, centralizados por un centro de propiedad o gestión, que les permite actuar como una entidad en la búsqueda de los objetivos de valorización y en este sentido manejan múltiples empresas en los más variados sectores de la producción social. Esto los distingue claramente del capital empresarial típico, ya que este último representa una forma de capi-

camente dominante de la burguesía. El Estado, por su parte, actúa promoviendo la centralización de esas grandes masas de capital; se articula orgánicamente con los monopolios e intenta, sobre la base de sus márgenes de autonomía, contrarrestar los nocivos efectos del parasitismo monopolístico.

Los autores que sustentan la tesis del "modelo autolimitativo" se constituyeron, de hecho, en los voceros del "pequeño capital", de lo que ellos llaman aproximadamente el "capital nacionalista", es decir, la pléyade de pequeños y medianos empresarios que surgieron, tal como lo hemos visto, al amparo del boom de la guerra y de la época de florecimiento del mercado de bienes salario en México de los años cuarenta. Estos capitalistas, que requerían de una elevada dosis de proteccionismo y subsidio para sobrevivir a la competencia (tanto interna como externa) se convirtieron en activos promotores

Continúa de la hoja anterior.

tal individual, ligado normalmente a una empresa. En cambio, en los grupos financieros, además de la separación entre propiedad y control, los magnates captan, a través del control simultáneo, la plusvalía de múltiples fuentes de valorización en su calidad de rentistas. Como Hamilton señala que éstos dominan el sistema financiero y las industrias principales de México desde antes de 1940, ya que cada grupo controla las empresas líderes en los diversos sectores de la economía mexicana. Salvador Cordero agrega que los grupos de inversionistas, como entidad, tienen estas características: el capital proviene de más de un individuo o familia; produce e invierte en diferentes tipos de mercado; tiene una propiedad y dirección común, esto es que un individuo o familia controla gran parte o la totalidad de las acciones de las empresas que constituyen el grupo. Cordero concluye que de las 300 empresas más grandes del país en 1965, 109 forman parte de un grupo económico o constituyen la empresa principal de este; 84 son independientes y 28 estatales. Salvador Cordero, *op. cit.* 1977.

Para una caracterización más amplia del capital financiero en el proceso de reproducción del capital en México en los años setenta, puede verse: C. Morera y J. Barava, "crisis y capital financiero en México", en revista Teoría y Política No. 4, abril-junio de 1981. pp. 75-99.

y demandantes de una mayor intervención estatal, en el sentido que ellos la entendían y requerían. Proceso similar al que se observó en el resto de los países de América Latina y cuyo origen por lo general se remonta a los esfuerzos de industrialización nacionalista promovidos como alternativa ante la decomposición de los lazos de integración comercial y financiera con la economía mundial en los años treinta. Los autores del "modelo de crecimiento autolimitativo", aunque raras veces mencionan directamente al "capital nacionalista", lo consideran la alternativa frente al capital monopólico que "desnacionaliza", "decapitaliza" o "atrofia" a las economías de los países dependientes.

En el siguiente apartado nos aproximaremos al objetivo fundamental de la investigación: el papel del Estado en la transición a la nueva fase y las consecuencias más duraderas de su política. En calidad de síntesis de todo el análisis anterior cabe señalar que la única acepción válida del término "autolimitativo" radica en el hecho de que, aun partiendo de las mejores condiciones (redistribución del ingreso, fortalecimiento de los gastos sociales del Estado), la acumulación capitalista habrá de desembocar, después de un ciclo de auge, en una crisis económica dictada por la propia lógica y por los principios de la valorización capitalista: la sobreacumulación de capital. En otro sentido, los autores mencionados no podrían, en defensa del rigor de la expresión de marras, mostrar una sola experiencia histórica en el capitalismo mundial, en la cual el ciclo de crecimiento económico no haya terminado en una crisis "autolimitativa".

3. Reorganización económica: el Estado como capitalista colectivo y la transición a la nueva fase.

El proceso de transición a la nueva fase se desarrolló en medio de grandes contradicciones y requirió de un grado aún más elevado de intervención estatal, que pasaremos a analizar una vez presentado y discutido la validez de las nociones ligadas a la caracterización del "modelo autolimitativo".

Uno de los acontecimientos más importantes para el desarrollo del capitalismo en México antes de 1960 (e inclusive después, por sus consecuencias) lo constituyó el descenso de la tasa de ganancia. En otras investigaciones se ha intentado ya una estimación de las tendencias de la rentabilidad del capital industrial, con el fin de demostrar su descenso desde los niveles comparativamente altos de los años cuarenta, que fue motivado por el aumento de la composición orgánica del capital y agudizado por factores de orden coyuntural, como la anotada pérdida de los mercados de exportación de manufacturas livianas. El descenso de los niveles generales de rentabilidad es un hecho ampliamente reconocido por numerosos investigadores. Barry Siegel,²⁶ por ejemplo, señala que, desde el punto de vista del ascenso y censo de las utilidades, "los cambios más rápidos se produjeron en los primeros seis años de la década del cuarenta. En 1939, las utilidades representaban el 26.2% del ingreso nacional; en 1946, llegaron a la fabulosa proporción de 45.1%". Sólo en años recientes, acota Siegel, (o sea desde 1952-1954) se puede observar una marcada tendencia hacia el descenso.

La causa fundamental del aumento inicial de la tasa de ganancia consistió, como ya indicamos, en el derrumbe a largo plazo que experimentaron los salarios en el contexto de un extraordinario proceso de expansión de la producción mercantil (que suponía paralelamente un fuerte aumento de la fuerza laboral de origen campesino). Tal como se aprecia en el anexo y lo corroboran otras investigaciones, el proceso de revirtió en buena proporción después del llamado boom coreano, y fue durante la crisis económica de 1957-1958 que la tasa de ganancia llegó a uno de sus puntos más bajos⁺

El carácter estructural de la declinación de la tasa de ganancia forzó al Estado a aplicar una política de sostenimiento de la rentabilidad del capital, a través del perfeccionamiento de sus incipientes instrumentos de intervención económica, que era parte de una estrategia más general de rectoría de la reproducción del capital social.

De hecho, desde la crisis de 1929-1932, el Estado se había esforzado por promover la acumulación capitalista ampliando sus fronteras de intervención.⁺⁺ Sin embargo, la situación de emergencia creada por el fin de la guerra y sus efectos perturbadores sobre la economía mexicana, determinaron la búsqueda de un fortalecimiento de los instrumentos de interven-

(+) De acuerdo a los cuadros sobre la tendencia de la tasa de ganancia citados en el anexo, la relación entre los excedentes de explotación (la plusvalía total) y los acervos de capital en la industria, declinó un 30% entre 1950-1951 y 1958-1960.

(++) Un especialista sobre cuestiones del desarrollo observaba: "el impacto de la devaluación mundial en México fue muy severo, especialmente en el estratégico sector del comercio exterior, pero la recuperación después de 1933, (fue) estimulada por medidas fiscales que se anticiparon a Keynes", o sea un extenso financiamiento deficitario con fines de estabilización del ciclo económico. James R. Himes, "la formación de capital en México". En La Economía ... op. cit.

ción, especialmente de las medidas de "fomento" al capital. Las restricciones cuantitativas al comercio exterior (licencias de importación) se empezaron a aplicar sistemáticamente desde 1948. A lo largo de la siguiente década ello significó un extraordinario refuerzo de la protección a la industria y lógicamente de los precios y ganancias diferenciales. Hacia fines de los años cuarenta se perfeccionaron también los sistemas administrativos de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que concedió exenciones completas del pago de impuestos de importación, exportación, renta, utilidades, timbre y contribuciones federales y locales, por un plazo de cinco años. En 1955 se expidió un nuevo articulado de incentivos a la industria: la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, que otorgaba franquicias sobre el impuesto general de importación e impuestos aduanales aplicables a insumos, equipo y bienes de capital; al impuesto del timbre; la liberación hasta el 40% del impuesto sobre la renta; el impuesto general de exportación y algunas exenciones más, cuando la empresa tuviere excedentes exportables. 27

Las violentas oscilaciones de la coyuntura mercantil entre 1948 y 1954 (con su impacto de desequilibrio comercial, inflación y especulación), que reflejaba la caída de la tasa de ganancia, determinaron el fracaso de este interregno de reorganización; fracaso marcado en especial por la devaluación de 1954, que puso de manifiesto la imperiosa necesidad de profundizar la reorganización y, sobre todo, de eliminar la generación de ahorro público por medios "forzados", de agudos efectos inflacionarios.

El reforzamiento de la política de reorganización tendió a basarse en dos tipos de instrumentos cuyo desarrollo pleno se concretó a lo largo de década del sesenta. Como acción previa se buscó que la devaluación de 1954 mantuviera una fuerte subvaluación del peso respecto del dólar (para contrarrestar operaciones especulativas con divisas) y se controló rigidamente la crisis monetaria. Esto fructificó con relativa rapidez, pues la inflación bajó sensiblemente en los últimos dos o tres años de la década del cincuenta; por cierto, al costo de una mayor restricción económica.

En enero de 1959, los requisitos obligatorios de reserva de los bancos financieros con el banco central fueron elevados hasta ponerlos al nivel correspondiente a los bancos de ahorro y depósito⁺; paralelamente se incrementó la tasa de interés, de manera tal que el efecto combinado de menor inflación y aumento de las tasas nominales dio por resultado un notable salto de la remuneración para el capital de préstamo y en general para los depósitos bancarios, ya que las tasas reales de interés llegaron a un máximo de 5% en los años sesenta²⁸. Con ello, el crédito bancario al gobierno, que había crecido en 1956-1962 al 3.6% anual, experimentó un salto al 23% real en 1963-1969²⁹. El encaje legal junto con la colocación de va-

(+) Los mismos habían sido modificados drásticamente apenas terminada la guerra. En lugar del sistema de reserva obligatoria de tipo uniforme existentes antes de 1945, se instituyó un sistema de encaje legal muy diferenciado, tanto para los diferentes tipos de moneda (nacional o extranjera) como para ambos tipos de bancos (ahorro o depósito), con un sistema de reservas complementarios para los incrementos en ciertas categorías. En promedio, la reserva legal pasó de un 10% de los depósitos bancarios en 1940 a 50% en 1945. Según datos de Antonio Gómez Oliver, Políticas Monetarias y Fiscal de México, la experiencia de la posguerra: 1945-1976, México 1981, cap II, primera parte.

tores gubernamentales de renta fija (de alto rendimiento) y, obviamente, el endeudamiento externo, se convirtieron en la fuente principal de financiamiento del déficit fiscal y, en general, del incremento de la capacidad de acumulación en dinero de la clase capitalista (el ahorro).

Antes de efectuar algunas observaciones más de fondo acerca del proceso de desarrollo del crédito y del sistema bancario, que eran la base del proceso descrito, cabe señalar que los logros de esta política serían imposibles de explicar si no se toma en cuenta, entre las condiciones del capitalismo mundial en los años sesenta, el gran desarrollo del mercado de capitales, sobre todo del crédito bancario internacional, con base en el naciente y dinámico mercado del eurodólar. El capital internacional de préstamo empezó desde entonces a fluir de manera extraordinaria hacia los países más dinámicos del tercer mundo, reforzando el proceso de proceso de acumulación de capital a escala mundial y dando la base para una atenuación del proceso inflacionario en muchos de ellos. El Estado mexicano trató de sacar el máximo provecho de esta situación, elevando las tasas de interés interno para así atraer más profusamente capital del exterior.^{30/}

El uso del encaje legal como base del financiamiento público coincidió con el sostenimiento de una política impositiva favorable al capital, situación deliberadamente pensada para neutralizar el descenso de la rentabilidad⁺

(+) Fue precisamente a principios de los años sesenta cuando Nicolas Kaldor hizo su célebre propuesta para una reforma impositiva en México. Dos breves ejemplos bastarán para explicar el por qué de su propuesta y del papel del sistema impositivo en el sostenimiento de la tasa de ganancia: "Un inversionista que percibe intereses de cédulas hipotecarias por 300 mil pesos al

La política de reserva legal interesaba por tratarse de la base para un renovado sistema de regulación estatal del crédito y de la inversión privada, que iba más allá del constituido en torno a los bancos y financieras estatales tradicionales (Banco Agrario-Banco Ejidal-Banco hipotecario Urbano). La cuestión consistía no solo en que "el gobierno se apropiara de una parte considerable del ahorro interno canalizado por el sistema bancario para financiar su déficit," sino que al hacerlo determinaba el remanente del ahorro bancario a disposición de los bancos y los propios capitalistas para fines de inversión; por lo tanto se estableció un sistema de reparto del ahorro entre inversión pública y privada con preeminencia para el primero. En todo país capitalista donde se aplique la moderna política bancaria sucede algo semejante, sin embargo, México presentó una situación extrema, pues el nivel promedio del encaje legal se acercaba al 50% (tanto para las instituciones financieras como para las de depósito y ahorro). Se institu-

Continúa de la hoja anterior.

año debe pagar impuestos únicamente por 6 mil, la misma cantidad que debe pagar un trabajador que obtiene ingresos por 75 mil. Desde otro punto de vista, en el caso que dicho trabajador perciba ingresos anuales de 300 mil, su impuesto sería de cerca de 60 mil, o sea 10 veces más que el inversionista. "Por si fuera poco, "... una persona que obtiene ingresos por concepto de arrendamiento de inmuebles por 250 mil al año, tiene la obligación de pagar 9 mil y por contra, un trabajador que percibe los mismos ingresos, debe cubrir un impuesto de 45 mil aproximadamente, o sea 5 veces más". Según datos del centro de Estudios Contables, A. C., publicados en "La economía... op. cit. La propuesta de Kaldor, "las reformas al sistema fiscal en México" aparecen en esa misma fuente. pp. 29-39.

(+) Reynolds plantea el problema en los términos siguientes: la inversión privada en México se ha regulado con políticas de racionamiento del crédito aplicadas por el banco central, a través de la manipulación que hace de los requisitos de reserva de los intermediarios financieros (los bancos). Con todo ese poder tras de sí, el gasto público se convierte en el principal medio de perturbación de la demanda agregada y después la inversión privada será la que compense las amplias fluctuaciones del gasto público. C. W. Reynolds, op. cit. pp. 314 y 315.

yó, además, un sistema complementario de "opciones de inversión" con los cuales el gobierno hacía obligatorio la canalización del crédito bancario a ciertos objetivos de inversión.

El panorama financiero del país cambió radicalmente respecto de la situación de los años cincuenta. Los investigadores que han trabajado el tema tienen opiniones coincidentes: "a partir de 1957-1958 se inició el desarrollo acelerado del sistema financiero (y del crédito en general) y simultáneamente se percibió la influencia de este desarrollo sobre el proceso de crecimiento económico, al permitir una mayor captación de ahorro bancario y una canalización más efectiva de los mismos."³² De igual manera, el crecimiento de la captación bancaria (ver cuadro 1.5) extendió sustancialmente la capacidad del banco central para colocar deuda del sector público, que en otras condiciones habría incidido sobre la creación de medios de pago.⁺ En el cuadro 1.5 se aprecia el fortalecimiento y crecimiento de los pasivos

(+) Hemos visto cómo la acumulación acelerada de capital, en el contexto de una elevada rentabilidad, permitió crear la base para un mayor ahorro durante los años de auge de lo que hemos denominado la fase extensiva (para 1955, el sector privado aportaba los 2/3 del ahorro global). La activación de la inflación, en medio de la declinación posterior de la tasa de ganancia, ponía en peligro la utilización productiva de esos recursos y provocaba fuga de capitales y especulación. Al orientar la reorganización de la política económica hacia el objetivo de controlar la inflación y de mantener tasas reales de interés positivas, se procuraba neutralizar esas contradicciones y aprovechar la potencialidad del ahorro capitalista, con el propósito evidente de ganar tiempo para fortalecer la tasa de ganancia. El aumento superado del ahorro bancario se retroalimentaría, pues al aumentar los depósitos bancarios, como respuesta al aumento de la tasa de interés real, se pondría así a disposición del Estado, vía encaje legal, recursos no inflacionarios para ejercer el gasto público y apoyar la acumulación privada de capital, lo cual a su vez contribuiría a elevar el precio ahorro. Claro está que el proceso tarde o temprano se vendría abajo, si no mejoraba la tasa de ganancia, cuestión sobre la cual indagaremos más adelante.

del sistema bancario, o sea los recursos ajenos que manejan los bancos. Esos recursos sirvieron como fuente de crédito para empresas y gobierno permitiendo ampliar, por lo tanto, la capacidad productiva, adquirir capital de trabajo, contratar más mano de obra, etc. Desde luego, este proceso no se desarrolló sin contradicciones, pero sobre este punto volveremos en su oportunidad.

CUADRO 1.5

PASIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO
Acervos/PIB

1957	15.6
1967	26.03
1968	27.91
1969	29.79
1970	31.26
1971	32.83
1972	33.3
1973	31.72
1974	27.91
1975	28.22
1976	27.63
1977	25.00
1978-1982	26.29

FUENTE: Los datos de 1967 a 1982, provienen de la Oficina de Acervos del Presidente de la República: XI Reporte - gráfico sobre la economía mexicana. noviembre de 1982.

El dato de 1957 proviene de ILPES, "Discusiones sobre programación monetario - financiera", cap. la experiencia reciente de México, pp. 102-103.

Las empresas públicas fueron el otro pilar en la reorganización de la política de intervención estatal de fines de los años cincuenta. Su inversión representó, hacia mediados de la década del sesenta, entre el 30 y el 40% de los gastos del gobierno federal, un nivel sin precedentes - en los diez años anteriores.^{33/} Para alcanzar sus nuevos objetivos, ciertas empresas públicas fueron plenamente reorganizadas a principios de los de los sesenta. Con el mismo propósito, el ramo estratégico de la energía eléctrica fue nacionalizado. De la reorganización surgió, por ejemplo, Fertimex; asimismo se crearon las primeras empresas del Estado en el vital ramo de la petroquímica básica ("Tetraetileno de México, S.A." 1960; "Hules Mexicanos, S.A.", 1963; "Derivados Etilicos, S.A.", 1966 y numerosas instalaciones especiales a cargo de PEMEX^{34/}). La mayor intervención de las empresas estatales se canalizó, sobre todo, bajo la forma de subsidio al capital privado, a través de la venta de bienes y servicios estratégicos a precios por debajo de su costo de producción, en niveles no vistos hasta esa fecha⁺. El subsidio así generado era un medio para elevar la tasa de ganancia y contrarrestar, en parte, el aumento inicial de los costos que derivaban de la alta capitalización y del aumento de la composición orgánica del capital, propia de la nueva fase.

El incremento de la inversión de las empresas estatales fue tan impor

(+) En Rivera y Gómez, *op. cit.*, se dan datos que ilustran la manera como los precios de insumos industriales básicos producidos por las empresas estatales (principalmente electricidad y petroquímicos) quedaron fuertemente rezagados con respecto al índice general de precios en los años sesenta y posteriores.

tanto que compensó el descenso relativo del gasto público directo a lo largo de los años sesenta. Los gastos del gobierno, en relación con el PIB, habían promediado el 9% a lo largo de los años cincuenta y mantuvieron en la década siguiente ese nivel gracias al aumento de la inversión de las empresas públicas. Autores como Carlos Tello⁺ señalan a este respecto que la intervención del Estado mexicano había decrecido como resultado de un descenso del gasto público en los años sesenta. Lo cierto es que éste (si se considera el gasto efectuado por las empresas estatales) tendió a conservar su nivel histórico; lo que sí cambió fue la magnitud del déficit del gasto público. En efecto, entre 1956 y 1964 el presupuesto del gobierno federal fue relativamente equilibrado y el déficit observable en algunos años, difícilmente superó el 1% del PIB (contra el 4.6% en 1976).

4. Visión de conjunto del proceso de reorganización económica en los años sesenta.

El conjunto de los instrumentos de política económica y su nueva orientación determinaron que el Estado mexicano alcanzase un nivel de

(+) El punto de controversia que plantea Carlos Tello radica en el fondo, en la postura tradicional de la escuela de Cambridge, que él respalda; para esta corriente el impacto del gasto público se encuentra en relación directa con el déficit que arroja, pues en el caso de efectuarse un gasto con presupuesto relativamente equilibrado, según los keynesianos, se efectúa una simple transferencia de poder de compra, desde un sector a otro de la sociedad (del sector privado al Estado). Para los keynesianos sólo el gasto deficitario representa una adición neta a la corriente de recursos financieros, y por ello solo él será una fuerza reactivadora y un medio de expansión del proceso de acumulación de capital.

gestión y control sobre el proceso de acumulación de capital, superior al de la fase anterior, y se beneficiara de este modo con la abundancia de capital internacional de préstamo. Desde el punto de vista financiero se logró un nivel de desarrollo del crédito acorde, en general, con la fase de la acumulación intensiva, ya que el ahorro privado fluctuaba a fines de la década del sesenta en torno al 16-18% del PIB nivel que era suficiente para financiar con recursos internos en un 80% la inversión bruta fija, contratándose sólo un 20%, en promedio, de financiamiento externo.

Por otro lado, al eliminarse la fuente de tensión sobre el nivel de los precios que iba asociada con la generación de ahorro forzoso, se logró romper el círculo vicioso de inflación-devaluación y quedaba abierto un período de estabilidad durante el cual las formas productivas de la inversión tendían a subordinar a las de tipo especulativo (lo contrario de la situación de la primera mitad de la década del cincuenta):

La política monetaria tenía otras facetas que conviene tener presente dada su significación a largo plazo. Primero, tomando en consideración que la mayor parte del ahorro privado del país proviene de las utilidades no distribuidas y de los fondos de depreciación de las empresas, el aumento del encaje legal significaba una exacción directa a la empresa capitalista y una limitación de las posibilidades de lucro y de expan-

(+) Según estimaciones efectuadas por una comisión del Banco Mundial y publicada en "Special study of Mexican economy: major policy issues and prospects, 1977-1982", main report, vol. 1, diciembre de 1978.

nión del crédito de la banca privada en su conjunto⁺. Por cierto el Estado retribuía con creces a los bancos y capitalistas en general, principalmente a través de la promoción e impulso de un sistema de intermediación eficaz del crédito y del aumento de la tasa de ganancia (resultando principalmente, como vimos, del aumento de la productividad del trabajo, las concesiones impositivas, el subsidio de las empresas públicas, etc). En otras palabras, el Estado intentaba contrapesar el impacto desfavorable del aumento del encaje legal. Diversos autores han señalado que con el mantenimiento de un sistema impositivo altamente favorable al capital se pretendía compensar el efecto desfavorable de la política monetaria.

El incremento de las tasas reales de interés, pilar de esta estrategia, repercutió más o menos de inmediato. En primer término, contribuyó a elevar el ahorro y desarrollar el crédito para la producción y la circulación capitalista, en el sentido ya planteado. Por otra parte, sin embargo, incrementó los costos financieros de las empresas y disminuyó lo que suele ser llamarse "ganancia empresaria" por el aumento de la tasa de interés, con lo que benefició primordialmente a la fracción del capital que controlaba bancos e industrias simultáneamente⁺⁺. De hecho, -

(+) "El uso extensivo de los requisitos de reserva y el hecho de que éstos fuerzan al sistema bancario a mantener deudas del gobierno a una tasa (de interés) artificialmente baja (determinan) que las autoridades monetarias estén de hecho, gravando al sector bancario. Por ello la política financiera del gobierno mexicano tuvo como efecto el no pagar al poseedor de pasivos del sistema financiero, la tasa de rendimiento real del mercado". B. Griffiths, citado por A. Gómez Oliver, *op. cit.*

(++) "Mientras el total de los beneficios capitalistas se multiplicaron por 6 entre 1950 y 1967 los del sector financiero se multiplicaron por 7.57 en ese mismo período..." Alejandro Dabat, "Los salarios reales..." *op. cit.*

según lo demuestran numerosas investigaciones, los principales bancos del país se hallaban bajo el control de grupos económicos que los utilizaban como banco para extender y abastecer de crédito a sus conglomerados de empresas. Otros grupos, como el de Sáenz, se beneficiaban del crédito y del subsidio del Estado. Finalmente estaban los grupos o grandes empresas - independientes (de las que habla Salvador Cordero^{35/}), que carecían de participación en el sistema bancario. Todo indica⁺ que a partir de este período los grupos que contaban con participación bancaria tendieron a monopolizar el crédito y a centralizar fuertemente los recursos captados, en un momento que esto y el encarecimiento del crédito golpeaban a la pequeña empresa

(+) En primer lugar llama la atención que, en contradicción con la elevada participación de los pasivos bancarios respecto del PIB (y por lo tanto, la magnitud del desarrollo del crédito bancario), algunos estudios como el de B. Kragh (1958) y del Banco Mundial (1978), señalan que el financiamiento bancario solo satisfacía el 16-18% de los requerimientos de capital de préstamo de la empresa industrial promedio en México. Otros estudios como el de Basave, indican lo contrario: una elevada participación del financiamiento bancario en la empresa industrial. Esto resulta coherente con el despliegue alcanzado por el ahorro bancario. Lo que sucede sencillamente, como se señala en el texto, era que el crédito bancario estaba bajo férreo control de los grupos económicos organizados en torno a los bancos, convirtiéndolos en arma de lucha concurrencial frente a otros capitalistas. El propio Estado no tardó en incursionar en esa lucha, como veremos en los capítulos III y IV. En los años setenta el aumento del déficit fiscal le obligó a recurrir aún más ampliamente al encaje legal, en el contexto de un relativo estancamiento del ahorro bancario (cuestión estudiada por J. M. Quijano entre otros). El Estado se convirtió, además, en proveedor de crédito concesionado al resto de la clase capitalista, que demandaba más y más subsidio por esta vía.

La conducta monopólica de los grupos con participación bancaria representaba un factor de potencial peligrosidad que podía entorpecer el proceso de acumulación de capital si coincidía con otras contradicciones. Por esta razón dichos elementos deben considerarse como parte de un marco más vasto a la hora de analizar las fuerzas operantes detrás de la nacionalización bancaria.

B. Kragh es citado por R. Goldsmith, The financial development of Mexico, OECD, 1965. p. 87, cuadro 25.

Ver también Jorge Basave, Evolución y estructura del capital financiero en México, Inédito, 1984.

y a los otros grupos de capitalistas.

Vista en su conjunto, la reorganización de la política de intervención estatal sirvió de medio extraordinario para acelerar la expansión del capitalismo y resolver las contradicciones propias de la transición de una fase a otra; pero también fue la causa de otras contradicciones y conflictos que se exacerbaron rápidamente, cuyas repercusiones llegan hasta nuestros días. A continuación consideraremos esta problemática, al evaluar conjuntamente la dinámica de la fase de acumulación intensiva desde el ángulo de fines de los años sesenta.

5. Las contradicciones generadas por la nueva fase de la acumulación de capital a fines de los años sesenta.

Recordemos que autores como Cordera, Ayala y, en general, los defensores del llamado "patrón de crecimiento autolimitativo" sostenían que el capitalismo mexicano se adentraba en un callejón sin salida, producto de la política económica adoptada y de la penetración transnacional, encaminando se de esta manera hacia una crisis estructural. Desde su óptica particular la economía mexicana vivía un proceso de "crecimiento sin desarrollo" porque el ciclo de crecimiento de la producción, al no propiciar mejores niveles de empleo ni redistribuir el ingreso, suponía profundos desequilibrios y quedaba demostrada la incapacidad de crecimiento estable a largo plazo.

Las críticas previamente formuladas a la concepción subyacente en el "patrón autolimitativo" serían incompletas si no considerásemos las implicaciones de largo plazo del ascenso a la fase intensiva y el carácter

de las contradicciones del capitalismo mexicano en las postrimerías de la década del sesenta, y por lo tanto, la validez, en último grado, de las tesis de "crecimiento autolimitativo" y "crecimiento sin desarrollo". Por otra parte, los cambios de la política económica de los años setenta (que serán objeto de análisis en el capítulo III) exigen la conclusión de nuestro marco de referencia, especialmente por lo que se refiere a las contradicciones económicas en el período inmediatamente anterior.

Uno de los efectos más notables de la dinámica de estos años fue la agudización de las tendencias del desarrollo desigual, sobre todo entre aquellas ramas de mayor composición orgánica de capital en la industria y la producción primaria (ver cuadro 1.6). Por esta razón la desigualdad de la actividad sectorial y regional en México adquirió, en los años sesenta - amplitud social constituyéndose en un obstáculo para la acumulación de capital. A partir de estos años no solo encontramos las regiones tradicionalmente estancadas (como la del sudeste o la de la península) o de posición descendente (como la del Golfo), sino también industrias de un crecimiento inferior a la media nacional (como la textil o de prendas de vestir, etc.), además de regiones agrícolas muy desgastadas por la sobreexplotación del suelo y la falta de inversiones de rehabilitación, como en el altiplano; todo ello, por supuesto, en el contexto de un crecimiento casi explosivo, principalmente de las ramas productoras de medios de producción.

CUADRO 1.6

EL DESARROLLO DESIGUAL EN MEXICO, 1940-1982

Tasas reales de crecimiento en porciento

	PIB	INDUSTRIA	BIENES DE CAPITAL	ALIMENTOS Y SIMILARES	AGRICULTURA
1940-1950	6.7	8.1	-	-	5.8
1950-1956	6.2	7.3	12.1	7.2	4.8
1956-1960	6.0	7.2	9.4	7.8	4.2
1960-1965	7.1	8.7	18.8	6.2	3.6
1965-1970	6.9	8.1	11.0	6.3	2.1
1971	3.4	3.1	2.9	1.0	1.7
1972	7.3	8.0	8.2	5.4	-1.8
1973	7.7	8.9	13.9	4.9	2.8
1970-1982	7.3	7.5	8.6	4.2	1.9

FUENTE: IAFIISA, La economía mexicana en cifras, 1981 y 1984.

El desarrollo desigual constituye una manifestación universal de la expansión del capitalismo, presente en todas las épocas o países. Asimismo, podemos decir que el capitalismo se apoya, para la adquisición del beneficio de productores independientes, en aquellos centros y regiones que cuenten con el mayor número de pre-requisitos en términos de amplitud del mercado, desarrollo de la circulación mercantil, disponibilidad de materias primas, de capital, etc. Los centros y regiones de un país peor situados no tardarán en sufrir un deterioro de su posición relativa y el drenaje de sus recursos. Tampoco hay que olvidar que la lógica del capitalismo -

plantea (dentro de ciertos límites) sus propios instrumentos correctivos al desarrollo desigual, ya que los centros mejor situados tenderán a crecer hasta un punto en el que surgen las llamadas "deseconomías de escala por aglomeración", elevándose los costos de producción; esto genera un atractivo económico para los centros y regiones dejados de lado previamente.

Sin embargo, por un conjunto amplio de razones, el desarrollo desigual también puede intensificarse en determinadas fases o coyunturas, al grado de constituirse en un obstáculo para el desarrollo del capitalismo a largo plazo, exigiendo la aplicación de correctivos drásticos. Lo anterior se explica porque factores de orden histórico-geográfico o de orden cultural o institucional, intensifican las tendencias del desarrollo desigual y bloquean los correctivos propios del sistema. Tal ha sido el caso de Francia, por ejemplo, cuya propiedad agrícola está enormemente fragmentada desde el siglo XIX existiendo por lo mismo, una línea de expansión desigual entre industria y agricultura que ha hecho preciso una intervención estatal permanente.

En las condiciones de acumulación de capital imperantes en México, desde fines de la década del sesenta el desarrollo desigual adquirió el carácter de una contradicción central, que contribuyó a desacelerar la expansión económica y replantear el descenso de la rentabilidad del capital, después de la leve mejora experimentada a mediados de la década. Se trata, en lo principal, del resultado de dos factores complementarios. En primer lugar, el sistema ejidal de tenencia de la tierra que se volvió cada

vez más incompatible con los requerimientos de la acumulación de capital en la nueva fase; en segundo lugar, la política estatal de apoyo prioritario a la industria en detrimento de otras actividades, sobre todo de la agricultura. Veremos cada uno separadamente.

Como se sabe cerca del 60% de la tierra cultivada en México se explota bajo el régimen ejidal, lo que ha generado sistemas típicos de minifundio, con el sentido de que cada familia cultiva parcelas de menor extensión. A su vez, el gobierno reparte parcelas menos aptas para la explotación, ya que si se toma en cuenta que aproximadamente un 22% del suelo se cultiva o es susceptible de cultivarse, deducidas las parcelas privadas se observa que se han repartido tierras plenamente marginales, como pantanos, desiertos, terrenos rocosos, lo que para cualquier fin práctico son extensiones de tierra de capacidad productiva muy limitada.⁴

El carácter minifundista y atrasado del sistema ejidal, así como el conjunto de normas que regulan su funcionamiento, en especial las que se re-

(+) C. Reynolds señala al respecto que "para mediados de la década del cuarenta buena parte de la agricultura de minifundio, que se había eliminado durante el porfiriato volvió a restaurarse. La nueva unidad de tenencia, el ejido, promediaba de 2 a 3 hectáreas en 1920 y principios de los treinta y, 7 a 8 a mediados de los cuarenta". Añade: "a pesar de la discutible eficiencia económica de estas pequeñas parcelas, esta política no era irracional en vista de las grandes demandas de tierra que representaba la población. La seguridad económica y la estabilidad política han estado desde hace tiempo asociadas en la mente de quienes pugnan por la agricultura de pequeña escala y la estabilidad política ha sido una condición previa importante al desarrollo económico general de México. En el proceso de la reforma agraria, las tendencias de mayor tamaño de ninguna manera se eliminaron, tan solo redujeron sus dimensiones, en tanto que la proliferación de pequeñas parcelas sirvió para confirmar la condición de la agricultura rural en México." Finalmente "... el gobierno reconoció a la reforma agraria como hecho político y ha continuado el proceso de redistribución de tierras en pequeñas parcelas, en tanto que simultáneamente canalizó una cantidad creciente de inversión pública hacia obras de riego para subsidiar las propiedades privadas de tamaño mediano y grande. C. Reynolds, *op. cit.* pp. 173-174.

fieren a su exclusión del comercio legal como bien raíz (incluida su indisponibilidad para servir como garantía en el caso de préstamos hipotecarios), de terminaron su creciente incompatibilidad con los requerimientos de la acumulación industrial intensiva, esto es, pusieron en evidencia su capacidad limitada para suministrar materias primas y alimentos en volúmenes crecientes y con costos decrecientes. En muchos sentidos el minifundio ejidal opera solo como un resguardo para la subsistencia del campesino y su familia, que se complementan con la venta de fuerza de trabajo o de excedentes de cosechas e, incluso, con el arrendamiento de la propia parcela.⁺

Si el ejido ni los sistemas colectivo-estatales de tenencia y explotación del suelo constituyen de por sí un obstáculo al desarrollo del capitalismo industrial. A principios de siglo, Lenin había señalado la posibilidad de que, en los países capitalistas, la propiedad territorial fuera nacionaliza-

(+) Durante la fase de desarrollo predominantemente extensivo, la constitución de empresas capitalistas en el agro y las actividades del capital comercial y usurario en el campo bajo diversos expedientes sacaron buen provecho del sistema ejidal: compra eventual o temporal de la fuerza de trabajo del ejidatario, adquisición de su cosecha o préstamos de fondos para avío o refacción formal o transicional de la fuerza de trabajo del ejidatario, lo que acrecentaba la rentabilidad de aquellos capitales. En la fase subsiguiente, el aumento de la demanda de materias primas y alimentos de origen agrícola se manifestó claramente incompatible con los rendimientos del sistema ejidal y la empresa capitalista en el campo no estaba ya en condiciones de sacar mayor provecho de la pauperización del campesinado (ligado a la sobreabundancia de fuerza de trabajo sin empleo y el abandono de tierras), por las formas de subordinación formal tendían claramente a llegar a sus límites de funcionalidad. Sobre lo anterior puede verse Blanca Rubio, "Desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980", Teoría y Política, No. 10, abril-junio, 1983.

da en beneficio de la acumulación de capital industrial, a la cual se transferiría en consecuencia, la renta del suelo, sin que ello significara menoscabo de las normas fundamentales de la producción capitalista. Esta posibilidad quedó planteada en México con la radical reforma agraria del cardenismo y con los ejidos colectivos de los años cuarenta.⁴ Sin embargo, la misma se canceló a medida que el régimen alemán abría una línea de apoyo discriminatorio a favor de la empresa capitalista en el campo y de reparto ejidal de parcelas individuales (minifundios), con escaso o decreciente apoyo técnico y financiero.

Sobre esa línea, la reforma agraria y el régimen ejidal empezaron a ser vistos por el Estado primordialmente como un medio de control político y social del campesinado, y en consecuencia, como un instrumento para la obtención y el refuerzo de la legitimidad y consenso del régimen priísta. La do

(+) Salomon Eckstein hizo un extenso análisis del ejido colectivo en México centrado en parte en el ejemplo clásico de "La Laguna", uno de los principales centros productores de algodón en el país. Eckstein afirmaba que los ejidos colectivos eran más eficientes que las grandes propiedades privadas, pero fueron relegadas en el otorgamiento de apoyo estatal desde el régimen de Alemán. Otros autores como Senior hacen una descripción menos favorable de su funcionamiento y, aunque concuerdan en su potencialidad, destacan la falta de capacidad de gestión e indisciplina del campesinado, lo cual a la larga, dice, significó un deterioro de la productividad. Indudablemente ambos aspectos (el retiro del apoyo estatal y los problemas de gestión) jugaron un papel e interactuaron reforzando su declinación respecto de la empresa capitalista, sobre todo a medida que el auge exportador del algodón llegaba a su apogeo y planteaba exigencias mayores sobre inversiones en irrigación y asistencia técnica, que fueron otorgadas mayoritariamente a favor del capital. Salomon Eckstein, El ejido colectivo en México, 1966 y Clarence O. Senior, citado por C. Reynolds, op. cit. p. 134.

tación individual de pequeñas parcelas actuaba como un paliativo ante el empobrecimiento del campesinado, al crear un pequeño patrimonio de subsistencia y una expectativa para miles de campesinos sin tierra.

A la par de esta línea se estaba llevando a la práctica un proceso de modernización y consolidación de la gran empresa agrícola, por medio de grandes inversiones en irrigación y comunicación.

Esta estrategia de apoyo preferente a la empresa capitalista en el agro, junto con la ampliación de la frontera agrícola, generaron un breve auge agrícola (década del cuarenta y parte de los años cincuenta). No sólo creció notablemente la producción en 1940-1955, sino que se constituyeron verdaderos emporios agrícolas orientados hacia los grandes mercados nacionales o extranjeros^{36/}. Pero la contradicción de fondo permanecía latente: la modernización era insuficiente y el lastre del sistema minifundista-cajidal se ponía de manifiesto. Por otra parte, como un fenómeno propio de la política proindustrialista de los años sesenta, la inversión en fomento agrícola se desplomó (del 20% del total de la inversión pública en 1940-49 cayó a sólo el 9% en 1960-1970^{37/}) en un período crucial por cuanto que la incorporación de tierras y la irrigación en gran escala eran más bien insuficientes para proveer un segundo impulso a la producción; evidentemente se requería una nueva capitalización que elevara las posibilidades técnicas y mecánicas de la producción agrícola. No sólo las condiciones propias de la estrategia del régimen conspiraban contra la meta propuesta sino también factores derivados de las prioridades de la inversión pública.

En el contexto del reciente estancamiento de la producción agrícola, el sistema minifundista ejidal tendía a encarecer el valor de la fuerza de trabajo en la misma medida que propiciaba rigidez en la oferta de alimentos.⁺ Esto se observa al comparar la evolución de los índices de precios agrícola e industrial. El índice de precios de la producción agrícola — creció en un 40% entre 1960 y 1970 (ver cuadro 1.7), contra -18% de la petroquímica, -32% para la producción de fibras sintéticas, -24% para los fertilizantes y 10% para la metalúrgica básica. Esta era la expresión — más directa del desarrollo desigual y la manera cómo incidía, ya que el insuficiente abatimiento de los costos de reproducción, no podía sino — afectar la rentabilidad de las empresas. Por esta razón esencial el encarecimiento de los bienes salario representaba una seria amenaza para la — tasa de ganancia.⁺⁺

(+) No debe olvidarse que casi la mitad de la producción agrícola en 1950-1960, correspondió al maíz y el frijol, componentes básicos de la canasta alimenticia del trabajador agrícola e industrial

(++) En este sentido obsérvese en el cuadro 1.7 cómo diversos componentes del consumo personal como textiles y calzado. Muestran precios que crecen por encima de la media y refuerzan el encarecimiento del valor de la fuerza de trabajo. En contraste, es digno de recalcar el abatimiento de los precios de los productos del tipo de medios de producción (como acero y petroquímicos), abatimiento que indujo un crecimiento del mercado. Sin embargo, este efecto no fue suficiente para contrarrestar el encarecimiento de los bienes salario.

CUADRO 1.7

INDICE DE PRECIOS DEL PIB Y
TIPOS SELECCIONADOS DE ACTIVIDAD.

1960 = 100

PIB	141.2
Agricultura	140.6
Petroquímica	88.5
Textiles	188.8
Calzado	238.0
Papel y productos derivados	113.3
Químicos	105.3
Fibras sintéticas	62.5
Fertilizantes	76.0
Fármacos	102.3
Metalurgia	110.4
Automóviles	111.5
Comercio	131.4
Otros servicios	215.0

FUENTE: Banco de México, S.A., Producto Interno
Bruto y Gasto, Serie Información Econó-
mica, Cuaderno 1970-1978, p. 74

Dicha contradicción se conectaba con el retraso en los sistemas de control político del Estado, que había condicionado la reorientación improductiva de la tierra repartida por la reforma agraria.

Otra fuente de contradicciones residía en la política económica del "de sarrollo estabilizador", a la que erosionaban las enormes concesiones impositivas y las transferencias de las empresas estatales. Por lo tanto ca

no consecuencia del sacrificio fiscal que implicaba el otorgamiento de subsidios, el déficit del gobierno federal se había multiplicado inexorablemente. De un promedio anual de 1,400 millones de pesos entre 1961 y 1964, pasó a otro de 5,299 millones de pesos (constantes) entre 1967 y 1968, hasta llegar a los 9,300 millones en 1969 (ver cuadro 1.8). La situación forzaba una disputa del Estado con el capital privado, por la apropiación del crédito bancario; situación que se hará plenamente presente en los años setenta. Por si esto fuera poco, la producción de bienes industriales más complejos reclamaba cantidades proporcionalmente mayores de medios de producción importados que, dado el estancamiento de las exportaciones, se traducía en una agudización del déficit comercial con el exterior (ver cuadro 1.8).

La magnitud del déficit era el resultado inevitable del atraso de las exportaciones industriales, agudizado coyunturalmente por el estancamiento generalizado de las exportaciones primarias tradicionales observables desde fines de los años cincuenta^{38/}

Las contradicciones de carácter estructural, profundamente relacionadas con las condiciones y con la aceleración de la acumulación de capital en

(+) En esos años la economía mexicana se encontraba en el umbral del cambio en la estructura de las importaciones, lo que contribuía a agudizar el déficit comercial. Las importaciones de insumos (especialmente de insumos complejos) tendían a aumentar en proporción, más que la maquinaria y el equipo. Este cambio estaba relacionado con el desarrollo de las industrias de operación continua, como la automotriz: por lo tanto, en lugar de las importaciones periódicas de maquinaria y equipo, renovables cada 5 ó 10 años, nos encontramos que están por dominar los flujos continuos de insumos, que crecen en proporción directa al crecimiento de la propia producción industrial. Sobre el tema, cf. Alejandro Dabat, Comercio exterior y dependencia en México, inédito, 1978.

los años sesenta, se añadían ahora elementos cíclicos. Después del extraordinario auge del período de 1963-1967, se dejaban sentir signos clarísimos de sobreacumulación de capital, sobre todo en la industria. Cálculos efec-

EL DETERIORO DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR, 1960-1975.

	SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL ^{1/}	DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE ^{2/}
1960 - 1964	- 1 282 ^{2/}	- 227.2
1964 - 1970	- 5 028	- 618.6
1971 - 1976	-13 212	-2 613.0

NOTAS: 1/ Déficit del gobierno federal, en millones de pesos de 1960.
2/ En millones de dólares.
3/ En 1960 hubo presupuesto equilibrado

FUENTE: Los datos de déficit fiscal fueron tomados de Antonio Gómez Oliver, "Política..." op. cit., p. 171.
Déficit en cuenta corriente, según datos de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1981.

tados ya en otra investigación, y citados en el anexo, muestran claramente la recaída de la tasa de la rentabilidad del capital a fines de los años sesenta, producto del aumento de la composición técnica del capital frente a un ritmo comparativamente menor de incorporación de fuerza de trabajo (no compensado por el crecimiento de la productividad). Desde luego, la sobreacumulación no era todavía un fenómeno de amplitud social, al existir una multitud de actividades productivas (especialmente en el-

agro, los servicios y la industria liviana) cuya baja capacidad productiva hacía inconcebible la crisis de sobreproducción. Dados los niveles de monopolización de la producción y el extraordinario control alcanzado por un puñado de grandes empresas, que generaban el grueso de la producción y la formación de capital, esas entidades productivas merced a tendencias a ser arrastradas al ciclo fundamental de la valorización de las grandes industrias. Por ello la inversión privada que venía evolucionando a un ritmo casi febril desde 1963, se desaceleró visiblemente en 1967 y en 1968, abriendo el camino a la crisis de 1971.

Este conjunto de contradicciones deben considerarse como la tendencia real de la acumulación de capital en la nueva fase. Naturalmente hubo diversas condiciones institucionales que los agudizaron. En torno a esta problemática se acumularon fuertes tensiones de índole social y política, a medida que el campesinado se empobreció aceleradamente y la proletarianización alcanzó a nuevos sectores de la población, como la clase media y los trabajadores intelectuales. Por primera vez desde la ola de disturbios de fines de los años cincuenta, el sistema político mexicano sería objeto de un cuestionamiento amplio, que puso de manifiesto las limitaciones propias de una forma histórica del Estado mexicano.

CAPITULO I, NOTA METODOLOGICA ANEXA

De acuerdo con el planteamiento efectuado por Marx en las secciones IV, V y VI de El capital t. I, la acumulación capitalista puede desarrollarse, pero sobre la base de una creciente incorporación de fuerza de trabajo asalariado, para que se elimine o se avanza en la eliminación de la producción precapitalista de autosubsistencia. En esta primera fase, el aumento de la composición orgánica del capital no constituye un factor esencial, ya que el capitalismo opera, principalmente, aún sobre la base de un régimen de producción manual y no maquinizado. En este caso, el mercado interior para la producción capitalista crece también a expensas de la producción doméstico-artesanal campesina y se nutre por la proletarianización de la fuerza de trabajo, que representa un quantum de nuevos consumidores, como apuntamos en el texto.

En cambio en una fase ulterior, Marx plantea, específicamente en el capítulo XXIII, que la acumulación de capital se desenvuelve sobre la base de un aumento permanente de la composición orgánica, que implica incrementos de la productividad. El mercado, por su parte, se expande en la medida de la reducción de los costos de producción de los componentes del capital constante y del capital variable. En estos dos sentidos, Marx habla de una "dilatación cuantitativa" de la acumulación de capital y de "un cambio cuantitativo de su composición" (Tomo I, p. 532, edición FCE).

Cabe señalar que en el sentido que Marx ubica el problema de la acumulación, sobre todo en la sección IV del tomo I, la fase del desarrollo extensivo corresponde en general a un régimen de subordinación formal del trabajo al capital, dado que el capitalismo carece de base técnica propia y el proceso de producción, si bien ha sido socializado por el capital, es básicamente de tipo manual (cooperación simple o manufactura), al lado de unidades de producción artesanales. En correspondencia, la fase del desarrollo intensivo implica un régimen de subordinación real del trabajo al capital, que equivale a un sistema de producción "específicamente capitalista" o de predominio de la gran industria maquinizada.

En este trabajo, siguiendo la línea de otras investigaciones, se habla de fase extensiva e intensiva para referirse al México de antes y después de los años sesenta. Debe entenderse, no obstante, que esta caracterización de corte histórico hace referencia directamente solo a la modalidad de la acumulación en el sentido ya explicado, sin referirse explícitamente a la estructura del capital, por ejemplo. En función de esto cabría hablar para el México de los años sesenta en adelante de "fase monopólica" del desarrollo del capitalismo. Los rasgos monopólicos evidentemente no quedaron de lado en la investigación anterior, pero en la presente se tratan de precisar mejor.

Respecto al uso de las categorías "extensivo e intensivo" en los clásicos del marxismo, tenemos a Lenin (El desarrollo del capitalismo en Rusia y a propósito del problema de los mercados). "Pujarin, en la misma dirección (La economía mundial y el imperialismo), se refiere al desarrollo de la eco

nomía mundial en "extensión" y en "profundidad", en el mismo sentido que aquí se utiliza. Diferentes autores marxistas contemporáneos utilizan estos conceptos en sentido equivalente, como Alain Lipietz en De la nueva división internacional del trabajo a la crisis del fordismo periférico; David Wallerstein y P. Bullock, La inflación, la crisis y el quiebre del crecimiento; N. Kojima, Regulación y crisis del capitalismo. En América Latina autores como A. Dabat utilizan estas categorías en el sentido explicado: ver por ejemplo, "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta" y, conjuntamente con L. Lorenzano, Conflicto salvadoreño - crisis nacional.

El trabajo que sirve de base a la caracterización histórica que aquí se presenta es el que el autor conjuntamente con Pedro Gómez publicaron en el número 2 de Teoría y Política: "México, acumulación de capital y crisis en la década del sesenta", cf. principalmente pp. 73-85.

REFERENCIAS

1. Los datos que se presentan en este apartado hasta la página 20 proceden de Miguel A. Rivera Ríos y Pedro Gómez Sánchez, "México acumulación de capital y crisis en la década del setenta", en especial el apartado "Los antecedentes", Teoría y Política, No. 2. Se consultó también Alejandro Dabat, "Evolución de los salarios reales de la clase obrera mexicana" y Pedro Gómez Sánchez, "Análisis comparativo de las políticas económicas de Luis Echeverría y José López Portillo, ambos en la serie investigación de Cuadernos de la CIES."
2. Roger D. Hansen, La política del desarrollo mexicano, especialmente el capítulo 3: "El milagro mexicano: resultados", p.57 y ss.
3. Clark W. Reynolds, La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX, en especial el capítulo II: "La naturaleza y consecuencias del cambio estructural en México, 1900-1965".
4. Carlos Tello, La política económica en México, 1970-1976, capítulo 1 "La economía mexicana al iniciarse la década del setenta".
5. Rolando Cordera, "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970", en Investigación Económica, No. 123, pp. 464-466.
6. Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectiva, en especial capítulo VIII.
7. René Villarreal, El desequilibrio externo en la industrialización de México.

8. Francisco Rodríguez Garza, "Algunas interpretaciones sobre el desarrollo económico de América Latina", en Teoría y Política 9, pp.91-93.
9. Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), México hoy, especialmente pp. 32-35.
10. Ibid., primera parte, cap. 1.
11. Marx critica las tesis subconsumistas especialmente en el tomo II de El capital. Lenin lo hace en A propósito del problema de los mercados
12. Michael Kalecki, Teoría de la dinámica económica.
13. México, hoy, op. cit. pp. 45-47.
14. Ibid., pp. 39-47.
15. Ifigenia Martínez, "La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas", en El perfil de México en 1980.
16. Banco de México, Departamento de Estudios Económicos, Distribución del ingreso familiar.
17. World Bank, Income Distribution and Poverty in Mexico, 1980.
18. Simón Kutznetz, Economic growth and income inequality, en Clark Reynolds, op. cit. pp. 107-108.
19. A. Dabat, op. cit., p.¹⁴⁷⁶26.
20. Barry N. Siegel, Inflación y desarrollo: la experiencia de México.

21. C. Reynolds, op. cit. p. 109; World Bank, op. cit. 1980.
22. World Bank, op. cit., 1980 p. 16.
23. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Población económicamente activa y población asalariada en México, 1950-1975.
24. NAFINSA-CEPAL, La política industrial en el desarrollo económico de México p. 87.
25. Pedro Gómez, op. cit. p. 81.
26. B. Siegel, op. cit. pp. 132-133.
27. NAFINSA-CEPAL, op. cit. p. 166 y p. 186.
28. Antonio Gómez Oliver, Políticas monetaria y fiscal de México, p. 88.
29. Ibid., p. 88.
30. Antonio Ortíz Mena, "El desarrollo estabilizado, una década de estrategia económica en México", en Revista Bancaria No. 17, octubre de 1969.
31. Keith B. Griffiths, citado por Gómez Oliver, op. cit. p. 83.
32. ILPES, Discusión sobre programación monetario financiera, p. 103.
33. C. Reynolds, op. cit. p. 319.
34. NAFINSA-CEPAL, op. cit. p. 225 y ss.
35. Salvador Cordero, Concentración del ingreso en México, pp. 32-34.

36. Cynthia Hewitt de Alcántara, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, primera parte.

37. NAFINSA, La economía mexicana en cifras 1982, p. 320.

38. A. Dabat, Comercio exterior y dependencia en México, Inédito, p. 33

II. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA INTEGRACION DE MEXICO A LA ECONOMIA MUNDIAL EN LOS AÑOS SETENTA

1. El cambio en las condiciones de integración.

Uno de los factores que posibilitó el cambio de fase del capitalismo mexicano lo constituyó la nueva estructura que tendía a prevalecer en la economía mundial, principalmente su extraordinaria internacionalización y la configuración de nuevos centros dinámicos en la periferia, sobre todo en América Latina, Medio Oriente y Asia Oriental, a partir de los años sesenta. Ello significó que países como México pasaran de una situación de débil integración, característica de los años cuarenta o cincuenta, a otra de amplio aprovechamiento de las oportunidades que ofrecía el desarrollo de la nueva división del trabajo, la plétora de capital dinero en el mercado internacional y el boom petrolero, incorporándose de este modo exitosamente a la onda expansiva internacional recién abierta.

Esa nueva tendencia integradora, que no tardaría en ponerse de manifiesto en las relaciones comerciales y financieras de México con el resto del mundo, modificó el curso histórico seguido por el capitalismo mexicano en casi todo el siglo.

A partir de la ruptura del sistema porfirista, el país había tendido hacia una economía menos abierta e integrada al exterior, situación que en general mantuvo su vigencia hasta fines de los años cincuenta. Los efectos de descomposición de la economía mundial, asociados a la crisis de - -

1929-1932, no hicieron otra cosa sino reforzar esta tendencia⁺. Además como vimos en el capítulo anterior, durante los años cuarenta y cincuenta la acumulación de capital en México había estado determinada primordialmente por la formación del mercado interior vía ampliación de la circulación mercantil (principalmente en el campo) y por la proletarianización de la mano de obra campesina. Ambos procesos fueron reforzados por una estricta política de protección comercial que limitó el influjo directo de la concurrencia intercapitalista mundial sobre los precios y ganancias, acentuando así el giro "hacia adentro" de la economía nacional. Si bien el país recibió la influencia comercial^{L/} de la segunda guerra mundial y de la guerra de Corea, su influencia, sin embargo, se inscribía en un marco económico gobernado por los determinantes de la fase "extensiva" de la acumulación de capital.

(+) Durante el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, que constituye la primera fase de desarrollo del sistema imperialista mundial, tuvo lugar, en el marco del porfiriato, un proceso de integración muy amplio de México a la economía mundial que dio lugar a lo que podemos denominar "economía abierta al exterior". Esto se evidencia en el hecho de que las actividades del sector externo fueron con mucho las más dinámicas. A su vez, por efecto de lo que se conoce como "depreciación internacional de la plata", base del sistema monetario mexicano, la cotización internacional del peso tendió a seguir la línea de su poder de compra interno.

A partir de la ruptura de la economía porfirista, se pusieron en marcha tendencias de naturaleza marcadamente distintas. Si bien el país siguió cumpliendo un papel en la división internacional del trabajo y recibiendo la influencia muy directa de la economía norteamericana, se produjo un largo reflujo del capital extranjero, al grado que diversos estudiosos del desarrollo económico, como J. R. Himes, ven en México un caso notable, ya que en el período que media entre la revolución y la segunda guerra mundial, "... la casi totalidad del capital (recuerdo para financiar el desarrollo) provino de fuentes internas". La salida de capital externo tuvo que ver con la lucha entre el Estado nacional y las compañías petroleras, por la apropiación de la renta minera. El proceso de fondo estaba constituido por el relevo del sector externo por las actividades ligadas al mercado interior. La investigación de Himes "La formación de capital en México" forma parte de la selección La economía... op. cit. pp. 163-188.

Hacia fines de la década del cincuenta, la economía mexicana empezó a chocar abiertamente contra el fenómeno del "estrangulamiento externo", o sea contra un conjunto de restricciones derivadas de la insuficiencia de divisas requeridas de manera impostergable para importar los medios de producción propios de la fase de la industrialización que estaba por abrirse. Todo ello determinó que las condiciones de relativo aislamiento económico empezaran a romperse. Esa ruptura se aceleró por el efecto combinado de la maduración de las estructuras internas y la aceleración e internacionalización del capitalismo mundial.

El fenómeno de la mayor integración daba respuesta a los siguientes procesos:

1.- Al requerimiento de un flujo creciente de medios de producción de alta tecnología procedentes del exterior, para hacer frente al aumento de la composición orgánica del capital y a la difusión de los sistemas de la gran industria.

2.- A las demandas de capital de préstamo resultante de los requerimientos de medios de producción para la industria, los servicios y el agro.

Sin esos elementos, la nueva fase de la acumulación de capital en México se hubiera retrasado considerablemente. Así, por ejemplo, fue posible un importante aumento de la capacidad para importar gracias precisamente a la política del "desarrollo estabilizador" cuyos efectos de mayor integración al mercado financiero mundial hemos discutido en el capítulo I.

La integración no operó en una sola dirección evidentemente. Al contrario, respondiendo a la constitución de un poderoso sector monopolístico de tipo financiero e industrial, México se convirtió en un exportador de productos

toma financiero norteamericano y una creciente interacción con las economías de Centroamérica⁺. En todo caso, era ya lo suficientemente fuerte como para expresar la conversión de México, al igual que el caso de Argentina o Brasil, en "subcentro industrial altamente dinámico", condición que sintetizaba sus transformaciones estructurales, principalmente una elevada monopolización de la producción⁺⁺, la amplitud de la intervención estatal y, por lo tanto, de la exportación de excedentes de capital al exterior. En una investigación anterior⁺ se intentó demostrar el grado de avance de las exportaciones de capital a lo largo de los años subsiguientes (aún antes de la crisis de 1982-1983, años en los que las mismas fueron muy cuantiosas), proceso que ubicó al país en posición de potencia "subimperialista" en la concurrencia mundial.

(+) Para 1972, los activos de mexicanos en el exterior (excluyendo inversiones directas) eran de 2,500 millones de dólares, cantidad que creció a una tasa anual de 16% entre 1970 y 1978. A su vez, los ingresos generados por esas inversiones fueron de 170 mil dólares anuales en promedio entre 1973-1978 y no duplicaron en el trienio siguiente. Por su parte, las inversiones directas de México en el extranjero, en 1971, pueden estimarse en unos 150-200 millones de dólares, de los cuales serían unos 100 millones correspondientes a inversiones industriales en Centroamérica. Esta última cifra debe tomarse como punto de partida del proceso de exportación de capital, porque el año de 1971 forma parte todavía del extraordinario ciclo de auge de la acumulación interna de capital iniciado a principios de la década del sesenta. A partir de 1971-1972 se abre otro ciclo, en el cual la declinación de la tasa de ganancia en México impulsará la remisión de capitales al exterior. Los datos de inversiones indirectas de México provienen del Banco de México, Estadísticas Históricas. Balanza de pagos, Cuaderno - 1971-1978, pp. 291-333. No se dispone de datos sobre inversiones directas de México en el exterior; las estimaciones de las efectuadas en Centroamérica están en E. Rivera Rios, "La política exterior de México", en Teoría y Política, No. 5, julio-septiembre de 1981, p. 65.

(++) La gradual conversión de México en exportador de capitales es un fenómeno que está, ante todo, determinado por la monopolización de su economía y el rol dominante del capital financiero. Hemos señalado que lo característico del predominio económico del capital financiero está constituido por el control simultáneo de multitud de fuentes generadoras de plusvalor por élites de marionetas. Este control simultáneo permite que el capital financiero se independice de la unidad productiva (o sea de la empresa individual) y por lo tanto, que pueda optar por convertir una determinada proporción de su capital global, en capital dinero para su remisión al exterior, sin liquidar la fuente interna de producción y valorización. Este fenómeno representa una de las consecuencias más importantes del cambio en la estructura del capital que hemos analizado en el apartado 2.3 del capítulo II y que forma un papel muy importante en las cuantiosas flujos de capital de los años 1982-1983. Cabe reconocer que un análisis más cuidadoso de estas relaciones fue imposible de llevar a cabo para esta investigación.

Por último, cabe hacer referencia a la posición adquirida por México en el cuadro mundial de parcelación y redistribución del proceso productivo que dio origen a las llamadas "plantas maquiladoras". La posición de México cobró fuerza a fines de la década del sesenta y en los diez años siguientes se convirtió en el rubro más dinámico de la cuenta de ingresos de la balanza en cuenta corriente, arrojando un ingreso anual promedio de 480 millones de dólares en el período 1977-1979.

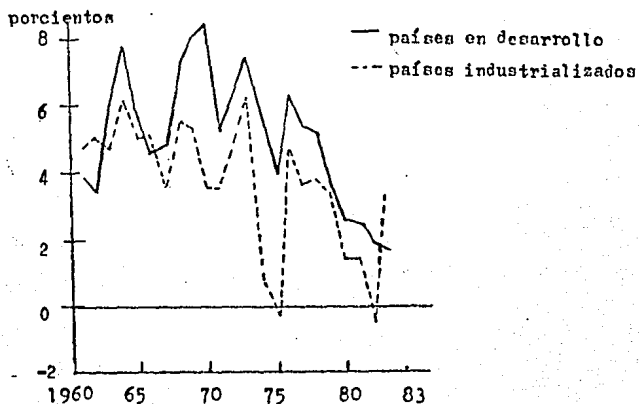
Por intermedio de los procesos descritos, el capitalismo mexicano empezó a recibir de manera más amplia y directa el influjo del ciclo mundial de valorización del capital, tanto en el sentido de fuerza aceleradora como de las contradicciones que se desplegaron durante la década del setenta. Esto obliga a estudiar con mucha atención el contexto internacional y a considerar permanentemente al capitalismo mexicano como parte del todo más amplio de la economía mundial. En los apartados que siguen intentaremos examinar las tendencias fundamentales de la expansión del capitalismo mundial en la década del setenta: la sobreexpansión del crédito y la ampliación del gasto público.

2. La década del setenta como un período de contradicciones estructurales del capitalismo mundial

A nivel de las tendencias del crecimiento económico internacional, la década del setenta representa, a diferencia del decenio anterior, un lapso de crecimiento más lento; en él se manifiestan y actúan las contradicciones que habían madurado al amparo del prolongado auge de la posguerra ^{2/}. En la gráfica 2.1, que muestra las tasas de crecimiento del PIB en los paí-

GRAFICA 2.1.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN PAISES INDUSTRIALIZADOS Y EN DESARROLLO, 1961-1983



FUENTE: World Bank, World Development Report 1984, Washington D.C. p. 12

ses industrializados y en desarrollo durante el período 1961-1983, se observa en primer término una baja general del ritmo de crecimiento, especialmente en los países más desarrollados y, en segundo lugar, una baja general más pronunciada de todos los países en la segunda mitad de la década del setenta.

Entre los factores de inestabilidad económica se encuentra la crisis de 1973-1975, la más severa desde los años treinta.^{3/} Su efecto general puede ubicarse en dos niveles: por una parte cortó el largo ciclo de prosperidad

de la posguerra, durante la cual el mundo capitalista había conocido crisis relativamente moderadas y poco sincronizadas entre sí; por otra parte, con ella se inició un período de crecimiento inestable y menos elevado, que se tradujo en marcadas fluctuaciones de la tasa de acumulación de capital, un importante desempleo y, sobre todo, una rotoria intensificación de las presiones inflacionarias, todo lo cual llevó al capitalismo mundial a otra crisis coyuntural de gravedad equivalente, en 1980-1982. Por estas consideraciones, el capitalismo mundial pareció entrar en un período de descomposición que en muchos aspectos recordaba los decenios de entre guerras, cuando la expansión de los países capitalistas tendía a chocar prematuramente con la sobreproducción, la fragmentación del mercado mundial y el derrumbe del crédito.^{A/}

Detrás de estas crisis y de la situación general de inestabilidad económica, había factores estructurales diversos que conformaban un cuadro muy complejo. Ante todo, la incidencia de un fenómeno de sobreproducción mundial, originado en el hecho de que las industrias que sostuvieron el largo auge (automotriz, petroquímica, siderurgia...) habían llegado a generar un aumento considerable de la producción y de la concurrencia mundial, con efectos obvios sobre la rentabilidad del capital, en tanto que el crecimiento de la productividad pasaba a una fase descendente, que impedía sostener la tasa de plusvalía; como resultado de ello, la caída de la tasa de ganancia adquirió la configuración de proceso mundial. Evidentemente, a medida que la acumulación de capital se convertía en sobreacumulación y afectaba considerablemente las actividades industriales tradicionales, hacían su aparición y se desarrollaban otras industrias que absorbían cantidades

considerables de capital mundial (informática, microelectrónica, biogénica, entre otras). Sin embargo, estas no eran capaces aún de crear un efecto generalizado de expansión sobre la economía mundial, por encontrarse en una etapa temprana de su desarrollo y verse afectadas por la reacción sobreprotectora del conjunto de los países, así como por el ambiente especulativo generalizado que provocaban inflación crónica y la inestabilidad cambiaria⁺.

El proceso de sobreproducción mundial, que condujo a la crisis de 1973-1975 se amplió en la medida que coincidía con un descenso de la capacidad de ahorro en los países capitalistas (lo que equivale a una reducción de la porción acumulable de la plusvalía producida); problema cuyas manifestaciones se hallan profusamente documentadas en estudios de la tecnocracia mundial, del FMI o del Banco Mundial, que ponen de manifiesto, además de la pérdida de dinamismo de la productividad del trabajo y de la tasa de ganancia,^{5/} una menor tasa de ahorro en la gran mayoría de los países imperialistas. A este respecto el cuadro 2.1. permite apreciar el descenso del ahorro neto como porcentaje del PIB en los siete países más industrializados, que transita de

(+) "En la medida que el auge de la acumulación de capital se prolongó y profundizó en el tiempo, en medio de una concurrencia cada vez más feroz entre los distintos monopolios y Estados capitalistas, su propia dinámica empezó a desarrollar factores que actuaron negativamente sobre la rentabilidad capitalista". Algunos de estos factores fueron: el incremento del capital fijo y de los costos de reproducción del capital; la depreciación acelerada de los bienes de capital a causa de la revolución técnica y la concurrencia acelerada; el incremento de los gastos improductivos del capital y el elevamiento de los salarios más allá del nivel que podía tolerar la rentabilidad capitalista. Según Alejandro Bahat, "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta", publicado en Teoría y Política, No. 1, abril-junio de 1980.

CUADRO 2.1

AHORRO NETO Y AHORROS POR SECTOR EN LOS PAISES INDUSTRIALES, 1964-1981.
(como porcentajes del PIB)

Año	A H O R R O			
	neto	de las corporaciones	gubernamental	familiar
1964	10.8	3.4	2.0	5.4
1971	12.0	2.6	1.9	6.7
1972				
1973	14.1	2.7	2.8	8.7
1974	11.9	0.7	2.1	9.2
1975	9.0	0.8	-1.3	9.6
1976	9.6	1.4	-0.3	8.5
1977	10.4	1.9	0.4	8.2
1978	11.4	2.4	0.4	8.6
1979	10.9	2.1	0.9	8.0
1980	9.5	1.2	0.3	8.0
1981	8.8	0.6	-0.2	8.2

NOTA: Datos de los 7 países más industrializados de la OCDE: Canadá, Francia, República Federal de Alemania, Italia, Japón, Inglaterra y Estados Unidos.

FUENTE: Hakin y Wallich, 1984.

Tomado de World Bank, *op. cit.*, 1984. p.22.

un máximo de 13⁶ en 1971-1973 al 10⁶ en 1979-1980. El cuadro 2.2. por su parte ilustra el deterioro de la tasa de ganancia del capital de las corporaciones en el período 1974-1976 en los mismos países (excepto Canadá), descenso que se mostró especialmente pronunciado en Japón, Inglaterra y Estados Unidos.

CUADRO 2.2

TASA DE GANANCIA DEL CAPITAL DE LAS CORPORACIONES EN VARIOS PAISES INDUSTRIALIZADOS, 1962-1976.
(porcientos)

	E.E.U.U.	Francia	RFA	Italia	Japón	Inglaterra
1962-64	12.0	9.7	19.3	10.4	28.2	11.9
1965-69	12.2	10.0	19.5	11.4	27.9	19.6
1970-73	8.6	11.6	15.0	10.3	21.9	8.3
1974-76	7.1	8.0	11.4	-	13.5	5.7

FUENTE: Sachs, 1979.

Tomado de World Bank, *op. cit.*, 1984. p. 17.

3. El papel del Estado y la significación del déficit fiscal

Con la segunda posguerra se desarrollaron nuevos criterios e instrumentos para orientar la intervención del Estado a favor de la acumulación de capital. Esta reorientación se fundamentó en el keynesianismo, bajo la llamada "síntesis neoclásica", de la cual surgió la moderna política de gasto público deficitario que habría de convertirse, a partir de los años sesenta, en una norma plenamente aceptada por todos los países capitalistas⁴.

La concepción keynesiana tenía su fundamento en una determinada visión del carácter y las contradicciones del capitalismo. Apuntaba principalmente que en las condiciones del capitalismo industrial maduro, las "oportunidades de inversión" venían decayendo, y en consecuencia se había producido un serio desequilibrio entre lo que ellos llamaban "el ahorro" y la "inversión". Para los keynesianos la contradicción fundamental del capitalismo tenía que ver, en consecuencia, con la desproporción de los grandes fondos de acumulación de capital respecto a las oportunidades de colocación rentable de esos recursos. En consecuencia, afirmaban, se había

(4) David Yaffe y P. Bullock dicen al respecto: "Dada la experiencia de la intervención del Estado durante la primera guerra mundial y la crisis de la década de 1930, se hizo una serie de proposiciones para superar las condiciones de crisis casi ininterrumpida del período comprendido entre las dos guerras. En general, éstas estaban asociadas al nombre de Keynes. La política fundamentalmente consistió en sustituir a las medidas 'deflacionarias' como cura para la sobreproducción del capital, dadas las consecuencias políticas que traía consigo, por una política de 'elevación de precios' y de expansión de la producción a través de gastos financiados con crédito y del financiamiento deficitario. Esto permite mantener el desempleo a niveles políticamente aceptables. Ver "La inflación, la crisis y el auge de la posguerra", publicado en revista Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio de 1972. P. 75.

producido un aumento sostenido de la capacidad productiva no utilizada, misma que reforzaba el descenso de la rentabilidad capitalista. Para atacar esta contradicción el keynesianismo señalaba la necesidad de un aumento en la demanda efectiva, con el consabido resultado de un aumento de la capacidad social de compra y realización, que a su vez promovería un aumento de la capacidad productiva y de los fondos de acumulación.

El medio fundamental propuesto por los keynesianos para aumentar la demanda efectiva era el gasto público deficitario, entendido no como una simple transferencia de capital de un sector hacia otro, sino como una adición neta de recursos que sería capaz de crear un efecto multiplicador conducente a un aumento de la producción social. Abunda decir que tal visión de las contradicciones del capitalismo y de las vías para superarlas se hallaba profundamente influida por las condiciones históricas bajo las cuales se había desencadenado y desenvuelto la crisis mundial de 1929-1932.

En aquellos años, a consecuencia de la sobreexpansión del crédito y de la especulación, la sobreproducción de capital llegó al punto de romper la cadena de la circulación capitalista, de tal manera que coexistían sin conexión una inmensa acumulación de mercancías y fábricas paralizadas con una demanda sin satisfacer, tanto de índole personal como productiva. La superación de dicha crisis exigía, en países como Estados Unidos, la reconstitución de la cadena de la circulación capitalista, para que volviese a ponerse en marcha el proceso de reproducción social. De allí surgió, por ejemplo, la concepción de que si era preciso el Estado debería contratar obreros para que cavaran hoyos y después los cerrasen, pues sus salarios actuarían como un vehículo idóneo para elevar la demanda efectiva y refor-

zar la circulación mercantil, hasta restablecer, paulatinamente, los niveles "normales" de la actividad económica y de utilización del capital acumulado.⁺

El ámbito de la circulación capitalista se constituía, para los keynesianos, y posteriormente para el resto de las escuelas del pensamiento económico burgués, en el aspecto fundamental del sistema capitalista y en la vía para atacar sus contradicciones. Sobre la base del control de la demanda, y del gasto deficitario en particular, se constituyó la política de "estabilización y alargamiento del ciclo económico". La idea radicaba en impulsar y fortalecer la demanda en la parte baja del ciclo, para que se generaran niveles crecientes de utilización de la capacidad instalada. En contraste, una vez alcanzada la situación de pleno empleo y utilización máxima de la capacidad instalada, se aflojaría la tensión del gasto y se contraería la demanda, para evitar tanto un "sobrecalentamiento" del aparato productivo como el que la presión inflacionaria nulificara el nuevo poder de compra.^{6/}

Todo lo anterior reforzaba notablemente la tendencia hacia una mayor participación del Estado en el proceso social de reproducción en la generalidad de los países capitalistas. Naturalmente el keynesianismo no era ni con

(+) En este sentido resultan sumamente ilustrativos los mensajes radiales difundidos por F. W. Taussig al pueblo estadounidense durante los meses álgidos de la gran depresión. Taussig aconsejaba que la mejor manera de contribuir a vencer la crisis consistía en desoír los consejos tradicionales: que no atesorasen su dinero, que no ahorrasen, sino que lo gastaran para que de esa manera recurriera la demanda monetaria y se reconstituyera la conexión entre producción y consumo. Citado por P. Samuelson, Curso de economía moderna. p. 284.

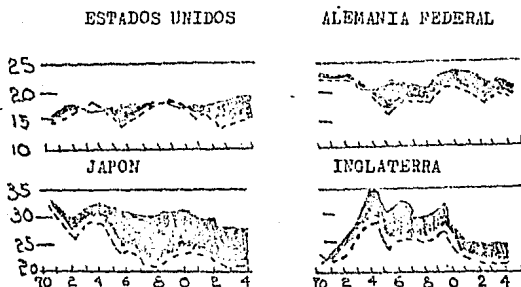
mucho la única fuerza propulsora del capitalismo de Estado. Al contrario, por lo que respecta a los últimos cuarenta años, se puede decir que fueron las condiciones generales de la expansión del capitalismo las que forzaban hacia un mayor estatismo, dado por ejemplo, el gran peso de la investigación y desarrollo tecnológico y de los costos fijos de reproducción del capital. En este sentido, el keynesianismo significó un fortalecimiento de determinadas tendencias que añadieron una faceta que pretendía regular y controlar el sistema capitalista, aspecto muy importante para explicar específicamente el gran aumento del gasto público deficitario.

Bajo estas condiciones las erogaciones públicas se elevaron efectivamente en todos los países capitalistas. En los más industrializados pasaron del 29^o como proporción del PIB en 1961 a 41^o en 1978.^{7/} Obviamente, gran parte del gasto se financió sobre la base del endeudamiento. Para probar lo anterior son elocuentemente indicativos los datos de la gráfica 2.2. que ilustra, a lo largo de los años setenta, la amplitud y la tendencia del déficit fiscal en cuatro de los países imperialistas más representativos.

GRAFICA 2.2

DEFICIT PRESUPUESTAL EN PAISES CAPITALISTAS
INDUSTRIALIZADOS, 1/ 1970-1983

Como porcentaje del PIB, superficie sombreada



NOTA: 1/ se trata del déficit presupuestal en Estados Unidos y en Alemania Federal, como déficit del gobierno central; en el caso de Japón e Inglaterra es el déficit del sector público

FUENTE: Banco de Pagos Internacionales, tomado de Boletín del FMI, 9 de julio de 1984, p. 197.

A su vez, la práctica del gasto público deficitario fue uno de los factores que alentaron un nuevo desarrollo del crédito internacional, ya que planteaban grandes demandas de capital de préstamo. Estos requerimientos fueron satisfechos en gran parte por el naciente mercado del eurodólar^{8/}. Este mercado, está constituido por una creciente red de bancos que operan con dólares situados fuera de los Estados Unidos, aportaron medios que difícilmente habrían emanado de otras fuentes, llevando el costo del finan-

ciamiento a menores niveles gracias a la aplicación de técnicas electrónicas de procesamiento de datos y a las ventajas económicas derivadas de la especialización y la operación en gran escala.

La gran disponibilidad de crédito permitió además que los países capitalistas atrasados amortiguaran los efectos de la crisis mundial de 1973-1975. Esto fue muy claro en casos como los de México, Brasil, Corea del Sur, Turquía o Filipinas, que al decir del Banco Mundial, siguieron una línea de crecimiento económico sustentado en políticas financieras y fiscales que implicaban elevado endeudamiento con bancos comerciales. Ello les permitió hacer frente, en forma temporal, a las tendencias de menor crecimiento y, sobre todo, a la creciente intervención económica a cargo del Estado.^{2/}

Para explicar el impacto de la política económica de base keynesiana debemos tomar en consideración el hecho de que actuaba en el marco de un conjunto de transformaciones estructurales de la economía mundial (la revolución técnico-productiva, la mayor difusión del fordismo, el nuevo orden internacional del FMI y del GATT), que constituían la base material para que el aumento de la demanda, resultante del crédito y del gasto público deficitario, no operara simplemente como un medio de activar la inflación, sino como un estímulo adicional al aumento de la producción. A la par, tampoco debemos olvidar que la economía mundial de la inmediata posguerra había heredado, por los efectos de la recesión de los años treinta, instalaciones con capacidad productiva sin utilizar (a lo que se sumaron las posteriores necesidades de reposición del capital fijo destruido); -

por su parte el uso del crédito se había reducido a un mínimo en los años de la depresión. En estas condiciones, el aumento de la productividad en los años cincuenta y sesenta tuvo un efecto acelerador extraordinario, que la política económica buscó estimular y prolongar.

Sin embargo, el proceso no pudo dejar de rebasar determinados límites, tras los cuales quedaron de manifiesto las contradicciones de la política de base keynesiana. Por un lado, el impacto de la revolución técnico-productiva en las ramas fundamentales de la industria mundial se iba agotando a la par que el fenómeno de la sobreproducción debilitaba el ciclo capitalista en los años setenta, emergiendo a la superficie los límites de la expansión de la demanda, lo que tomaba la forma de inoperabilidad de la política económica.

Ante la caída de la tasa de ganancia (ver cuadro 2.2.), el aumento de la demanda se convirtió más bien en un estímulo para la inflación y la especulación.⁺ En este sentido la sobreutilización del crédito y la inflación crónica de los años setenta no eran, esencialmente, más que un síntoma de la pérdida de funcionalidad de las políticas de base keynesiana. 10/

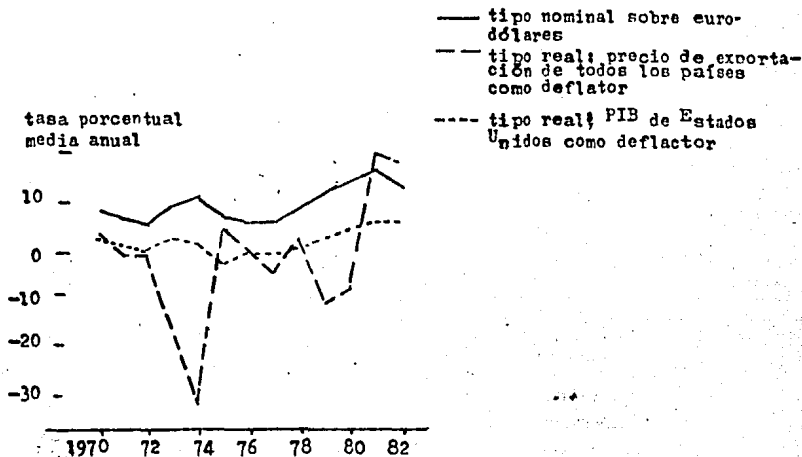
En otras palabras, se trata de las consecuencias del alargamiento arti-

(+) "Las causas más específicas (de estas contradicciones) deben buscarse en los propios mecanismos de intervención gubernamental. El primero de ellos sería el imprecionante desarrollo del crédito público que permitió in de pendi zar... el poder de compra real de la sociedad de su capacidad de producción, originando una enorme demanda improductiva y otorgando nuevo impulso a la demanda especulativa en períodos de auge. La intervención del Estado para suavizar el ciclo vendría a impedir, a su vez, que el remedio natural de una crisis ayude elimine por sí misma el endeudamiento anterior y haga posible el restablecimiento de la circulación en condiciones mercantiles más sanas." A. Dabat, op. cit., 1970, p. 11.

ficial del ciclo de crecimiento económico, es decir, del intento de sostener, por medio de la adición de poder de compra, el proceso de acumulación y valorización del capital. Por eso mismo, el efecto no podía ser otro que la "estagflación" (inflación en condiciones recesivas), fenómeno que no tardó en cuestionar la validez del pensamiento económico contemporáneo en general y del keynesianismo en particular, poniendo al orden del día, una crisis teórica de proporciones solo equivalentes a la de los años treinta.

Detrás de ese proceso de expansión del crédito en el que se hacaban las políticas de corte keynesiano, se ocultaban otras contradicciones. Particularmente la disminución de la tasa de ahorro, a la que hemos hecho referencia en el cuadro 2.1. No hay duda que el llamado reciclaje de los fondos petroleros disfrazó esta contradicción y permitió una expansión del crédito, aún más peligrosa. La abundancia temporal de liquidez internacional asociada al reciclaje contribuyó a que las tasas reales de interés llegaran a ser incluso negativas, alentando de paso un mayor endeudamiento mundial. En la gráfica 2.3. puede verse el descenso de la tasa de interés real para depósitos en eurodólares a mediados de los setenta: obsérvese que el mayor descenso tuvo lugar efectivamente entre 1973 y 1976.

TIPOS DE INTERES REALES Y NOMINALES, 1970-1982



NOTA: Se refiere al tipo de interés sobre eurodólares, cotización diaria media para depósitos a tres meses.

FUENTE: Banco Mundial; FMI, tomado de Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1983, p. 11

De hecho la situación a la larga era insostenible ya que el menor crecimiento económico minaba drásticamente el poder de pago de las empresas o los gobiernos del mundo; al mismo tiempo la inflación y la plétora de capitales, provocada por el reciclaje de los fondos petroleros, presionaban en el sentido de un descenso de los ingresos reales del capital financiero internacional. Por lo tanto, sólo era cuestión de tiempo que los líderes de los países capitalistas buscaran un freno a este proceso con correctivos drásticos para evitar que la insolvencia declarada de algún país o empresa provocara el pánico financiero y una cadena de sucesivas declaraciones

de incapacidad de pago o bancarrotas y quiebras a escala mundial. Todo esto se produjo de hecho entre 1979 y 1982. Ante las crecientes dificultades para sostener la recuperación iniciada en 1976 y los peligros potenciales que ésta traía aparejados, el gobierno de los Estados Unidos se decidió por una política monetaria fuertemente restrictiva cuyo resultado fue un incremento de las tasas de interés jamás conocido en la historia del capitalismo.^{11/} Esta situación fue acentuada y prolongada por la política del gobierno Reagan, que implicaba un estricto control de la emisión monetaria. La gráfica 2.3 muestra como se inicia, en 1978, el repunte de las tasas de interés, a tal grado que los márgenes reales volvieron a ser positivos. Este incremento constituye uno de los factores fundamentales a la hora de explicar la irrupción de la crisis mundial de 1980-1982, ya que cortó abruptamente la tendencia de crédito barato prevaleciente durante la mayor parte de la década del setenta.

La restricción del crédito deterioró, por esa misma razón, el precario equilibrio financiero de todos los deudores del mundo. A partir de entonces estaba planteada la irrupción de una crisis financiera, que sólo requería la caída de un gran deudor para detonar. Ese papel estuvo a punto de ser desempeñado por México en agosto de 1982, al anunciar que no estaba en condiciones de seguir cumpliendo con las amortizaciones de su deuda externa. Pese a que no se produjo un colapso del sistema financiero, los bancos iniciaron un período de restricciones en lo que concierne al otorgamiento de nuevos préstamos.

En el apartado siguiente intentaremos esbozar una caracterización de conjunto sobre las condiciones de la economía mundial a fines de la década del

setenta, apoyándonos en los elementos ya aportados, con el fin principalmente de establecer las implicaciones para México.

4. La situación general a fines de la década del setenta e implicaciones para México

En respuesta al clima de restricciones al uso del crédito con fines de alargamiento del ciclo económico, la generalidad de los países inició o profundizó sus procesos tendientes a racionalizar las políticas de intervención estatal. Se pretendía, sobre todo, sanear las finanzas públicas y controlar la inflación. Este proceso constituye en sustancia lo que hemos llamado "reorganización del capital mundial". Evidentemente, no todos los países han puesto en práctica estas acciones al mismo tiempo y con similar intensidad. México proporciona a este respecto el ejemplo de un país que si bien a la larga se subordinó al proceso mundial de restricción fiscal lo hizo después de llevar hasta sus últimas consecuencias las posibilidades del expansionismo inflacionario de corte keynesiano.

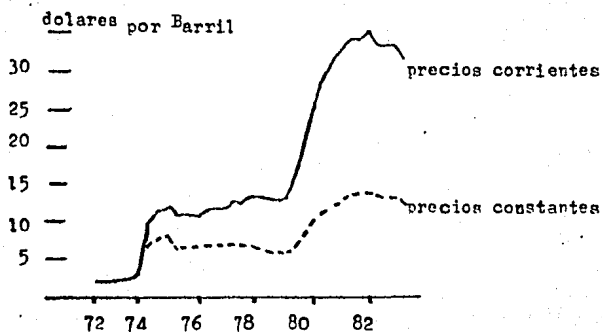
Cabe recordar que desde la década del sesenta México se había convertido en gran importador de capitales, proceso que permitió superar en gran parte las dificultades iniciales que planteaba la transición a la fase "intensiva" de la acumulación de capital. Entrada la década del setenta, el proceso de endeudamiento se intensificó aún más dado el giro de la política del Estado mexicano hacia el keynesianismo y en general hacia un mayor grado de participación y control estatal del proceso social de reproducción. Las restricciones iniciales del crédito de fines de la década del setenta no afectaron prácticamente el creciente proceso de endeudamiento público, gracias a que

el "segundo shock petrolero mundial" (ver gráfica 2.4.), elevó sus ingresos de petrodólares y se constituyó en un gran aval para mayores empréstitos.

La conversión de México en potencia petrolera mundial determinó la apertura de condiciones coyunturales distintas de interacción al mercado mun-

GRAFICA 2.4.

PRECIOS POR BARRIL DE PETROLEO
1972-1983.



FUENTE: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial
1983, Washington D. C. p. 10

dial que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

1.- Generó una transferencia enorme de riqueza a favor del país, que debe entenderse como parte del proceso más amplio de transferencia a favor del conjunto de los países petroleros, que tuvo lugar durante la década mencionada. El vehículo de esa transferencia fue la renta petrolera que llegó en México al equivalente a 22-30 dólares por barril.⁺

Con el apoyo de esos extraordinarios ingresos el país llegó a figurar, entre 1978-1980, a la cabeza de la lista de los deudores más confiables para préstamos bancarios. De esta manera, su endeudamiento adquirió una lógica propia que no se habría de detener más que con la interposición en su camino, de algún hecho catastrófico.

2.- El gran despliegue de las exportaciones petroleras desequilibró el resto de las exportaciones mexicanas y tendió a chocar con el desarrollo de sus exportaciones industriales. Esto se explica, principalmente, porque las ventas de petróleo se apoyan en factores ligados a la dotación natural de recursos no reproducibles y carecen de las posibilidades técnico-productivas que permiten sustituir una gama de productos por otra para lograr adaptación a las condiciones cambiantes del mercado mundial. Los grandes países exportadores de petróleo generan además un conjunto de presiones sobre su tipo de cambio, que casi invariablemente los lleva a perder competitividad inter

(+) Esta estimación se basa en cálculos efectuados en otra investigación (ver Rivera y Gómez, *op. cit.*, 1980, p. 111), donde se tomaba como base la estimación difundida por el semanario inglés "The Economist", de que el costo de producción de un barril de petróleo en México no excedería los 8 dólares por barril. La diferencia con el precio de venta mundial que llegó a 38 dólares por barril, constituye la "renta petrolera".

nacional para sus exportaciones no petroleras.

La entrada masiva de petrodólares a un país suele causar un efecto conocido en general con el nombre de "petrolización", que será tanto más intenso en la medida que la estructura productiva esté menos desarrollada. La petrolización se traduce en un conjunto de repercusiones sobre el proceso de valorización del capital que analizaremos en el capítulo IV. También tiene implicaciones sobre el poder de compra internacional de la moneda de un país, factor indispensable para entender las condiciones de competitividad de las exportaciones no petroleras de México. Esta cuestión se podría explicar brevemente de la siguiente manera: la entrada masiva de petrodólares implica un extraordinario elevamiento del caudal de la circulación capitalista en el país receptor, que traerá aparejado un aumento de la inflación y conjuntamente del poder de compra externo de la moneda nacional. Ante el fuerte aumento de las reservas internacionales del país la cotización internacional del peso (o de la moneda local) se ve inflada, en tanto que el incremento interno de precios socaba, en el fondo, su poder de compra real. Ello provoca una disparidad entre lo que una moneda puede comprar externamente y su poder de compra interno. Este efecto, que la generalidad de los observadores califica como "sobreevaluación monetaria", se traslada a las exportaciones no petroleras, que se ven de este modo encarecidas, en tanto que las importaciones se abaratan. Esta situación fue muy clara en el comercio exterior de México a partir de 1979. Hasta ese año las exportaciones industriales medidas en dólares corrientes habían venido creciendo a una tasa de 12% (entre 1975-1979). Sin embargo, después, por efecto de la sobrevaluación del peso, aquellas empezaron a

perder mercado y entre 1979 y principios de 1982 están en una situación de relativo estancamiento. La situación es asimismo extensiva a las exportaciones tradicionales de México (productos agrícolas principalmente). El índice del volumen de las exportaciones de algodón, café y camarón, que había alcanzado su máximo en 1978-1979, declinó abiertamente en los tres años subsiguientes.

Como se ve, las condiciones específicas de integración de México en el mercado mundial están signadas por la presencia de lo contradictorio. Por una parte, la sobreexpansión del crédito bancario y el boom petrolero le permitieron disfrutar, por un breve período, de una cuantiosa transferencia de riqueza. Por otra parte, el choque del boom mexicano con las fuertes tendencias recesivas mundiales así como las propias contradicciones del auge interno (la petrolización y la sobrevaluación del tipo de cambio), desencadenaron una fuga de capitales que reubicó fuera del país gran parte de la riqueza recibida previamente desde el exterior. A partir de la crisis de 1982 se percibe nitidamente la irrupción de otros fenómenos que establecerán condiciones cualitativamente diferentes de integración a la economía mundial.

REFERENCIAS

1. Miguel A. Rivera Ríos, El comercio exterior de México, 1948-1958, inédito.
2. Fondo Monetario Internacional, Informe anual, 1983
3. World Bank, World Development Report, 1984, pp. 20-21.
4. World Bank, op. cit., pp. 16-19.
5. World Bank, op. cit., p. 16 y 17. en particular cuadros 2.7 y 2.8.
6. Véase, por ejemplo E. S. Kirshen, J. Bernard, E. Tosco y otros, Política económica contemporánea, en especial la primera parte: Objetivos e instrumentos, capítulo III, pp. 73-101.
7. Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1983, p. 56.
8. "El funcionamiento del mercado de eurodólares", en Manual de servicios financieros internacionales, pp. 45-53.
9. World Bank, op. cit. p. 26.
10. El semanario inglés The Economist ha sido uno de los más frecuentes portavoces de la inconformidad de los gobiernos hacia el keynesianismo. Para el caso en cuestión vease por ejemplo el editorial del 4 de febrero, 1984, "U_nkeynesian Britain".
11. América Latina Informe Semanal, 12 de octubre de 1979

III. LA IRUPCION DE LA CRISIS ESTATAL, 1971-1976

1. El saldo del deterioro de las políticas de fomento "estabilizador" y la crisis estructural

El arribo a la década del setenta fue precedido por un amplio marco de contradicciones entre las cuales, según hemos visto, destaca el hecho de que las políticas de fomento al capital propias del llamado período "estabilizador" estaban, desde 1965-1966 aproximadamente, en una fase de evidente deterioro, marcado por el incremento tanto del déficit fiscal como de los intercambios con el exterior. El deterioro de dicha estrategia cumple un papel clave para comprender los cambios de orientación de la política de intervención estatal, al inicio de la década del setenta, ya que el deterioro de la tasa de ganancia era ya un hecho al inicio de estos años pese a todos los avances logrados en el período del desarrollo estabilizador.

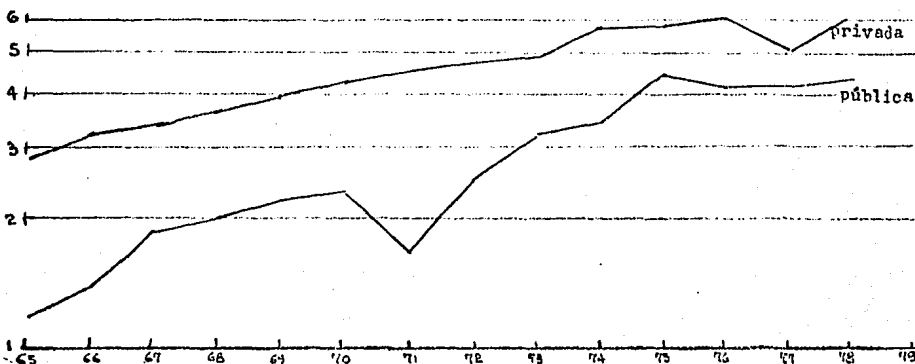
El fenómeno de la sobreacumulación de capital industrial se pone de manifiesto en el hecho de que luego del vigoroso ciclo de 1963-1967, el crecimiento de la inversión privada empezaba a desacelerarse, tal como se muestra en la gráfica 3.1.

En el fondo observamos que después de casi un decenio de desarrollo intensivo y de elevada participación de la inversión en el PIB, se presentaba una crisis estructural, que aún no alcanzaba toda su potencialidad. En ella incidían tanto contradicciones propias de la fase intensiva como factores ligados al retraso de la productividad agrícola (condicionado por el sistema minifundista ejidal). El papel de la política económica era de por sí muy complejo pues de factor acelerador había concluido por generar nuevas contradicciones.

EVOLUCION DE LA INVERSION PRIVADA Y PUBLICA REAL

millones de pesos de 1960

escala semilogarítmica

FUENTE: Banco de México, Informes anuales, varios años

2. La reorientación de la política estatal a principios de los años setenta

La magnitud de estas fuerzas prefiguradoras de la crisis, asentadas en la estructura y las tendencias históricas del capitalismo mexicano, plantea como incluíble una respuesta estatal, cualquiera que fuera la dirección de ésta. No sólo estaba presente la amenaza del estancamiento económico (exacerbado coyunturalmente por la recesión norteamericana de 1971), sino también un malestar social difuso, que expresaba la inconformidad general de la clase media y la pérdida de esperanzas por parte de un campesinado que recurría a acciones extremas, tales como invasiones violentas de tierras

y que se distanciaba del paternalismo estatal, profundamente desilusionado del capojismo del reparto agrario. El peso del desempleo era también agobiante; la relación entre el incremento de la población total y el de la población económicamente activa entró en una fase distinta en los años setenta. Desde 1950 hasta 1970, la población activa había crecido más lentamente que la población total, pero de 1971 en adelante la situación tendió a revertirse, acrecentando la amenaza del desempleo, ya que los contingentes de nuevos trabajadores que se incorporaban al mercado se acercaba al orden de los 600 a 700 mil anuales (ver cuadro 3.1.). La situación del mercado laboral incidía a su vez sobre la evolución de la productividad, dificultando objetivamente la reversión de las tendencias de estancamiento productivo que se mostraban asociadas al desarrollo desigual desde los años sesenta. Merced al crecimiento explosivo de la fuerza de trabajo -trabajadores jóvenes sin experiencia previa- las empresas, principalmente las más atrasadas, encontraban terreno fértil para sobreexplotar al trabajador, con las previsibles consecuencias de retraso en la inversión destinada a mejorar la productividad.⁺

(+) Se trata de una cuestión que Marx destacó extensamente al estudiar la revolución industrial inglesa, específicamente en el análisis de la lucha establecida entre los sistemas de producción mecanizada y la manufactura de base manual. Las industrias no mecanizadas lograban prolongar su supervivencia sobreexplotando la fuerza de trabajo abundante y barata, que por su menor eficiencia, contribuía a encarecer los costos sociales de producción. Cf. El capital, tomo I, cap. XIII, especialmente epígrafe 3.

Por otra parte, este mismo fenómeno se observa en Estados Unidos, cuya productividad creció al 1% en 1973-1981, menos de la mitad del promedio de los veinte años anteriores. La mayoría de los investigadores coinciden en que dicho deterioro guarda relación directa con el rápido crecimiento de la fuerza de trabajo. La población nacida durante el "boom de bebés" de los años cincuenta y sesenta, empezaron a trabajar en la década del setenta. Así la proporción de trabajadores entre 20 y 24 años pasó de 12% en 1965 a 15% a principios de los años setenta. Ese cambio determinó que la mano de obra fue se relativamente más barata desalentando la inversión en maquinaria y equipo. Según datos de The Economist, 4 de febrero de 1984.

POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO

1950-1969

	1950	1960	1969	tasas de crecimiento % anual	
				1960/1950	1970/1960
Población total	26463	36003	48715	3.1	3.4
Población de 12 años o más	17307	22680	29713	2.7	3.2
Población económicamente activa	8345	10213	12955	2.0	2.7

FUENTE: Tomado de World Bank, Special Study of the Mexican Economy, Major Policy Issues and Prospects, 1977-1982, Main Report (vol. I) p. 28

En 1972, el Estado mexicano dió paso efectivamente a lo que constituiría una nueva estrategia de intervención estatal. por este camino el Estado incrementó su participación no solo en la generación de la inversión, sino en el PIB, llegando por ejemplo a participar, hacia 1975-1976, con el 25% de los servicios financieros, casi la mitad de los servicios médicos y del transporte aéreo, la totalidad de los sistemas de correos y teléfonos, casi un 9% de la manufactura (ver cuadro 3.2.). Además, en contraste con la situación que predominaba a mediados de los años sesenta, cuando por cada peso invertido por el Estado los capitalistas privados invertían 2.06, hacia mediados de los setenta la misma proporción era de 1 a 1.27 (gráfica 3.2). Esta estrategia de intervención creciente, que sobrepasó pronto los niveles característicos de los años sesenta, se basaba en

PARTICIPACION DEL ESTADO MEXICANO EN EL PIB DE ALGUNAS
RAMAS SELECCIONADAS. Porcientos

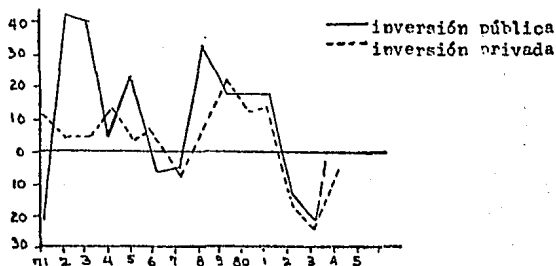
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Agricultura ^{a/}	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Manufactura	7.7	8.0	8.2	8.2	8.4	8.5	8.6	9.0	9.3	9.7	9.7	10.0	10.2
Correos, teléfonos	21.2	17.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Comercio	2.3	2.2	2.6	2.8	4.2	4.1	4.3	4.6	5.3	4.1	3.8	4.0	4.0
Transporte aéreo	54.7	56.4	55.3	55.4	57.5	54.4	51.4	48.6	47.7	46.1	45.2	44.4	100.0
Servicios financieros	21.7	23.7	25.4	24.6	26.3	21.8	24.5	30.6	23.1	22.4	25.0	25.0	100.0
Educación	73.3	74.0	73.7	73.6	73.0	71.5	71.4	71.3	70.0	70.1	70.3	70.6	70.0
Servicios médicos	56.2	56.4	56.1	56.4	55.5	55.5	55.2	53.8	50.8	49.8	49.5	43.5	47.3

^{a/} Se refiere a una estimación del PIB ejidal, con base en datos censales para 1970. En sentido estricto, dicho PIB no es generado por el sector público.

FUENTE: Elaborado con datos del IV y del VI informes de gobierno de José López Portillo, de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

GRAFICA 3.2.

RELACION PORCENTUAL ENTRE LA INVERSION
PUBLICA Y PRIVADA, porcentos⁺



(+) (inversión privada/inversión pública)100

Año	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
Relación (%)	2.39	2.24	1.81	1.81	1.7	1.81	2.65	1.93	1.53	1.67	1.31	1.46	1.2	1.12

FUENTE: Tomado de Barcomer, Panorama Económico, diciembre de 1983 p. 268

un decidido uso del déficit fiscal, a la manera de la tradición keynesiana y contribuyó a alimentar el ritmo del endeudamiento tanto interno como externo

(+) Esta nueva estrategia de intervención estatal, si bien tenía su centro económico en la inversión pública y en la generación de un déficit creciente, estaba encuadrada en un conjunto muy complejo y diversificado de acciones. Ello permite diferenciarla de la línea de intervención de los años sesenta, pese a la continuidad de muchos aspectos y al uso de instrumentos semejantes. En esta investigación no es posible abordar tales aspectos, por lo que se esbozará una idea general citando otras investigaciones que dan mayor información.

El déficit fiscal creciente (cuadro 3.3) y la mayor participación económica del Estado no constituían una simple extensión de la política económica del período "estabilizador", la cual había incurrido por los senderos del expansionismo a medida que entraba en contradicciones. Al contrario, lo que empezó denominándose "desarrollo compartido" representaba una concepción, una visión sobre el papel del Estado y del sistema económico que tendió a romper con los criterios más conservadores de la burocracia mexicana y concluyó por producir una polarización dentro de ésta (cuestión que examinaremos más adelante). La nueva concepción se sostenía en dos pilares:

- 1.- La intervención creciente del Estado era capaz de crear un efecto de arrastre, que dotaría a la economía mexicana de condiciones de crecimiento y estabilidad y a largo plazo resolvería los problemas estructurales del desempleo y la concentración del ingreso;
- 2.- a través de acciones

(+) continúa de la hoja anterior

La reorientación que marcó la política echeverrista buscaba reforzar la base del consenso político del Estado y detener el deterioro y la incomodidad de los años sesenta. Para ello puso en práctica la estrategia conocida como "apertura", que sin hacer concesiones de fondo a la oposición o a la población en general, tenía una faceta de encausamiento del gasto público e intentos redistributivos del ingreso que elevaron algunos rubros del gasto social (como educación y apoyo campesino). Ello creó un conflicto con los requerimientos de la valorización capitalista. Ver Rivera y Gómez, *op. cit.* 1980, p. 86-89.

Se efectuó un intento de regulación y control económico amplio que dió como resultado disposiciones de sesgo nacionalista como las nuevas leyes de transferencia de tecnología e inversión extranjera (ver p. Gómez, "Análisis comparativo..." pp. 74-81). Así mismo se emprendió un esfuerzo de proyección de la economía mexicana hacia el exterior, ideológicamente fundada en una visión "tercermundista", que buscaba, sin embargo, satisfacer la necesidad de mercados planteada por el desarrollo del capitalismo en el país (Rivera, "La política exterior de México"). La multiplicación de las funciones estatales casi duplicó el ejército burocrático y planteó un gravoso incremento del gasto en administración pública.

CUADRO 3.3.

DEFICIT FISCAL TOTAL Y COMO PORCENTAJE DEL PIB
(miles de millones de pesos)

	nominal	real ^{a/}	porcentaje del PIB
1968	-5.03	-5.46	1.48
1969	-9.08	-9.55	2.42
1970	-6.08	-6.08	1.36
1971	-4.16	-3.96	0.8
1972	-17.04	-15.50	3.0
1973	-27.48	-22.34	3.9
1974	-34.25	-22.38	3.8
1975	-53.62	-30.46	4.8
1976	-64.07	-31.40	4.6
1977	-61.13	-23.24	3.3

NOTA: ^{a/} Deflactado con el índice nacional de precios al consumidor

FUENTE: FMI, Estadísticas financieras internacionales, anuario 1982, p.274

tendientes a aumentar la participación de los salarios en el ingreso nacional, se lograrían las condiciones de mercado necesarias para estimular la capacidad productiva nacional, sacándola de su estancamiento.

Por lo demás, el desplazamiento de la estrategia hacia este horizonte no era un fenómeno propiciado únicamente por factores internos. De hecho, tal como hemos visto en el capítulo II, las condiciones generales de la econo-

mía mundial apuntaban en esa dirección ya que la práctica del gasto público deficitario se estaba convirtiendo en una norma para alcanzar fines de extensión del ciclo económico (mayor duración de la prosperidad) y generación de pleno empleo: además, la abundancia y baratura del crédito bancario hacía sumamente asequible esta estrategia.

En consonancia con la difusión del instrumental keynesiano y postkeynesiano, no observaba en México una gran difusión de estas ideas no solo entre las filas jóvenes del PRI, sino también en diversos núcleos de la intelectualidad de izquierda. Como se destacó en el capítulo 1, probablemente una de las vertientes más importantes en el país de esta compenetración con la visión keynesiana está representado por los autores de "México, Hoy". Otra muestra importante de la identificación de esta corriente con el keynesianismo (bajo influencia nacionalista) lo marca el libro La política económica en México, 1971-1976, escrito por Carlos Tello, a la sazón miembro del gabinete de Echeverría. En este documento se hace un planteamiento de la estrategia basada en una mayor participación del Estado para sustituir al capital privado en sectores estratégicos de la economía y el uso del gasto público como promotor del desarrollo. En este libro como en muchos artículos en periódicos y revistas, los sustentadores de la corriente que hemos denominado, en el capítulo 1, del "patrón autolimitativo" abogan por una especie de capitalismo popular con amplia participación del Estado y

permanente subvención a la pequeña producción campesina o industrial⁺

A medida que la difusión de las tesis keynesianas y postkeynesianas adquirían un radio mayor y que el Estado mexicano tendía a incorporarlas en su práctica y en su filosofía, como partes de su intento más amplio de lograr un equilibrio frente al cuadro de contradicciones de la fase vigente, la polarización entre los dos sectores de la tecnoburocracia encontraba nuevos puntos de definición.

Los puntos fundamentales de la controversia recaían por el momento sobre la política de empleo y salarial de un lado y sobre el gasto expansionista de otro. Los argumentos básicos del sector más conservador de la tecnoburocracia (depositario de la tradición de eficiencia y equilibrio presupuestario de la escuela del desarrollo estabilizador) eran, en términos generales, los siguientes⁺⁺: las políticas de empleo de corte reformista, que pretendían combatir la desocupación urbana se mostraban como un factor agudizador del desempleo, pues inducían a que los trabajadores subempleados del campo lo abandonaran, para beneficiarse de las posibilidades de empleo remunerativo, auspiciadas por el Estado. De esta manera el impacto ocupacional de

(+) No descarta esto la existencia de otro núcleo de influencia dentro del gobierno, también de inspiración keynesiana, pero más a la derecha que aquél. Entre sus miembros se encuentra Leopoldo Solís, entonces director de Estudios Económicos del Banco de México y luego director de Estudios Económicos de la Secretaría de la Presidencia; su libro La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas (primera edición 1970) influyó, considerablemente en las políticas del gobierno de Echeverría. Sus tesis (ver sobre todo el capítulo VIII) apuntan a la constitución de un fuerte sistema económico estatal, con amplia canalización de crédito subvencionado para desarrollar las empresas públicas; exoneración de impuestos y proteccionismo.

(++) Según los plantea un defensor de las políticas estabilizadoras. Ver A. Gómez Oliver, Políticas monetaria..., op. cit. pp. 130-131.

esta política se veía neutralizado o ampliamente revertido por una corriente migratoria que tendría resultados económicos y sociales catastróficos. Respecto a la política salarial reformista, sostenían que si aquella sobrepasaba las posibilidades permitidas por el nivel y ritmo de la productividad del trabajo, se produciría un proceso inflacionario que terminaría por reducir los salarios reales, estimulando a su vez la inversión especulativa en desmedro de la inversión productiva. Al reducirse el ahorro como consecuencia de la mayor inflación resultante del gasto público deficitario, podría disminuir la capacidad de financiamiento real del sistema bancario con consecuencias ulteriores aún más graves sobre la actividad productiva.

Estas tesis reflejaban los intereses económicos del gran capital y por ello apuntaban, en primer término, a elevar la eficiencia productiva (y la tasa de plusvalía), en tanto que su deterioro había entorpecido (o estaba por entorpecer) la acumulación de capital en la nueva fase y puesto en peligro la modernización económica de la cual el gran capital había sacado el mayor provecho desde los años sesenta, tal como hemos visto en el capítulo I. Como se recordará, los principales lineamientos de política económica de este núcleo habían estado ya presentes en los esfuerzos de la primera reorganización económica de los años sesenta, entre cuyos frutos estuvo la ampliación del sistema financiero del país. Sin embargo, en la medida que la problemática del cambio de fase de la acumulación de capital condujo a nuevas contradicciones marcadas por la recaída de la tasa de ganancia y a un cuadro muy complejo de derivaciones sociales y políticas, el sector cientista perdió la iniciativa y las propuestas de reformas económicas y

concesiones sociales y políticas (y con ellas la gana de acciones generales) de los siguientes años provino de otro sector que nucleó todo un espectro dentro de la burocracia en el que tuvo destacada cabida "los jóvenes del PRI" y desde el punto de vista de la orientación de la política económica las ideas de la izquierda reformista cuyos fundamentos keynesianos hemos ya analizado. +

La línea reformista del régimen de echeverría aparecía, a primera vista, como una continuación de la tradición, pero en el fondo constituía un fenómeno relativamente nuevo en algunas de sus medidas de política económica, ya que las reformas y las concesiones económicas que habían estado anteriormente subordinadas de manera total a las normas de rentabilidad capitalista, aparecían ocupando ahora un papel relativamente autónomo o pasaban a desempeñar un rol inductor del crecimiento económico, ya que bajo la visión keynesiana y postkeynesiana se aceptaba el postulado de que el crecimiento de la demanda era la mejor garantía para fortalecer y rehabilitar la producción

(+) El sector eficientista de la burocracia ha estado apegado a criterios de racionalización que son parte de la actuación tradicional del Estado mexicano hasta los años sesenta. Para comprobarlo basta comparar la participación del gasto público en México, entre los años cuarenta y sesenta, con otros países de América Latina. En tanto que en otros países de América Latina aquella fluctuaba entre el 15 y el 20% del PIB, en México osciló en torno al 3-10%. Esta participación relativamente baja se compensaba con una proporción mayor de los gastos de inversión respecto de los de consumo y un nivel más elevado de eficiencia capitalista y de pragmatismo en la orientación general del gasto y la inversión pública. En especial es observable una incidencia comparativamente baja de los gastos sociales en comparación con los de fomento al capital. Por ejemplo, los gastos de educación en México promediaron, hacia fines de los años sesenta, el 1.4% del PNB, en tanto que oscilaban entre el 2.5 y 4% en otros países de América Latina. Otro ejemplo de ello lo suministra el sistema de seguridad social; México, dice R. D. Hansen, "fue el pionero en el terreno de la legislación tendiente a proteger a los trabajadores. Si embargo en 1967, solo el 6.1% de su población recibía los beneficios de aquella." En Argentina, la participación era de 24.9%, en Brasil, 6.6%, Chile 21.0% y en Perú 2.4%. Todos los datos son de R. D. Hansen, op. cit. pp. 91-95.

de acuerdo a una lógica ya explicada en el capítulo 1. La adopción de esta política estaba objetivamente favorecida por toda la problemática relacionada con el fin del período estabilizador, que por sus implicaciones exigían reformas de un tipo u otro⁺.

3.3. Las implicaciones de la nueva política económica: la crisis estatal a mediados de los años setenta

Las implicaciones del cambio de política sobre el proceso de acumulación de capital puede subdividirse en cuatro categorías, plenamente interrelacionadas, pero cuyo tratamiento debe hacerse por separado. Primeramente hablaremos de las repercusiones de índole estructural y luego de las de

(+) Gómez Oliver, en defensa de la política pragmática de apoyo a la eficiencia capitalista y de subordinación de los gastos sociales, sostiene que hacia fines de la década del sesenta y principios de la siguiente, las posibilidades de expansión de la inversión privada estaban virtualmente intactas (salvo factores coyunturales relacionados con la recesión en Estados Unidos, en 1971). Insiste en que la posterior caída de la acumulación de capital privado se debió a las contradicciones que creó la política expansionista e inflacionaria de echeverría. Sin embargo los datos que cita contradicen la conclusión. Primeramente, en el cuadro 21, p. 99 (citado también en el capítulo I), queda de manifiesto el resultado deficitario del gasto público y su desmesurado crecimiento en términos reales desde 1965, lo que socavaba la estabilidad del período. Por otra parte, los datos del cuadro 29, p. 132 de Gómez Oliver, ponen en evidencia que la tasa de crecimiento de la inversión privada había disminuido perceptiblemente hacia fines de los años sesenta colocándose por debajo de su nivel máximo del ciclo 1963-1967. El promedio simple arroja una tasa de crecimiento anual de 9.2% en 1966-1969, contra 14% en 1963-1967.

En este sentido, la continuidad de la política de estabilidad defendida por Gómez Oliver exigía reformas profundas al inicio de los años setenta que aunque hubieran tenido éxito habrían significado, dadas sus normas de "realismo económico", una desaceleración notable del crecimiento económico y un fuerte incremento del desempleo, en un momento de relativa debilidad del equilibrio político del régimen (por el conflicto social de 1968 y su ulterior represión).

Ver la opinión de Gómez Oliver en su libro op. cit., pp. 127-138

Indole coyuntural. En el centro de las primeras se encuentran las repercusiones causadas por la política salarial reformista, que al no subordinar el aumento de los salarios a los requerimientos de la rentabilidad capitalista provocó un mayor reflujo de la inversión privada⁺ (además de una disminución del impacto directamente productivo del gasto público, al poner en conflicto los rubros de asistencia social con los de fomento capitalista⁺⁺). Esperaban que el fortalecimiento del poder de compra, por vía del aumento de los salarios, alentara una mayor inversión: finalmente sucedió todo lo contrario: el aumento de los costos de reproducción del capital (tanto de origen salarial como no salarial) deprimió aún más la inversión privada, vul-
nerada ya por tendencias de largo plazo.^{1/}

Por otra parte, al pretender desplegar el gasto, déficit elevado y mayor promoción económica, la política del Estado produjo tensiones y contradicciones de variado carácter, que revirtieron sobre el proceso económico. En un primer plano destacan las de carácter financiero, que condujeron a lo que se ha dado en llamar "desintermediación financiera", con su secuela de captación bancaria decreciente (la proporción de los pasivos bancarios con respecto del PIB había decrecido de manera evidente para 1975-1976,

(+) Entre 1971 y 1976, la productividad del trabajo creció a una tasa de 2.9% anual y los salarios reales en un 3.5%. En cambio entre 1960-1970, la relación fue de 4.8% y 3.4%, respectivamente. Por otra parte, según los datos de Rivera y Gómez (1980) se estimó que la tasa de ganancia industrial disminuyó un 20% entre 1971 y 1976.

(++) El decrecimiento del impacto directamente productivo del gasto radica en tres factores: el aumento relativo de los gastos de educación, de administración pública y defensa y de las inversiones públicas de larga gestación que rinden frutos para la acumulación capitalista a más largo plazo.

ver cuadro 1.6). A pesar de lo anterior y de la crisis de las finanzas públicas provocado por el crecimiento de las operaciones deficitarias de las empresas estatales, el Estado no tuvo más remedio, dadas sus apremiantes necesidades de crédito, que elevar la presión sobre el sistema bancario (vía reserva legal) y acelerar la emisión monetaria.^{2/} El efecto inflacionario de ambas acciones se traducía en una reducción de la tasa de interés real y a desestimular el ahorro, lo que alimentaba tenazmente el círculo vicioso existente. Por todo ello se agudizó el conflicto entre el Estado y la banca por la apropiación del crédito; a los elevamientos del encaje legal la banca respondía con operaciones especulativas, que habrían de adquirir proporciones de pánico en 1976.^{3/}

El tercer orden de repercusiones atañe a las políticas de subsidio y a la orientación populista del Estado mexicano (particularmente la corrupción y los criterios de manipulación del gasto público). Tanto uno como otro formaban parte de una tradición histórica, sin embargo en este período se manifiesta de lleno su disfuncionalidad con respecto a los requerimientos de la acumulación de capital y arrojan luz sobre un deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado, que dista de ser coyuntural. Por ejemplo, los subsidios que ocupaban ya un lugar importante en la reproducción del capital social, estaban adquiriendo más amplia cobertura como instrumento compensador del deterioro de la rentabilidad de las empresas. Prácticamente todas las actividades económicas fundamentales habían sido alcanzadas por el subsidio, desde la irrigación (en pequeña y gran escala) hasta el suministro de energéticos básicos a la industria (combustibles y energía eléctrica), pasando por una buena parte de los big

CUADRO 3. 4

SUBSIDIOS ESTATALES EN LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, 1977

(miles de millones de pesos)

		como por ciento del	
	SUBSIDIO	déficit de la cuenta de capi- tal del sector público	ingreso interno bruto
A. Energía	59.4	47.4	3.5
a.1) Pemex	52.9	42.2	3.1
a.2) CFE	6.5	5.2	0.4
B. Transporte	2.5	2.0	0.2
b.1) Ferrocarriles	2.5	2.0	0.2
C. Agricultura	31.4	25.1	1.9
c.1) irrigación en gran escala	6.0	4.8	0.4
c.2) irrigación en pequeña escala	1.5	1.2	0.1
c.3) precios de garantía (maíz y fertili- zantes)	2.6	2.1	0.2
c.4) BANRURAL	12.0	9.6	0.7
c.5) fideicomisos	9.3	7.4	0.5
TOTAL	93.3	74.5	5.6

FUENTE: Tomado de World Bank, op. cit., 1978 p. 64

nes que componen la cantidad salarial básica (vía Conasupo), más una infinidad de fideicomisos de apoyo a la inversión privada (los cuales por sí solos otorgaban en su conjunto subsidios por 93 mil millones de pesos en 1977 ^{4/}). Por todo lo anterior los subsidios directos a la acumulación de capital habían llegado a representar el 5.6% del ingreso nacional en 1977 (ver cuadro 3.4).

Sin embargo, pese a la gran amplitud alcanzada por los subsidios, la sed no se apagaba, en virtud de que se había creado un círculo vicioso, pues disminuía la presión para erradicar sistemas de producción obsoletos e ineficientes. Al sostener dentro del mercado multitud de empresas que de otra forma habrían sido eliminadas por ineficientes, propendían a elevarse los costos sociales de producción. Finalmente, los estándares nacionales de competitividad real tendían a distanciarse de la contraparte internacional, retardando el proceso de integración comercial a la economía mundial (lo que se expresaba de inmediato en crecientes déficit comerciales y presión devaluatoria).

Históricamente la corrupción dentro de las esferas gubernamentales había sido un instrumento fortalecedor de la acumulación de capital y había marchado a la par con ésta. La corrupción brindaba la posibilidad de amasar enormes fortunas en un sexenio o menos, cuyo monto era difícil de igualar (en ese lapso de tiempo) mediante otras formas de enriquecimiento privado. Estas fortunas, dada la rápida expansión económica del país, eran vertidas exitosamente hacia las más variadas actividades productivas, especialmente el turismo, los transportes, los bienes raíces, etc. En los años sesenta,

sin embargo, se produjo una peligrosa transición; la corrupción siguió generando grandes fortunas que se transferían a las actividades más rentables, pero no todas las fugas de fondos públicos lograban ser retenidas por la red productiva de la acumulación de capital y, en cambio imponían a ser inocultables los efectos contraproducentes de la corrupción sobre las finanzas públicas. Los efectos perniciosos se explican principalmente porque la fase "intensiva" del desarrollo del capitalismo exige estricta racionalidad del gasto público, lo que chocaba de manera abierta con los residuos populistas del Estado mexicano. Esta contradicción se exacerbó en la medida que los esfuerzos reformistas del régimen determinaron la utilización del gasto público tanto como un expediente para intentar resolver simultáneamente problemas económicos, sociales y políticos y como un medio de cooptación o manipulación de figuras o movimientos de oposición al régimen. Por todo ello, el gasto público adquirió un ritmo no controlable, dentro de un aparato burocrático cada vez más grande y complejo.

Finalmente, veamos el cuarto grupo de implicaciones de la política estatal relacionada con el ciclo económico. En 1972 se puso en marcha la estrategia de elevado gasto público, siendo el incremento correspondiente a ese año el más elevado desde los años veinte. Su fin era arrastrar la inversión privada y crear un efecto expansivo, fundado sobre la lógica del efecto multiplicador del gasto público (pieza clave de la teoría keynesiana). Paralelamente se esperaba prorrogar la duración del ciclo de crecimiento económico, bajo la expectativa de que un nivel de actividad económica creciente o sostenido generaría una corriente más elevada de ingresos fisca-

les (sobre todo porque la mayor parte de los impuestos son de tipo indirecto, y dependen por lo tanto del nivel de producción y ventas), que -se suponía- retroalimentaría el gasto público y su efecto multiplicador. La política tuvo inicialmente relativo éxito: en 1972 y 1973, el PIB creció a una tasa de 7.2 y 7.5%, respectivamente, insinuándose una reactivación de tipo general. Sin embargo, en 1974, la fuerte disminución del gasto público ocasionó una baja en la tasa de crecimiento del producto (a 5.9%), que si bien coincidió con una efímera recuperación de la inversión privada, marcó una tendencia irreversible hacia la crisis de 1976 (ver cuadro 3.5). Efectivamente, pese a que el incremento del gasto público volvió a ser explosivo al

CUADRO 3.5

EL GASTO PUBLICO EN MEXICO Y SU IMPACTO PRODUCTIVO
1971-1976. Tasas porcentuales

	tasa de crecimiento real anual de la in- versión pública	crecimiento real PIB	crecimiento real producción agrope- cuaria	crecimiento real inversión privada
1971	-26.6	2.5	1.7	7.3
1972	40.8	7.2	-2.6	5.6
1973	33.2	7.5	2.0	2.7
1974	4.9	5.9	3.2	16.0
1975	43.6	4.1	-0.6	4.7
1976	-17.8	2.1	0.3	3.2

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México, Informes anuales y de NAFINSA, México en cifras 1982

siguiente año, estableciendo un nuevo record (creció 43.6% en 1975; ver nuevamente cuadro 3.7), se desmoronaban a todas luces las tasas de crecimiento del producto y de la inversión privada.

El fracaso de la tentativa de extensión del ciclo de crecimiento económico, tenía fundamentalmente que ver con la disfuncionalidad de toda la política estatal. Hacia ella apuntaban las restricciones que enfrentaba la tasa de ganancia, la inflación y el deterioro del crédito bancario. Además, a diferencia del auge de 1963-1967, que había partido de un aumento importante de la capacidad productiva (y correlativamente de la capacidad industrial sin utilizar⁺), el auge artificialmente inducido de 1972-1975, se produjo en el contexto de numerosos "cuellos de botella", sobre todo por el déficit en la producción de insumos industriales básicos (como el acero, que el Estado atendió tardíamente) y al estancamiento de la producción agrícola que había logrado solo una reactivación efímera (ver cuadro 3.8). No debe olvidarse tampoco que, en la primera mitad de la década del setenta, México era un importador neto de petróleo, como consecuencia de la política de sobreexplotación de los mantos petroleros.

Tales contradicciones no constituían aspectos aislados, sino estrechamente ligados entre sí y con la estructura del sistema estatal, de tal manera que entre episodios anteriores de inadecuación parcial de la intervención del Estado y la situación de mediados de los años setenta, existe una diferencia cualitativa, en términos de la presencia de un deterioro de su capacidad de gestión económica. En ese sentido, la disfuncionalidad de la inter-

(+) Edmar Bacha estimaba que dos tercios de las industrias operaban en México por debajo de su capacidad hacia 1960. Ver C. W. Reynolds, op. cit., p. 226.

vinción estatal refiere una ostensible falta de correspondencia entre el sistema estatal (incluidas las formas de dominación política) y el desarrollo del capitalismo en el país. Por ello la propia intervención estatal también entra en crisis y al hacerlo no podía dejar de expresar y transmitir sus propias contradicciones al resto del sistema capitalista, vulnerando aún más los niveles de la tasa de ganancia.

En la gestación de lo que podemos denominar crisis estatal concurren dos órdenes generales de fuerzas: 1.- las de índole histórica, propias del desarrollo del capitalismo en México y de su forma estatal, que habían condicionado una modalidad y grado de intervención estatal fuertemente sesgada hacia el desequilibrio financiero y el sobreproteccionismo y desde la perspectiva política, el peso del populismo y la corrupción que concluyeron por tener efectos económicos propios; 2.- los factores actuantes a partir de los cambios en la política económica ocurridos desde principios de la década del setenta, que aceleraron la evolución hacia la crisis. De hecho, los factores históricos y los cambios más recientes tendían a conjuntarse peligrosamente, ya que el margen de manobra del Estado se estrechaba a ojos vista.

3.4. El pánico y la crisis económica de 1976

Merced destacarse entre otros aspectos de la interrelación entre el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado (o sea la creciente disfuncionalidad de su política de intervención económica) y el rápido desenvolvimiento de la crisis el hecho de que, concluida la primera mitad de los años setenta, la política expansionista enfrentaba obstáculos

crecientes, en un momento en el que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento, sobre todo por la recesión del comercio mundial en 1975, que a los ojos de los banqueros internacionales, estaba provocando una caída muy pelirosa de la capacidad de pago de los países endeudados. Esto planteaba dos problemas relativamente nuevos en la historia económica reciente del país: 1.- la inminencia de un fuerte impacto recesivo (con desinversión y desempleo record), debido al grado de amplitud que había alcanzado la participación del Estado en la actividad económica general, y por lo tanto el impacto del reflujo, una vez que mermara la afluencia de nuevos empréstitos; 2.- la relativa dificultad para lograr una reactivación rápida, a la manera de 1972, por la sencilla razón de que el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos típicamente inflacionarios parecían bloquear el uso expansionista de éstos.

Como consecuencia de ambos factores no tardó en generarse una ola de pánico (similar, según algunos observadores al de la crisis del 29), de manera tal que, hacia mediados de 1976, la fuga de capitales, la especulación y la amenaza de quiebra bancaria tomaron una proporción insospechada. A causa de la fuga de capitales estimada oficialmente en unos 2,600 millones de dólares en 1976 y la amenaza de mayores retiros, el Banco de México tuvo que aportar una línea especial de crédito de 12 mil millones de dólares, para evitar un colapso del sistema bancario nacional. Con esos alcances, puede decirse habían irrumpido parcialmente los elementos de la crisis financiera que harían estragos en 1982, con su secuela de bancarrota de las finanzas públicas y nacionalización de la banca. 5/

La asistencia del FMI y acciones de emergencia, como el ya citado multimillonario respaldo a la banca, evitaron que el colapso económico adquiriera toda su potencialidad y amplitud⁺

(+) Un activo promotor de las políticas de corte keynesiano, Carlos Tello (ver La política... op. cit.), señala que las reformas tendientes a convertir al Estado y al gasto público en la fuerza económica fundamental, fracasaron por dos consideraciones: primero, por su aplicación inconclusa e inconsecuente, de tal forma que subsistieron, sobre todo, enormes limitaciones e inadecuaciones en el sistema impositivo; segundo, por la crisis mundial, que se volvió en contra de todo intento de reorganización de la política en la línea ya iniciada, precipitando la crisis. Este autor insiste en que las contradicciones históricas del capitalismo mexicano hacia principios de los años setenta, eran irresolubles sin una mayor intervención estatal, pero se abstiene de emitir un juicio sobre la viabilidad del reformismo capitalista en las condiciones de la segunda mitad de los años setenta. La crisis mundial de 1973-1975, la recaída económica de 1979 y la recesión subsiguiente de 1980-1982 constituyen, en el fondo, una reacción del capitalismo en contra de los excesos del expansionismo inflacionario, la sobreexpansión del crédito y el sobrepeso de los gastos sociales del Estado Benefactor. Ello tendía a hacer impracticables estas políticas en la generalidad de los países y México no podía ser la excepción, en vista de las contradicciones que hacía frente desde fines de los años sesenta.

REFERENCIAS

1. Pedro Gómez Sánchez, op. cit., pp. 77-84.
2. Ibid., p.79.
3. Antonio Gómez Oliver, op. cit., pp. 130-131.
4. World Bank, Special Study of the Mexican Economy: Major Policy Issues and Prospects, 1977-1982.
5. Boletín del FMI, "Éxito del programa económico de México", 24 de abril de 1978.

IV. LA FALLIDA REORGANIZACION ECONOMICA Y LA NUEVA POLITICA EXPANSIONISTA-INFLACIONARIA, 1977-1981

1. El carácter de la reorganización económica de 1977 y sus contradicciones

Dicho está que el rigor de la crisis económica en 1976 y la ola de pánico financiero forzaron la aplicación de un estricto programa de "reordenación económica", auspiciado por el FMI y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la "crisis fiscal" heredada del período de expansionismo inflacionario de 1972-1976. Con el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos se logró elevar apreciablemente el ahorro del sector público (del 2.5% del PIB en 1976 al 3.1% en 1977). Se adoptaron también medidas monetarias diversas para estimular el ahorro privado y la actividad bancaria; principalmente se redujo la reserva bancaria legal, de su nivel de 50% en promedio en el sexenio anterior a 39.5% en 1977⁺. Además se aminoraron las restricciones cuantitativas a las importaciones, sustituyendo las licencias de importación (pieza clave de la política proteccionista desde los años cuarenta) por aranceles, cambio que parecía presagiar una radical reordenación de la política comercial tradicional. La tasa de emisión monetaria, por su par-

(+) El gobierno de López Portillo afectó concesiones importantes a la banca privada, como parte de una estrategia de recuperación de la confianza del capital. Además de la reducción del encaje legal se aumentó la rentabilidad de los depósitos en moneda nacional; asimismo se procedió a mejorar las condiciones de reembolso del crédito de emergencia que había aportado el gobierno para evitar el colapso financiero-bancario de 1976. Boletín del FMI, "Éxito del programa económico de México", 24 de abril de 1978.

to, se redujo al 10% anual, prácticamente un submúltiplo de la tasa de 1976. En forma paralela se atacó la escalada inflacionaria, a través de un programa de control salarial y de los precios de algunos productos básicos ("alianza para la producción").

Todas estas medidas indujeron e ahondamiento de la recesión en 1977 (la inversión privada cayó 17%). Las restricciones fiscales lograron mitigar los efectos del sobreendeudamiento y la presión del desequilibrio de las cuentas con el exterior (véase cuadro 4.1.) permitiendo recuperar la confianza de la burguesía.

Detrás de la fachada de ajuste coyuntural se escondía un amplio plan de reorganización económica, que se proponía atacar las contradicciones de fondo presentes en la escena económica desde principios de los años setenta (agudizados por la política echeverrista). Hemos asentado anteriormente las circunstancias por las que la política salarial reformista vulneró la rentabilidad del capital; también hemos señalado que la ampliación de las funciones estatales y del gasto público en gran escala crearon fuertes tensiones fiscales y financieras; hemos señalado asimismo que el populismo y la corrupción consumaron la pérdida de eficiencia productiva del gasto público junto al incremento de las fugas de fondos.

Las acciones de reorganización económica y de racionalización de la intervención estatal pretendían dar una respuesta, precisamente, a estas contradicciones y combatir el deterioro de la capacidad de gestión económica

CUADRO 4.1.

LA MEJORIA EN LAS OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS
Cuentas con el exterior, 1974-1977.

(porcientos del PIB)

	1974	1975	1976	1977
Déficit global del sector público	-7.0	-8.9	-9.5	-6.8
Superávit (o defici- cit) de las opera- ciones de las empre- sas públicas	-0.6	-0.8	0.3	0.4
millones de dólares				
Balanza comercial	2500	3884	2787	2342
Cuenta de capital	3822	5459	5070	2276
Variaciones de la reserva ((-) disminu- ción)	-58	192	-257	562

FUENTE: FMI, Boletín del FMI, 24 de abril de 1978 y NAFINSA, México en
cifras 1982

del Estado. Como parte de la llamada "reforma administrativa"⁺ se creó una nueva secretaría de Estado (de Programación y Presupuesto), en la que quedaron ubicadas figuras del alto personal tecnoburocrático que defendían las tesis de control del gasto público y de eficiencia capitalista.⁺⁺ Para fortalecer la tasa de plusvalía se adoptó un estricto control salarial que mantuvo el incremento de los salarios reales en un 4-5% por debajo del incremento del costo de la vida (ver cuadro 4.2.).

No obstante que el Estado contaba entonces con amplia base de apoyo para aplicar el plan de reorganización capitalista y llevarlo hasta niveles concluyentes se hallaba objetivamente en medio de una contradicción, que tenía que ver con la repentina conversión de México de importador neto de petróleo a uno de los primeros productores mundiales. El margen de maniobra y el apoyo que disponía el Estado encontraba su raíz explicativa principal en la recuperación de la confianza tanto de la banca internacional y del gobierno de los Estados Unidos como de la propia burguesía nacional, que había empe-

(+) La "reforma administrativa" era, en general, un intento de suprimir las más obvias limitaciones y redundancias en el aparato administrativo del Estado, tanto a nivel federal como paraestatal. Dió lugar a la liquidación de ciertas empresas ineficientes, algunos fideicomisos y proyectos de inversión demasiado ambiciosos, como la empresa multinacional para la producción de aluminio (entre México, Jamaica y Venezuela) concebida en los últimos meses de la administración de Echeverría.

(++) Entre ellos se encontraba Carlos Salinas de Gortari cuyas posiciones en pro de la eficiencia presupuestaria del sector paraestatal empezaba a ser conocidas. Sostenía que las empresas del Estado, habiéndose convertido en una fuente permanente de endeudamiento, deberían ser saneadas financieramente y dotadas de condiciones para la generación de ahorro. C. Salinas de Gortari, "El ahorro del sector público en el proceso de formación de capital", Comercio Exterior, abril de 1978, pp. 453 y 454.

zado a repatriar los capitales fugados durante el pánico financiero de 1976. López Portillo había logrado además articular⁺ al sector eficientista de la tecnoburocracia y formular planes coherentes y relativamente equilibra- dos para la acción a corto plazo (combate de la coyuntura recesiva) y de largo plazo (apertura de un período de crecimiento prolongado y estable). El régimen contaba también con sólida estabilidad política, ya que más allá

CUÁDRO 3.2

COSTO REAL DE LA MANO DE OBRA POR HORA TRABAJADA EN EL
SECTOR MANUFACTURERO, (1975=100)

1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
89.52	100.0	100.6	96.4	95.4	94	92.3

FUENTE: Oficina de asesores del presidente de la República, XI reporte gráfico sobre la economía mexicana, noviembre de 1982

(+) A este respecto está más o menos fuera de discusión el hecho de que López Portillo carecía de inserción real en cualquiera de los dos bloques en los que tendía a polarizarse la alta tecnoburocracia, entendido esto en el sentido de que él no había sido ni activo promotor ni participante de algunas de estas corrientes. Como secretario de Hacienda, a diferencia de Margain a quien sustituyó, había tenido un papel más bien neutro. Por ello una de sus principales acciones al tomar el poder fue intentar nuclear al sector eficientista, sin romper abiertamente con la tradición de Echeverría (algunos de cuyos seguidores siguieron figurando en el gabinete). Las razones de fondo por las cuales tendía a anoyarse en aquel sector tenían que ver, ante todo, con el hecho de que las posiciones eficientistas eran objetivamente favorecidas por el clima de reordenación auspiciado por el FMI. Sin embargo a medida que el programa de gobierno de López Portillo se desenvolvía en forma crecientemente contradictoria, la cohesión que había logrado tendió a esfumarse; después de la devaluación de febrero de 1982, la división y antagonismo en la tecnoburocracia y su creciente divergencia interna respecto a los instrumentos a utilizar le infligió un golpe demoledor a la capacidad del Estado para controlar la crisis económica.

de algunos de algunos brótes buelruísticos y de oposición política aislados, la institucionalidad y el consenso social estaban virtualmente intactos. La "reforma política" había logrado atraer hacia la institucionalidad a un importante sector de la izquierda, con lo cual el margen de maniobra del régimen se acrecentaba considerablemente.

Por lo que respecta al papel del petróleo, sabemos que la certidumbre de vastos yacimientos petrolíferos en el sudeste del país (y en su plataforma continental) databa de 1974, cuando esta noticia empezó a aparecer reiteradamente en los informes de la CIA al presidente de los Estados Unidos. Por otra parte, la multiplicación de los precios del petróleo, entre 1973 y 1974 elevó el valor comercial de toda la riqueza petrolera del mundo. Esto empujó tanto a México como a otros países hacia un plan de explotación de nuevos recursos petroleros que les permitieran participar en la extraordinaria transferencia de riqueza desde los países industrializados (y el conjunto de los países importadores) hacia al OPEP, por el incremento de la renta del suelo (se calcula que la multiplicación de los precios del crudo entre 1973 y 1974 significó una transferencia anual equivalente al 2% del PIB de los países industrializados, o lo que es lo mismo, medio año de los frutos de su crecimiento económico $\frac{1}{2}$). De esta manera, cuando López Portillo tomó posesión de su investidura presidencial autorizó una expansión masiva de la inversión pública con fines de elevación de la plataforma petrolera, que fue revisada e incrementada dos veces, hasta que se convirtió en un plan definitivo de inversión para el periodo 1977-1982 (como parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial), que pretendía canalizar hacia el sector petrole-

ro y petroquímico (incluida petroquímica secundaria) 20 mil millones de dólares, o sea poco más de una cuarta parte del total de la inversión pública para el período (los gastos de capital de PEMEX representarían la mitad de la inversión del sector público $\frac{2}{3}$).

Este ambicioso plan proyectaba elevar la producción de petróleo crudo a unos 2.2-2.5 millones de barriles diarios para 1980; las exportaciones a 1.1 millones en ese mismo año; la extracción de gas a 4 mil millones de pies cúbicos al día; la refinación de productos (de casi cero) a 300 mil barriles diarios y, finalmente, la triplicación de la capacidad petroquímica nacional, hasta llegar a unos 18.6 millones de toneladas, en 1982.

Para lograr el extraordinario desarrollo previsto se requería de grandes inversiones y empréstitos. Tomando como base los precios de 1977, se podría lograr un ingreso de 4,500 millones de dólares al año, (ingreso que llegó a triplicarse con el segundo shock petrolero en 1979-1980), así quedaba todavía un faltante de 6 mil millones de dólares, que tendrían que obtenerse por la vía de empréstitos internacionales. Pese al sobreendeudamiento externo (y a los límites impuestos por el FMI), el Estado mexicano empezó a maniobrar desesperadamente para obtener el capital adicional.⁺

Tanto el proyecto de reorganización capitalista, como el programa petro-

(+) con el fin de dar credibilidad al anuncio (hecho los primeros días del mes de marzo de 1977) de que las reservas probadas de petróleo eran de 60 mil millones de barriles y dar fe de su calidad de aval para nuevos empréstitos extranjeros, el gobierno invitó a la renombrada firma de actuarios petroleros Degolyer y MacNaughton de Estados Unidos, a hacer una auditoría independiente de las cifras de reserva. The Economist, 26 de marzo de 1977.

pero eran partes neurálgicas del proyecto estatal, pero no por ello quedaba mitigado su carácter antagónico. Las repercusiones negativas que planteaba un acelerado desarrollo petrolero fueron objeto de una discusión amplia en la que participaron agencias internacionales (como el Banco Mundial y la CEPAL), revistas especializadas, observadores nacionales y extranjeros. La discusión se centraba sobre dos argumentos que retorcían en el análisis la experiencia de los países petroleros recién enriquecidos. El primer tipo de argumento señalaba que la inyección masiva de petrodolares a la economía mexicana, convaleciente aún de los estragos del crecimiento lento de la productividad del trabajo, de la insuficiencia del transporte y el estancamiento agrícola, iba a provocar una estampida en ciertas ramas de la producción (las más ligadas al medio petrolero) y una respuesta nula o muy débil en otras; ello daría lugar a un proceso de crecimiento muy desigual y a profundos desequilibrios (sobre todo a una fuerte inflación, que concentraría aceleradamente la riqueza generada⁺). El otro hilo argumental apuntaba que el ingreso de petrodólares provocaría una fuerte ampliación de la demanda, que generaría a su vez una presión continua hacia la apreciación real del peso en términos del dólar (sobrevaluación), fenómeno muy común en países petroleros de desarrollo medio como Irán, Venezuela o Libia.⁺⁺

(+) Tal era en general la posición de Business Week y de Alan Riding del New York Times (ver ? de diciembre de 1979).

(++) Esta era la tesis de un comité de expertos del Banco Mundial, que insistía en que los grandes ingresos petroleros podían llevar a una situación parecida a la de países como Irán, Venezuela, Argelia o Libia, en los cuales la sobrevaluación de la moneda significó mayores costos de crecimiento y desperdicio de recursos. Señalaban que si no era posible abrir eficientemente la economía mexicana al exterior, la segunda opción debería ser elevar el ahorro público: la tercera sostener tasas de inversión menores. Banco Mundial, op. cit., 1978.

Era obvio que estas tendencias, en caso de imponerse, contradecirían, de manera objetiva, los planes a largo plazo de reorganización capitalista, ya que la agudización del desarrollo desigual, la sobrevaluación del peso, la inflación, etc., socavarían las bases de un fortalecimiento generalizado de la tasa de plusvalía.

Evidentemente la estrategia del gobierno (con los planes nacional de desarrollo y global de desarrollo) pretendía dar una respuesta a aquellas contradicciones potenciales. Al crear un núcleo líder de grandes empresas estatales (extracción de petróleo-refinación-retroquímica-acero-metalmecánica) pretendía construir o consolidar una fuerza de empuje que no operara en el vacío, como sucedió en cierto sentido en 1975-1976, sino que canalizara el grueso de la renta petrolera con fines directamente productivos. Además, al tratar de sostener una tasa de crecimiento real del PIB por encima del 5% se generarían empleos suficientes como para absorber el crecimiento de la fuerza laboral y se propiciaría un efecto redistributivo del ingreso. En la lógica gubernamental, la liberalización del comercio exterior proporcionaría una válvula de escape, que mitigaría los excesos de la demanda. El propio desarrollo de las exportaciones petroleras suministraría, según ellos, los ingresos suficientes para sostener un nivel de servicio de la deuda externa menor al correspondiente a 1977 (0.38) y por supuesto abatiría las restricciones financieras que habían gravitado fatidicamente sobre la expansión estatal de la primera mitad de los años setenta. Finalmente, para evitar la concentración excesiva de la actividad económica se planeaba un esquema de otorgamiento de subsidios (CEPROFIS) que pretendían animar la desconcentración y orientar las actividades industriales hacia un eje de

puertos con grandes facilidades de infraestructura: puertos industriales tales como Lázaro Cardenas-Las Truchas, Oetión, Altamira, Salina Cruz.

2. Hacia el auge especulativo y la política de extensión artificial del ciclo económico

2.1. El abandono de la política de reorganización capitalista

Como resultado de los poderosos estímulos económicos que derivaban del plan Nacional de Desarrollo Industrial, la acumulación de capital experimentó un verdadero salto en 1978. La formación bruta de capital fijo creció en una tasa cuatro veces superior a la de 1977, o sea a un 18% real, en tanto que el PIB lo hizo en un 8.2%. El extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañaba a la inversión pública era el resultado de una verdadera sucesión de olas de inversión, mediante las cuales los empresarios ampliaban febrilmente la capacidad de producción impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones ^{3/}, con lo que la economía nacional ingresaba en una de las fases de auge más extraordinarias de toda su historia, el boom petrolero. Según datos recabados por encuestas entre empresa registradas en la bolsa de valores, el inicio del auge estuvo marcado por una significativa recuperación en los niveles de lucratividad de las operaciones industriales y comerciales presagando un desempeño aún mayor para el año siguiente ^{4/}. En consecuencia la acumulación de capital continuó robusteciéndose y en 1979 el PIB creció a una tasa record de 9.2% y la inversión privada y pública al 17 y 22% respectivamente.

Sin embargo, en 1980 se produjo un peligroso cambio. Aun en pleno auge

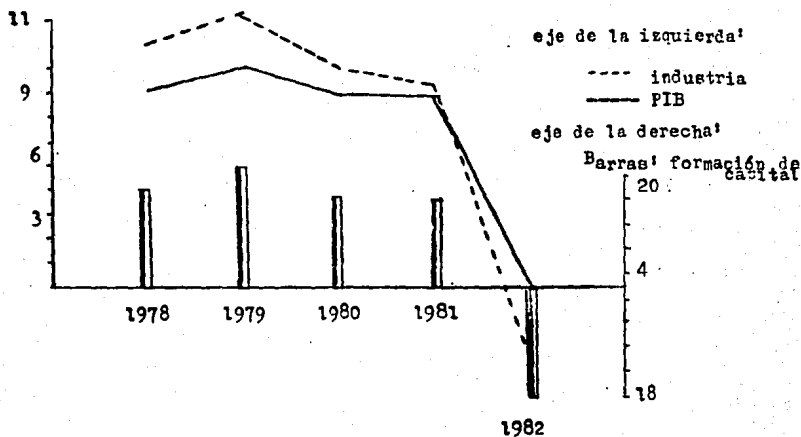
y en medio de las fuerzas expansionistas desencadenadas por la estrategia gubernamental de gasto y elevados subsidios y no obstante el segundo shock petrolero (que acercaba los ingresos anuales a los 12 mil millones de dólares en 1980) el ritmo de la acumulación de capital se desaceleró perceptiblemente y se hicieron evidentes fuertes restricciones: la inflación cubió del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual y - la formación de capital, según los datos del Banco de México, bajó de 20 - al 14.9% (ver gráfica 4.1). Detrás del aumento de la inflación se desplegaba un fuerte aumento de costos⁺, producto de múltiples factores como, por ejemplo, la insuficiencia de fuerza de trabajo calificada (principalmente), y pese al diluvio de petrodólares, escasez de crédito. Aunque esto pareciera particularmente sorprendente, la relación entre los acervos de la captación bancaria y el PIB había bajado a un 26% en 1978-1982, desde un 31% en 1969-1973 (cuadro 1.6.), no obstante que la circulación monetaria había recibido una poderosa afluencia de petrodólares y eurodólares. Por ello no fue raro que las empresas empezaran a endeudarse en dólares, aumentando en

(+) Desde la segunda mitad de 1979, los problemas de transporte (el congestionamiento de puertos y la insuficiente incapacidad de almacenamiento) -- eran en verdad acuciantes, a causa del intenso tráfico entre la frontera, -- los centros urbano-industriales y el sudeste petrolero. Las industrias -- alimentarias parecían ser las más afectadas, seguidas de cerca por las de la construcción y las mineras. Así mismo, era frecuente que las empresas recurrieran a sobornos para obtener facilidades ferroviarias, gracias a lo cual --decían-- era posible, en el mejor de los casos, reducir las dilaciones en los embarques a 90 horas. Los que no lograban resolver las dificultades -- tenían simplemente que cerrar algunas de sus plantas. Otras compañías suplían la insuficiencia del transporte ferroviario alquilando flotillas de camiones, pagando sin embargo tarifas leoninas impuestas por las compañías-camioneras. En medio de todo esto, la corrupción hacía estragos: era usual que los embarques se perdieran, a menos que se pagara a las perronas indicadas. Según datos de Business Latin America, 8 de agosto de 1979.

GRAFICA 4.1.

LA DESACELERACION DEL AUGE PETROLERO

Tasa de crecimiento del PIB, la producción industrial y la formación de capital. Porcientos



NOTA: Los datos publicados por la Secretaría de Programación y Presupuesto no registran esta declinación correspondiente al año de 1982.

FUENTE: Banco de México, "Informes anuales, varios años.

consecuencia su vulnerabilidad financiera.

El desconcertante cuadro de desaceleración de la expansión económica en pleno apogeo del boom petrolero, que recordaba en escala menor lo que había sucedido en 1974-1975, tenía que ver, por una parte, con las contradicciones y la oposición entre el proceso de reorganización económica y las ambiciones de apropiación rápida de la renta petrolera y, por otra parte, con dificultades para mantener un equilibrio en medio de las fuertes presiones emanadas del propio boom petrolero, principalmente debido al hecho de que la economía mexicana no estaba materialmente preparada para soportar un proceso de expansión tan rápida, a causa de los múltiples estrangulamientos en su aparato productivo, tal como lo habían anticipado varios observadores.

Además, a medida que el comportamiento de los precios del petróleo se volvía más favorable, el régimen de López Portillo se desplegaba abiertamente hacia una estrategia expansionista, que abandonaba el énfasis en la racionalización y la búsqueda de eficiencia por los que se había caracterizado el primer año de su gestión. El sector eficientista de la tecnoburocracia, que había tenido un papel importante en la definición de la política de reforma administrativa, empezaba indiscutiblemente a perder terreno en lo que concernía a la definición e implementación de la política económica fundamental. La negativa a ingresar al GATT, anunciada en marzo de 1980, significaba un giro hacia una línea intervencionista de corte keynesiano, que recuperaba los tópicos del proteccionismo y de la prioridad de los subsidios. De manera significativa el anuncio del no ingreso al GATT coincidió con la adopción de las primeras nociones del Sistema Alimentario Mexicano, que había diseñado

prominentes tecudores nacionales de la escuela de Cambridge y cuyo objetivo central era reactivar la producción agrícola sobre la base de conceder generosos subsidios.

Además, el proyecto de reorganización (tal como estaba planteado en los planes Industrial y Global) no había logrado crear una estrategia para conciliar y resolver contradicciones fundamentales que aquejaban al sistema económico del Estado y por lo tanto, a medida que las tensiones de la coyuntura económica (del auge petrolero) se intensificaban, empezaban a aparecer signos inequívocos de fractura dentro de la estrategia de reorganización y a agudizarse de nueva cuenta viejas trabas financieras como el déficit del sector paraestatal.

Esto se explica de la siguiente manera: el Estado Lopezportillista le asignó a la empresa estatal, a través de sus dos planes fundamentales, objetivos en el fondo claramente contrapuestos y que habían estado reñidos a todo lo largo de la historia del intervencionismo del estado mexicano desde los años sesenta: Primeramente se quería que los precios de los insumos estratégicos producidos por empresas como PEMEX, CFE, Sidermax, Fertinex, etc., estuvieran a un nivel inferior de su contraparte internacional (para apoyar así al capital nacional en la competencia mercantilista mundial). Por otra parte, se buscaba también que dicho diferencial de precios no condujera a la sobreprotección industrial, cuyo papel en el desestímulo a la eficiencia era ya ampliamente reconocido. Por si fuera poco, de otro lado, se postulaba también que las empresas estatales deberían ser capaces de ser

nerar ahorro para financiar al menos una parte de su propia inversión⁺.

Además de que técnica y económicamente era muy difícil conciliar simultáneamente estos tres objetivos, el fenómeno de la petrolización, a que haremos referencia detenida en el apartado siguiente, complicó más el proceso al agudizar la inflación y en general al intensificar un conjunto de desequilibrios latentes de la economía mexicana. Veremos que la mayor fuerza desequilibradora provino de los mayores requerimientos de subsidio (por vía de las empresas estatales) ante el incremento de costos provocado por la política de crecimiento a toda costa, sobre todo a partir de 1980, cuando el supuesto equilibrio entre el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (que expresa la visión del sector nacionalista keynesiano de la

(+) Jacobs y Pérez perciben agudamente no solo estas contradicciones entre los planes Industrial y Global, sino también los matices diferenciales en cada uno relacionado con los enfoques de las dos alas de la tecnoburocracia, que aún cuando intentaban conciliar las diferentes estrategias, se forzaban también por marcar sus propios criterios. El plan industrial que había sido concebido y formulado con influencia echeverrista dentro del grupo de Oteyza, planteaba a la manera tradicional la estrategia como el sector paraestatal: éste debía de ser proveedor de insumos básicos, subsidiados, y proveedor de demanda para estimular al resto del sector productivo. En contraste el plan Global, formulado por el equipo de Miguel de la Madrid, destacaba el énfasis en la operación eficiente de las empresas estatales y en la necesidad de que generaran recursos propios para financiarse, etc.

Más adelante Jacobs y Pérez señalan como ambos planes intentaban llegar a un cierto grado de conciliación: "... sin embargo el plan global recoge los planteos esenciales del plan Industrial al señalar que las empresas estatales contribuirán a la formación de capital en ramas estratégicas de la economía, particularmente energéticas, petroquímica básica, siderurgia y fertilizantes. Asimismo, se reforzaron las adquisiciones del sector público hacia la industria nacional, especialmente en bienes de capital y en servicios de ingeniería y (acertadamente) se seguirá una política de descuento a los precios internos de los energéticos de uso industrial". Ver Eduardo Jacobs y Wilson Pérez, "Las grandes empresas y el crecimiento acelerado". pags. 108-109.

tecnoburocracia) y el Plan Global (la del sector eficientista) se rompió abiertamente.

2.2. Petrolización y auge especulativo

La prematura desaceleración del auge, que se escapaba de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que el boom petrolero le transfería, era el resultado inevitable de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendía a anticipar la sobracumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo^{5/}.

La petrolización descansaba sobre el explosivo incremento en el caudal de la circulación capitalista debido a la afluencia de petrodólares y empréstitos en dólares, sobrepasando las posibilidades materiales de la valorización productiva del capital. Esta última tendía a responder con relativa lentitud, en función de la concurrencia de las restricciones ya — enumeradas y del lento crecimiento de la productividad del trabajo y la —

CUADRO 4.3

PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR MANUFACTURERO
Tasa de crecimiento anual

<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>
-1.63	-8.57	4.83	3.95	2.21	-2.92	-3.23	-2.1 ^e

^e: estimado

FUENTE: Asesores del presidente, XI Informe gráfico... op. cit.

ineficiencia del transporte (véase cuadro 4.3.). En consecuencia se producía un doble resultado monetario y cambiario, que arrastraba otras consecuencias sobre el proceso de valorización del capital: la inflación concurría el valor de los activos monetarios (en una palabra el capital dinero) y aceleraba febrilmente, la actividad mercantil, con el fin de cambiar dinero por mercancías (tanto de tipo productivo como no productivo) para proteger los valores de cambio. Este proceso inducía por su propia lógica la sobreacumulación de capital y, por tanto, intensificaba las contradicciones de la fase alta del ciclo. En efecto la intensa actividad mercantil indujo a la generalidad de los empresarios a efectuar adquisiciones extraordinarias de activos fijos de capital, vía importaciones o compras internas, cuyo grado de operatividad posterior quedó considerablemente mermado por la insuficiencia de capital circulante, asociados a las estrangulamientos de la oferta y la insuficiencia de los medios de transporte ya aludidas. Por todo ello, no era raro que una encuesta realizada en esos años recogiera el consenso de los capitalistas de que las extraordinarias oportunidades de mercado estaban perdiéndose en alguna medida, por la insuficiencia de materias primas e insumos. Esa sobreacumulación de activos fijos, a su vez repercutía sobre los costos de operación de las empresas y minaba la rentabilidad, ya que los porcentajes de la capacidad industrial redundante se mantenían altos (alrededor del 20% en 1980-1981), consecuencia directa de la insuficiencia de capital circulante y de los retrasos en las entregas por el deficiente sistema de transporte.

Por otra parte, el acrecentamiento de las reservas internacionales de

divisa (petrodivisa) inflaba el poder de cambio del peso mexicano en relación con las divisas extranjeras, lo que empujaba a un exorbitante crecimiento de las importaciones que se conectaba (y satisfacía) con el afán de encontrar medios para proteger los activos monetarios.

El proceso especulativo (que después aceleraría tanto la devaluación como el agotamiento de las reservas internacionales del banco central), estaba ya presente en la intensificación de las actividades mercantiles: cobreadquisición de componentes de capital fijo, bienes inmuebles, oro, divisas, etc., y tendían a acelerarse a medida que las formas corrientes de valorización productiva del capital se restringían ante los estrangulamientos de la oferta. Puede decirse, en este sentido, que la especulación se estaba convirtiendo, por los efectos de la petrolización, en una válvula de escape a la que recurrían ampliamente capitalistas, rentistas, funcionarios públicos, etc., para proteger la riqueza que acumulaban.

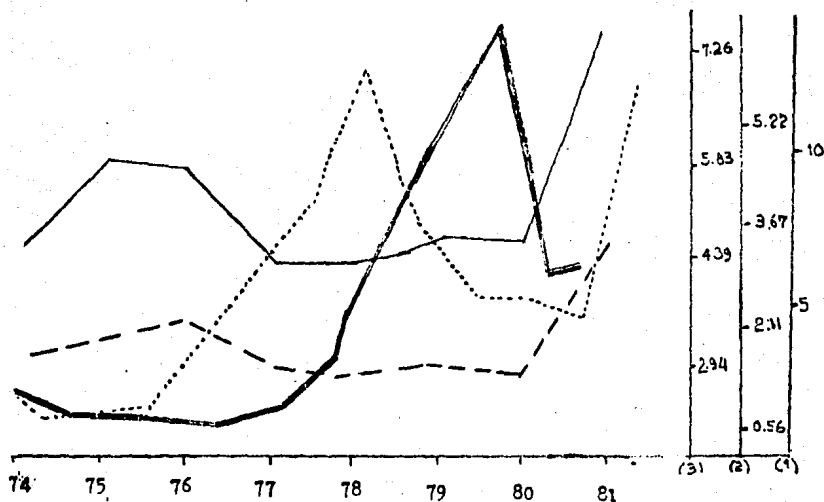
Por lo anterior cabe diferenciar claramente, dentro del auge petrolero, dos periodos, el de 1978-1979 y el de 1980-1981. En este último, las fuerzas especulativas e inflacionarias y el crecimiento, puramente basado en el crédito, comunes a todo auge capitalista en su punto de alta coyuntura, se

(+) La búsqueda de valores de refugio y de formas expeditas de colocación de la riqueza, llevó a los magnates mexicanos a adquirir oro, dolares, piedras preciosas, bienes raíces y, singularmente, cuadros de los grandes pintores mexicanos en las subastas de las cosas de arte de Nueva York. Esta era una prueba indubitable del grado obsesivo que había alcanzado el proceso especulativo y la dirección completamente novel de la misma. Ante los inconvenientes de adquirir otras mercancías, los magnates de Banamex, Alfa, etc., optaron por adquirir cuadros de Rivera, Tamayo y otros, dando lugar a grandes pujas que elevaron los precios de manera estratosférica, lo cual fue interpretado por analistas de arte, como señal de una revaluación internacional de la pintura mexicana.

GRAFICA 4.2

DEFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL, ENDEUDAMIENTO NETO
EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO Y SU SERVICIO. 1970-1981

como porcentaje del PIB



Vertical (1): Déficit financiero del sector público (—) y déficit del
gobierno federal (---)
Vertical (2): Endeudamiento neto del sector público (....)
Vertical (3): Servicio de la deuda externa (····)

FUENTE: Asesores del presidente, op. cit., p. 24 y 37.

intensificaron y preparaban activamente el camino para una catástrofe financiera de grandes proporciones.

2.3. Las consecuencias de la política económica de expansión inflacionaria del ciclo económico

Ante la situación descrita, el Estado mexicano aplicó, entre 1980-1981, una política de inspiración keynesiana que buscaba alargar el ciclo de crecimiento, como había intentado años atrás Echeverría. Para ello, se apoyaba en la renta petrolera, que servía de fuente de recursos fiscales y de aval de préstamos extranjeros. En la gráfica 4.2. se puede observar cómo a partir de 1980, las curvas del déficit fiscal y del endeudamiento externo, que se habían mantenido relativamente bajo control experimentaron un súbito repunte, en el que se ponía de manifiesto el esfuerzo de la política de expansión inflacionaria. No obstante ese esfuerzo encontramos un conjunto de factores en contra. En primer lugar, la petrolización y su ya explicado impacto especulativo. En segundo lugar, en la medida que el proceso de reorganización capitalista estaba siendo abandonado, las condiciones de la productividad del trabajo presionaban hacia un ascenso de los costos de producción. Eso significaba que las ganancias del capital tenían que depender de subsidios, para resistir el referido ascenso de costos. Para 1981 los subsidios representaban ya el 16% del PIB.^{6/}

Por si fuera poco, el recurso del expansionismo inflacionario, propendía a ligar el auge a factores externos, a la cotización del petróleo y a la evolución de las tasas de interés, con lo que crecía su vulnerabilidad.

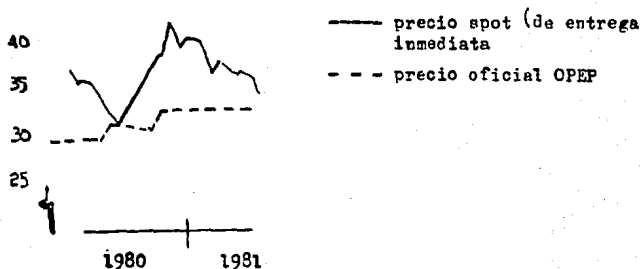
Desde noviembre de 1973 las tasas de interés habían empezado a crecer rápidamente y para mediados de 1980, la tasa prima de los Estados Unidos oscilaba en torno a 16%, la más alta de toda la historia. En contraste, la situación del mercado petrolero no podía ser mejor en 1980. Por efecto del segundo "shock petrolero", el precio del crudo ligero mexicano estaba llegando a 30 dólares por barril, nivel ni siquiera imaginado cuando el programa petrolero era sólo un documento, en 1977. Sin embargo, detrás de la segunda conmoción del mercado actuaban factores de índole muy distinta a los de 1973-1974 o sea factores geopolíticos como la guerra del golfo pérsico. Por ello el fenómeno alcista de 1979-1980 tendió hacia una pronta mitigación. Además, la incorporación de los yacimientos del Mar del Norte (explotados conjuntamente por Gran Bretaña y Noruega), de México y de otros países, habían elevado considerablemente la oferta, en medio de un proceso de creciente ahorro de energía y racionalización general de los sistemas de consumo de petróleo en los países industrializados. En este sentido era evidente que los precios del crudo estaban experimentando lento pero decidido, ajuste a la baja, situación que era fácilmente observable en el

(+) En el tercer tomo de El capital Marx explica la lógica del ciclo mercantil y de los precios agrícolas y mineros. Sus altas y bajas muy pronunciadas se explican porque la ampliación de su demanda respectiva (y de los precios) tiende a generar un movimiento de ampliación de la producción, que por sus características de relativa inelasticidad de la propia producción primaria, exige un lapso de maduración comparativamente más largo que el correspondiente a la industria. Por lo tanto, el aumento de la producción agrícola que se genera tiende a producir una cierta plétora, exacerbada por los ritmos de contracción y expansión más áviles de la producción industrial.

la gran dificultad de una adaptación rápida (que no sea la quema de la cosecha como el café de Brasil en 1929) del lado de la oferta agrícola, determina que los precios estén sujetos a mayores fluctuaciones. Este fenómeno naturalmente no ocurre con la misma intensidad, pero está presente en el comportamiento tanto de los productos agrícolas como en los mineros. C. Marx, El capital, capítulo VI, citado por A. Dabat, "El comercio exterior... op. cit. p.6.

mercado petrolero mundial desde el primer trimestre de 1981 (ver gráfica 4.3.).

GRAFICA 4.3
 PRECIOS DEL PETROLEO EN EL MERCADO INTERNACIONAL
 (crudo árabe ligero)



FUENTE: Petroleum Intelligence Weekly, tomado de World Business Weekly, Londres, 25 de mayo de 1981

El equipo de López Portillo tenía una visión completamente distinta, según se desprende del Plan Nacional de Energía, anexo al Plan Nacional de Desarrollo Industrial. El referido plan suponía que el precio internacional del petróleo aumentaría, en términos reales, a una tasa de 5-7% hasta el año 2000, lo que significaría un precio muy superior a los cuarenta dólares para principios de 1982 e ingresos anuales por exportación de crudo de poco más de 20 mil millones de dólares. Las expectativas nunca se realizaron y la posibilidad de sostener artificialmente las

ganancias y alargar el ciclo estaba condenada al fracaso.

El evidente curso contradictorio de la economía mexicana y su creciente vulnerabilidad financiera indujeron en los keynesianos una respuesta y la precisión de sus propuestas de política económica, fuente de inspiración del gobierno de José López Portillo. Una de las argumentaciones mejor fundamentadas era la que planteaban Eatwell y Singh (Facultad de Economía de Cambridge⁺), quienes se apoyaban en el modelo de simulación del comportamiento de la economía mexicana, efectuado por el CIDE.

Los autores, con base en un análisis típicamente keynesiano trataban de demostrar que la economía mexicana no estaba "sobrecalentada" y que por tanto se encontraba en condiciones de sostener su proceso de expansión sin presiones inflacionarias excesivas. Insistían en la inexistencia de una presión excesiva de la demanda por tres razones: 1.- las grandes inversiones iniciadas en 1977 habían originado una firme expansión del sector manufacturero; 2.- existía suficiente capacidad no utilizada, producto precisamente de la gran ampliación de las instalaciones asociada al dinámico ciclo de las inversiones; 3.- la liberalización de los controles al comercio exterior permitía que los productores mexicanos importaran con facilidad bienes de capital y extendiesen ulteriormente la capacidad de producción.

(+) John Eatwell y Ajit Singh, "¿Se encuentra sobrecalentada la economía mexicana? Un análisis de los problemas de política económica a corto y mediano plazo", revista Economía mexicana, análisis y perspectivas, CIDE, febrero de 1982.

Con respecto a la agudización del déficit comercial sostenían que no era demostrable que el exceso de demanda fuera responsable de la caída de las exportaciones mexicanas de manufacturas ("8^o real en 1980). Era caída debería explicarse más bien por la contracción de los mercados exteriores y la generalización de las tendencias proteccionistas mundiales. En su opinión, la mejor alternativa a una política contraccionista y devaluatoria (que provocaría "un peligroso incremento del desempleo y la inflación") radicaba en programa estricto de "controles directos y selectivos a las importaciones", que moderaría su crecimiento haciendo posible la estabilidad de precios y cambios así como un incremento mínimo del 0.3 del PIB. Señalaban, por otra parte, que la existencia de un margen de racionalización de las importaciones y de capacidad industrial sin utilizar, evitaría "condiciones de monopolio" para los productores nacionales, al disminuir la competencia externa. Finalmente la aplicación escrupulosa del programa permitiría congelar el tipo de cambio ya que el crecimiento de las importaciones no rebasaría el de los ingresos petroleros. Incluso consideraban que era posible suprimir el deslizamiento introducido por el Banco de México (las "minidevaluaciones").

Antes de considerar las implicaciones de esta política es preciso destacar que en 1980-1981 la actuación del Estado mexicano, por encima de matices diferenciadores, se movía en la dirección planteada por Estwell y Singht, principalmente ante la negativa a devaluar argumentando que era imposible lograr la reactivación de las exportaciones no petroleras a cruz de la recesión mundial.

La concepción keynesiana pasaba por alto las implicaciones de la petrolización a la par que los voceros del régimen la negaban enfáticamente: sostenían que la economía no estaba petrolizada, pues las exportaciones de petróleo no representaban más que el 4% del PIB. Sin embargo, la petrolización actuó como una palanca que aceleró efectivamente la sobreacumulación. En su momento, o sea en 1980-1981, la actividad puramente especulativa resultaba difícil de diferenciar de la inversión productiva; de hecho, gran parte de los activos fijos no constituían en sí elementos funcionales de la valorización capitalista sino valores de resguardo contra la inflación. La dificultad para distinguir los términos reales del problema alentó la suposición de que los márgenes de capacidad excedente en la industria era una evidencia de la vitalidad del auge y de las posibilidades de extensión del ciclo, sin entender que sucedía lo contrario: la existencia de márgenes sustanciales de capacidad no utilizada eran más bien una evidencia de la contradicción del ciclo y de las crecientes restricciones creadas por la petrolización.

Pese a la importancia del punto, la tesis central de la Escuela de Cambridge apuntaba hacia el aislamiento de la economía mexicana del mercado mundial; sostenían, como hemos visto, que un control estricto de las importaciones permitiría congelar el tipo de cambio, desvinculándolo de la relación comercial con el exterior.⁺ La inhibición del intercambio comer-

(+) A este respecto recordemos que toda relación de paridad entre dos monedas es el producto de la interrelación de sus respectivas órbitas de producción; cuya valoración en escalas monetarias nacionales distintas exige comparar los respectivos poderes adquisitivos (o lo que es lo mismo, la productividad del trabajo de ambos).

cial con el exterior que proponían Eatwell y Singh para congelar el tipo de cambio, no significaba otra cosa sino actuar a nivel de las simples manifestaciones y no de las causas de fondo; pero a la larga éstas tenderían a manifestarse en otros niveles. Sostener un peso artificialmente sobrevaluado alentaría a los inversionistas que exportasen capital en dólares, para aprovechar las tasas más elevadas de interés (en Estado Unidos) y la baratura de esa divisa en el mercado nacional. De haberse aplicado esta política de manera sistemática (lo que fue impedido por el pánico) habría suscitado una cadena de controles: del control de importaciones se habría pasado al control de cambios, (primero parcial y luego total) y finalmente a la nacionalización de la banca, o sea exactamente lo que se hizo, aun que por otras vías concretas.

Antes de que se pudiera dar paso a esa política de racionalización de las importaciones, la cadena se rompió por su eslabón más débil: el financiero; la fuga de capitales, acelerada desde que se conoció la baja de la cotización del petróleo de entrega inmediata, alcanzó proporciones monstruosas. Se calcula que poco antes de la devaluación de febrero de 1982 salieron del país unos 11 mil millones de dólares. En esas cifras se refleja el grado de enriquecimiento de capitalistas y grandes funcionarios públicos. Demuestran también la ineptitud del Estado para garantizar los medios necesarios para ejercer la valorización productiva del capital, con las tasas de ganancia exigidas por la burguesía, de allí que ésta recurriera crecientemente a la especulación y a la exportación de capitales.

Con la devaluación de febrero de 1982, que representó tanto el factor detonante de la crisis económica como el reconocimiento del fracaso de la

política de gasto público y subsidios como de extensión inflacionaria del ciclo, se asistió a una manifestación y un desarrollo todavía mayores de la crisis estatal. Aunque el boom petrolero había conseguido un importante crecimiento de la capacidad productiva del capital (principalmente de sectores como el petroquímico) no logró generar un avance de la capacidad industrial hacia el mercado mundial, esto es, no pudo desarrollar las exportaciones industriales, única vía por la cual un país capitalista puede generar condiciones de crecimiento relativamente sostenidas en la fase vigente de la economía mundial. Al contrario, el boom petrolero concluyó por obstaculizar esta vía y allanar el terreno para una crisis de grandes proporciones, en tanto que la capacidad de gasto y endeudamiento público tendían a agotarse, agotándose asimismo las posibilidades de sostener el nivel artificialmente elevado de la tasa de ganancia.

REFERENCIAS

1. World Bank 1984, op. cit., p. 18.
2. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Plan nacional de desarrollo industrial.
3. M. A. Rivera Ríos, "Devaluación y crisis en México", en Teoría y Política No. 7/8.
4. Encuesta efectuada por Banamex entre industriales, citada por M. A. Rivera "Devaluación y crisis" op. cit.
5. M. A. Rivera, op. cit., según datos de la encuesta de Banamex, p. 92.
6. De acuerdo contenidos en el penultimo informe presidencial de José López Portillo, en el mes de septiembre de 1981.

V. DE LA DEVALUACION A LA INSOLVENCIA FINANCIERA, los antecedentes de la reorganización económica.

Durante 1982 se precipitaron acontecimientos que implicaban una escalada más de la crisis. Su desencadenamiento era producto principalmente del carácter contradictorio y contraproducente de la política de intervención estatal, que alimentaba de manera adicional las contradicciones ya detonadas, constituyéndose de esta manera en un vehículo de propagación de la crisis estatal. El renovado radicalismo de ésta forzó, después de la generalización del pánico, a la adopción de medidas desesperadas de reorganización económica, que representaron el antecedente inmediato del proceso más sistemático emprendido a partir de diciembre de 1982.

1. El fatídico año de 1982 visto en perspectiva

Cualquiera que sea el enfoque con el que se analice la crisis, existen ciertas evidencias incuestionables. La principal de ellas es la magnitud de la caída que experimentó la economía mexicana, luego de cuatro años de disfrutar de una de las transferencias más importantes de riqueza acaecidas en el siglo XX. En 1979-1980 (y aún en 1981), cuando la cúspide del auge petrolero, ingresaban al país cerca de 2 mil millones de dólares mensuales por empréstitos, más unos mil quinientos millones de dólares por exportaciones petroleras. Estos extraordinarios ingresos mensuales representaban una cantidad superior a las percepciones anuales que había obtenido el país por la exportación total de bienes y servicios a fines de los años sesenta o principios de la década del setenta.

Pese a la gran afluencia de riqueza, la economía mexicana no pudo eludir el recrudecimiento de sus problemas estructurales, experimentando un declive aún más pronunciado en todos los órdenes de factores: desempleo, inflación, endeudamiento... Dicha situación no puede ser explicada por la severidad de la recesión mundial, ni por el incontrolable incremento de las tasas de interés, ni siquiera por la caída de la demanda mundial de petróleo,⁺ tal como lo sostenían los argumentos gubernamentales. Tampoco la explica suficientemente la simple consideración de las contradicciones que fueron sumándose a lo largo del boom petrolero, algunas de cuyas precondiciones hundían sus raíces en los últimos años de la década del sesenta. Para el caso no resulta ocioso o inútil mencionar la existencia de países como Corea del Sur, Singapur o Indonesia, de fuerte industrialización y marcada dependencia de la demanda de los países imperialistas y de las corrientes internacionales de capitales (pero que no se beneficiaron con las transferencias de petrodólares en el grado que lo hizo México), los cuales salieron relativamente indemnes de la crisis mundial: su crecimiento económico en 1980-1982 fue superior al 5% anual, sus reservas internacionales han permanecido sólidas y el servicio de la deuda externa sólo repre-

(+) Pese a que la declinación de los precios del petróleo volvió irrealizables los planes de ingresos fabulosos de la administración de López Portillo para el resto del siglo, la magnitud de su repercusión sobre los ingresos petroleros nacionales no debe sobrestimarse. La verdad fue que éstos crecieron durante 1982 a casi la misma tasa de 1978 (gracias a un volumen de ventas superior en un 35% al de 1981) y fueron pagados en dólares cuyo poder adquisitivo con respecto a las monedas del mundo había crecido considerablemente (por ejemplo un 15% con respecto a las principales monedas europeas y al yen japonés.).

senta el 50% de sus ingresos por exportación.^{1/}

Para entender el profundo deterioro económico de 1982 es preciso centrar la atención sobre el conjunto de contradicciones que giran en torno a la actuación del Estado mexicano, a las que nos hemos referido como "deterioro de la capacidad de gestión económica estatal". Estas contradicciones constituyen una extensión de la caída de la tasa de ganancia y mantienen con respecto a ésta una interacción permanente. La presente crisis, como veremos, se ahondó bruscamente debido al escaso grado de control que logró el Estado sobre un caudal de factores, al grado que, en esos meses, era frecuente escuchar que éste llegó a perder la soberanía de su propia moneda.

2. El deterioro de la capacidad de gestión económica en la coyuntura postdevaluatoria

A lo largo de 1982 se formuló y se puso en práctica una política destinada a luchar contra la crisis. En sí, esta política reveló un escaso grado de comprensión acerca de cuán profundas eran las contradicciones desatadas por la devaluación de febrero. Su ineficiencia favoreció la agudización de los problemas monetarios y financieros del país. Así, mientras el gobierno agravaba su déficit brindando nuevos subsidios al creciente número de empresas en dificultades (fuere por la caída de la demanda, fuere por la imposibilidad de importar), un promedio mensual de mil millones de dólares salían del país, los depósitos bancarios literalmente se volatilizaban⁺

(+) La fuga de capitales ha sido caracterizada correctamente como uno de los procesos más corrosivos que enfrentaba la economía mexicana; por su conducto se abrían paso las contradicciones de la acumulación de capital. Existe, sin embargo, otro proceso que tiene básicamente las mismas repercusiones y que ha sido escasamente considerado: la radical recomposición de los depósitos bancarios, fenómeno que operaba claramente hacia mediados de 1981 y que llevó a la "volatilización" de aquellos, en el sentido del predominio de los depósitos a corto plazo (fenómeno que veremos más dete-

y los precios del petróleo descendían a la par que se desaceleraba la producción y la inversión. Todo ello había sido antecedido por el descenso de los ingresos petroleros previstos (de los 20 mil millones de dólares programados sólo se recibieron 14,500 millones). La enorme expansión del déficit por importación de bienes y servicios amenazaba a su vez con rebasar el nivel de 13 mil millones de dólares alcanzado en 1981.

La primera respuesta del gobierno ante el estallido de la crisis fue el programa de "ajuste a la política económica", del 9 de marzo de 1982. Este correctivo pretendía evitar una caída de la producción.^{2/} Se anunció un recorte inmediato del gasto público del 3% equivalente a unos 100 mil millones de pesos, cantidad ligeramente superior a lo que PEMEX dejaba de percibir como resultado de las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación (la primera el 4 de enero de 1982 y la segunda el 1 de marzo). pese a que el decaimiento de la actividad económica se traducía en un recorte de los ingresos fiscales (el gobierno dejaría de percibir, a lo largo del año, unos 150 mil millones de pesos debido a la incapacidad de las empresas para pagar sus impuestos) y no obstante que el servicio de la deuda pública externa había experimentado un agobiante incremento a consecuencia de la devaluación, el Estado se proponía absorber el 42% de la llamada "pérdida cambiaria" de las empresas, acción que le llevaría a asumir un gasto, conservadoramente calculado, de unos 35 mil

nidamente al referirnos a la nacionalización de la banca). El conjunto de los ahorradores asumió esta conducta, aunada a la especulación más abierta por constituir actos comerciales plenamente razonables (en lo individual) en el vórtice de la crisis. El resultado social de esta acción era extremadamente peligrosa para la estabilidad del sistema bancario, como se encargaría de corroborarlo la experiencia.

millones de pesos.^{3/}

En suma se trataba de mantener la ficción de que la economía mexicana estaba aún en condiciones de estabilizarse. Los infructuosos intentos de sostener la producción y la inversión se reafirmaron con el "Plan de Apoyo financiero a la Industria," anunciado el 25 de marzo,^{4/} cuyos fines explícitos eran sostener la ganancia industrial mediante mayores subsidios y alentar el empleo. Dicho plan no era más que una copia extemporánea de la "Alianza para la Producción", que llevó a cabo el gobierno de López Portillo pocos meses después de la devaluación de 1976. El plan ofrecía CEPROFIS, que variaban entre el 15 y el 80% de la nómina salarial, a las empresas que sostuvieran las líneas de producción priorizadas por el gobierno. El efecto expansionista de esta política era acentuado mediante grandes aumentos de la cantidad de dinero en circulación, cuyo ritmo de crecimiento se aceleró sobre todo desde mediados de año,^{5/} contribuyendo a agudizar aún más la inflación.

En abril, con un nuevo equipo de funcionarios, bien conocidos por su adhesión a principios de eficiencia capitalista y equilibrio presupuestario, que ocuparon los puestos claves de la administración pública (Secretaría de Hacienda, Banco de México, y poco antes en la Secretaría de Programación), se pretendió hacer frente a la situación en dos niveles: control del déficit y búsqueda de recursos financieros adicionales; el propósito expreso era obtener 11 mil millones de dólares en los mercados internacionales de capitales y recortar el gasto público en un 5% adicional.⁺

(+) Por cierto, este recorte nunca se respetó; fuentes confiables señalan que el gasto público se incrementó por lo menos en un 55% a lo largo de la primera mitad del año. Datos del Wall Street Journal, 9 de agosto de 1982 y Excelsior, 19 de septiembre de 1983.

(vía alza de precios de los servicios públicos y otros bienes^{6/}). Contra estas pretensiones y pese a los pronósticos optimistas emitidos por analistas mundiales a principios de año (se hablaba de un crecimiento real en México no menor del 6% y una inflación de solo 30%^{7/}), los inversionistas y bancos internacionales empezaron a negarse a colocar dinero a la manera como lo habían hecho hasta 1981; la solicitud de nuevos empréstitos como el de 2,500 millones de dólares, efectuado en el mes de marzo (que era pieza clave en la búsqueda urgente de nuevos fondos), encontró un clima de grandes dificultades. Dado el momento y el monto de la suma solicitada, la reacción de la banca mundial era un elemento decisivo para la futura estabilidad financiera del Estado mexicano.

A pocas semanas de que el grupo ALFA había hecho público el anuncio de la suspensión del pago de amortizaciones de su deuda externa, el 1 de junio, en la Convención Nacional Bancaria (la última que se efectuaría), el gobierno comunicó el reingreso del Banco de México al mercado cambiario, añadiendo que la "crisis estaba bajo control" y que las reservas internacionales ascendían a 3,920 millones de dólares,^{8/} lo que represen-

(+) Efectivamente, ese mes en forma simultánea con Venezuela y a escasos meses de haber efectuado dos gigantescas operaciones de préstamo a favor de BANOBRAS y PEMEX, México solicitó unos 2,500 millones de dólares (operación rutinaria de megapréstamo, según los estándares de los tres años anteriores), principalmente destinados a refinanciar deudas ya contraídas y vencidas. Datos de América Latina, Informe Económico, 7 y 14 de mayo de 1982.

taba, según ellos, un resguardo contra otra devaluación. A despecho de las declaraciones, la situación económica se deterioraba profundamente: a principios de junio, el mercado del eurodólar se negó a satisfacer el pedido de 2,500 millones efectuado dos meses antes por el gobierno (de 574 bancos a los que se había invitado a participar, 474 declinaron la oferta, pese a que el plazo máximo para comprometer fondos había sido postergado en tres oportunidades 2/). En las siguientes semanas el gobierno tuvo que hacerse cargo de Mexicana de Aviación, uno de los pilares de la empresa privada nacional, que se encontraba al borde de la quiebra. + Por si fuera poco, la tasa interbancaria de Londres subió de nuevo el 18 de junio, al 16.5, dos puntos porcentuales por encima del nivel de marzo, lo que representaba un incremento de varios cientos de millones de dólares en el servicio de la deuda externa.

Para fines de junio, el margen de que había dispuesto el Estado para contener la crisis (estirando la cadena del crédito) estaba agotado. Desde abril había girado (en lo que constituía una acción de último recurso) sobre la línea de crédito SWAP, establecida con el sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos y había sorteado por unos dos meses la bancarrota sobre la base de onerosos empréstitos de corto plazo, con tasas de interés flotantes. Al final, la imposibilidad de obtener el nuevo mega-pré-

(+) "El aumento de las tarifas aéreas en 30% y la caída del número de pasajeros, especialmente turistas extranjeros, sumados a las alzas de interés, sobre una deuda de 350 millones de dólares, se combinaron para llevar a la compañía al borde de la cesación de pagos". Según, América Latina, Informe Económico, 23 de julio de 1982

tamo (que de cualquier manera sólo hubiese servido para posponer la catástrofe unos pocos meses) le acercaba peligrosamente a la insolvencia, impiéndole cumplir con la promesa de absorber la pérdida cambiaria de las empresas, que quedaban así expuestas a la bancarrota⁺

Ante la imposibilidad de obtener nuevos préstamos gigantes, la Secretaría de Hacienda cambió su táctica: empezó a invadir el mercado con préstamos en pequeña escala (de 50 a 100 millones de dólares por operación) y trató de conseguir fondos por medio de aceptaciones bancarias, créditos a la

(+) Antes de la macrodevaluación de agosto se produjo una ola de quiebras y pérdidas millonarias entre las empresas nacionales, transnacionales o estatales, como resultado inevitable del arrastramiento de la situación económica. Para empezar Constructora del Norte y TISAMEX se declararon en quiebra. El grupo ALFA (al cual el gobierno canceló la segunda etapa del plan de rescate financiero), Mexicana de Aviación y DINA registraron grandes pérdidas que exigieron profundos reajustes y recortes de las nóminas de personal. Altos Hornos quedó virtualmente paralizada (con pérdidas de 48 mil millones de pesos, al primer trimestre de 1982); SIDERMEX, cerró su planta de piedras negras (después de que acumuló pérdidas por 16 mil millones de pesos). Después de las anteriores, las pérdidas más cuantiosas fueron, tan solo en el primer trimestre de 1982, Fundidora Monterrey (2,600 millones), Salinas y Rocha (900 millones), TUBACERO, S.A. (434 millones), Grupo Piana (245 millones); compañía minera AUTLAN (210 millones) y Moresa (152 millones). Estas empresas, al igual que muchas otras, pudieron evitar la bancarrota gracias a diversos expedientes como la revaluación de inventarios y fuertes recortes de personal o de los planes de expansión. El gobierno asumió la pérdida de muchas de ellas, (notoriamente las de ICA) y se negó a cargar con el peso de otras, ALFA por ejemplo, a la que después del espectacular rescate de 1981, dejó a su suerte en manos de centenares de acreedores extranjeros, aparentemente porque su rescate exigía recursos que, en esos momentos, sobrepasaban las posibilidades del gobierno.

Los datos sobre quiebras y pérdidas de empresas fueron obtenidos de fuentes periodísticas, principalmente de Excelsior de los siguientes días: 18, 20, 21 de febrero; 18 y 22 de julio y 1 de agosto de 1982.

exportación y emisión de bonos, por cuya colocación se ofrecían rendimientos record en la historia del mercado bursátil. En su desesperación por obtener divisas el gobierno mexicano, en el mes de junio, ofreció la mayor tasa de interés en el mercado de eurobonos (un cupón de 18.5%), para colocar una emisión de 100 millones de dólares.^{10/} Para ese entonces, el gobierno requería renovar 15 mil millones de dólares de corto plazo, otros 16 mil millones para reemplazar otros vencimientos y 11 mil millones en nuevos préstamos.^{11/} Sin embargo, era evidente que aún bajo esa nueva táctica financiera México no reunía las condiciones para hacer frente a la situación. Por otra parte, su campo de acción en todos los sentidos se estrechaba peligrosamente. A modo de ejemplo, hacia julio el gobierno después de largos titubeos, aplicó un ajuste limitado a los precios de los bienes controlados, con el fin de allegarse nuevos recursos, pero lo único que consiguió fue atizar el pánico y la zozobra de la población en general y de los capitalistas en particular. El pánico se canalizó hacia la compra de oro, dólares e incluso bienes de consumo duradero, drenando de pasada las exiguas reservas del Banco de México e inflando la hoguera de los precios; quedaba demostrado así que los ajustes limitados eran impracticables y contraproducentes. Había sonado entonces la hora de las acciones radicales.

La política de postergar la catástrofe, por medio del uso del crédito externo, fue posible en tanto la situación representaba un riesgo maneja-

(+) Según altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda en lugar de los préstamos "jumbos" tan comunes en 1981, México solicitaría dólares sobre la base de operaciones organizadas y suscritas con pequeños bancos, sin necesidad de recurrir a sindicación (por sumas de alrededor de los 100 millones de dólares). Datos de América Latina, Informe Económico, 30 de julio de 1982.

ble a juicio de la banca mundial, riesgo del que supo sacar el máximo provecho, pese al agotamiento de la capacidad de pago del Estado mexicano⁺. Al no tener una recepción favorable la solicitud de mega-préstamo hecha en junio, la catástrofe financiera se hizo presente dando lugar a reacciones irreversibles; se entraba así en un círculo vicioso en el que cada nueva acción desesperada que emprendía el gobierno conducía irremediablemente a otra. Con la segunda macrodevaluación del 5 de agosto, el establecimiento de dos tipos de cambio, uno preferencial de 49 pesos-dólar (para importaciones esenciales y el pago de amortizaciones de la deuda externa) y otro ordinario de 75 pesos-dólar, el gobierno penetraba en un campo completamente nuevo: el racionamiento de divisas y el virtual control de las operaciones comerciales y financieras con el exterior, en el que pudo haber incursionado en condiciones mucho más favorables si no hubiese perdido el control de la situación, haciendo uso ciego de sus limitadas posibilidades de crédito, una vez devaluado el peso. Para aquel entonces, la estructura de la banca mexicana y sus formas básicas de funcionamiento (incluido el propio régimen de libertad de cambios, tradicional del último medio siglo)

(+) Existen abundantes testimonios sobre los enormes cargos adicionales efectuados por los grandes bancos internacionales (en cuyas manos quedó la mayor parte de la deuda externa mexicana como resultado del retiro gradual de los bancos menores), una vez que el gobierno empezó a requerir fondos de emergencia. El caso más notorio fue el de CITIBANK, que a principios de 1983 habría de actuar como agente del plan de rescate financiero por 5 mil millones de dólares para México. El referido banco sustituyó la tasa interbancaria de Londres por la tasa prima de los Estados Unidos, más alta y por lo tanto más redituable en términos de comisiones. Al ser señalado por otros bancos por su comportamiento "no ético", respondió que era la única forma de resarcirse del enorme riesgo corrido al prestar a México, por sí solo, casi 3 mil millones de dólares. Datos de Business Week, 16 de mayo de 1983.

eran ampliamente incompatibles con los nuevos objetivos y el propio gobierno estaba mal preparado en ese sentido. Un ejemplo puede resultar muy ilustrativo al respecto: a lo largo del año la banca comercial había obtenido sobre la base de operaciones con oro y divisas casi el 50% de sus beneficios.^{12/} Las profundas distorsiones generadas por la política de subsidios y de sobrevaluación del tipo de cambio determinaron que la compra de dólares fuera una fuente de lucro socialmente asumida, a la que el conjunto de las empresas y los ahorradores vertieron sus fondos suplementarios e incluso sus fondos básicos⁺. Así la necesidad de reorganizar la banca, en uno u otro sentido, quedaba planteada desde principios de agosto de 1982, e iba adquiriendo carácter perentorio en la medida que el Estado expropió (tanto por necesidad de fondos como a efecto de prevenir una nueva fuga de capitales) los depósitos en dólares de la banca privada nacional (los mexdólares, unos 12 mil millones de dólares) e intentó, en vano, retener las líneas extranjeras de crédito interbancario, que ascendían, en septiembre, a unos 7 mil millones de dólares.^{11/}

Ante la bancarrota de hecho del Estado mexicano y su imposibilidad de coleccionar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate financiero por 8,750 millones de dólares, ac-

(+) Al aferrarse a la especulación, los capitalistas, los rentistas y los mismos funcionarios públicos estaban actuando con entera racionalidad mercantil, ya que ante la expectativa de un colapso económico y de una acelerada inflación, el dinero líquido perdía su valor. El gobierno, aparentemente, no entendía bien esta cuestión (que por cierto constituye una de las normas atávicas de la sociedad mercantil capitalista, en períodos de crisis) y hacían vanos llamados a la "moralidad" del público para que se abstuviera de operaciones especulativas.

ción que le dió un respiro al gobierno para que negociara, un ominoso 13 de agosto, una moratoria con sus acreedores al pago del principal de su deuda (moratoria que después se extendería a un año), que hacía recordar a no pocos el "jueves negro" de 1929.[†]

El auxilio del FMI, por su parte, consistió en un crédito de facilidad ampliada, en principio por 4,100 millones de dolares girables en los siguientes tres años. El fondo allanó el camino para que la banca privada internacional concediera un préstamo extra de 5 mil millones de dólares a México. El préstamo era a 6 años, con un margen de 2.25 sobre la libor, mas una comisión frontal del 1.25% y una comisión de 0.5% para comprometer fondos. El primer giro fue de 1,700 millones en forma simultanea con el primer giro del préstamo de "facilidad ampliada" del FMI, y tres cuotas de 1,100 millones, que acompañarían los otros giros del Fondo.

La crisis y la "política del avestruz" (como la calificó una fuente internacional) habían llegado al máximo de sus posibilidades, acelerando el virtual paralización del proceso de acumulación de capital y arrojando a millares de trabajadores hacia el paro; además había colocado al Estado contra la pared, dejándole sin recursos para pagar un mes de importacio-

(+) El plan de rescate se componía de los siguientes rubros:

- 1.- Contribuciones de los bancos centrales de los diez países más industrializados (más Suiza y España) a prorrata de su contribución a la deuda bancaria mexicana, lo que en conjunto totalizó unos 1,850 millones de dólares.
- 2.- Mil millones de dólares en créditos garantizados (por el Commodity Corporation, de Estados Unidos) para la adquisición de alimentos.
- 3.- Mil millones de dólares, en pago anticipado por la importación de crudo mexicano para la reserva estratégica de los Estados Unidos.
- 4.- Cerca de 5 mil millones de créditos del FMI, condicionados a la suscripción de un plan de austeridad. Financial Times, 26 de agosto de 1982.

nes y menos para satisfacer la amortización de la deuda externa.

3. La implementación de las primeras medidas drásticas: La nacionalización de la banca

La intensa fuga de capitales (vease cuadro 5.2.) tomó proporciones gigantescas a lo largo de todo 1982; erosionó el sistema del crédito en cu

CUADRO 5.2

FUGA DE CAPITALES EN MEXICO Y OTROS PAISES
1980-1982, (miles de millones de dolares)

México	28.0
Argentina	12.3
Venezuela	17.8
Indonesia	8.0
Egipto	5.5
Filipinas	5.7
Nigeria	7.0

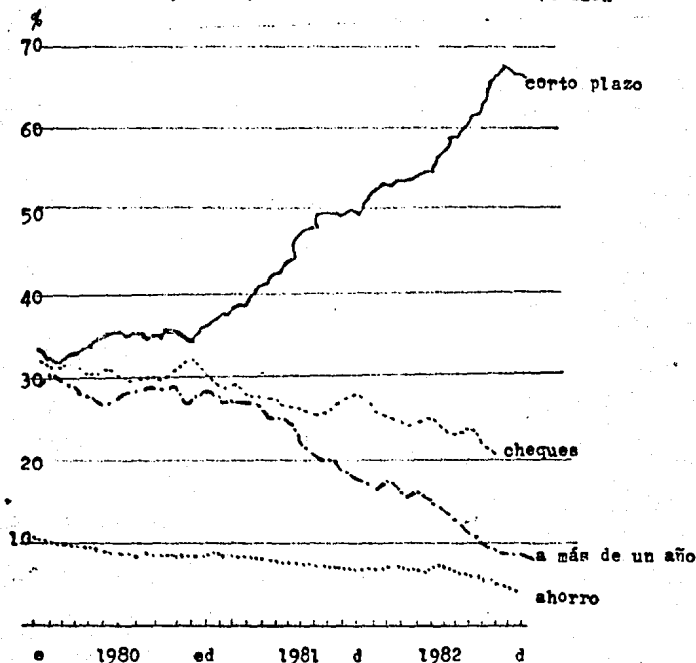
FUENTE: Business Week (3 de octubre de 1983), según estimaciones de esa misma publicación.

yo centro se sitúan los bancos. Primeramente cabe señalar que se resenta el efecto de lo que hemos llamado "volatilización" de los depósitos, proceso que empezó a cobrar fuerza desde fines de 1980, como parte de los efectos de la "petrolización". En efecto, tal como lo demuestra la gráfica 5.1., se produjo un brusco fortalecimiento de los depósitos a corto pla

zo, con respecto a los de largo plazo. Los primeros, que representaban aproximadamente el 35% de la captación a fines de 1980, se dispararon hacia

GRÁFICA 5.2.

ESTRUCTURA DE LA CAPTACION EN MONEDA NACIONAL
(participación en el saldo de la captación)



FUENTE: Banco de México, Indicadores económicos oportunos, tomado de BANAMEX, Examen de la situación económica de México, abril de 1983. p. 83.

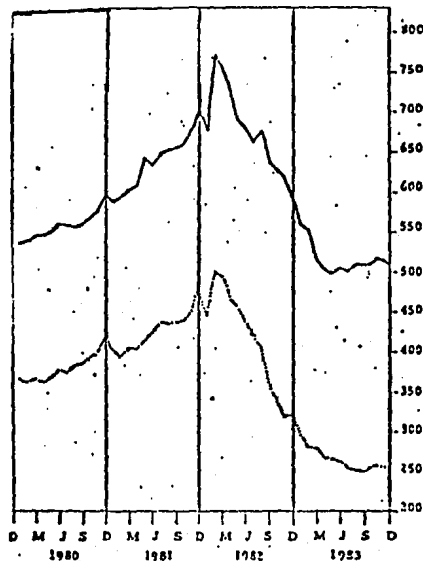
ta llegar a constituir, a fines de 1982, casi el 70% del total de la captación de la banca en moneda nacional. En cambio, los depósitos a más de un año se derrumbaron a menos del 10%. Esta alteración agravaba la vulnerabilidad de los bancos; los forzaba a buscar una adaptación de sus carteras de inversión y a disminuir el peso de aquellas de más larga maduración (como acciones industriales, préstamos a empresas, etc.), para hacer frente a la disminución del promedio de duración de los depósitos del público.

En el seno de la tendencia que se imponía lentamente, se desarrolló otra: el retiro acelerado de fondos de los mismos bancos. Según los datos de la gráfica 5.2., el monto de la captación total real se derrumbó desde el primer trimestre de 1982, como producto de la ola de retiros del público y el menor ritmo de los nuevos depósitos. Se trata de una manifestación universal de la crisis financiera en cualquier país capitalista que haya desarrollado los instrumentos del crédito y sea, por ende, propenso a los efectos de la sobreexpansión de aquél. Siendo normal esto, lo que atrae la atención es el hecho de que el negocio bancario se asienta sobre la idea de que la masa del público no va a retirar de modo generalizado sus fondos y que nuevos depósitos van a compensar las salidas, de tal manera que siempre existirá una masa relativamente estable o aún creciente, que podrá ser orientada hacia actividades de valorización de largo plazo. Sin embargo, como lo demostró más recientemente, en mayo de 1984, la quiebra del Continental Illinois de los Estados Unidos, determinados factores (que pueden darse por descontados en el clima de la crisis o en sus secue-

GRAFICA 5.2.

SALDOS REALES DE CAPTACION Y FINANCIAMIENTO
DE LA BANCA COMERCIAL, 1980-1983.

(miles de millones de pesos)



----- captación total

.....financiamiento al sector privado no bancario

FUENTE: Subdirección de Análisis Financiero Macroeconómico, Dirección General de Política Hacendaria, con datos del Banco de México, Indicadores oportunos.

las) puede detonar una situación de pánico y generar una ola de retiros poniendo en peligro a todo el sistema bancario.

Este fenómeno no era nuevo en México; estuvo presente, como hemos visto, en la crisis de 1976, cuando el Estado tuvo que aportar una línea de crédito de 12 mil millones de dólares, para evitar un colapso del sig

tema bancario nacional. Sin embargo, el grado de radicalidad de los acontecimientos de fines de 1982 eran cualitativamente distintos, por dos factores principales: por una parte, la gravedad de la crisis y, por lo tanto, de los factores que inducían hacia la especulación y la fuga de capitales. Por otra parte, la vulnerabilidad de la banca coincidía con la inminente bancarrota de las finanzas públicas, por lo que la situación impulsaba la antagonización de las relaciones entre el Estado y los bancos. Desde ya, para poder seguir pagando el servicio de la deuda externa y las importaciones más apremiantes, el poder público había tenido que echar mano de los depósitos bancarios en dólares y los pagaba con pesos a un tipo de cambio determinado unilateralmente (los mex-dólares), asestando de este modo un rudo golpe tanto a los inversionistas como a la propia banca, que vio mermar aun más sus recursos. Se asistía a una curiosa escena: el Estado cuyo papel histórico es la salvaguarda de los intereses fundamentales del capital, se había convertido por su propia crisis fiscal en un depredador forzado (especialmente por la irracionalidad de su propia política), cerrando la vía a un rescate bancario de tipo similar al de 1976.

El profundo deterioro al que había llegado la situación de los bancos y la agudeza de su confrontación con el Estado se ponen de manifiesto en la decisión de los banqueros internacionales de negarse, desde el mes de agosto, a depositar dinero en los bancos mexicanos,^{16/} así como el temor a prestarles a causa, según señalaba un vocero del Bank of America, de la incertidumbre en torno a la voluntad del gobierno mexicano de respaldar o no los adeudos de aquellos con el exterior. Estas circunstancias daban, al peligro de quiebra que pesaba sobre él, aura de un hecho inminente.

La crisis financiera tenía otras implicaciones que deben considerarse en el momento de interpretar el exacto sentido de la nacionalización bancaria. Aún antes de la devaluación de febrero la especulación se había convertido en un proceso generalizado, como es obvio suponerlo, los bancos, cuyo lugar estratégico en el manejo del crédito le brindaba medios excepcionales, la ejercían en forma especialmente lucrativa. Se recordará que en 1982, el 50% de las ganancias de los bancos comerciales provino de la especulación con oro y divisas, lo cual planteaba graves problemas para la estabilidad financiera del capitalismo mexicano. Evidentemente, los bancos estaban lejos de ser los únicos o tan siquiera los más peligrosos agentes de la especulación. Son innumerables los testimonios en el sentido de que grandes funcionarios públicos fueron los agentes más activos de la especulación y de la sustracción de fondos en cantidades fantásticas, que convertían en dólares para remitirlos al exterior. Pero había un hecho incuestionable: la actividad especulativa ejercida por los bancos, en las condiciones existentes de fractura del proceso de acumulación de capital y de pánico financiero, ponía en peligro la estabilidad de todo el sistema del crédito y podía llevar a una ruptura de la circulación capitalista. Había un riesgo adicional: los esfuerzos del gobierno por recuperar el control de la moneda, parecían infructuosos al principio. La gravedad de la situación no permitía descartar del todo un desenlace hacia una crisis política, que eventualmente condujese a un golpe de Estado. Así mismo, las necesidades de racionalización del exiguo presupuesto de divisas que aún tenía a su disposición el Banco de México, planteaba mayores demandas de control o supervisión de la banca.

De esta manera puede decirse que existían premisas suficientes para la adopción de reformas radicales a nivel de la circulación del capital en México. Un amplio conjunto de países capitalistas había pasado, parcialmente, por situaciones parecidas desde el estallido de la crisis mundial de 1973, con lo que las operaciones de rescate bancario, nacionalizaciones y otras medidas análogas se convirtieron en expedientes más o menos comunes a causa de la peligrosa expansión del crédito.^{15/} Por ejemplo, el crack del Herstatt Bank, de Colonia, puso en marcha un proceso estricto de control del crédito a nivel mundial, que actuó, paradójicamente, como elemento precipitador de la crisis de 1973.^{16/} En Turquía, también la crisis económica de mediados de los años setenta había puesto al sistema bancario al borde de la quiebra, obligando al Estado a efectuar un rescate financiero. En Estados Unidos, el rescate del Continental Illinois National Bank and Trust Co.,⁺ en 1984, implicó cantidades mayores que las que hubo que reunir, en 1982, para impedir la bancarrota de México y Brasil. Otro ejemplo lo proporciona la situación bancario-financiera en Chile, país en el cual la junta militar ha otorgado un subsidio a la banca privada de aproximadamente 4,000 millones de dólares, que será pagadera en 30 años, con un plazo adicional de 10 de gracia y sin intereses.^{17/}

La decisión de nacionalizar la banca en México y superar por esa vía las contradicciones de la circulación, había sido preparada por varios

(+) Este banco recibió préstamos por 600 millones de dólares para evitar la quiebra y se vio forzado a endeudarse por un monto de 4 mil millones de dólares ante el Federal Deposit Insurance. Excelsior, 22 de mayo de 1984.

factores, tal como se desprende del análisis precedente. Primeramente el Estado mexicano había perdido toda posibilidad de efectuar un rescate a la manera de 1976 a causa de sus propios conflictos financieros; es más, su propia carencia de recursos ya le había empujado a expropiar los depósitos en dólares de la banca. En segundo lugar, la suspensión por la banca internacional de las operaciones con la banca mexicana, implicaba la exigencia de un respaldo estatal a la vulnerada situación de la banca nacional, que técnicamente solo podía su estatización (fuera provisional o definitiva). En tercer lugar, un simple rescate financiero no daría solución oportuna a las necesidades de control directo sobre las operaciones bancarias (principalmente aquellas relacionadas con el exterior), dado el rápido agotamiento de las divisas. Pero más importante que todo era el hecho de que la nacionalización de la banca aparecería, políticamente, como un recurso de emergencia del régimen lópezportillista, que le brindaría una nueva base de legitimidad y consenso al Estado en el momento más agudo de la crisis financiera; le proporcionaría además, supuestamente, una cobertura a la aplicación de más drásticos controles para los salarios. 18/

En este cuadro, la nacionalización de la banca aparecía como un ajuste de cuentas con los supuestos causantes de la "descapitalización del país" y en este sentido como una acción legítima y revolucionaria del Estado. La designación del capital bancario como el "chivo expiatorio" en esta puesta en escena fue consumado por el discurso presidencial del 1 de septiembre; más allá de los previsibles móviles de oportunidad, se trataba también de un fenómeno de dimensión histórica. Su antecedente directo lo marcaba la confrontación del Estado con la banca por la apropiación del crédito (vía

encaje legal elevado) durante los años de expansionismo inflacionario de Echeverría. Veremos más adelante en el capítulo VI (ver principalmente nota página 208), que el régimen de de la Madrid comparte con el de López Portillo la visión de que la banca, en especial el sistema de los grandes bancos, no había cumplido su papel histórico en el proceso de acumulación de capital, principalmente porque había tendido a generar situaciones de monopolio, que habían perjudicado al resto de los capitalistas. Por lo tanto la nacionalización habría sido, en el fondo, una acción tendiente a combatir los problemas creados por el monopolio bancario, una vez que la crisis financiera los situó a un nivel de gran peligrosidad. Esta interpretación quedará corroborada en parte cuando estudiemos el programa financiero del gobierno de de la Madrid, en el siguiente capítulo.

En síntesis, la nacionalización de la banca entendida como parte integrante del proceso de reorganización del capitalismo mexicano ante la crisis (y no simplemente como un hecho consumado al calor de un virtual crack del sistema bancario), tenía como función principal racionalizar el manejo de las tenencias de divisas e instaurar un control de cambios. El cariz populista con el que se asumió la nacionalización y su subordinación a objetivos políticos en el momento de recrudescimiento de la crisis, determinaron que el período septiembre-noviembre de 1982 (en el que se hizo un intento postrero de aplicar los principios de la Escuela de Cambridge, en materia de tasas de interés) pueda ser considerado como un breve interregno, ya que a partir de diciembre de 1982, la banca nacionalizada empezó a ser conducida con otros criterios que analizaremos más adelante.

La política de abaratamiento del crédito de septiembre-noviembre era inviable en las condiciones de la crisis, ya que el abatimiento de las tasas de interés agudizó el derrumbe de la captación bancaria con las consecuencias obvias sobre la situación financiera del país. Sin embargo no existe registro estadístico sobre esta ulterior declinación de la captación bancaria, ya que el Banco de México, contabilizó los fondos captados en Certificados de Tesorería (CETES) y a los Mexdólares como parte de la nueva captación, en esos dos meses.

4. El fatídico período febrero-noviembre visto en su conjunto

Entre febrero y agosto se abrió un nuevo ciclo en el desenvolvimiento de la crisis económica del país. Este ciclo determinó el agotamiento de las posibilidades de crédito del Estado y una merma de su ya deteriorada capacidad de gestión económica. Desde ese momento y seguramente por un largo período, los préstamos extranjeros se hallarán sujetos a estrictas medidas de control internacional. En ese lapso de siete meses, la principal preocupación de la política del Estado apuntó a garantizar la afluencia de fondos externos; para ello recurrió, mientras le fue posible, a todos los recursos a su alcance: aceptó el incremento exorbitante de los márgenes y de las comisiones impuestas por la banca internacional y volcó el grueso del nuevo endeudamiento hacia obligaciones de corto plazo; recurrió a instrumentos marginales de captación de recursos (créditos de exportación, aceptaciones bancarias...). Esta desesperada búsqueda de fondos se hallaba vinculada a dos objetivos primordiales: el servicio de la deuda acumulada (que implicaba una erogación promedio de mil millones de dó-

lars mensuales en 1982) y la libre convertibilidad del peso al dólar, que el Estado procuraba preservar en virtud de que era un medio indispensable para la remisión de plusvalía al exterior (pieza clave de su práctica comercial en los últimos 40 años, y contravarte necesaria de su estrategia de endeudamiento externo). Para que dicha política no funcionase en el vacío el Estado intentó canalizar subsidios hacia la acumulación de capital y procuró asumir parte de las pérdidas empresariales con el propósito de evitar quiebras en cadena. Sin embargo, no faltaban razones para que esta política se viese predestinada al fracaso, en particular por el profundo deterioro de la economía mexicana, mal entendido en un principio por los funcionarios públicos. El aludido fracaso se imponía por el carácter estructural de la crisis y sus profundas raíces, que penetraban los más diversos campos de la valorización del capital. La aplicación de esta política permitió ganar tiempo a costa de desatar contradicciones más graves tales como la nacionalización de la banca.

Aparte de lo anterior, existía un conjunto específico de razones que predisponían al fracaso de esta política, razones que están conectadas a la naturaleza y las pautas populistas del Estado mexicano, dentro del cual el ejercicio del poder público había sido inseparable de la apropiación privada de riqueza en gran escala por medio de la corrupción. Todo indica que la corrupción y la fuga de fondos asociados a ella adquirieron su máxima intensidad en el período que analizamos, a tal grado que The Economist, vocero de la burguesía liberal inglesa, calificaba la situación como una pesadilla ("unas docenas de personas de la administración de López Portillo tomaron millones de dólares para depositarlos en Mía-

mi^{20/}). La peligrosidad de la corrupción y su condición de obstáculo a todo intento de controlar la situación en estos meses, radicaba en su antagonismo a cualquier medida de ajuste cambiario. Ciertos funcionarios públicos encargados de planear y llevar a la práctica la política de endeudamiento y ajuste cambiario de emergencia eran, en los hechos, los principales especuladores, que usaban para su provecho personal el dominio de los instrumentos del poder, en particular la información confidencial y el secreto que exigían los ajustes del peso respecto del dólar.⁺

(+) A diferencia de la devaluación de febrero, en agosto las empresas capitalistas estaban mal preparadas para protegerse de la devaluación según se desprende de sus propias declaraciones citadas por Business Latin America (4 de agosto de 1983). Ello se debía, según esta fuente, a que los préstamos bancarios eran virtualmente inexistentes, los créditos "back to back" inalcanzables y los contratos a futuro demasiado caros. De allí que el foco principal de la fuga de capitales, que se intensificó en junio, provino principalmente de rentistas y funcionarios públicos. Luego cuando el pánico llegó a su nivel máximo, la fuga de capitales se generalizó, efectuándose inclusive en pesos mexicanos: en agosto unos 5 mil millones de pesos diarios salían para depositarse en los bancos del sur de los Estados Unidos. Revista Comercio Exterior, noviembre 1982, Excelsior, 20 de julio y 19 de agosto de 1982.

REFERENCIAS

1. The Economist, 4 de junio de 1983
2. El Mercado de Valores, "El programa de ajuste de la política económica", marzo de 1982.
3. Los gastos para absorber la llamada "pérdida cambiaria" de las empresas no se restringieron solo a 1982. En 1983, se estimaba que por ese mismo concepto el gobierno dejaría de recibir 100 mil millones de pesos.
4. La revista Comercio Exterior señala que, en ese mismo paquete de medidas de apoyo fiscal y financiero, el gobierno se comprometió a otorgar CEPROFIS equivalentes al 80% del incremento de la nómina salarial de las empresas. Mayo de 1982, pp. 497-498.
5. La tasa de crecimiento del medio circulante se elevó rápidamente desde junio de 1982, llegando en poco tiempo al record de 50% anual. Datos del Banco de México citados por BANAMEX, Examen de la situación económica de México, agosto de 1982.
6. El mercado de valores, "Medidas de ajuste financiero", 26 de abril de 1982.
7. Tal pronóstico fue elaborado por el Bank of America, citado por América Latina-Informe Económico, 10 de enero de 1982.
8. El mercado de valores, "Cuadragésima Octava Convención Nacional Bancaria", 7 de junio de 1982

9. América Latina-Informe Económico, 25 y 30 de junio de 1982.
10. América Latina-Informe Económico, 16 de julio de 1982.
11. América Latina- Informe Económico, 20 de agosto de 1982.
12. Comercio Exterior, "Recuento Nacional", diciembre de 1982. p. 1377.
13. Financial Times, 27 de agosto de 1982.
14. Datos del New York Times, reproducidos por Excelsior del 2 de septiembre de 1982.
15. Ernest Mandel en el libro La crisis 1974-1980, cita datos sobre el particular en el capítulo XII: "Los crack financieros, la política de reactivación y el miedo a un pánico financiero".
16. E. Mandel, op. cit., pp. 86-87.
17. Excelsior, 21 de agosto de 1984
18. Julio Moguel y otros, "La nacionalización de la banca en México", revista Teoría y Política No. 7/8,

VI. LOS INTENTOS DE REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO, 1983-1984

1. Los alcances generales del proyecto de reorganización económica

A partir de la nacionalización de la banca, el capitalismo mexicano entró en un proceso de reorganización económica que afecta, en lo principal, tanto las bases como los mecanismos de la intervención estatal, incidiendo además sobre otros aspectos del proceso social de reproducción. La reorganización entró en 1984, en lo que puede calificarse como su primera fase, en vista de que muchas de las acciones que se han asumido o anunciado, exigen procesos prolongados de implementación y maduración.

La reorganización del capitalismo mexicano surge como consecuencia necesaria del fracaso de la política de expansionismo económico basado en el déficit fiscal y la contratación de grandes deudas, fracaso que en su nivel crítico precipitó una problemática de fondo, mucho más amplia, ligada al insuficiente desarrollo de la estructura productiva, que terminó por retrasar el crecimiento de la productividad y erosionar así la tasa de plusvalía. El encadenamiento de los sucesos ha sido ya expuesto: tras el golpe que significó la devaluación de febrero de 1982, el Estado mexicano vio crecer las dificultades para obtener nuevos empréstitos internacionales, debido al progresivo agotamiento de sus posibilidades de crédito. Desde mediados de 1982, los eurobancos se habían negado a satisfacer un nuevo préstamo sindicado que solicitaba el gobierno mexicano, préstamo que al principio

parecía una operación rutinaria, tal como lo sugería la práctica habitual en los treinta meses anteriores. Con un margen de maniobra en permanente estrechamiento, el Estado solo logró imponer la catástrofe financiera con base en acciones desesperadas: utilizó mecanismos marginales para reunir algunos centenares de millones de dólares y arrebató los depósitos en dólares a la banca privada. Pero el tiempo de las refacciones se agotaba; la propia dinámica de la crisis ponía en el orden del día una estrategia global de reorganización.

Los acuerdos y compromisos establecidos con varios sectores del capital mundial (los grandes bancos internacionales, la Reserva Federal de los Estados Unidos, el FMI, etc.) dieron como resultado el cansabido "rescate financiero", sin el cual el país se hubiera visto inmerso en la voragine de la crisis. El capital mundial exigió naturalmente la aplicación de un estricto programa de saneamiento económico tendiente a elevar su capacidad de pago; sabemos que el FMI ha actuado como supervisor y dosificador de la entrega de los préstamos de emergencia al cumplimiento de los objetivos del "ajuste económico". A resultas de eso y al igual que en 1976, en 1982, la situación de virtual desastre del país (y en cierta medida, el fracaso del expansionismo inflacionario) favorecieron objetivamente la posición y la estrategia del sector que hemos denominado "eficientista" de la tecnoburocracia. Este sector estaba en condiciones de asumir como propias las demandas de racionalización económica planteadas por el FMI e incorporarlas a un cuerpo más amplio de reorganización capitalista, que como sabemos, no constituía una novedad en la tradición intervencionista del Estado mexicano, sino uno de sus principios ancestrales que ahora la crisis obligaba a anteponer a cualquier otra consideración⁺

(+) En torno a la prioridad de la aplicación de las medidas de "saneamiento" económico, se produjo un cierto consenso entre los miembros y ex miembros del gobierno, consenso del que incluso era participe Carlos Tello, figura protagónica de la política inflacionaria de los años setenta. Car-

Para entender el carácter y los alcances de este proyecto de reorganización es necesario señalar los diferentes niveles dentro de los cuales se desenvuelve. Primeramente están los objetivos fundamentales destinados a buscar la elevación de los estándares de competitividad en relación con el mercado internacional, objetivo que actuaría a largo plazo por su incidencia en la estructura de la producción. Alrededor de este núcleo se erige toda una panoplia de medidas de alcance inmediato o coyuntural, destinadas a contrarrestar o atenuar los efectos del sobreendeudamiento. Estas medidas se orientan fundamentalmente a sanear las finanzas públicas, reducir el déficit y racionalizar la disponibilidad y el uso de divisas.

Además de las restricciones y obligaciones comunes que suponen los compromisos de pago al exterior, existe otra problemática creada por la crisis de confianza del capital privado que está relacionada con las grandes fugas de fondos que tuvieron verificativo principalmente durante 1982 y que significaron mayores restricciones financieras internas.

En vista de la existencia de los tres niveles reseñados y de las restricciones financieras, distinguiremos dos grandes bloques en el análisis del proceso de reorganización. En el marco del primero, examinaremos ante todo los planes inmediatos de rehabilitación de las finanzas públicas; veremos en seguida el proceso de reorganización bancaria y las medidas de reprivatización; revisaremos por último, los procesos de reprogramación de la deuda externa para establecer cuál es el espacio y el tiempo concedidos por la banca mundial para que el gobierno mexicano llegue a controlar la situación.

(+) continúa de la hoja anterior
 los Tello, admitió, a mediados de 1983, el fracaso del keynesianismo y la necesidad de que los gobiernos aplicaran otras políticas para hacer frente a la crisis económica. Ver al respecto sus puntos de vista en "La crisis en México", revista Nexos, julio 1983, pp. 16, 17, 23-24 y 36.

El segundo bloque fundamental de análisis lo constituye el examen de la estrategia de "cambio estructural", cuyo objetivo es elevar los estándares de eficiencia capitalista. En torno a este punto, finalmente, se tratará de ubicar el momento de una probable reactivación económica y los instrumentos y condiciones que apuntan en esa dirección, para reservar el análisis de su desenvolvimiento e implicaciones al capítulo VII.

Los planes de reorganización económica se analizarán, tanto en su faceta inmediata como de largo plazo, en su lógica intrínseca, independientemente del saldo que arroje su implementación una vez puestos en práctica (cuestión que abordaremos en el capítulo VII). La reorganización de la banca y la renegociación de la deuda externa no constituyen postulados hipotéticos ligados al proyecto de reorganización capitalista, sino acciones efectivamente asumidas. Serán consideradas en el marco de este capítulo, pues en la práctica son inseparables de la estrategia general y representan puntos fundamentales de referencia para evaluar tanto la viabilidad de la reorganización como las posibilidades de reactivación económica.

Como referencia general abordaremos en forma previa las características más relevantes del proceso de reorganización del capitalismo mundial, que responde al deterioro generado en muchos países por los efectos de las crisis de 1973-1975 y 1980-1982.

2. La reorganización en el capital mundial.

El capitalismo mundial ha enfrentado, en menos de una década, dos crisis económicas muy severas, solo comparables con la de 1929-1932. La

inestabilidad económica y el desempleo han aumentado persistentemente desde fines de la década del setenta. Bajo este marco recesivo, como hemos visto, subyacen factores estructurales: el descenso de la tasa de ganancia y, en consecuencia, una apreciable disminución de la capacidad de acumulación del capitalismo mundial, ligado al descenso de los ritmos de expansión de la productividad del trabajo.

El nivel de agudeza alcanzado por la crisis en el transcurso de la década del setenta, concluyó por comprometer decididamente al "Estado benefactor" cuyos instrumentos de gasto distributivo y repartición de la plusvalía entre salarios y ganancia se mostraron inviables, a la par que se estaba la productividad. En consecuencia, se puso en marcha un proceso de restricción salarial y de recorte de los niveles de vida en la generalidad de los países capitalistas, que representaba los primeros efectos de la reorganización a nivel del capitalismo mundial. Por si fuera poco, el pensamiento económico burgués se resquebrajó a medida que el keynesianismo,

(+) A ese respecto, Wynne Godley, exponente de la escuela de Cambridge, al hacer una autocrítica de su condición de keynesiano señalaba: "...en los años setenta se hizo cada vez más evidente que nuestro trabajo empírico conataba con inciertas bases teóricas... La crítica monetarista en cuanto a que las variables financieras no podían incorporarse satisfactoriamente al modelo keynesiano... no carecía de fundamento. La fuente de dificultad radicaba, a mi juicio, en la propia obra de Keynes, pues hizo que el ingreso agregado fuese igual al flujo de los ahorros y la inversión por efecto del famoso multiplicador. Keynes advirtió alguna vez que las propiedades de este modelo eran internamente inconsistentes, pero disimuló las fisuras con su celebre aforismo (sobre la muerte de todos en el largo plazo). La revancha vino 30 años después cuando, atacado por los monetaristas, muchos keynesianos no pudimos precisar cómo se ajusta la cantidad de dinero al sector real de la economía..." Wynne Godley y Francis Cripps en el comentario de su libro Macroeconomics, en entrevista al Financial Times, reproducida por la revista Contextos, México, 15 de junio de 1983.

uno de los pilares del Estado benefactor, se demostraba disfuncional con los objetivos de valorización del capitalismo en las crisis. El monetarismo, como corriente alternativa de análisis y política económica también sufrió su propio proceso de erosión, acorde con el grado en que el comportamiento de las variables económicas claves cuestionaba sus definiciones clásicas (la velocidad de circulación del dinero)⁺ De hecho, los gobiernos se orientaron por criterios pragmáticos, no ortodoxos y altamente eclécticos, desechados o sostenidos únicamente en función de su éxito para controlar la inflación o equilibrar las cuentas públicas.

(+) Veamos este comentario sobre las crisis del monetarismo: la Reserva Federal de los Estados Unidos usó el control de la oferta monetaria propuesta por Friedman y su escuela como la piedra angular de su política económica por casi tres años (desde 1979). Si bien logró reducir a un mínimo la inflación, el monetarismo falló por que lo hizo a costa de un elevamiento nunca visto de las tasas de interés y de la peor recesión mundial de posguerra.

Los monetaristas habían predicho, continua el comentario, que a lo sumo en 1980 las tasas de interés bajarían rápidamente, a medida que la Reserva siguiera la política de contención monetaria. Esta, señalaban los monetaristas, significaba que los mercados financieros no temerían un resurgimiento de la inflación y que una vez que las expectativas inflacionarias fueran conjuradas, los inversionistas no demandarían altos intereses para proteger sus inversiones (como se sabe, tal cosa no sucedió aún hasta 1984). Los monetaristas también decían, continua esta fuente, que un rápido incremento de la oferta monetaria conduciría casi de inmediato a un incremento en el producto nacional. Sin embargo los norteamericanos esperaron en vano por la reactivación (desde junio de 1981, cuando empezó la aceleración monetaria). Si bien ésta se presentó después, al cabo del primer trimestre de 1982, en la cima del ciclo de crecimiento monetario (de cerca de 14%), su fuerza y duración aún se discuten. La razón, la velocidad de crecimiento del dinero que ayudaba a determinar como los cambios en el crecimiento del dinero eran transmitidos al crecimiento del producto. En vez de continuar creciente vigorosamente como lo había hecho por décadas, la velocidad de crecimiento del dinero está declinando desde 1981. Si esta variable se está convirtiendo en impredecible, pasarán otros veinte años para que los monetaristas vuelvan a recuperar su lugar en el campo de la política económica. Según Business Week, "The failure of monetarism", 4 de abril de 1983.

El paso irreversible hacia un esfuerzo general de reorganización económica lo marcó la decisión del gobierno Carter de aplicar una política monetaria fuertemente restrictiva, a partir de octubre de 1979.^{3/} La decisión se tradujo en un fuerte elevamiento de las tasas de interés. El desmesurado aumento obligó al conjunto de los países industrializados y no industrializados a enfrentar reducciones en sus ritmos de actividad económica y dar paso a políticas también deflacionarias. La forma específica de respuesta de cada país dependió de su situación interna y de sus condiciones de integración a la economía mundial. En este sentido es ilustrativo el caso de algunas experiencias nacionales, para ayudar a comprender la situación de México.

Estados Unidos, por ejemplo, aplicó en un inicio restricciones monetarias que elevaron las tasas de interés, combinadas, más adelante, con reducciones impositivas y un plan de eliminación de reglamentos en varias industrias, esto último con el fin de favorecer un mayor grado de concurrencia interna. La reactivación económica en 1982-1983, se tradujo, en las condiciones de reducción impositiva ^{4/} y creciente gasto público (sobre todo en el ramo militar), en un elevado déficit fiscal, que actuó como un imán para los capitales del resto del mundo.

El proceso de eliminación de reglamentos se aplica a fondo en el sector de las aerolíneas desde 1978: en 1979 se permitió por vez primera a una compañía de servicios de comunicación (la ATT) competir en el procesamiento de datos. En 1980 la Reserva Federal autorizó que los bancos pagaran intereses por las cuentas de cheques y se eliminaran regulaciones en el transpor

te automotor y ferroviario.⁴ En 1981, Sears Roebuck se convirtió en el primer agente no financiero que ofreció servicios de seguros, banca y corretaje. En 1982, siguiendo esta línea se desmembró el monopolio de la AT&T para establecer condiciones de concurrencia abierta en los servicios telefónicos a nivel nacional.^{5/}

Los cambios de la política norteamericana no pueden subestimarse a la hora de estudiar las implicaciones para el resto del mundo, principalmente por tres razones: En primer orden, el mantenimiento de un gran déficit fiscal (una especie de anacronismo keynesiano) produjo una fuerte tensión en los mercados financieros, que en el contexto de estancamiento económico en muchos países generó o favoreció crecientes fugas de capitales. En segundo lugar, la reactivación de la economía norteamericana está asociado a un fuerte proteccionismo, que ha dificultado la recuperación de la capacidad de pago de los países sobreendeudados, planteando interrogantes sobre la posibilidad de conjurar la crisis financiera. En tercer lugar, a pesar de que el boom norteamericano ha significado a fin de cuentas un fuerte estímulo a las industrias exportadoras de todo el mundo (dada la sobrevaluación del dólar), plantea una sombra sobre la estabilidad futura del capitalismo mundial ya que está fundada en un conjunto de factores contradictorios: en particular, su enmarcamiento en instrumentos expansionistas de

(+) A propósito de las reformas económicas en Estados Unidos, la revista Business Week (28 de noviembre de 1983) afirmaba: "la economía norteamericana está implementando sus primeros cambios de dirección de los últimos 50 años. El proceso de desregulación empezó silenciosamente hace 10 años, ahora está dando dramáticos resultados y reactivando la economía en forma impresionante".

viejo cuño (como las reducciones impositivas para elevar artificialmente las ganancias), puede hacerla víctima del estrangulamiento fiscal y llevarla a un fin más o menos abrupto (similar al de la reactivación 1976-1979) arrastrando a países como México, que se han ligado estrechamente al boom norteamericano.

Otro ejemplo del carácter imperativo de la reorganización capitalista lo proporcionan Francia y España. En ambos países, los programas de racionalización y austeridad han sido puestos en marcha por gobiernos "socialistas", que llegaron al poder ofreciendo reformas para combatir el desempleo y el descenso de los niveles de vida. El caso de Francia no puede catalogarse sino como aleccionador: el gobierno de Mitterrand (desde la sustitución de Pierre Mauroy por Laurent Fabius como ministro de Industrias, el 17 de julio de 1984) se ha orientado en forma decidida a priorizar la modernización industrial, por encima de cualquier otra consideración social. Setenta y cinco mil puestos de trabajo han sido cancelados en el ramo acero, el carbón y los astilleros, en tanto que la industria automotriz solo espera la prometida autorización para efectuar miles de despidos y compensar así parte de sus pérdidas en las líneas de producción. Aunque la inflación se ha reducido, el desempleo probablemente llegará al 11% en 1984 y 12% en 1985.

En dirección similar se desenvuelve la estrategia de modernización de Felipe González en España: contrariando su promesa de crear 80 mil nuevos empleos hasta 1986, procederá al despido de 17 mil obreros para favorecer la eliminación del exceso de capacidad en los astilleros. Otros 60 mil empleados de las industrias estatales serán despedidos en el mismo perio-

do, con lo cual la desocupación como proporción de la fuerza laboral llegará al 20% en 1985 (mientras que había sido de sólo 7.5% en 1978). En términos de política salarial, el gobierno español ha declarado que los incrementos de los salarios, en los últimos diez años, sobrepasaron los niveles que permitía la productividad, en consecuencia aquéllos deberán mantenerse por debajo de la inflación, para permitir la recuperación de los costos de producción, concluye. En el mismo interés de favorecer la rentabilidad del capital se han decretado sustanciales reducciones impositivas (que a la vez plantean preocupantes reducciones de los ingresos fiscales, como ha ocurrido en Estados Unidos).⁺

Con sus propias particularidades, el proceso de reorganización económica tiene un valor significativamente paradigmático en el caso de los grandes deudores latinoamericanos como Brasil, Chile, Argentina, Venezuela, Perú o incluso Ecuador.^{6/} Como se recordará estos países enfrentan problemas acuciantes de pagos externos desde fines de 1982 (catalizados por la crisis financiera mexicana), que les obligó a suspender el servicio de sus deudas y solicitar la asistencia del FMI. Brasil, por ejemplo, declaró una moratoria unilateral en marzo de 1983, a la vez que solicitaba la refinanciación de unos 4,700 millones de dolares y préstamos de emergencia por casi 5 mil millones. Chile y Argentina, desde enero de ese mis-

(+) Según datos del Business Week: "Mitterrand bets on a hard-liner to get the economy back on track", 30 de julio de 1984. The Economist: "Spain rushes into the Twentieth century", 21 de julio de 1984.

mo año, están recibiendo la asistencia del FMI, ante la fuga de capitales y la caída de sus ingresos de exportación. En marzo, Venezuela buscaba un refinanciamiento para sus deudas, con el FMI y la banca internacional. Casi simultáneamente, a mediados de año, Perú y Ecuador ponían en marcha programas de austeridad auspiciados por el FMI.⁺

En todos los países, la implementación de drásticos programas de reorganización empezó con medidas de austeridad que significaron el recorte del gasto público, nuevos impuestos y, sobre todo, estrictas medidas de control salarial (en el caso de Brasil, el acuerdo con el FMI estipulaba que los aumentos salariales no deberían exceder el 80% del aumento de precios⁷). En consecuencia, el desempleo y la caída de la producción llegaron a niveles record en 1983, que al igual que en México se vinculaban con la implementación de reformas de fondo, sobre todo para obtener mayores niveles de competitividad internacional.

3. El programa de saneamiento de las finanzas públicas en México

Sobre la base del acuerdo firmado con el FMI el programa de saneamiento definía cinco propuestas de aplicación inmediata y supervisión continua que

(+) Según datos del FMI, para el año fiscal de 1983 (hasta el 30 de abril) doce países de América Latina se comprometieron a llevar a cabo programas de austeridad para recibir préstamos de contingencia y facilidades ampliadas de esa institución. El monto de las sumas giradas por los países latinoamericanos en apuros financieros llegó a 2,200 millones de DEG. En comparación, en 1982 solo cinco países habían recurrido a este financiamiento por 179 millones de DEG. Este proceso, reconoce el Fondo reducía peligrosamente sus disponibilidades de recursos, por lo que lanzaba un llamado de urgencia para que los países industrializados elevaran sus cuotas. Según Informe Latinoamericano, 16 de septiembre de 1983.

se extendería hasta 1985.^{8/E} En lo esencial, estas cinco propuestas plantean: a) la reducción del déficit fiscal, que debería bajar de 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para "contener la expansión de la demanda"; d) la fijación de tipos de cambio realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior y e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro. El cumplimiento de esos cinco puntos sería objeto de una supervisión permanente de parte del FMI, que daría la autorización, en su caso, para que el país recibiese los fondos externos. 2/

En diciembre de 1982 se expidió el "Plan Inmediato de Reordenación Económica" que pretendía dar pie a una primera implementación de los acuerdos con el Fondo. Aprobó una liberalización casi general de precios (de 5000 artículos controlados, solo quedaron 300 ^{10/}); ajustó la política cambiaria pero mantuvo la racionalización de divisas y la depreciación del peso. Dió asimismo, luz verde a un elevamiento casi general de precios de los bienes y servicios producidos por el Estado (especialmente, combustibles y carburantes). Finalmente las tasas de interés bancario fueron drásticamente elevadas para terminar con el "populismo financiero".

La lógica del conjunto de las medidas era la siguiente: la disminución

del gasto público (recortado en un 15% real para 1983) y del déficit respectivo, permitiría aflojar la presión inflacionaria y financiera que había propiciado la desestabilización bancaria y suscitado la escasez de crédito. Dicho proceso, teóricamente habría de ser reforzado por el aumento de las tasas de interés y del ahorro público. La liberalización de precios propendería a restablecer niveles de realismo en la concurrencia capitalista, llevandola a operar de acuerdo "a la escasez relativa de los factores de la producción..." El control salarial, por su parte, cumpliría dos objetivos: mermar la demanda y el consumo para atenuar presiones inflacionarias y reducir paralelamente los costos de producción. Finalmente, la devaluación daría competitividad a las exportaciones para lograr un aumento de la capacidad de pago en el exterior.^{11/}

La aplicación de esta política mediante un "tratamiento de shock" ahondaría en cierto sentido el impacto económico recesivo, sobre todo por un mayor desempleo, desinversión, caída de la producción, de las importaciones, etc. Sin embargo, la meta fundamental se lograría por encima de estas restricciones e incluso gracias a ellas. En efecto, el control de la inflación permitiría reducir (o estabilizar) la presión devaluatoria y mejorar en el corto plazo la balanza comercial (favorecida por el desplome de las importaciones). De no lograrse este objetivo, el círculo vicioso de inflación-devaluación minaría cualquier mejora en la balanza comercial, lo cual en las condiciones de sobreendeudamiento, significaría un callejón sin salida.

El éxito en el control inflacionario y el alivio de la situación cam-

biaría generaría una mejoría en la situación de millares de empresas en deudadas, que empezarían a recibir ayuda especial del gobierno para poder importar medios vitales de producción y renegociar sus deudas. Ello redundaría en un fortalecimiento de la limitada recuperación exportadora. En este contexto el control a largo plazo de los salarios reforzaría las condiciones de competitividad internacional.

Tras la "disciplina presupuestaria" requerida para la implementación de esta política hay una lógica relativamente simple: descargar el peso de la crisis sobre las espaldas del proletariado. Por lo mismo, las dificultades que encuentra su aplicación pertenecen, a pleno título, al terreno de la política. Respecto de la burguesía, después de un breve período de disciplina, se prevén mayores concesiones para mitigar "la crisis de confianza" del capital. Para evaluar la factibilidad de este propósito recordemos que más allá de los problemas estructurales, la crisis que estalló a principios de 1982, tomó la forma de un boicot del capital en contra de la ineptitud del Estado para estabilizar la situación económica en el apogeo del boom petrolero. La fuga de capitales y la expatriación de recursos llegaron a la fantástica suma de 45 mil millones de dólares, en lo que ciertamente era una respuesta de la burguesía a la ausencia de formas viables y productivas para perpetuar y acrecentar la riqueza creada por el auge petrolero; esa fuerza incontrolable hizo detonar las contradicciones del capitalismo mexicano en la más peligrosa de las formas: la bancarrota financiera. En este sentido, las prioridades y las normas del plan de reorganización difícilmente pueden estar más claras.

4. La cuestión de la banca nacionalizada

La nacionalización de la banca y su manejo posterior plantearon una problemática notoriamente compleja que requiere de un cuidadoso análisis, para entender los alcances financieros reales del proyecto de reorganización capitalista. La estatización de la banca fue una medida impostergable que respondía a las necesidades emanadas del profundo deterioro del sistema financiero mexicano, a consecuencia principalmente de la crisis de liquidez. De no haberse adoptado medidas radicales, la fuga de capitales y la desestabilización del sistema monetario y cambiario habrían comprometido las bases de la economía mexicana. Sin embargo, no debe inferirse de lo anterior que las fuerzas económicas que empujaron a la nacionalización estaban relacionadas únicamente con la coyuntura y la fractura financiera de 1982. En realidad, existen otros factores que responden a la estructura y el desenvolvimiento a largo plazo de la economía mundial y nacional.

A nivel internacional, como se ha señalado en el capítulo II, la declinación de la tasa de ganancia y la sobreexpansión del crédito de los años setenta, contribuyeron a generar, en una amplia gama de países, una declinación de la tasa de ahorro o descenso de la capacidad de acumulación del capital. Lo anterior estuvo relacionado con el elevamiento posterior de las tasas de interés en los centros financieros internacionales, generando contratendencias y reversión en los flujos de capital internacional, insospechadas en los años sesenta. Por otra parte, como se sabe, después de la

guerra de Corea, los flujos de capital a países como México se intensificaron de forma extraordinaria, generando un efecto impulsor de las relaciones capitalistas a escala mundial.^{12/} Sin embargo esa situación se revirtió parcialmente al producirse el elevamiento récord de las tasas de interés, lo que favoreció las consabidas fugas de capitales desde muchos países. Estas expatriaciones de capitales estaban favorecidas también por el descenso de la tasa de ganancia en países como México, consecuencia de las contradicciones de la fase intensiva de la acumulación de capital. Esta situación operaba naturalmente en contra de las políticas de crecimiento con "estabilidad", en la medida en que propiciaba la desestabilización de los mercados internos de capitales, lo que autores como Quijano visualizan como "desintermediación financiera".^{13/}

Por lo que respecta a la problemática financiera interna, sabemos que desde los años sesenta se produjo en México un importante desarrollo a nivel del crédito capitalista que condujo, a partir de de esos mismos años, un elevamiento de la tasa de ahorro, paralelo al fortalecimiento del sistema bancario, principal vehículo de intermediación crediticia en el país. Sin embargo, la monopolización de la banca determinó que el crédito captado por esa vía se canalizara discriminatoriamente en favor de las empresas propiedad de los grupos financieros que detentaban el mayor control de la banca. A esta lucha y reparto desigual del crédito entre diferentes fracciones del capital, se sumó el conflicto entre el Estado y la banca en general, conflicto que giraba en torno al encaje o reserva legal; por lo tanto las funciones de la banca privada estaba desarrollándose de manera altamente conflictiva, en medio del elevamiento de las tasas mundiales de

interés.⁺

Una situación potencialmente explosiva como esta podía detonar en cualquier coyuntura que implicara problemas particulares de la valorización del capital. Por eso mismo, la adopción de medidas de reorganización y control sobre el sistema bancario estaban ya de hecho planteadas aún antes de 1982, notablemente en 1976, como vimos en el capítulo III. En ese sentido la crisis financiera de 1982 convirtió en necesidad un hecho potencial y planteó una nueva problemática: al haber sustruido el sistema bancario del control directo del capital privado, el Estado tuvo que enfrentarse a lo que en los hechos constituye una prolongación del boicot de la clase capitalista, por medio del cual exige la rehabilitación de las condiciones de valorización del capital y la reprivatización de la banca.

por eso, la estrategia actual de reorganización económica del Estado intenta dar cabida a dos fuerzas contradictorias: a conservar el control sobre la banca (para racionalizar sus operaciones en beneficio de la clase capitalista en su conjunto y para buscar adaptación a las condiciones financieras internacionales) y ceder a la vez a las demandas de reprivatiza-

(+). En este sentido, incluso la visión del gobierno de De la Madrid, tal como aparece expresada en el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, 1984-1988, demuestra que a sus ojos la banca privada había estado lejos de cumplir satisfactoriamente con las demandas generales del desarrollo del capitalismo y por eso se justificaba algún tipo de control estatal sobre la misma. En el citado programa se admite que, si bien el sistema bancario fue el conducto principal para canalizar el crédito a las actividades productivas durante las dos últimas décadas, generó situaciones de monopolio y discriminación a favor de sus empresas e inhibió el desarrollo de otros instrumentos del crédito, principalmente aquellos que se relacionaban con "operaciones de más riesgo" (ver más adelante inciso 6.2.). Por ello, según el citado programa, la banca comercial no promovió una oferta de capital de riesgo y no realizó una de sus funciones esenciales, "permitir el intercambio de rentabilidad y riesgo entre los diversos agentes económicos". Programa Nacional de Financiamiento... Resumen publicado en el Mercado de Valores, 11 de julio de 1984

ción, para recuperar así la confianza del capital. Ello ha dado lugar a la implementación de tres acciones que tratan de darle unidad a estos dos objetivos contradictorios: 1.- el manejo de la banca como negocio privado reductible erradicando energicamente todo intento de reformismo financiero ^{14/} (como el de Carlos Tello durante septiembre-noviembre de 1982); 2.- la reprivatización parcial de la banca, dando participación minoritaria a los ex banqueros y la apertura de un espacio en el mercado de capitales para los antiguos accionistas de la banca ^{15/} como parte de la reprivatización de las subsidiarias financieras del sistema bancario.

La política de eficientismo bancario se reforzaría con la concesión de amplia autonomía a la banca, según dirigentes del sector público en el sentido de que "las decisiones básicas de los diferentes bancos corresponderán a sus directivos y no a la Secretaría de Hacienda". ^{16/} Reconocerlo así equivale a reestablecer los principios de la concurrencia capitalista en las operaciones bancarias, pese a su carácter formalmente no privado. Por otra parte, el programa financiero del gobierno establece que la banca múltiple (esto es la banca comercial no especializada) actuará con apego a criterios de rentabilidad, eliminando las "transferencias implícitas en el crédito preferencial a empresas del sector público..."; además se preconiza una política de fusión bancaria, para que esta pueda realizar eficazmente sus operaciones. ^{+17/}

(+) El primer decreto de fusión bancaria (del 29 de agosto de 1983) redujo de 80 a 29 el número de bancos que onaraban como Sociedades Nacionales de Crédito, eliminando a 11 y fusionando a 20. Excelsior, 29 de agosto de 1983.

Los decretos que establecieron una serie de certificados de participación patrimonial en la banca nacionalizada, la serie "B" por 34%, en poder de particulares y la incorporación de estos últimos a los consejos directivos de las 29 sociedades de crédito, reflejan fielmente la nueva posición reconquistada por el capital privado, tanto en la participación de la ganancia, como también en la gestión de aquellas. Con estas concesiones el Estado parece haber llegado a un nuevo acuerdo con los ex banqueros y avanza en definir nuevas reglas del juego.

Al mismo propósito de restaurar la confianza del capital pertenece finalmente la apertura de un espacio delimitado en el mercado de capitales para los ex banqueros. La situación nace como producto del retorno de las acciones no bancarias propiedad de la banca, según lo estipulado por un decreto publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1984. Veamos brevemente a continuación la magnitud de la devolución de acciones y las implicaciones de esto.

Con el decreto mencionado se reprivatizaron 339 de las 467 empresas industriales y de servicios expropiadas junto con los bancos.^{18/} Su valor, al momento de emitirse el decreto, era de 41 mil millones de pesos (calculado como valor neto al momento de la nacionalización más los intereses devengados a las tasas aplicables a los bonos de indemnización bancaria entre septiembre de 1982 y el momento de la venta^{19/}). Las acciones en las que la banca tenía participación mayor al 15% fueron vendidas en paquetes, sin revelar la composición de cada uno o el valor unitario de cada acción.⁺

(+) Se estima que una acción en los intereses hoteleros de Panamex se vendió a 53 mil dólares. Según datos del Financial Times, 19 de abril de 1984.

En el caso de las subsidiarias financieras o de otras empresas con participación menor al 15%, las acciones se vendieron directamente en la bolsa de valores, a la cotización de mercado.^{20/} Los ex banqueros tuvieron opción prioritaria de compra (durante dos meses) pudiendo usar para ese fin los bonos de indemnización bancaria (hasta el mes de abril de 1984 32 bancos habían sido compensados por un total de 132 mil millones de pesos incluidos intereses)⁺

De las 339 empresas, 69 son "intermediarias o subsidiarias financieras" (aseguradoras, arrendadoras, fondos de emisión y afianzadoras^{21/}). Representan la base para la constitución de un dinámico mercado paralelo de capitales (véase la lista en el anexo c. 10). que -conforme se ha dicho- ocuparán un lugar delimitado de la banca nacionalizada en el manejo de capital de préstamo. Al respecto el programa financiero del gobierno prescribe que la banca múltiple se concentrará en funciones de captación de ahorro inter-
nacional mientras que los llamados intermediarios no bancarios podrán operar en el mercado de capitales con aportaciones privadas.⁺⁺ En especial se procurará que las casas de bolsa se conviertan en intermediarios para la colo-

(+) El reformismo de izquierda planteó desde la nacionalización que las empresas ligadas a la banca (en ese tiempo en poder del Estado) constituirían una fuerza económica fundamental, que debería ser usada con fines de desarrollo "nacionalista" y dar lugar a "cambios de estructura". Estas formulaciones están al margen de la problemática establecida por la crisis, particularmente de la resolución del Estado de reestablecer a toda costa la confianza del capital, restaurando para este las áreas más rentables del ca-

(++) Una nueva legislación bancaria en preparación, según una fuente habitualmente bien informado, intentaría delimitar los campos de acción de ambos sistemas (el bancario y el no bancario). A los llamados intermediarios financieros se les permitiría apoyar la emisión primaria y la suscripción de valores; su orientación principal se encaminaría a lograr expandir el limitado mercado de capital de riesgo, a través de la creación de fondos de capital. El Financiero, 19 de agosto de 1984.

cación en gran escala de papel comercial, que las almacenadoras coadyuven a la agilización del crédito mediante el otorgamiento de garantías. Se promoverá igualmente, según voceros del gobierno, a las arrendadoras, aseguradoras y a los fondos de pensiones que actuarían, siguiendo el modelo norteamericano, como instituciones de apoyo para la provisión de capital de préstamo, de manera más eficiente que la banca tradicional. Según declaraciones ulteriores de funcionarios públicos, estos intermediarios financieros "crecerán con toda seguridad a un ritmo superior al sistema bancario, debido a su gran potencialidad"^{23/}.

En síntesis, la participación del capital privado en el sistema financiero se ha reestablecido y forma parte del proyecto esencial de la reorganización capitalista, pese al hecho de que formalmente la banca conserva su estatus de "nacionalizada". Por lo tanto, la compleja negociación establecida entre el Estado y fracciones del capital financiero, tiende a cerrarse en una primera fase como resultado de la consumación de las tres acciones que se mencionaron, habiendo quedado establecida en el interín, una profunda transformación del sistema financiero nacional, algunas de cuyas implicaciones tendremos oportunidad de analizar con mayor detenimiento en el capítulo VII.

5. La deuda externa y su renegociación

El cuadro 6.1. reúne parte sustancial de la información que permite apreciar la magnitud del desastre financiero al que se encaminaba con pasos agigantados el capitalismo mexicano, como también la desmesura del sobreendeudamiento en el que incurrió. Así en 1982, los intereses de la deuda

externa rebasaban comodamente el superavit comercial, que solo alcanzaba a cubrir el 65% de aquel. En otro renglón, las amortizaciones reclamaron 8 mil millones de dolares para 1982. En tanto la banca internacional se había rehusado a satisfacer cualquier demanda de nuevos préstamos desde mediados de ese mismo año. Todos estos factores llevaron a que el Estado mexicano solicitase un rescate internacional en los términos ya comentados.

Por la gravedad de la situación el Estado dejó de cubrir el principal de su deuda durante el período comprendido entre el 23 de agosto de 1982 y el 15 de agosto de 1983. La deuda externa privada también sufrió su respectiva moratoria y el pago de intereses solo se reanudó, a cuenta gotas, a partir de enero de 1983.^{24/} La moratoria y el rescate financiero permitieron conjurar un desastre de proporciones: evitaron una quiebra en cadena de empresas sobreendeudadas, con su secuela explosiva de desempleo y crisis política potencial.

En atención a un conjunto de consideraciones estratégicas tanto para el capitalismo estadounidense como para el capitalismo mundial (México ocupa el décimo lugar en el mundo por el tamaño de su economía; es el cuarto productor mundial de petróleo; el tercer socio comercial de su vecino septentrional y su primer proveedor de crudo y el primer productor mundial de plata, etc.) se convino en otorgarle al país un primer refinanciamiento de las deudas hasta finales de 1984. Ello le dió un margen muy importante de cobertura en momentos extremadamente críticos. Lo favorable de los resultados del primer acuerdo de refinanciamiento surgen día a

NOTAS: 1/ Se refiere a los vencimientos hasta el último día de 1984. Estos se convirtieron en un nuevo préstamo a ocho años con cuatro de gracia. Tasa de interés: libor más 1.875%.

2/ La negociación se efectuó entre agosto-diciembre de 1984. Comprende los vencimientos a 1998 que se convirtieron en un nuevo préstamo a 15 años, con 7 de gracia. Tasa de interés: libor más 1.125%.

3/ No incluye préstamos para importación-exportación, provenientes de agencias de desarrollo o donaciones (ni tampoco incluye el préstamo a PEMEX en aceptaciones bancarias por 4 mil millones de dólares de julio de 1983). De incluirse ese concepto y todos los restantes, las recepciones del gobierno totalizarían 16,500 millones de dólares entre agosto de 1982 y abril de 1984.

4/ Este préstamo formó parte del rescate financiero de agosto de 1982

5/ Se trata de un préstamo bajo el sistema de facilidad ampliada, otorgado en tramos; el primer tramo de 1,800 millones se aprobó el diciembre de 1982; los restantes tramos fueron de 325 millones cada uno.

6/ Fue suscrito en Nueva York el 3 de marzo de 1983. El primer giro fue de 1,700 millones y los restantes fueron en cuotas trimestrales dependientes del cumplimiento de las metas acordadas con el FMI. El segundo giro fue de 1,100 millones, con la cual el gobierno mexicano pagó a su vez parte del préstamo inicial efectuado por el BPI.

7/ Las condiciones del préstamo son: tasa de interés 1.5 sobre libor; los pagos se iniciarán, conforme la primera negociación, el 30 de septiembre de 1984. Sus términos incluyen la reducción de un punto de la tasa de interés en comparación con el jumbo de 1983 y mayores plazos de vencimiento como premio por la aplicación satisfactoria de los acuerdos con el FMI.

8/ El pago del principal y de los intereses de la deuda privada lo efectúa el Banco de México. Los intereses vencidos se empezaron a pagar desde el 1 de enero de 1983.

b/ Esta deuda fue contraída por los 6 principales bancos del país. El monto señalado para 1983 es hasta el 30 de junio.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según los publicó el Financiero del 30 de julio de 1984.

Informe Latinoamericano, varios números desde el 7 de enero de 1983 hasta el 23 de marzo de 1984.

Revista Comercio Exterior: noviembre y diciembre de 1983; marzo, abril mayo de 1984.

Journal of Commerce, 23 de mayo de 1984.

New York Times, 7 de abril de 1984

Financial Times, 23 de abril y 16 de mayo de 1984.

Wall Street Journal, 15 de mayo de 1984.

Otras fuentes: NAFINSA, México en cifras 1984; BANAMEX, op. cit., varios números, 1984.

nos, si se atiende a las cifras: en lugar de amortizar 22,800 millones de dolares entre 1982 y 1984 solo se efectuaron pagos por 3,200. Esta cifra sumada a los intereses anuales y descontando los nuevos financiamientos (del FMI y bancos comerciales), dejó un saldo manejable, claro está, al costo de una mayúscula reducción de las importaciones y de todos los gastos no esenciales.

Evidentemente la situación también fue apremiante en 1983, aunque el problema de la deuda externa privada estaba bajo control y la presión sobre el sistema industrial había sido neutralizado (el sector privado estaba pagando su deuda en pesos al FICORCA, al tipo aproximado de 110 por dolar y el Banco de México, a su vez, cubría las obligaciones de aquel con los acreedores extranjeros). Bajo el FICORCA se cubrió, se dice, el 50% de la deuda de las empresas evidentemente sin concesiones cambiarias pero liberadas de la exigencia de aportar divisas. ⁺ Grandes conglomerados

(+) Según Ernesto Cedillo, director del FICORCA, muchos deudores que no habrían podido hacer frente a sus compromisos, fueron amparados por el fideicomiso, lo que sumaba más de la mitad de la deuda externa del sector privado. A última hora se registraron los grandes conglomerados regionales como VISA, CIBSA, WITRO y las subsidiarias de las multinacionales como Good-year, Procter and Gamble y Celanese. Estas acciones de última hora reflejaban un punto de discordia: el Banco de México, exigió comisiones calificadas como "muy altas" por los empresarios: 2-3% sobre la libra, mientras que lo máximo que pagó el gobierno en sus renegotiaciones fue 1.875 sobre esa tasa; además las empresa debía pagar un impuesto del 15% de sus deudas. Cedillo señaló además que parte de los préstamos no registrados en el fideicomiso (unos 3 mil millones de dólares) eran préstamos garantizados por agencias extranjeras de exportación, que después fueron negociados separadamente por el gobierno. Otra parte la representaban fondos avalados por el Banco de México. Observadores independientes han señalado que Cedillo sobreestimó el número de empresas amparadas por el fideicomiso (probablemente una cantidad importante haya preferido hacer frente a la situación con sus propios recursos) Según datos de Business Week, 7 de noviembre de 1983.

como ALFA y grandes empresas como Cervezería Moctezuma entraron a un largo proceso de negociación de sus deudas; la exigencia básica de sus acreedores consistía en la capitalización de parte de la deuda para convertirla en acciones de participación.^{25/} Entre las empresas que no quedaron amparadas por el FICORCA destacan, principalmente, los pequeños y medianos exportadores que hoy hacen frente a sus deudas por medio de la "subfacturación" de sus cuentas de exportación, proceso ilegal muy extendido que les permitía retener sus ingresos en dólares, por medio de alteración (u omisión) de sus informes al Banco de México.⁺

La ardua renegociación emprendida en 1983 y obviamente la limitada disponibilidad de divisas obligaron a una restricción drástica de las importaciones; éstas representaron en el citado año el 30% de las efectuadas en 1981, lo cual contribuyó a redoblar el impacto recesivo. La mayoría de las importaciones fueron financiadas, en las nuevas condiciones, con divisas provenientes de créditos comerciales (de los cuales el país llegó a disponer de líneas por unos 2,000 millones de dólares con diferentes países ^{26/}) y con préstamos de agencias internacionales.

De conformidad con los términos estipulados en el primer programa de reestructuración a partir de 1985 el Estado mexicano tendría que hacer frente

(+) Con las reglas del control de cambios y ciertas disposiciones adicionales, como el CVD (Cuenta para la Venta de Divisas), las empresas disponían de 30 días (plazo que después se amplió a 75) para devolver los documentos o las divisas por exportación. Sin embargo, según testimonios periodísticos, gran número de empresas subfacturaba sus cuentas, depositando la diferencia en cuentas de bancos extranjeros. Después giraban sobre ellas para pagar sus adeudos y nuevas importaciones.

a un fulminante incremento en el servicio de la deuda externa: 9 mil millones en amortizaciones, más unos 14 mil millones en intereses (ver cuadro 6.1.). De haberse mantenido sin modificación esta situación, se habrían absorbido la casi totalidad de los ingresos por exportación de mercancías (incluido el petróleo que aportaría por sí solo 17,500 millones ^{21/}), dejando así pocos recursos para mejorar la situación económica. Sin embargo el segundo programa de refinanciamiento (negociado entre agosto y diciembre de 1984) alivió considerablemente el panorama de acuerdo a la información del cuadro citado, solo se amortizaran unos 750 millones de dólares anuales entre 1985 y 1988, en lugar de los 9 mil millones derivados del primer acuerdo. No hay duda que ello abrió un panorama completamente distinto en materia de reactivación económica tanto en 1984 (como en 1985), algunas de cuyas implicaciones y resultados examinaremos en el capítulo VII.

6. La estrategia gubernamental a largo plazo

El proyecto de reorganización visto en su conjunto, esto es, a través del "Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988", sus programas complementarios, principalmente el "Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, 1984-1988" y el "Programa Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988", las reformas constitucionales y los decretos de carácter complementario, ⁺ per

(+) El cuerpo jurídico del proyecto de reorganización económica lo conforman, primariamente, el texto de las reformas y adiciones a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, aprobado por la cámara de Diputados y por el Senado en el período ordinario de sesiones de 1982. A éstas debe agregarse las reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1982, en concordancia con la enmienda del título ^{IV} del texto fundamental, que se refiere a la responsabilidad de los servidores públicos, las modificaciones y adiciones introducidas en el caso de los artículos 22, 73 fracción VII, 94, 97, 127, 14 y la nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos cuyo texto definitivo fuera publicado en el período

sigue tres grandes objetivos interrelacionados entre sí: primeramente modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de la intervención económica. A este objetivo se articula la lucha contra la corrupción, en la medida que la misma había alcanzado, en el pasado inmediato, expresiones enteramente disfuncionales para la reproducción del sistema, de modo

(+) dico de la Federación el 31 de diciembre de 1982. En tercer lugar debe considerarse la Ley de Planeación, publicada por el Diario Oficial del 5 de enero de 1984. En cuarto término la nueva política cambiaria, cuyo marco normativo se contiene en el decreto presidencial del 20 de diciembre de 1982 y que establece un mercado "controlado" y otro "libre" de divisas. En quinto orden, los decretos sobre control de precios, donde se estipula que "muchos artículos requieren otro tipo de vigilancia del Estado, para asegurar su producción y abasto suficiente (el control se mantiene solo para 300 artículos, principalmente insumos industriales, 29 alimentos en estado natural y 25 alimentos procesados). Agregues a lo anterior la Ley para determinar el Valor Relativo de la Moneda Nacional, publicada en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 1982. En séptimo, la reglamentación del servicio público de banca y crédito, que estableció las sociedades nacionales de crédito y sus formas de participación patrimonial, en vigor desde el 1 de enero de 1983. Otro instrumento importante del ordenamiento jurídico de la reorganización es la Ley de Ingresos de la Federación para 1983, que estableció nuevos impuestos y abrogó las disposiciones anteriores en materia de estímulos fiscales, excepto las relativas al empleo, la inversión industrial, el apoyo al sector agropecuario (excluido el Sistema Alimentario Mexicano que fue suprimido) y el comercio exterior (excepto los Certificados de Devolución de Impuestos, que fueron suprimidos). Finalmente cabe considerar los decretos destinados a concretar la regulación jurídica para la descentralización del sistema educativo y de salud pública. Otras disposiciones aplicables a corto plazo son el "programa para la defensa de la planta productiva y el empleo", que otorga apoyo financiero a las empresas privadas, y el "programa para la producción, abasto y control del paquete básico de consumo popular". Interesa destacar que las reformas constitucionales apuntaban a reforzar el marco legal para restaurar la confianza en la llamada, en el argot oficial, "rectoría económica del Estado". Por su parte, la nueva ley orgánica de la administración federal se proponía alcanzar dos objetivos: crear una entidad supervisora del sector público (incluyendo en el ámbito contralor tanto las dependencias federales como los organismos paraestatales), encargada de fiscalizar el uso y aplicación de los fondos y valores de la Federación, y mantener la vigilancia sobre el gasto público federal, exigencia impostergable después de los grandes daños provocados por la corrupción. El texto comentado reorganizó también las secretarías de Estado y reagrupó entidades paraestatales con el objeto de facilitar su control. La información fue recabada de Diario Oficial, El Mercado de Valores, Excelsior y Comercio Exterior

que todo intento de recuperación de la credibilidad política perdida exigía que la burocracia priista reforzase su talón de Aquiles. En segundo lugar, la resolución de fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implica, simultáneamente, la eliminación o la atenuación del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales. Esta vía presenta carácter imperativo, ya que la conquista de un espacio en el mercado mundial es la única opción para resolver la problemática planteada por el endeudamiento externo. Dentro de esta perspectiva se considera que la manipulación adecuada del tipo de cambio para establecer niveles de cambio "realistas" jugaría un papel central que a través de devaluaciones programadas, retendría y proyectaría hacia el mercado mundial, las mejoras internas en la productividad del trabajo. Más allá de las reiteradas reivindicaciones de la ideología oficial, este segundo objetivo equivale a dar un giro radical en una práctica secular de proteccionismo.

El tercer objetivo general se propone la consecución de estándares más elevados de eficiencia capitalista: la razón es sencilla y contundente: en los pasados 10-15 años el deterioro de aquel se conectó con el descenso de la tasa de plusvalía. En vista de que la consumación de un objetivo como este sólo es posible en el largo plazo, el Estado ha hecho manifiesta su voluntad de aplicar un prolongado programa de rígido control salarial, a la manera en que lo están haciendo muchos países en el mundo.

El examen de las metas del Estado y de las reformas que probablemente introducirá dentro de las líneas de orientación ya analizadas, no implican una limitación cualitativa del papel del Estado en el proceso de

reproducción social, sino más bien la subordinación de su participación a los más estrictos niveles de racionalidad capitalista, excluyendo la práctica crecientemente deficitaria que lo había caracterizado en los últimos años.

6.1. La modernización industrial según el Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto de competir internacionalmente con exportaciones industriales es pieza importante del "Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988".⁺ El punto modular del plan consiste en la modernización y ampliación de la capacidad industrial, principalmente en el sector productor de medios de producción.^{28/} Los planificadores argumentan que, en el pasado, el desarrollo de la industria estuvo plagado de insuficiencias y desequilibrios. En lo futuro el problema consiste en erradicarlos. Con miras a lograrlo se formula una estrategia de exportación industrial, asentada sobre una fuerte competitividad internacional (se dice, por ejemplo, que las expor-

(+) Veremos a continuación en el texto solo los aspectos que se supone dominan la estrategia del PND; haremos caso omiso de sus incoherencia, de la vaguedad del documento en algunos puntos y de la contradictoriedad de varios de sus objetivos. Como lo señala José Valenzuela, una de las contradicciones más obvias se refiere al supuesto de que la ocupación crecerá desde 1985, al mismo ritmo que el mercado laboral (o sea un 4% anual), en un contexto donde se da apoyo prioritario a los proyectos industriales intensivos de capital -ahorradores de mano de obra- para que desarrollen, ante todo las exportaciones industriales (política que ha causado ya un impacto de desocupación mayúsculo en países como Francia y España). La otra contradicción radica en suponer que los salarios reales crecerán entre 1985-1988 al mismo ritmo que la productividad del trabajo, en una situación en la que la modernización industrial exige del aumento sostenido y considerable de la tasa de acumulación, lo cual implicará, dadas las actuales condiciones una reducción del consumo de las masas. Ver José Valenzuela, "Notas sobre el Plan Nacional de Desarrollo." En revista Teoría y Política No. 11, julio-diciembre de 1983.

taciones manufactureras deberán representar el 20% del PIB y crecer a un ritmo anual de 10% real) y basada en tecnología moderna para sostener a largo plazo la participación creciente de la industria mexicana en el mercado mundial. Se prevé, en consecuencia, que las exportaciones petroleras experimente un fuerte retroceso, que se estabilicen en torno al 45% de la balanza de bienes y servicios.

Para lograr el "cambio estructural" se postula la necesidad de una tasa de acumulación elevada (la inversión llegará a representar el 25% del PIB, o sea el nivel alcanzado durante los mejores años del boom petrolero), que será financiada, de manera principalísima, con fuentes internas (en un 95%). La inversión extranjera y los empréstitos tendrán una misión complementaria, reducida más bien a favorecer la asimilación tecnológica.

En el anhelo de conseguir la máxima congruencia y con el fin de reforzar la capacidad competitiva en el exterior, se enfatiza la importancia de abatir el cerco proteccionista, preservando solamente un nivel arancelario razonable. En relación con el tipo de cambio, el propósito es evitar su sobrevaluación, para permitir que los aumentos de productividad se reflejen en la relación de paridad con otras monedas.

Al mismo tiempo se postula, bajo la égida de la industria, un crecimiento equilibrado, en el que la tasa de expansión anual de la producción agrícola no debería ser más de dos veces inferior al crecimiento de la industria. El proyecto de crecimiento relativamente equilibrado se liga a la fuerza de fortalecer la producción de bienes salario y mantener estabilizado el valor de la fuerza de trabajo. ^{30/}

Se afirma que se detendrá el crecimiento del desempleo; la oferta de nuevos puestos de trabajo se expandirá en forma paralela al crecimiento de la fuerza laboral (lo que de ser cierto permitiría revertir una tendencia histórica de varias décadas). A su vez, se pronostica que los salarios reales crecerían, desde 1985, al mismo paso que la productividad. En buen romance esto significa que, para lograr la superación de la crisis y los fines de la estrategia de largo plazo, no se resarcirá la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, experimentada entre 1982-1984 (que la mayoría de las estimaciones coinciden en situar en el orden del 50%).^{31/}

El "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988"^{32/} profundiza y plantea en términos más detallados la estrategia de modernización y desarrollo de las exportaciones industriales. De entrada hace una crítica a las estrategias de crecimiento seguidas durante el boom petrolero (crítica que se enfila más bien contra el "Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982, con proyecciones hasta 1990" de José Andrés de Oteyza, diseñado en un marco conceptual y político nacionalista y keynesiano.⁺

(+) El plan de Oteyza subuso que se lograrían, para el periodo 1985-1990, las siguientes tasas reales de crecimiento: PIB 10.5%; empleo 6.7%; producción industrial 10.8% y exportaciones 7%. Las propuestas de Miguel de la Madrid son: PIB 5-6%; empleo 3.5-4%; producción industrial 7-8%; exportaciones 10% (en todos los casos hasta 1988). Es obvio que las propuestas actuales, aunque más bajas, no dejan de ser ambiciosas. Según los tecnócratas el secreto radica en la adaptación de tecnología, que permitirá hacer más con menos recursos. Con base en esta hipótesis se pretende abrir la puerta a la inversión extranjera mayoritaria en una serie de sectores industriales tecnológicamente fundamentales (ver lista más adelante).

Coherente con su tenor crítico, señala que el problema "macroeconómico fundamental" del período 1978-1981 fue la "expansión de la demanda superior al crecimiento del producto", que no podía, se dice, traducirse más que en una aceleración inflacionaria y en la sobrevaluación del tipo de cambio. Esta política de corte expansionista, continua la crítica, unida a la recesión mundial y al elevado nivel del proteccionismo internacional, quitó margen a un proceso de crecimiento sostenido y empujo hacia la agudización de los desequilibrios externos en un nivel desconocido hasta ese entonces.^{33/}

La estrategia, tal como se especifica en el programa industrial, se orienta a lograr un "superávit estructural", en el que las exportaciones industriales financien de manera creciente sus propias importaciones (25% en 1984, 50% en 1988 y 75% de 1995 en adelante^{34/}). Propone, siguiendo las directrices del PND, dividir la economía en tres sectores: básico, exportador y de sustitución de importaciones. Critica la estrategia tradicional de sustitución de importaciones, pues implica, se afirma, una espiral de importaciones de medios de producción (componentes, maquinaria y equipo); abunda sus exigencias de proteccionismo constante condujeron a la ineficiencia y al depilfarro de recursos. Por esos considerandos, el programa se encausará en el contexto de una economía cada vez más abierta hacia el exterior y bajo las normas de una integración industrial. Desechará, por ende, el "dilema de protección absoluta o liberalización a ultranza", optándose por una racionalización gradual y programada de la protección.^{35/}

La tecnología es una parte central del programa. Se insiste en que la norma de incorporación de tecnología extranjera será la "adaptación a las

prioridades del país" buscando un desarrollo propio y autosostenido. En este sentido, declaraciones complementarias han aceptado que se abrirá la puerta a las inversiones extranjeras (con participación hasta del 100%) solo con fines de captación de tecnología, divisas y oferta de productos estratégicos (siempre y cuando no desplacen a la inversión nacional).^{36/} La inversión extranjera mayoritaria podría ser autorizada en los siguientes campos: 1.- maquinaria y equipo no eléctrico; 2.- maquinaria eléctrica e implementos; 3.- implementos metalmecánicos (especialmente metalurgia de alta tecnología y equipo especializado para microfundición); 4.- equipo electrónico y accesorios; 5.- equipo de transporte; 6.- productos químicos; 7.- Otros (como herramientas para medición, equipo médico, fotográfico, para biotecnología, etc.).⁺

En lugar de los pródigos incentivos fiscales que caracterizaron los planes de López Portillo, se anuncia que el énfasis se pondrá ahora en los llamados "incentivos financieros", capital de riesgo y crédito preferencial.

6.2. La estrategia financiera después de la nacionalización bancaria: el PRONAFIDE

El "Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE)" plantea la estrategia financiera que se supone sustentaría las intenciones

(+) Los inversionistas extranjeros han sustentado la siguiente crítica a las políticas de apertura a la inversión extranjera: en el fondo está sometida a las restricciones habituales ya que se aplicaran criterios para estudiar y decidir caso por caso, de acuerdo a su contribución tecnológica, al empleo, localización, etc. Además, dicen que la nueva política no tiene estatus legal, ya que no se ha modificado la Ley de Inversiones Extranjeras. Finalmente que las áreas de inversión no son las más rentables, sino más bien aquellas en las que el Estado requiere tecnología. Según Business Latin America, 29 de febrero de 1984.

del proclamado "cambio estructural".^{37/} Sus objetivos generales son recuperar el ahorro, canalizar eficientemente el crédito y fortalecer el sistema financiero. Al igual que el caso anterior, este programa toma distancias de la política financiera de los años setenta. En particular se reitera la crítica siguiente: en el contexto de un proceso de crecimiento del ahorro interno (que pasó del 10.3% del PIB en 1960 a 24.1% en 1981), el sector público fue responsable de la generación, en los años setenta, de fuertes desequilibrios, debido a la insuficiencia de su ahorro sobre todo por el carácter altamente deficitario de las operaciones de los organismos y empresas del Estado.^{38/}

Las metas específicas consisten en fortalecer el ahorro interno, para que llegue a representar el 21% del PIB a largo plazo (el externo, un 3% y el ahorro público 7-8%). La "reconstitución del ahorro" del sector público se logrará principalmente, señala el programa sobre la base de la rehabilitación financiera del sector paraestatal, lo que supone racionalizar el sistema de subsidios. Los precios de los bienes y servicios públicos se fijarán de acuerdo a tres criterios: la evolución del salario mínimo; en el caso de los productos básicos; los estándares internacionales, para los bienes exportables (y los combustibles según el Programa de Energía) y el resto de los bienes, por su costo unitario.^{39/} El fortalecimiento del debilitado ahorro público, tanto en el sector paraestatal como en el federal (que curiosamente no implica ninguna reforma impositiva) permitiría reducir el déficit y el endeudamiento, proceso que a su vez reduciría en un descenso de la presión de demanda sobre el mercado financiero.

Tocante a esto se pretende modificar de raíz la situación de los años setenta. En la década anterior, se dice, ^{40/} el crédito al sector privado representó el 70% del total; diez años después -por efecto del gasto deficitario y la desaceleración de la captación bancaria, más la política de elevado encaje legal- se redujo a menos del 10%, en 1976. Si bien hubo una rectificación posterior, se dice, en el copiamiento por el sector público del crédito (específicamente entre 1977 y 1979), la situación no tardó en volver a su causa inmediatamente anterior desde 1980 en adelante. ^{41/}

La modernización del sistema del crédito se enmarcará en tres elementos: el fomento a las operaciones de la banca múltiple, concebido como negocio plenamente rentable (al respecto se dice: "su derrama de recursos responderá estrictamente a criterios de rentabilidad, tanto en los proyectos como en los instrumentos" ^{42/}); los créditos concesionados serán otorgados por la "banca de desarrollo", esto es, los antiguos bancos estatales (como NAFINSA), bajo un sistema de canalización selectiva y, por último, la creación de un mercado paralelo de capitales, formado por instituciones financieras no bancarias (las antiguas subsidiarias financieras de la banca privada), en manos privadas, rigurosamente delimitado del sector bancario. El objetivo de este nuevo instrumento para el manejo del capital-dinero, se dirigirá a combatir los retrocesos que legó el desarrollo de la banca privada, principalmente su escasa capacidad para fortalecer el "capital de riesgo, su orientación discriminatoria del crédito y su excesiva monopolización".

Aparte de los planes y programas examinados suscitadamente hasta aquí, - existen otros de cobertura sectorial, que expresan en un terreno precisamente más demarcado, los intentos de racionalización capitalista. Los principales son el de la producción y distribución agrícola, el de la industria automotriz y el de la industria farmacéutica.

6.3. Los planes sectoriales de reorganización económica

La reorganización de los sistemas de producción agrícola de alimentos básicos, esto es, de bienes salarios alimenticios, no podía dejar de ser una de las prioridades de los planes actuales del Estado. Sabemos que desde que empezó a gestarse la crisis estructural a partir de los sesenta, el encarecimiento del valor de la fuerza de trabajo actuó como uno de los factores concretos que minó la tasa de ganancia. Este fenómeno tenía su origen, principalmente, en un sistema de producción agrícola de alimentos disperso, ineficiente, articulado mayormente en torno al "minifundio ejidal", cuyas raíces institucionales e implicaciones económicas generales hemos analizado en el capítulo I. A este factor de índole institucional se ha añadido el peso de una política de precios, que desestimuló la producción, al grado de que el gobierno de la Madrid señala, al presentar su Programa Nacional Alimentario⁺, que "la regulación del mercado de los productos agrícolas y la política de control de precios ha mantenido aquellos que reciben los agricultores por debajo del ritmo de crecimiento de los del resto de la economía. Tal política ha propiciado una de las formas más claras de trans

(+) Todas las citas entrecomilladas relativas a este punto provienen del Plan Nacional Alimentario, 1983-1988. Síntesis Ejecutiva, Poder Ejecutivo - Federal, México 1983.

ferencia de recursos de las actividades agrícolas a las urbanas".

Además de lo anterior, la producción de alimentos agrícolas tuvo en su contra el fracaso de una política de promoción a base de subsidios, característica sobre todo de los años setenta. Entre 1979 y 1981, por ejemplo las transferencias, a base del SAM principalmente, llegaron a representar el 25% del PIB agropecuario. Sin embargo, pese al abaratamiento de los insumos por medio de subsidios, el déficit de la producción interna de granos alimenticios y por tanto las importaciones de los mismos crecieron año a año, llegando a presentar 11 millones de toneladas en 1983, cantidad casi igual a la que ha tenido que importar recientemente la URSS en los años de malas cosechas.

Ante eso, la reorganización de Miguel de la Madrid se funda en dos elementos, según el Plan Nacional Alimentario. La primera medida, de índole comercial, intenta elevar gradualmente los precios de garantía para revertir lentamente la relación desfavorable de los precios agrícolas relativos. El otro de índole fiscal y comercial, intenta reducir los subsidios a la producción agrícola, o sea en palabras del mismo gobierno: "... (se busca lograr que) el reordenamiento de los subsidios y apoyos para aumentar la eficiencia de la producción de los alimentos..." . Esto significa teóricamente que pese al hecho de que se prevee mayores precios para los productos, la gradual erradicación de subsidios tenderá a eliminar a los productos menos eficientes.

En este sentido, el plan alimentario del gobierno es bastante claro al señalar el peso de la producción en pequeña escala en los problemas de abastecimiento de alimentos. Dice al respecto, "la industria alimentaria

... se caracteriza por su elevada heterogeneidad en lo referente al tamaño de los establecimientos. Existe un gran número de pequeños establecimientos de tipo familiar, el 70% del total que contribuyen con solo el 2% de la producción de la industria alimentaria". Más adelante se añade que en cuanto al sistema de acopio " ... existe una alta dispersión de permisionarios de transporte de productos agropecuarios. Participan (en éste) cerca de 23 mil "hombres-camión" no organizados. La ineficiencia de su operación provoca una relación de 10 a 1 entre el costo del transporte de acopio respecto del costo del transporte local".

La eliminación de la producción ineficiente en pequeña escala en tanto está estrechamente ligada al minifundio ejidal, parece solo ser económica (y políticamente) viable en tanto el Estado proceda a absorber a los ejidatarios afectados como asalariados agrícolas de gigantescas empresas estatales, sin afectar formalmente el sistema ejidal. Ese proceso de estatización de la producción a empujado de hecho a operar desde principios de los sesenta, en proyectos como el de Tabamex y ha continuado por más de una década hasta llegar a Azúcar S. A. En todos esos casos está presente el intento de elevar la eficiencia productiva y erradicar la dispersión de la producción en gran escala, con crédito y medios de producción proporcionados por el Estado⁺.

Esto significa que el campo de acción de las grandes empresas agrícola-

(+) Blanca Rubio ha analizado ampliamente este proceso de formación de grandes unidades de producción gestionadas por el Estado con mano de obra y tierras ejidales. Ver al respecto "Desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980". Revista Teoría y política, No.10 abril-junio de 1983.

las tenderá a ensancharse aún más, de cumplirse los objetivos anteriores. La estrategia del estado frente a las grandes empresas agrícolas y transnacionales, parece ser la siguiente: primeramente parte reconociendo su capacidad financiera, técnica y productiva y su papel en el "establecimiento de ágiles mecanismos de acopio". La otra cara de esa moneda, lo constituye, dice el Pronal, su conducta monopolística, por ejemplo su papel en la "desviación del trigo y el maíz (constituyentes básicos de la canasta alimentaria) hacia usos forrajeros" o más fundamentalmente su acción "subordinadora de los productores primarios a sus requerimientos" y la alteración de la composición de la demanda global de productos alimenticios para ampliar la comercialización del tipo de productos de alto valor unitario que les reporta mayores ganancias. En vista de estos dos rasgos antagónicos, el papel del Estado parece radicar en "regular" el monopolio agrícola.

En pocas palabras, el Pronal sintetiza la estrategia del gobierno en cuanto a la reorganización de la producción de alimentos básicos planteando la imperiosa necesidad de la producción capitalista de recurrir a los sistemas en gran escala para abatir los costos de producción. Para ello contempla dos vías principales, una implícita, que solo llega a ser nombrada por omisión: las empresas estatales de producción y comercialización; la otra, los monopolios privados (y las unidades más eficientes de producción). Adicionalmente espera contraponer uno a otro para combatir las tendencias parasitarias del monopolio. Al respecto señala que los planes orientados a la búsqueda de mayor eficiencia en el campo solo pueden ser

practicables a base de una elevada participación estatal en la distribución de los productos alimenticios ("que ya llegaba al 24% del total nacional en 1983"). Por lo tanto el Estado espera reorientar o normar la creciente influencia del monopolio, por la vía de una elevada o creciente participación estatal en la distribución de alimentos o materias primas para la producción de alimentos.

El propósito de los decretos sobre la industria automotriz ^{43/} atienden a eliminar el efecto desequilibrador sobre la balanza de pagos que mantuvo todo el decenio anterior (fue la responsable de casi el 60% del del déficit comercial en 1981), para convertirlo en una fuente neta de recursos, en divisas.

La racionalización en el uso de los recursos productivos en esta rama industrial se patentiza en la firme decisión de reducir el número de líneas y modelos de vehículos. Desde 1984, cada compañía está limitada a producir tres líneas y siete modelos, que se reducirán más en 1986 (2 y 5 respectivamente) y en 1987 (1 y 5 en cada caso).⁺ Para ahorrar divisas se establecen niveles más elevados de intetración nacional: del 50% actual al 55% en 1986, hasta alcanzar el 60% en 1987. El decreto establece que las compañías podrán financiar sus importaciones con el 100% de sus ingresos de exportación.

(+) En comparación, en 1981, en pleno auge automotriz interno, las distintas compañías (100% de propiedad extranjera) produjeron 19 tipos distintos y 47 modelos.

Los decretos sobre la industria farmacéutica procuran materializar las siguientes metas ^{AA/}: incrementar la producción de medicinas de bajo costo, mejorar la balanza comercial externa del sector y ahorrar divisas; y estimular el desarrollo de tecnología nacional. Las propuestas intentan fortalecer el papel de la empresa nacional a expensas de las transnacionales; ya que la ley prescribe que sólo las empresas nacionales podrán manufacturar los componentes químicos usados en productos farmacéuticos de consumo masivo, como vitamina B, insulina, antibióticos, etc. ⁺

6.7. Visión de conjunto del proyecto de reorganización capitalista

El proyecto de reorganización constituye una totalidad en el sentido de que a través de sus decretos, reformas, planes, programas, etc., intenta incidir sobre los aspectos fundamentales del proceso social de reproducción: la intervención del Estado, el comercio exterior, el proteccionismo, el sistema financiero. Sin duda sus objetivos están muy claros, por encima de cierto resabio populista ("protección de la planta productiva y el empleo", "nacionalismo revolucionario"...) y de la cuidadosa ambigüedad de su nueva retórica ("democratización integral", "sociedad igualitaria", "planeación democrática"...) la meta esencial es lograr un grado de competitividad internacional similar al de países como Corea del Sur, Brasil o Sin-

(+) De acuerdo a la opinión de ejecutivos de las multinacionales farmacéuticas afectadas por los decretos, el mercado nacional (esta ahora dominado por estas) se reducirá a la mitad a costa suya. Los decretos significan según los declarantes, que ellos como inventores o dueños de las patentes serán las últimas en ser autorizadas para fabricar los productos. Con la ley a su lado, las compañías mexicanas podrán recortar sus costos comprando tecnología "pirata" en Sudamérica y Europa. Según datos de Business Week, 30 de abril de 1984.

gapur. Así mismo, en de toda evidencia la prioridad de erradicar los acentos populistas de la intervención estatal, para lograr un alto nivel de eficiencia capitalista.

Hemos visto que en forma simultánea con la aplicación de las primeras acciones del proyecto, el Estado mexicano ganó un margen decisivo de maniobra al avanzar en la recuperación de la confianza del capital, a través de acciones como la devolución de las empresas industriales y de servicios que habían pasado a su control junto con la banca. Con ser cierto lo anterior, aún no se registra la repatriación de los capitales fugados, estando la expectativa de la burguesía en la prometida y cultivada reactivación económica más plena a partir de 1985.

Por estas y otras consideraciones, el proyecto de reorganización se enfrenta a serias contradicciones en tanto que la rehabilitación del capitalismo de los estragos de la crisis y del peso de sus limitaciones históricas, parece distante aún, tomando como ángulo de visión fines de 1984. Esta problemática será objeto de breve análisis en el capítulo siguiente. Baste con mencionar por ahora la contradicción socioeconómica más obvia: el desempleo. Su magnitud es ya peligrosa en el caso de la generalidad de los países que transitan por procesos de modernización económica, por ello la resistencia del proletariado y las clases populares en México, que se ha traducido hasta ahora en un descontento silencioso, podría verse activado subitamente precisamente por el peso del desempleo. Pero el desencadenamiento de un proceso contestatario de esas características no puede derivarse, sin mediaciones del puro análisis económico. Lo que para efectos de nuestro trabajo interesa es dejar sentado que la virtud del régimen para asegurar aún precariamente, un clima de estabilidad económica y social tiene un límite

objetivo en la compleja situación que marca el crecimiento de la fuerza
laboral.

REFERENCIAS

1. Estas son las estimaciones de mayor mención. Véase a este respecto, por ejemplo, Financial Times, 19 de abril de 1984.
2. World Bank, op. cit., 1984. pp. 12-13.
3. América Latina-Informe Semanal, "Menos créditos y mayores costos tras la política de U. S." 12 de octubre de 1979.
4. El programa de reducciones impositivas de Reagan, que entró en vigor a principios de 1981, significó reducciones en la tasa de impuesto individual y rebajas a las empresas para deducciones a favor de fondos de capital. La propuesta fue presentada al congreso de la siguiente manera: recortes impositivos a individuos 5% en 1981; 10% en 1982 y 5% en 1984. Los impuestos por ingresos de inversión serían reducidos del rango 14-70% a 10-50%, según datos del New York Times, 22 de febrero de 1981.
5. Business Week, "Deregulating America", 28 de noviembre de 1983.
6. Informe Latinoamericano, varios números de octubre de noviembre de 1982 a julio de 1983.
7. Informe Latinoamericano.
8. Negociaciones con el FMI y la carta de intenciones firmada por el gobierno mexicano según Excelsior, 9 de septiembre, 14 de octubre y 11 de noviembre de 1982.
9. Véase Excelsior en las fechas ya mencionadas.

10. Comercio Exterior, "Recuento Nacional". Enero de 1983.
11. Véase más adelante la referencia al decreto sobre el valor relativo de la moneda nacional.
12. Puede verse al respecto M. A. Rivera Ríos y P. Gómez S. op. cit., pp. 73-83.
13. J. M. Quijano, op. cit. capítulo V.
14. Consultese el "Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, 1984-1988". Se puede encontrar resumido en El Mercado de Valores, 11 de julio de 1984.
15. "Programa Nacional de Financiamiento ..." El Mercado de Valores, op. cit., p. 611.
16. Declaraciones del Secretario de Hacienda al diario Uno más Uno, del 7 de agosto de 1983, citadas por J. Valensuela en "Notas sobre el Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988", Teoría y Política No. 11.
17. "Programa Nacional de Financiamiento ..." El Mercado de Valores, p. 610.
18. Decreto de enajenación de los Activos No Crediticios de la Banca Nacionalizada, en Comercio Exterior, abril de 1984.
19. Ibid.
20. Excelsior, 22 de julio de 1984

21. Comercio Exterior, abril de 1984
22. "Programa Nacional de Financiamiento ..." El Mercado ... p. 611.
23. Declaraciones de autoridades de la Secretaría de Hacienda, reproducidas en El Financiero, 17 de agosto de 1984.
24. Informe Latinoamericano, 30 de septiembre de 1983
25. Informe Latinoamericano, 25 de marzo de 1983 y Financial Times, 27 de abril de 1984.
26. Business Latin América, 18 de enero de 1984
27. BANAMEX, Examen de la situación económica de México, julio 1984
28. Plan Nacional de Desarrollo, 1983- 1988. Capítulos 5 y 6.
29. Ibid., p. 96.
30. Ibid., p. 101.
31. Ibid., p. 106.
32. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988", suplemento de El Mercado de Valores, 13 de agosto de 1984.
33. Véase Excelsior, 11 de julio de 1984.
34. "Programa Nacional de Fomento..." op. cit.
35. Excelsior, 11 de julio de 1984.

36. El Mercado de Valores, 11 de julio de 1984.
37. Ibid., p. 596.
38. Ibid., p. 598.
39. Ibidem.,
40. Ibid., p. 599.
41. Ibidem.
42. Ibid.. p. 611.
43. Decreto de Racionalización de la Industria Automotriz, reproducido en El Mercado de Valores, 19 de septiembre de 1983.
44. "Industria Farmacéutica: la búsqueda de la racionalidad", en Comercio Exterior, marzo de 1984, pp. 228-232.

VII. EL DESENVOLVIMIENTO DE LA CRISIS Y LA INCIPIENTE RECUPERACION, 1983-1984

La crisis económica caló profundamente en el proceso de producción social, por lo que su desenvolvimiento no es el de un fenómeno coyuntural - (aunque algunas de sus manifestaciones serán más duraderas que otras). Durante todo el tiempo que perdure tendrá lugar, de acuerdo a la lógica - del capitalismo, un proceso de destrucción o eliminación del valor redundante, que determinó la insuficiencia de la ganancia capitalista. Esto significa, en el frío lenguaje de los hechos, quiebra de empresas, obsolescencia, depreciación de stocks acumulados o reorientación de los mismos - hacia el mercado exterior, frecuentemente a precios dumping.

El estado mexicano, en cumplimiento de sus funciones de regulador del sistema y preservador de los intereses fundamentales del capital, se haya empeñado en impedir el desenvolvimiento ciego de la crisis, por dos razones principales. En primer lugar, por un hecho obvio: su desbocamiento - tendría un costo social y político que podría revertirse en contra de la propia institución estatal y del sistema de la propiedad capitalista. En segundo lugar, la sucesión de quiebras y bancarrotas no garantiza por sí sola la consecución de los objetivos de reorganización del capitalismo mexicano, dentro de los límites del tiempo que tolera la situación de sobre endeudamiento externo. Por ese motivo, el Estado más allá de cualquier -- instrumentación maniquea que de ella haga, aplica una estrategia que reconoce en la crisis económica una manifestación necesaria del desenvolvi --

miento del sistema de producción capitalista, que cumple un papel en el restablecimiento de su equilibrio⁺; a la vez intenta moderar algunas de sus manifestaciones destructivas y encauzar el proceso objetivo para hacerlo compatible con la proyectada reorganización económica. En esta óptica, el Estado se ve forzado a buscar un punto de equilibrio entre dos tendencias contrapuestas: de un lado dejar que la crisis obligue al capital mexicano a sostenerse por sus propios pies, eliminando el capital excedentario e ineficiente, de tal manera que liquide la modalidad anterior de ganancias infladas artificialmente sobre la base de subsidios, del otro lado impedir que la crisis llegue a un nivel políticamente peligroso. No obstante, la empresa estatal dista de ser una enteléquia ajena a toda contradicción, pues la lógica de la concurrencia intercapitalista mundial le impide renunciar totalmente al otorgamiento de subsidios a las exportaciones, en la medida que el resto de los estados capitalistas recurren también a ese expediente.

En caso de que el Estado lograra hallar el justo medio entre esas dos fuerzas y necesidades, estaríamos hablando de un equilibrio inestable y acosado por contradicciones, que pesarían tanto sobre la coyuntura inme-

(+) Esta estrategia se halla presente en todos los planes del gobierno de Miguel de la Madrid, como hemos visto en el capítulo VI, y contrasta con la política de alargamiento artificial del ciclo económico característica del sexenio anterior, que impidió que la crisis capitalista se manifestara oportunamente y actuará como un mecanismo reequilibrador de la rentabilidad del capital.

diata como sobre una ulterior recuperación económica.

Con todo, un resultado indudable de la estrategia en cuestión ha sido atenuar el impacto de la crisis. Aunque no puede negarse la gravedad de sus efectos, lo cierto es que no se ha producido la ola de quiebras y -- despidos masivos, que muchos anticipaban desde fines de 1982. Esto se explica por varias razones. Probablemente, la esencial sea la depreciación de los salarios reales, que permitieron una notable recuperación de la rentabilidad de las empresas, lo cual ha influido en el extraordinario y sostenido repunte del índice de la cotización de la bolsa de valores (ver anexo G.6) Esta base fue la que le permitió al capital aprovechar un conjunto de factores favorables de otra naturaleza que veremos más adelante.

Más allá de la actualización de la problemática por la crisis, la depreciación de los salarios y el control obrero que han facilitado la caída de los salarios reales, no deben ser considerados en caso alguno como factores coyunturales. Al contrario, están profundamente enraizados en las condiciones culturales, históricas e institucionales del país. Basta considerar que la caída de los salarios en México ha sido tan grande, en términos internacionales, que llegó a producir un diferencial considerable en la remuneración de la hora de trabajo con respecto a los Estados Unidos, el principal socio comercial y competidor, dando lugar a un "auge" exportador en medio de la crisis.

Los capítulos IV y V han permitido trazar una panorámica de la crisis, en particular de los sectores que ella involucró a lo largo de 1982. —

Presentaremos en seguida un cuadro general de su desenvolvimiento durante 1983, para referirnos a continuación, a los factores que más contribuyeron a la propalación de la recesión económica. Con el fin de integrar una caracterización completa de las condiciones económicas durante 1983 nos referiremos, además, al conjunto de fuerzas que impidieron una caída mayor del proceso de acumulación de capital, que en parte fue producto de un esfuerzo deliberado para evitar un mayor deterioro de la rentabilidad del capital. Al final abordaremos la incipiente reactivación económica -

CUADRO 7.1

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO DURANTE 1982 y 1983 (tasas reales de crecimiento anual, en porcentos)

	1982	1983
PIB	- 0.5	- 4.7
INVERSION BRUTA		
FIJA	-15.9	-25.3
Privada	-12.7	-28.6
pública	-17.3	-22.6
PRODUCCION INDUSTRIAL	- 2.2	- 7.5

FUENTE: Elaborado con datos de los informes anuales del Banco de México.

que se inició aproximadamente en el segundo trimestre de 1984, así como las contradicciones que trae aparejadas. La idea de fondo consiste en de terminar la relación que tiende a establecerse entre la situación económica general del país y el proceso de reorganización.

1. La difusión de las crisis y las fuerzas contrarrestantes

El novecientos ochenta y tres significó prácticamente en todos los sentidos una agudización del deterioro económico comenzado un año antes. Esto se observa con nitidez en los tres indicadores fundamentales de la acumulación capitalista: la tasa de crecimiento del PIB, la inversión bruta fija y la producción industrial, que sin excepción experimentaron un ostensible decrecimiento (ver al respecto el cuadro 7.1.)

La relación de las ramas de actividad que experimentaron mayor declinación pone de manifiesto el carácter de las fuerzas actuantes durante la crisis y el impacto que produjo la eliminación de los subsidios al capital. La industria automotriz fue la que sufrió con mucho, la mayor caída un -41% a lo largo de la mayor parte de 1983. La tasa de ganancia en esta rama había sido artificialmente elevada merced a la enorme participación del subsidio fiscal directo y a la marcada propensión a importaciones con un tipo de cambio subvaluado. En 1979, el subsidio representó el 21% de la inversión total en activos fijos, en tanto que la rama realizó importaciones que excedían casi cuatro veces a sus exportaciones.^{1/} Las ficticias condiciones de rentabilidad fueron borradas por la ola de devaluaciones y de restricciones en el gasto público. Por estas razones la industria automotriz se convirtió en objeto de una severa e inaplazable reorganización.

La caída de la producción de materiales de construcción representó otro ejemplo típico (junto con la propia industria de la construcción) de las consecuencias del recorte del gasto público. Esta industria había crecido

en el período 1978-1981, a un ritmo excepcional, sólo rebasado por el petróleo, la petroquímica y la automotriz. El motor de su crecimiento fueron grandes programas de obras públicas, que sustentaron el crecimiento de otras ramas de actividad y la generación de empleos en gran escala durante el auge. Dados estos antecedentes era obvio el efecto devastador del recorte del gasto público, hasta el extremo de hacerla declinar en un 14% durante la mayor parte de 1983.

La declinación de la siderurgia (-6,7%) puede considerarse una consecuencia mediata ya que la producción de equipo para otras industrias, - principalmente la petrolera, automotriz y la actividad general de construcción y edificación, habían constituido su demanda durante el boom de la economía mexicana. Un cuarto grupo, entre las actividades más -- golpeadas por la crisis, lo constituye la producción de bienes de consumo personal, tanto duraderos como no duraderos, principalmente los artículos eléctricos y electrónicos y alimentos y bebidas. En ambos casos, además de los factores generales relacionados con la eliminación de subsidios y encarecimiento de los insumos importados, cuenta la caída del poder de compra social (ver en el cuadro 7.2 las ramas de la industria más afectadas por la crisis en 1983).

CUADRO 7.2

DECRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL EN LAS
RAMAS MAS AFECTADAS, 1980 - 1983, (Porcientos)

	Enero diciembre 1980	Enero diciembre 1981	Enero junio 1982	Enero septiembre 1983
1. Metalúrgica básica	6.8	5.0	- 1.9	- 6.7
2. Materiales de construcción	9.1	9.0	0.5	- 14.2
3. Papel y celulosa	6.3	2.0	0.3	- 1.8
4. Productos químicos	4.9	4.0	11.0	- 1.4
5. Textil y vestidos	- 3.7	6.0	- 3.5	- 1.6
6. Automotriz	10.2	14.0	- 4.1	- 41.3
7. Alimentos	7.7	5.7	3.1	- 4.6
8. Bebidas	7.3	5.3	5.2	- 8.4
9. Aparatos eléctricos y electrónicos	6.3	1.3	10.5	- 19.2
MANUFACTURAS	6.3	6.3	1.4	- 10.7
GENERAL	7.8	7.0	1.3	- 8.9

FUENTE: Banco Nacional de México, Examen de la situación económica de México, varios números.

Además de la eliminación de los subsidios⁺ a la acumulación de capital

(+) Los recortes más importantes de subsidios fueron de tres tipos: la eliminación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que había incrementado las transferencias a favor del agro a cerca de 40% de su producción en 1980-1981; la devaluación que como ya dijimos eliminó el enorme subsidio cambiario generado por la sobrevaluación del peso y que R. Rojas eva-
lúa en unos 40 mil millones de dólares; finalmente, el incremento de -

y de la caída del poder de compra, la paralización de las empresas y de su producción decreciente estaban determinadas por el sobreendeudamiento. - En efecto, una de las fuerzas fundamentales del crecimiento de la producción en el período 1978-1981, había sido el crédito, y una vez que el crédito interno empezó a escasear, la gran mayoría de las empresas recurrió, sin dilaciones al crédito externo, utilizando para ello la intermediación de los bancos nacionales. El resultado de esto fue que la deuda externa privada se triplicó entre 1976 y 1981, rebasando holgadamente el crecimiento de la producción industrial (vease el cuadro 7.3).

CUADRO 7.3

INDICE DEL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA COMPARADA
CON EL INDICE DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, (1977-1982)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Indice del valor de la deuda externa privada	100	105	154	232	283	344
Indice del volumen de la producción indus - trial	100	110	121	130	139	134

FUENTE: Oficina de Asesores del Presidente ... op. cit., y NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1982 y 1984.

Las dos devaluaciones de 1982 elevaron de manera fulminante el peso de la deuda externa de las empresas, en un monto no conocido en la historia-

de México, volviendo comparativamente nimio el problema de emergencia financiera que originó la devaluación de 1976, y la subsecuente quiebra y reorganización forzosa que sufrieron entonces muchas empresas. A partir de febrero de 1982, el servicio de la deuda aunado a la caída del volumen de la producción y las ventas, se tradujo en una verdadera catástrofe financiera que reflejan en parte los siguientes datos provenientes de una encuesta⁺ en 1982 la ventas sólo cubrían el 60% del pasivo (deudas), en contraste con una relación de 135% en 1980-1981. En aquel mismo año, la deuda de estas empresas era superior en un 80% a su capital contable, mientras que en 1980-1981, la relación había sido de uno a uno. Lo anterior tenía que reflejarse ineluctablemente en las utilidades: en 1982, por cada peso de utilidades las referidas empresas debían 145 pesos (en 1980-1981, la relación deuda-utilidades era de 1 a 9 pesos).

El recorte del gasto público y el aumento de rédito concurren a intensificar los efectos de la recesión económica durante 1983. Sabemos que el gasto público experimentó entonces una reducción en términos reales del 15%, a diferencia de lo que ocurriera en 1978-1981 (y aún en 1982) cuando tuvo un crecimiento superior al del PIB. Por su parte, las tasas de interés bancarias conocieron un alza considerable, de tal

(+) Los datos provienen de una encuesta efectuada por el Centro de Estudios del Sector Privado entre 43 empresas registradas en la bolsa de valores. Esta información es coincidente en general con los datos divulgados por cámaras empresariales y observadores independientes. Excelsior, 25 de noviembre, 1983; El Financiero, 16 de octubre, 1984.

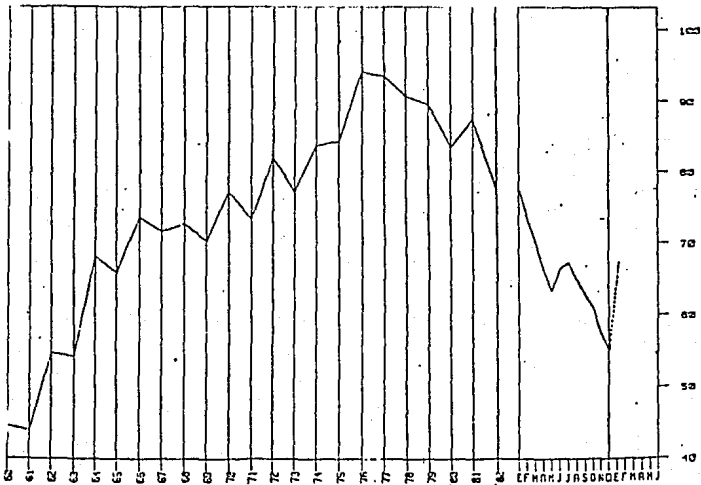
manera que las tasas "pasivas" llegaron a un máximo cercano al 60% hacia finales de 1983, en tanto que las tasas "activas" (las que deben pagar los prestatarios a los bancos) ascendían a casi el 90% anual. Aunque la inflación originaba que las tasas reales de interés oscilasen en torno a cero, la caída de las ventas y la ruina de liquidez hicieron que las empresas no experimentaran un alivio real. Prueba de ello es que los bancos tuvieron a todo lo largo de 1983 un extraordinario exceso de liquidez inconcebible años atrás. Por eso, pese a que la captación financiera cayó en términos reales hasta representar sólo el 60% de lo captado entre 1980 y 1982, el financiamiento a empresas y particulares declinó aún más, de tal forma que para mediados de 1983, únicamente el 25% de los fondos que entraban a los bancos se canalizaba en esa dirección.^{3/}

Sin duda, el sobreendeudamiento, el recorte del gasto público y el aumento de las tasas de interés bancario ahondaron el impacto de la crisis, en el sentido ya explicado. Sin embargo, la situación económica no alcanzó la profundidad recesiva que podía suponerse, ya que pusieron en marcha fuerzas contrarrestantes. De estos analizaremos sólo tres (los que consideramos más importantes): 1) la depreciación de los salarios (cuya consecuencia es el aumento de la rentabilidad empresarial) y la depreciación del tipo de cambio, 2) la renegociación de la deuda externa, y 3) la mantención parcial de los subsidios a la acumulación de capital.

Por más que difieran las diversas estimaciones no existe duda de que los salarios reales cayeron entre un 25 y un 40% a lo largo del bienio de 1982-1983; los salarios mínimos reales declinaron 29% entre enero y di-

ciembre de 1983, ya que en el primero de esos meses la remuneración mínima era de unos 78 pesos (de 1978) y disminuyó a 54 pesos para diciembre de aquel año, según fuentes del gobierno (véase al respecto la gráfica - 7.1.). No obstante la carencia de datos a nuestro alcance para estimar la contribución de la caída de los salarios en la recuperación de la rentabilidad de las empresas, se puede tomar como punto de partida el hecho de que los salarios reales tienden a situarse en su nivel de 1967-1968, mientras que los precios han aumentado, desde esos años, en un 500%.

GRAFICA 7.1.
EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL
(PROMEDIO NACIONAL)
pesos diarios de 1978



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Política Hacendaria.

La devaluación monetaria también activó fuerzas reanimadoras. Esto puede parecer paradójico a primera vista, pues las devaluaciones propiciaron la eliminación del subsidio cambiario y un exorbitante incremento del servicio de la deuda externa. Difumina esta apariencia ilógica una correcta ubicación del problema: en la medida que la devaluación coincidió con otras dos condiciones, pudo convertirse en una fuerza reactivadora. Se trata en primer lugar de que desde principios de 1982 se inició uno de los auge económicos más extraordinarios de la posguerra en los Estados Unidos, que al estar basado en la sobrevaluación del dólar le permitió absorber masivamente importaciones del resto del mundo. La recuperación de las exportaciones mexicanas así propiciada contó, en un segundo lugar, con una favorable reacción del sistema productivo nacional, haciendo factible una apreciable sustitución de importaciones de insumos industriales, que eliminó importantes estrangulamientos en el abastecimiento y permitió aprovechar capacidad productiva no utilizada en la industria. Veamos cada uno de los dos factores por separado.

La economía estadounidense como señala The Economist, disfruta desde principios de 1982 de un auge no inflacionario, que ha significado un incremento real de su producto nacional del orden del 12% entre enero de 1983 y septiembre de 1984. Semejante recuperación ha significado un estímulo para las economías del resto del mundo: los países de Europa Occidental han crecido en ese mismo período un 4% y Japón un 7%. El secreto de la recuperación radica en las importaciones de capital efec-

tuadas por Estados Unidos, 100 mil millones de dólares netos del resto del mundo para 1984. Como resultado de este conjunto contradictorio de influencias, prácticamente todos los países abandonaron los intentos de crecer elevando sus importaciones (como lo hizo en el primer año de gobierno Mitterrand en Francia) y empezaron a apostar cada vez más abiertamente al mercado norteamericano. México no podía ser la excepción; cuenta con enormes ventajas comparativas en el mercado de aquel país, sobre todo por la proximidad geográfica y sus vínculos comerciales tradicionales.⁺

La rápida recuperación de las exportaciones mexicanas, principalmente de las industriales, fue posible gracias a que la caída de las importaciones, durante 1983, no llegó a crear cuellos de botella serios en la producción; aparecieron cientos de talleres especializados en la reconstrucción de maquinarias y partes de recambio importadas.^{6/} La industria substituyó además multitud de insumos,⁺⁺ de manera tal que según estimaciones del gobierno la sustitución de importaciones de medios de producción

(+) Una de las grandes ventajas de México frente a sus competidores en el mercado norteamericano reside en el peso mínimo de sus costas de transporte. Por ejemplo a Arabia Saudita le cuesta 2-3 dólares embarcar un barril de petróleo a Estados Unidos, contra 40 centavos de México. Esto explica en parte la conversión de México en el primer abastecedor de petróleo de Estados Unidos. Los datos de fletes son del Financial Times del 20 de octubre, 1982.

(++) Abundantes son los testimonios de este proceso, que según un observador extranjero ponen de manifiesto "la sorprendente elasticidad de la economía mexicana", prueba fehaciente de que la dependencia comercial de México había descendido en ese año, sin representar un obstáculo serio para la recuperación de las exportaciones industriales. Evidentemente, existen los observadores, todavía está por verse si éste es un fenómeno temporal, que desaparecerá una vez que la economía regrese a su crecimiento tradicional de 5-6% anual. Williams Chislett, Financial Times, reproducido por el diario Excelsior, 12 de marzo de 1984.

representó unos 1,800 millones de dólares en 1983.⁺

La coincidencia de ambos factores fue decisiva para generar un auge exportador de hecho en medio de la recesión económica. En este contexto se sitúa el gran desbliege de la industria maquiladora, que se convirtió en la segunda fuente generadora de divisas para el país, después del petróleo. Sin perjuicio de presentar en su momento la cifras que hagan posible evaluar la magnitud del auge exportador, por ahora importa resaltar que la notable recuperación de las exportaciones no se basa simplemente en la depreciación del tipo de cambio, o sea en las sucesivas devaluaciones del peso frente al dólar.

De hecho puede señalarse que frecuentemente la marcha devaluatoria del peso ha sido inferior al diferencial inflacionario con respecto a Estados Unidos.⁺⁺ El auge de las exportaciones se ha apoyado preferentemente en el

(+) Cabe anticipar que el efecto de sustitución de importaciones se atenuó entrado el año de 1984, en parte como resultado de que el gobierno relajó notablemente el control de las importaciones (en comparación con el año anterior). La intención del gobierno era fortalecer la recuperación exportadora y si bien lo logró, fue a costa de un peligroso renacimiento de la dependencia comercial que parecía atenuada en la medida que la carencia de divisas actuaba como exigencia. Como veremos esto constituye una de las principales contradicciones de la recuperación económica.

(++) El gobierno decidió aplicar, desde 1984, una política de devaluación diaria del peso frente al dólar de 13 centavos diarios. El monto devaluatorio fue fijado sobre la base de los cálculos de la inflación anual. Sin embargo las estimaciones originales del gobierno se revelaron erróneas, poniendo de manifiesto que una vez más el peso se sobrevaluaba temporalmente. Así quedó establecido durante la semana santa de 1984, cuando los cálculos de inflación más conservadores empezaron a girar en torno a 55%. Esta estimación significaba que a la depreciación diaria de 13 centavos, el dólar controlado costaría 191 pesos al 31 de diciembre de 1984; el diferencial inflacionario exigía en cambio que el dólar se vendiera aproximadamente a 210 pesos en el mercado y a 250 en el "libro" para fines de 1984. Por esa razón y la incrementada demanda estacional, el dólar empezó a ser vendido a ambos lados de la frontera a 200 pesos, entre marzo y mayo de 1984. Esta respuesta equivalía a una devaluación adicional de casi un 15%. De esta manera el gobierno quedó atrapado por sus propios cálculos;

hecho de que la depreciación del peso ha permitido proyectar internacionalmente la extraordinaria disminución de los salarios en México; de tal manera que, a pesar del incremento de otros costos de producción, los exportadores y los inversionistas extranjeros han contado con una fuente abiertamente compensatoria para fortalecer su competitividad y extraer ganancia diferencial.

A principios de 1983, después de decretado el aumento del 15% en los salarios mínimos, la remuneración por día en la ciudad de México era de 523 pesos (o sea 3.54 dólares), casi el equivalente del salario mínimo por hora en Estados Unidos, o sea cerca de 8 veces menos. La abismal diferencia de salarios, que no tiene parangón alguno en la historia de las dos últimas décadas en México, significó un poderoso estímulo para todas las actividades relacionadas con el mercado internacional. Para las empresas maquiladoras, las devaluaciones y el control salarial rebajaron los costos de la mano de obra de 2.09 dólares hora-hombre (incluidos beneficios y prestaciones) a comienzos de 1982, a sólo 0.90 centavos de dólar a fines de 1983. Tan importante fue la baja de los salarios nacionales en su equivalente en dólares que, comparativamente, los centros maquiladores del

(+) continua de la hoja anterior
 si anunciaba un aumento de la tasa devaluatoria diaria podría generar una "crisis de confianza". De no devaluarse a ritmo mayor perdería mercados de exportación. Al final optó por una medida intermedia sin reconocerlo oficialmente aceleró por unos días la devaluación diaria del peso, de tal forma que para fines de octubre de 1984, el dólar costaba casi 200 pesos en el mercado "libre". En los meses siguientes fueron desapareciendo los reclamos de los industriales en los diarios, de que el peso estaba sobrevaluado. Al respecto se puede consultar los datos y comentarios de Business Latin America, 11 de abril de 1984.

país superaron en competitividad a los centros asiáticos, que le habían arrebatado la condición de mercado privilegiado a lo largo de los años setenta. En Hong Kong, por ejemplo, los salarios eran, a fines de 1984, de 1.5 dólares hora-hombre y en Singapur de 1.62. En México aunque creció, dada la fuerte demanda de mano de obra por las empresas maquiladoras, el costo de la fuerza de trabajo no rebasó el nivel de 1.10 dólares por hora hombre para el último semestre de 1984. Las diferencias salariales eran más notables aún en casos como el del ramo automotriz; en él, para mediados del año de referencia, los obreros mexicanos especializados recibían modestos 2 dólares por hora (incluidas prestaciones), comparados con los 23 dólares que se pagaban en Estados Unidos.^{1/}

El gobierno emprendió otras dos importantes acciones que tuvieron dentro del programa de austeridad y reorganización económica, el efecto de neutralizar parcialmente el deterioro económico de las empresas. El más importante fue el programa de renegociación de la deuda externa. Su puesta en marcha significó una tabla de salvación para centenares de empresas que de otra manera habrían sido arrastradas, tarde o temprano, a la quiebra. Sin embargo, el programa estatal de apoyo a la deuda privada no significó una condonación de la misma; el tipo de cambio ofrecido por el FICORCA (entre 90-110 pesos por dólar) para que los empresarios amortizaran sus deudas, era después de todo casi tres veces superior al tipo sobre el que se habían contratado entre 1978 y 1981 estas deudas. El efecto favorable al capital se explica porque los activos productivos de las empresas se revalúan permanentemente con la inflación, en tanto que el servicio

de la deuda externa ha quedado establecido en un tipo de cambio fijo; a primera vista el gobierno parece ser quien carga con dicho peso, sin embargo él lo transfiere a su vez a los asalariados, como lo prueba el rigurosísimo control de los salarios. De este modo lo que era sentencia de muerte para multitud de empresas se ha convertido más bien en una carga lentamente digerible siempre y cuando siga mejorando la rentabilidad. Desde luego esto no excluye la liquidación o la bancarrota de empresas sobreendeudadas o ineficientes, cuyo colapso podría provocar efectos derivados sobre otras empresas.

La eliminación o en su caso el recorte de los subsidios ha constituido sin duda uno de los objetivos centrales del proceso de reorganización económica. De ello da fe la extraordinaria reducción fiscal, que en 1984 representó sólo un tercio del nivel de los dos años anteriores. Sin embargo, pese a esta declarada intención, el objetivo de alinear el precio de los combustibles y carburantes con su equivalente internacional (proclamado en el Programa Nacional de Energía) no ha sido hasta ahora alcanzado; al igual que en el caso del precio de la mayoría de los bienes y servicios públicos el ajuste se lleva a cabo con parsimonia, para retardar su impacto negativo sobre la rentabilidad de las empresas y continuar canalizando en su favor el diferencial respecto a los costos internacionales, tan importante para sostener la competitividad de las exportaciones mexicanas. Obsérvese a este respecto la información del cuadro 7.4, que permite comprobar el monto de los subsidios todavía vigentes a principios de 1984. Habrá que considerar, sin duda, los importantes incrementos de precios de los meses posteriores pero éstos han

ocurrido en el contexto de una inflación elevada, que restablece el diferencial favorable a exportadores nacionales. Para ponderar la significación del problema, remitámonos a un ejemplo: el caso del combustible (combustible básico de la industria) cuyo precio nacional equivalía sólo al 12% del precio internacional.

CUADRO 7.4

PRECIO DE ALGUNOS BIENES SUBSIDIADOS POR EL GOBIERNO, 1984
(pesos por unidad)

PRODUCTOS	unidad	Precio interno ^{1/}	Precio internacional ^{2/}	Porcentaje del precio como % del precio internacional
Gasolina Nova	Lt	30.00	49.71	60.4
Diesel	Lt	19.00	49.71	38.2
Combustóleo	Lt	3.74	30.59	12.2
Gas natural	M3	6.49	29.01	22.4
Energía eléctrica (tarifa 8)	KWH	5.67	8.24	68.8
Tortilla	Kg	15.50	-	-
Frijol	Kg	25.60	-	-
Azúcar refinada	Kg	43.00	53.51	80.4

NOTAS: 1/ Enero de 1984, precio de venta.

2/ Precios vigentes en septiembre del año anterior calculados al tipo de cambio controlado promedio de enero.

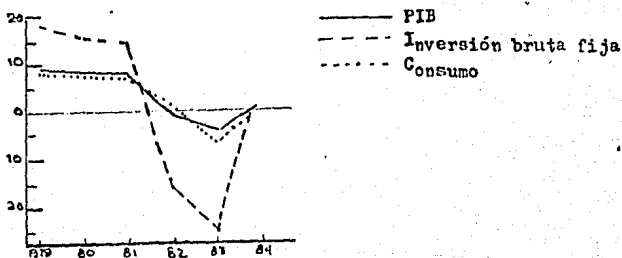
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección de Política Hacendaria.

2. La recuperación en medio de la crisis, 1984

Desde el segundo trimestre de 1984 predominan fuerzas económicas reactivadoras que han influido sobre la producción y la formación de capital (gráfica 7.2.), dando lugar a un crecimiento del PIB cuando menos del 1% en 1984, crecimiento importante si se lo compara con la caída de 5% que se registró en 1983. La lógica de esta leve reactivación se explica por un conjunto de factores, entre los que destaca el hecho de que durante - 1982 y 1983, o sea en plena recesión económica, tres ramas fundamentales

GRAFICA 7.2.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION, LA INVERSION
Y EL CONSUMO DESPUES DE LA CRISIS.
(cambio porcentual en términos reales)



NOTA: datos estimados para 1984.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional y Secretaría de Hacienda; cf. The Economist, 4 de agosto de 1984

de la industria, de elevada composición orgánica de capital, habían mantenido su crecimiento. Se trataba del petróleo, de la petroquímica y de la energía eléctrica, que por ser industrias estatizadas no dependían de criterios directos de rentabilidad y, por lo mismo, no fueron víctimas de la crisis de la tasa de ganancia que arrastró el capital privado. Además de las ramas estatales estratégicas, la producción agrícola mantuvo su crecimiento durante 1983, en buena parte gracias a la política de incremento de los precios de garantía. A este núcleo se sumaron otras actividades con tasas de crecimiento modernas a lo largo de 1984, pero superiores a las de 1983: minería, productos químicos, y papel y celulosa. Finalmente puede detectarse un tercer grupo de actividades que, por decirlo así, habían detenido su caída aunque todavía no recuperaban sus niveles anteriores a 1982: metalúrgica básica, automotriz y construcción.^{8/} En todos los casos citados, con la excepción de la energía eléctrica y la construcción, la recuperación económica dependía de la exportación, que permitía a las empresas deshacerse de los inventarios acumulados y elevar el grado de utilización de la capacidad instalada.⁺

(+) Por ejemplo, SICARTSA (integrante del complejo siderúrgico estatal) exportó, en la primera mitad de 1984, unas 300 mil toneladas de acero, esto es, el 50% de su producción. Esta operación le permitió elevar el porcentaje de utilización de la capacidad instalada y mejorar su productividad. Como éste hay muchos casos de empresas industriales cuyas ventas internas habían caído entre un 60 y un 80% durante 1984, pero que habían logrado mantener activo del 40 al 60% de su capacidad productiva exportando hacia Centroamérica, con créditos a la exportación financiados por la banca nacionalizada, mismos que eran exigibles a los importadores en un plazo de 5 años y que para las empresas mexicanas representaban una carta de crédito ante el Banco de México. Véase al respecto Excelsior, 3 de julio de 1984 y Business Latin America, 23 de abril de 1984.

CUADRO 7.5

VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE MEXICO
(enero-abril de 1983 y de 1984, miles de dólares corrientes)

Concepto	1983 enero-abril	1984 enero-abril	tasa de crecimiento 1983-1984 %
TOTAL	6 795	8 074	18.8
Agricultura	457	666	45.7
Café	165	181	9.6
Tomate	85	163	91.7
Legumbres	98	130	32.6
Algodón	51	92	80.3
Ganado	21	76	262.0
Petróleo	4 865	5 127	5.3
Gas	154	81	- 9.0
Cobre	55	94	71.0
Minerales metálicos	19	25	31.5
Minerales no metálicos	58	79	36.2
Industria Manufacturera	1 166	1 926	65.1
Alimentos	332	435	31.0
Textiles	47	82	74.0
Derivados del petróleo	87	402	362.0
Petroquímica	30	55	83.0
Químicos	215	332	54.0
Siderurgia	65	138	112.0
Minero-metalúrgica	187	167	- 12.0
Automotriz	175	269	53.7
Equipo electrónico	28	46	64.2

FUENTE: SPP, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

El cuadro 7.5 permite apreciar que las ramas de producción que se recuperaban con mayor rapidez eran precisamente las de mayor exportación. Con excepción del petróleo, casi todos los rubros generales de exportación registraban significativo crecimiento, de tal manera que, de concretarse el crecimiento estimado para 1984, las exportaciones se situarían por encima de los máximos logrados en los años de 1980-1981 (cf. al respecto la gráfica 7.3), dando lugar a un fenómeno no conocido por la economía mexicana desde el Porfiriato, o sea que las ramas de exportación fueron las actividades más dinámicas.

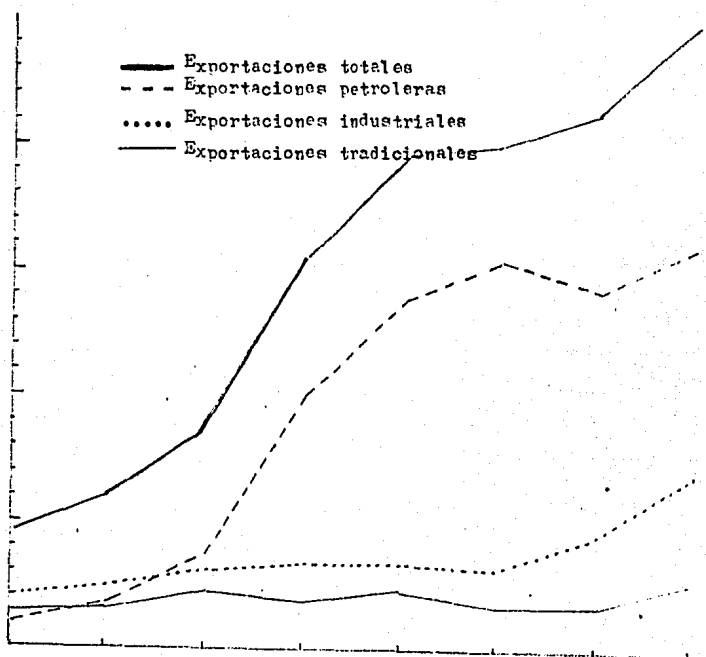
El signo distintivo de esta recuperación basada en las exportaciones es su carácter desigual. Ramas industriales como la textil y la de productos eléctricos y electrónicos muestran índices negativos en 1984. Tal como señalamos en su momento, casi la mitad de las más importantes ramas de la industria no habían logrado tasas de crecimiento comparables con 1982. Las ramas líderes de la recuperación no sólo se hallan orientadas hacia el mercado exterior; se caracterizan además por presentar altos niveles de composición orgánica, lo que aumenta la diferenciación entre las empresas capitalistas y por lo tanto la centralización del capital.⁺

(+) Según los medios informativos especializados el auge exportador actual se distingue por ser más bien un fenómeno de las grandes empresas, públicas, privadas o transnacionales. Los pequeños capitalistas en cambio se enfrentan a grandes dificultades para tener acceso al mercado internacional, lo cual contribuye a aumentar sus pérdidas reales potenciales.

GRAFICA 7.3.

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, 1977-1984 ^{1/}

(miles de millones de dólares
corrientes)



^{1/} NOTAS: Los datos de 1984 son estimados a partir de la proyección de los resultados del primer cuatrimestre del año en relación porcentual con los del año anterior.

FUENTE: SPP, Anuario Estadístico de los Estados Unidos mexicanos

El desenvolvimiento de la recuperación no tardó en chocar con el obstáculo de la escasez de crédito, a pesar de que en 1983 se registró un sostenido incremento de las tasas de interés, y de que la propia recesión había generado un considerable superávit en la captación bancaria.^{9/} El exceso de liquidez de los bancos se unía a la existencia de los grandes fondos corporativos creados por las contribuciones al FICORCA, que eran reciclados y se convertían en fondos prestables.

El Estado había absorbido el exceso de capital prestable en los meses anteriores convirtiéndolos en Certificados de Tesorería, con remuneración garantizada. Hacerlo significó asumir una carga financiera considerable, ya que la tasa de rendimiento de los CETES ascendió hasta casi el 60% a fines de 1983 y principios de 1984.^{10/} La abundancia de fondos prestables se esfumó prematuramente,⁺ sobre todo porque, aun con el incremento récord de las tasas de interés, la captación bancaria real representaba, a principios de 1984, sólo unos dos tercios aproximadamente del nivel de diciembre de 1981 y enero de 1982.^{11/} Todo indica, por lo tanto, que no existía ninguna base financiera lo suficientemente constituida como para sostener una ulterior recuperación, incluso en un nivel tan modesto como el que examinaremos. La debilidad del ahorro bancario era un problema que

(+) Según datos del Banco de México, para agosto de 1984 la banca comercial y los fondos de fomento económico utilizaban el 94.4% de su capacidad crediticia en el financiamiento de empresas y particulares; información publicada en Excélsior, 15 de septiembre de 1984.

tenía antecedentes de índole estructural, y que ahora reaparecería entre las secuelas de la crisis se recordará que la proporción del ahorro bancario respecto del PIB había disminuido ya para mediados de la década — del setenta. La fuga masiva de capitales, que alcanzó sus más altas en 1982-1983, hasta representar entre un 20 y un 30% del PIB anual, profundizó los términos del problema. El gobierno en su interés por superar — esta contradicción, como parte del plan de reorganización, ha fomentado el desarrollo de un mercado paralelo de capitales, constituido en torno a las reprivatizadas subsidiarias financieras de los bancos.⁺ Las casas de bolsa se han transformado en intermediarios financieros y proveedoras auxiliares de capital actuando de manera tan dinámica que en el primer — trimestre de 1984 negociaron 2 700 millones de dólares de papel comercial, cantidad que según funcionarios de la bolsa representaba sólo el — 10% del potencial del mercado. Para ampliar el sistema se han efectuado inclusive cambios en la ley, con el propósito de permitir a las compa — ñías multinacionales de propiedad extranjera mayoritaria que operen en — el nuevo mercado financiero, emitir valores u obligaciones colocables en

(*) El gobierno mexicano trata de imitar el ejemplo de Estados Unidos — donde los bancos han perdido mercado como consecuencia de la extraordinaria competencia de la emisión del papel comercial por las grandes corporaciones, que consiguen financiamiento a tasas del alrededor del 10.3% — (casi 2.5 puntos porcentuales por debajo del prime rate). Datos de informe latinoamericano, 19 de octubre de 1984.

en el mercado abierto. †

El testimonio más revelador sobre la emergencia de un dinámico mercado de capitales al margen de la banca, lo constituyen las noticias sobre los asiduos contactos informales entre empresas para efectuar créditos "a trueque". Se trata de acuerdos no formales entre empresas que se encuentran avidas de crédito. Sobre la base principalmente de operaciones de este tipo algunas fuentes estiman que el papel comercial no oficial es 10 veces más grande que el oficial. La ley sobre banca enviada al congreso el 12 de noviembre intenta formalizar legalmente dicho mercado. Se informa también que antes de la legalización de ese mercado de capitales, las grandes empresas evitan en lo posible a la banca nacionalizada, "armonizando su flujo de caja en un mercado interempresario de papel comercial". 13/

(+) Chrysler de México fue la primera empresa de propiedad mayoritaria extranjera que obtuvo autorización directa del Secretario de Hacienda para emitir deuda en pesos en el mercado paralelo de capitales. La empresa colocó en septiembre de 1984 2 mil millones de pesos en obligaciones hipotecarias mediante la intermediación de una casa de bolsa, operación que según los directivos de aquella empresa era de magnitud modesta, pues buscaba principalmente tantear el nuevo terreno. La autorización para que compañías extranjeras obtengan financiamiento en pesos emitiendo títulos-valores, que les había sido negada en los 6 años anteriores es parte del proceso de reorganización del mercado de capitales, para combatir la ineficiencia del crédito bancario. Según una fuente internacional, estas acciones del gobierno son tan "ambicadas como para resultar incomprensibles para muchos de sus críticos de la izquierda nacionalista", que se han abstenido tan siquiera de comentar los eventos que se mencionan. Las declaraciones de los directivos de la Chrysler pueden verse en Business Week, 3 de septiembre de 1984. Los otros comentarios han sido tomados de Informe latinoamericano, 19 de octubre de 1984.

Sin perjuicio de lo expresado, la bolsa de valores y las instituciones que operan dentro de ella se hallan en el punto neurálgico de interacción de un conjunto de contradicciones cuyo desenlace puede ser decisivo no sólo para el sistema del crédito capitalista, sino para la recuperación económica en sí. El problema tiene que ver naturalmente con la caída experimentada por la bolsa durante los años de 1981 y 1982 (véase anexo G.5) En ese lapso el índice declinó en un 34 y un 30%, respectivamente.^{14/} Sin embargo, desde principios de 1983 experimentó una rápida recuperación por influencia de diversos factores: la baja de las tasas mundiales de interés, la renegociación de la deuda externa privada y, en general, la excelente reacción de las empresas ante el programa de ajuste del régimen de Miguel de la Madrid y obviamente la mejora de la tasa de plusvalía. Como consecuencia de la recuperación su índice de precios se duplicó en sólo seis meses -de enero a junio de 1983- y siguió avanzando, aunque a un ritmo menor, el resto de ese año y el siguiente. No obstante que el índice de precios-utilidades de la bolsa había logrado una sustancial mejoría hacia fines de 1983, lo real es que apenas estaba a la mitad del nivel alcanzando hacia dos años. Este antecedente explica porque la llamada capitalización mercantil de las 103 compañías más negociadas que refleja el grado de recuperación bursátil, se situaba sólo al 28% de su nivel de 1981.^{15/} En el contexto de las fuerzas prevalecientes significaba que la mayoría de las acciones seguían, aún en 1984, subvaluadas, aunque revelando un extraordinario potencial de recuperación ligado, entre otros as

pectos, a su capacidad de exportación y a la creciente mejoría de sus utilidades. ⁺

Como consecuencia de esta tendencia nos toca en suerte presenciar una intensa lucha entre los capitalistas para comprar acciones subvaluadas de empresas en incipiente o franca recuperación, así como para vender acciones de valores inflados; en ambos casos la intención es inocultable: extraer plusvalía por medio de la simple especulación, en un momento en que la crisis por sobreendeudamiento de las empresas las impulsa a buscar recursos por todas las vías posibles. El proceso adquirió tal intensidad — hacia mediados de 1984, que varias casas de bolsa, actuando como instrumento de otras entidades, transpusieron el umbral de la legalidad y efectuaron operaciones francamente fraudulentas (como fue el caso de la casa de bolsa Summa), al incurrir en abuso de información confidencial para — vender o comprar acciones con grandes ganancias especulativas. ^{16/}

Otras muestras notables de la amplitud de esta tendencia son las de —

(+) El caso de la compañía minera Peñoles, el principal comercio productor de plata del mundo, constituye un claro ejemplo del proceso de recuperación parcial en el que se encuentran muchas empresas que cotizan sus acciones en la bolsa de valores. Su precio por acción aumentó 200% en el primer semestre de 1983, desde 358 a 780 pesos. Sus ganancias en el mismo período subieron en un 1 200%, debido a que la devaluación incrementó el valor de sus exportaciones en pesos, pero las acciones de Peñoles todavía se vendían, a fines de 1983, a solamente dos veces sus utilidades actuales calculadas. Era el caso también de Cameasa, fabricante de alambre y otros productos metálicos, cuyas acciones habían experimentado un verdadero desplome con la crisis, cotizándose en 17 pesos cada una. Luego se recuperaron hasta 122 pesos, pero aún estaban por debajo de su nivel potencial que determinaban las fuerzas de la recuperación económica. Datos de Williams Chislett, Financial Times, reproducido por Excelsior, 12 de septiembre de 1983.

VISA y de Industrias Luismin. En el primer caso se desató, especialmente en el mes de septiembre de 1984, una fiera lucha en torno al control de la holding, que significó el cambio de manos, de la noche a la mañana, de más del 10% de las acciones totales del grupo, y poco más tarde llevó a la decisión de suspender el pago de dividendos por diez años.^{17/} En el otro caso, la compañía Luismin efectuó, en el mes de septiembre de 1984, un cambio de denominación social a Corporación Industrial San Luis, cambio que fue aprovechado para materializar un retiro de prácticamente el 20% de las acciones de la compañía, lo que automáticamente originó una revaluación, en ese mismo porcentaje del precio de las acciones.^{18/}

Este proceso especulativo se entrecruza y contrapone con el papel de las casas de bolsa como proveedores financieros. Significa además un medio adicional para acelerar la centralización del capital. Pero pone de manifiesto, a la vez, tanto las contradicciones de la recuperación como el peligro latente de que la nueva vía para la obtención de financiamiento, uno de los objetivos centrales que persigue el plan de reorganización de Miguel de la Madrid, conduzca a una catástrofe bursátil todavía mayor que la de 1979, cuando el índice de la bolsa cayó cerca de un 30% en pocos meses a consecuencia de la presión especulativa.

Teniendo presente estas observaciones intentaremos, seguidamente, una revisión general de las condiciones de la recuperación así como del significado concreto que adquieren éstas en el contexto de sus contradicciones fundamentales.

3. La recuperación económica de mediados de 1984 en perspectiva histórica.

En medio de la crisis el Estado logró estabilizar coyunturalmente la situación, protegiendo la rentabilidad de las empresas con acciones tales como depreciación de los salarios. La leve recuperación económica ha coincidido con un mayúsculo deterioro del poder adquisitivo de los asalariados y con una febril actividad de la bolsa de valores. Por su parte, la reactivación de la economía estadounidense, con su fuerte demanda de importaciones contribuyó a generar un auge exportador que sitúa tentativamente los ingresos por la venta de mercancías al mercado exterior en un nivel superior al de 1981, o sea en unos 24 mil millones de dólares.

Con ello, las manifestaciones más agudas de la crisis están bajo control, sólo un año después de haberse experimentado una caída récord del PIB y de la formación de capital, causando asombro en no pocos observadores extranjeros. Coherentemente, el déficit fiscal se ha reducido desde su nivel máximo de 17% del PIB en 1982 a cerca del 8% en 1984. La espiral inflacionaria ha sido neutralizada y cabe suponer que, a menos de que resulte fallida la recuperación ese peligro no resurgirá en el corto plazo; la tasa de crecimiento anual de los precios al consumidor, reconocido por el banco de México, bajó de casi 100% en 1982 a 59.2% en 1984. En forma simultánea, la reducción de las importaciones y el aumento de las exportaciones ha alimentado, en 1984, un superávit comercial con el exterior cercano a los 9 mil millones de dólares.

Tanto el proceso de recuperación económica como el control de las ma-

nifestaciones coyunturales de la crisis se encuentra inmerso aún en un panorama de imponderables, al que se asocian determinadas contradicciones que debemos examinar aunque sea en forma concisa. Varias de estas contradicciones aunque se desenvuelven siguiendo la lógica inmediata de la incipiente recuperación, tienen conexión con problemas estructurales de larga gestación.

En primer lugar, la susodicha recuperación parece enfilada a tropezar con obstáculos de índole y entidad similares a los que conformaron la problemática de los años setenta, con las consecuencias fácilmente previsibles. En sí, el problema radica en que la vertiginosa sustitución de importación, espoleada por la carencia de divisas, se tradujo en poco tiempo, en su opuesto, en un ascenso más que proporcional de las importaciones. Inversamente a su comportamiento decreciente desde 1982, en 1984 estas crecieron a una tasa que equivalía a más del doble de la correspondiente a exportaciones: 29.5% anual en dólares corrientes, contra 12.2% de las últimas. Se trata de un efecto instantáneo del relativo relajamiento del control de cambios, principalmente del inicio de una liberalización de las importaciones de medios de producción y del otorgamiento más expedito de dólares al tipo de cambio controlado para la importación de insumos, situación que era imposible de realizar durante el año anterior de gran ca

rencia de divisas.⁺

De persistir esta tendencia cabría esperar que una reactivación económica completa condujera a la desaparición del superávit comercial; en ese caso la situación equivaldría a un perfecto callejón sin salida, — pues la economía mexicana no tendría manera alguna de hacer frente al — pago anual de intereses de la deuda externa (estimados en 10-12 mil millones de dólares), ni para satisfacer el pago de las importaciones — esenciales (unos 8 mil millones de dólares). Esto obligaría a empre-

(+) Hacia mediados de 1984 una licencia para efectuar importaciones con dólares controlados operaba aproximadamente de la siguiente manera: se concedía una primera licencia a una compañía para que efectuase a título de ejemplo, importaciones de insumos por 20 mil dólares anuales; para autorizar otra licencia por la misma cantidad la compañía en cuestión tenía que demostrar el 70% de las importaciones autorizadas. Se asignaban licencias y dólares al tipo de cambio controlado para flujos continuos de uno o más productos. Las importaciones para bienes de capital que excedieran los 100 mil dólares sólo podían ser efectuadas con recursos de la propia empresa (fuera ingresos por exportación o depósitos bancarios en el exterior). El gobierno retiró muchos requisitos de licencia de importación, al tiempo que consentía en que la mayor parte de los mismos se importara con dólares al tipo de cambio controlado. Este proceso tendiente a facilitar las importaciones y disminuir sus costos era parte de una discreta estrategia para activar la economía y no obstaculizar la marcha de las exportaciones. Datos y ejemplo de Business Latin América, 18 de enero de 1984.

der el camino nuevamente desde el principio estableciéndose así una secuencia de arranque y retroceso económico de fatales consecuencias sociales.

Análogo efecto tiene la insuficiencia del crédito bancario; ⁺ no obstante lo modesto de la reactivación económica para fines de 1984 la plétora de liquidez de la que gozaban los bancos sólo un año antes se desvanecía con asombrosa rapidez. La anarquía en la que crece el mercado paralelo de capitales lo inclina, por otro lado, fuertemente hacia la especulación, y no puede descartarse un crack que extienda su repercusión de la bolsa al sistema productivo en su conjunto.

Sin incurrir en afirmaciones cargadas de tintes subjetivos, no está del todo descartado que la lógica de esta recuperación se muestre en definitiva efímera al chocar con obstáculos creados por su propio desenvolvimiento. De modo inverso, lo que parece ser sus más fuertes soportes: la recuperación de la economía norteamericana y la sobrevaluación del dólar, pueden decaer abruptamente creando reacciones sumamente desfavorables en el caso de países como México, sobre todo porque el aumento de las tasas de interés había venido reduciendo peligrosamente la tasa de ganancia del capital estadounidense. ⁺⁺

(+) Según declaraciones de voceros de las cámaras industriales, el otorgamiento de crédito bancario se ejerce discriminatoriamente en favor de las mayores empresas o capitalistas, tal como ocurría antes de la nacionalización. Por ejemplo la política adoptada por el Banco de México para ampliar el crédito durante 1984, señalaba que el costo porcentual promedio de los préstamos disminuiría de un 10 a un 4.5% en función de los antecedentes crediticios de las empresas solicitantes, lo cual favorecía a los grandes prestatarios. Ver Business Latin America, 27 de enero de 1984.

(++) Según, The Economist, el pago por intereses netos absorbe una tercera parte de la ganancia (antes de impuestos) de las compañías norteamericanas, contra sólo un octavo de hace un año; cf. el número del 22 de septiembre de 1984.

Otro proceso característico de la actual coyuntura económica es la notable tendencia centralizadora del capital, alentada en la práctica por todas las restricciones de la crisis. La tendencia hacia una mayor monopolización de la producción es resultado necesario de la crisis económica. Su particular importancia en el caso de México, guarda relación con el efecto exacerbador del desempleo que despliega; en general las empresas que están a la cabeza del auge exportador se distinguen por su alta capitalización, por lo que un aumento de su producción se traduce en una demanda proporcionalmente menor de fuerza de trabajo.

El impacto del desempleo es considerable no sólo por el cierre de fuentes de empleo, sino porque el crecimiento de la producción ha sido hasta ahora negativo o tan bajo que no ha permitido crear los nuevos puestos de trabajo que requiere el explosivo incremento de la fuerza laboral, estimada, como ya sabemos, de 800 mil a un millón de personas al año. En la medida que el PIB acumuló una caída de 5.2% entre 1982 y 1983, el desempleo así creado fácilmente pudo situarse por el orden de los dos millones de trabajadores, lo que unido al desempleo "estructural" (o sea irreductible) de 4-5% de la población económicamente activa daría mínimamente un total de unos 4 millones de trabajadores sin empleo para mediados de 1984; nada más ni nada menos que el 14% de la PEA. + En este escenario, la desocupa

(+) Según la Secretaría de Programación y Presupuesto el desempleo abierto no superó el 8.5% entre 1982 y 1983 y disminuyó en 1984. Dicha estimación es criticada principalmente por dos razones: primero porque consideran todo desempleo superior al 8.5% como parte del sector "informal" de la economía, esto es del subempleo, del que por otra parte no ofrecen cifras. Segundo, porque basa sus estimaciones en el número de afiliados al Seguro Social cuyos datos no distinguen entre empleo fijo y temporal. Ver al respecto los comentarios de Carlos Ramírez en El Financiero, 8 de octubre de 1984.

ció: en gran escala tiende a adquirir características de un componente es-
tructural del capitalismo mexicano.

En términos generales, lo que el Estado ha concretado en favor de la re-
organización del capitalismo mexicano hasta fines de 1984 es el aprovecha-
miento de las ventajas histórico-geográficas del país: su proximidad con el
mercado estadounidense, la amplia dotación de recursos naturales y el enor-
me control que ejerce sobre la población trabajadora. Además el pago por in-
tereses de la deuda externa absorbe casi en su totalidad el ahorro neto del
país. Por eso en cualquier momento de la coyuntura pueden aflorar con perni-
ciosas consecuencias las contradicciones del sobreendeudamiento de la empre-
sa privada o del Estado. Un ejemplo muy claro lo constituye el caso de la -
cervecera Moctezuma, [†] a cuyo favor los tribunales decretaron la suspensión

(+) Como se sabe, desde principios de 1984 se desató una batalla en torno a
la deuda en dólares de esta empresa, entre la familia Balleres, su principal
accionista (que también tiene participación en Industrias Peñoles y en El
Palacio de Hierro y había sido el principal accionista de Banca Gremi) y
sus 34 bancos acreedores. Los bancos, entre los que se cuenta el Bank of Ame-
rica y el Chase Manhattan, proponían que se les entregara un paquete acciona-
rio (de 400 millones de dólares) a cambio de parte de la deuda de Cermoc, --
p. puesta que se había aplicado en el caso del grupo ALFA; insistían en que
la cervecera, que había perdido ya a 2,300 de sus trabajadores, no tenía -
otra manera de pagar. Proponían además cambios radicales en su estructura
comercial y sobre todo nuevo capital de accionistas, que junto con lo ante-
rior habría significado, quizás, la pérdida del control para Balleres. El
punto culminante del conflicto llegó cuando los bancos acreedores extranje-
ros, junto con SCWEX, Bancomer y Banamex, que habían actuado como presta-
mistas de Cermoc, interpusieron en septiembre una demanda de quiebra. Cer-
moc eludió la acción logrando un fallo legal en su favor de "suspensión de
pagos", que le permitiría pagar de hecho en sus términos. Esta acción se-
gún una fuente internacional (Informe Latinoamericano, 19 de octubre de -
1984) era el epílogo de la decisión de Balleres de descapitalizar a Cermoc
luego de concluir que no tenía remedio, transfiriendo recursos a otras em-
presas de su imperio industrial".

El conflicto debe considerarse como lo que realmente es: expresión de la
lucha capitalista por el control de las empresas que detentan las deudas. -
Expresa también el hecho de que la cuestión de la deuda privada está lejos
de haberse resuelto y que en cualquier momento puede emerger bajo la forma
de un conflicto entre bancos extranjeros y empresas nacionales sobreendeu-
dadas.

de pagos en septiembre de 1984, generando involuntariamente con ello una ola de demandas similares por parte de unas 200 empresas, que pretendían eludir a sus acreedores con el mismo procedimiento. Naturalmente este rosario ponía en peligro la infraestructura de confianza sobre la que -- descansa el crédito capitalista, avivando otros peligros aun latentes. 18/

REFERENCIAS

1. "Una industria en busca de soluciones: la automovilística", en Comercio Exterior, noviembre de 1983.
2. Raúl Rojas, "La paridad del peso mexicano, 1929-1983," revista Teoría y Política No. 12/13.
3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Política Hacendaria.
4. Secretaría de Programación y Presupuesto, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.
5. The Economist, 22 de septiembre de 1984
6. Williams Chislett, Financial Times, 11 de marzo de 1984
7. Estos datos proceden de varias fuentes periodísticas. Cf. en particular Excelsior, 27 de junio y del 12 de septiembre de 1984.
8. Datos de BANAMEX, Examen de la situación ..., varios números de 1983 y 1984.
9. Secretaría de Hacienda, Dirección General...
10. El Financiero, "Recuperó la banca 42 mil 900 millones de pesos que había invertido en CETES: Banco de México", 9 de febrero de 1984.
11. BANAMEX, op. cit., abril de 1984, p. 165.
12. Business Week, 3 de septiembre de 1984.

13. Financial Times, 11 de septiembre de 1983: también pudo verse el índice de la bolsa de valores de 1980 a diciembre de 1983, publicado entre otros en Excelsior el 20 de diciembre de 1983.
14. Financial Times, 11 de septiembre de 1983.
15. Al respecto pueden verse las declaraciones de Lorenzo Peón Escalante, presidente de la Comisión Nacional de Valores, en el diario El Financiero del 23 de octubre de 1984. También el comentario de José A. Pérez Stuart en Excelsior del 7 de octubre de 1984.
16. El Financiero, 1 de noviembre de 1984.
17. J. A. Pérez Stuart, Excelsior, 7 de octubre de 1984.
18. La información no apareció publicada en los diarios del país. El único medio informativo que lo reportó fue el canal 11, del Instituto Politécnico Nacional, en la última semana de septiembre de 1984. La noticia hacía referencia a que más de 200 empresas, ante el problema de Cervecería Noctezuma, habían conseguido también amparos para declararse en suspensión de pagos.

VIII. EL PROLETARIADO Y LAS CLASAS POPULARES ANTE LA CRISIS

Con el fin de examinar la situación real del proletariado y las clases populares se reunirán en este capítulo un conjunto de elementos ya abordados en relación con el estudio de la crisis y el proceso de acumulación de capital. Enseguida se proyectará el análisis precedente en la dirección de afinar las conclusiones sobre el impacto de la crisis para la gran masa de la población trabajadora del país.

Toda crisis económica y la de 1982-1984 con mayor razón, por constituir un fenómeno perturbador de las condiciones de la valorización, se traduce de modo necesario en un fuerte resultado desocupacional en tanto que los capitalistas se empeñan en todo tipo de maniobras defensivas para proteger su vulnerada rentabilidad. Este efecto se ve reforzado por la declinación de la demanda, que trae consigo cierre de fábricas y reducción de la escala de la reproducción del capital en general, lo cual golpea directamente a los trabajadores. En cuanto a los salarios, una vez detonada la crisis, se profundiza la oposición entre burguesía y proletariado, en el curso de la cual la primera trata de transferir todo la caída de la ganancia sobre los salarios. El proletariado cuenta en general, con diversos instrumentos defensivos cuya efectividad dependerá del grado de conciencia y de autoorganización.

Desde este ángulo, el impacto del desempleo y de la caída de los salarios configuran una problemática cuyo resultado final depende de la relación entre las clases, sobre la base, evidentemente, de los determinantes

materiales sobre los cuales se funda la relación de producción. En los hechos esto significa que si bien la caída de la producción es consecuencia del descenso de la rentabilidad (originado a su vez en la sobrecumulación) la reducción neta de ganancias y salarios dependerá de la lucha de clases y de la capacidad material de consolidación y resistencia de cada una.

En el caso de México, como hemos tratado de demostrar a lo largo de esta investigación, la caída de la tasa de ganancia expresa un fenómeno que se impuso y actuó a través de una prolongada incubación. Para neutralizar lo el Estado concibió y puso en marcha una política de elevación artificial de la rentabilidad sobre la base de conceder indiscriminados subsidios y, de manera cada vez más asidua, reducir salarios, como lo demuestra la política de topes salariales iniciada formalmente por el régimen de López Portillo, lo que ponía de manifiesto, como antecedente, la debilidad organizativa y de movilización del proletariado.

La abrupta declinación de los salarios que tuvo lugar a continuación del estallido abierto de la crisis, aparecía en este sentido como una prolongación "natural" del lento pero pertinaz sacrificio de los salarios de fines del decenio anterior, convirtiéndolo así en un fenómeno que podemos suponer duradero y que se ha desempeñado como pieza clave para la reorganización del capital en este primer período.

Por lo que toca a las tendencias y magnitud del desempleo sabemos que éste está asociado muy estrechamente a las tendencias de la acumulación de capital, tanto a sus expresiones de dinamismo (como el vigoroso surgi-

miento de una industria moderna "ahorradora de mano de obra" y exigente de estándares de calificación, difícil de encontrar en la masa campesina que fluía a los centros urbano-industriales), como al estancamiento que empezaba a observarse en sectores relativamente amolios, a todo lo largo de los años setenta.

Al igual que en los salarios, el estallido y difusión de la crisis desde principios de 1982, significó un recrudecimiento del fenómeno del desempleo que tomó prácticamente inerte al proletariado, especialmente al proletariado menos calificado y de escasa antigüedad laboral. Al igual también que la más uncucla depreciación de los salarios, el desempleo forma parte de la realidad cotidiana de la crisis y parece, por una serie de consideraciones que se expondrán más adelante; imposible de revertirse de manera relativamente pronta, al contrario de como lo preconizan los voces de la rehabilitación y saneamiento de la economía nacional

8.1. El impacto del desempleo y la caída de los salarios

El fulminante incremento del desempleo se relaciona con dos factores estructurales característicos del desarrollo del capitalismo en México: una elevada tasa de crecimiento de la fuerza laboral, que de seguirse la tendencia actual, será superior incluso al crecimiento de la población total; esto se traduce en una masa que oscila entre 700- y un millón de nuevos trabajadores que buscan colocación cada año^{1/}, anónimos miembros del ejército industrial de reserva que solo pueden ser absorbidos si el PIB crece a una tasa relativamente alta. Según la mayoría de las estimaciones se requiere que el PIB crezca al 7% anual para garantizar la generación

de un número de puestos de trabajo equivalentes aproximadamente al crecimiento de la fuerza laboral. Por ser la caída acumulada de la producción entre los años de 1982 y 1983 de un 5%, se puede estimar razonablemente que por esta causa existe un desempleo de dos millones de trabajadores.

El elevadísimo desempleo se vincula con otro factor estructural: un considerable desempleo estimado entre el 40 y el 50% de la población económicamente activa, que el capitalismo mexicano arrastra secularmente.^{2/} Los trabajadores subempleados están ahorcadas sobre la línea divisoria con el paro abierto; tan insignificante es el umbral entre ambos que viven cotidianamente en el filo de la navaja.

Por las consideraciones esbozadas podemos suponer conservadoramente que hacia mediados de 1984 existían entre 3.5 y 4 millones de trabajadores desempleados en el país, esto es, un 13-14% de la población económicamente activa. Este porcentaje es muy parecido al que ofrece la CEPAL⁺ en su informe sobre la situación económica de México en 1984. La agencia Wharton por su parte, estimó la tasa de desempleo abierto en 12.6% para 1983 y sus estimaciones la hacían subir hasta el 14.8% en 1984.^{3/} Evidentemente las cifras de la Secretaría de Programación son discordantes; reivindican la creación, a lo largo de 1984, de más de medio millón de nuevos empleos, en lo fundamental a través de los programas laborales de

(+) Según El Financiero el estudio de la CEPAL sobre la situación económica de México fechado el 16 de septiembre de 1984, informaba de una tasa de desocupación del 12.8%. Sin embargo según el rotativo, el estudio fue retirado de la circulación inexplicablemente y sustituido por otro de fecha anterior (del 15 de julio de 1984), en el cual ya no se hacía referencia a las cifras de desempleo. El Financiero, 2 de octubre de 1984.

emergencia, de tal forma que, en 1984 la tasa de desempleo no habría mantenido en el 9.5% de la FEA.^{4/} Los datos de la Secretaría de Programación agregan que el empuje de la incipiente recuperación han reducido la tasa de desocupación en las tres principales ciudades del país.^{5/}

Abundando en la crítica del método utilizado por aquella secretaría a la hora de estimar el desempleo, hemos de asentar que el problema de fondo es de concepción y solo exteriormente de cifras y porcentajes. Efectivamente es la política la que está en el timón cuando se postula una tasa de desempleo tan baja y lo que se reivindica son las bondades del abaratamiento de la fuerza de trabajo, generado por la deprecitación de los salarios, hasta el extremo de propiciar una situación en la que a las empresas les resulta más rentable retener a sus trabajadores que despedirlos. Esta suposición no reviste un aspecto puramente gratuito en la lógica empresarial; tiene a su favor el hecho, admitido ampliamente, de que la ola catastrófica de quiebras de empresas y despidos que se suponía como inminente principalmente en 1983, no se produjo en esa escala, y por el contrario, un número no despreciable de empresas ha avanzado considerablemente en la recuperación de su rentabilidad y ha preferido retener a sus trabajadores especializados o calificados, tendiendo más bien a despedir a los eventuales o a las menos calificados.

Pese a eso, no se ha producido ningún abatimiento general del desempleo sobre todo porque las condiciones de la recuperación existentes hasta la segunda mitad de 1984 son más bien modestas y marcadamente desiguales, tendiendo a apoyarse en las grandes empresas estatales, privadas o transnacionales, con una capacidad de generación de empleos limitada debido a

su elevada composición orgánica de capital y sus pautas de requerimiento de fuerza laboral alta o medianamente calificada, lo que equivale a dejar de lado a un enorme contingente de trabajadores.⁺

Toda la información confiable de la que se puede disponer indica que el desempleo continuará siendo, por mucho tiempo, una pesada cruz sobre las espaldas de los trabajadores. La posibilidad de reducirlo depende de la expansión de la tasa de acumulación de capital, tal como sucedió entre 1978 y 1981, durante el interregno petrolero. En aquellos años, en condiciones de crecimiento coyuntural de la renta petrolera y de afluencia de grandes empréstitos internacionales, la tasa de acumulación alcanzó niveles por encima de su comportamiento histórico; según cifras oficiales, el crecimiento promedio de cerca del 8% anual permitió reducir el desempleo y estabilizarlo en un 1% de la PEA, lo que en otros términos significaba que en plena aceleración de la economía mexicana se creaban los empleos necesarios para absorber el crecimiento de la fuerza laboral, pero quedaba intacto ese remanente de desocupación. En lo futuro las con-

(+) Una tasa de desempleo del 1% no constituye por cierto una apreciación suficientemente realista del paro laboral en México, aún cuando resulte menos inverosímil que los datos de la Secretaría de Programación. La principal incongruencia radica en su falta de realismo comparada con los estándares internacionales. Un ejemplo más patente de que existe una subestimación del desempleo lo pone de relieve el cotejo de esta cifra con el caso de España. La nación ibérica tiene una población de 38 millones de habitantes (1982), lo cual representa la mitad de la de México; su tasa de crecimiento demográfico anual es de 0.7%, o sea un tercio que en nuestro país: en cambio se estima que su desempleo abierto representa en 1984, el 22% de la población económicamente activa, en el momento en el que atraviesa por una crisis económica que puede considerarse en general, tan severa como la de México.

diciones difícilmente podrán equipararse con los de la bonanza petrolera.⁺ La enorme sangría que origina el pago de intereses de la deuda externa equivale casi al ahorro neto del país, o sea a la plusvalía neta susceptible de acumularse, plantea una reducción en la tasa de crecimiento económico, que aún siendo reversible en el mediano y largo plazo tendrá un efecto inmediato sobre el empleo.

La disminución de los salarios representa el otro azote sobre las masas trabajadoras. Según los datos expuestos en capítulos anteriores, el in-

(+) A pesar de que la información sobre despidos masivos de trabajadores y cierres de fábricas es sumamente fragmentaria, existen testimonios en periódicos, revistas y declaraciones de las cámaras industriales, que en su conjunto permiten obtener una imagen del golpe que significó la crisis en término de pérdida de empleo. Sin duda el caso más grave fue el de la industria de la construcción, que solo para la primera mitad de 1982 había despedido cerca de 758 mil trabajadores, principalmente pones. Le sigue en importancia la industria metalmeccánica que agrupa a centenares de pequeñas fábricas y talleres de productos metálicos, que había pasado a unos 60 mil trabajadores hasta octubre de 1984. En tercer lugar, se encuentra la industria automotriz que desahució a unos 20 mil trabajadores solo en 1982. El caso individual más notable dentro de esta industria es, tal vez, el de Diesel Nacional, que a causa de sus enormes pérdidas despidió a 2500 de sus 7,500 trabajadores en febrero de 1983, más varios centenares de operarios eventuales. Además eliminó temporalmente (por descanso obligatorio de casi un año) al 50% de los trabajadores restantes, rebajándole su salario al 50%. En cuarto lugar se encuentra la industria textil y la del vestuario, que para mediados de 1983 había exonerado a 30 mil trabajadores. Adicionalmente, según la cámara de la industria textil, las fábricas acordaron en ese año trabajar solo tres días a la semana. Regionalmente, el impacto del desempleo no ha sido menos lesivo, especialmente en los centros artesanales tradicionales como León o Taxco donde los cuales se reportan pérdidas de hasta un 50% de los puestos de trabajo. En Querétaro, centro agropecuario y también gigantesco anexo industrial de la ciudad de México, fueron despedidos más de 15 mil trabajadores hasta agosto de 1984. Entre los casos más notables de despidos masivos efectuados por empresas se encuentran los del grupo ALFA que, entre 1980 y mediados de 1984, despidió a 7,600 empleados y trabajadores. La cervicería Moctezuma por su parte rescindió al 30% de sus 6,500 trabajadores a mediados de 1984. La información anterior se tomó de las siguientes fuentes: Excelsior, 27 de enero, 17 de julio, 10 de octubre, 13 de octubre, 24 de octubre de 1983; El Financiero, 24 de agosto y 25 de septiembre de 1984; Comercio exterior, marzo de 1983, p. 227; Business Latin America 13 de junio de 1984.

dice real del salario medio industrial descendió aproximadamente un 30% entre 1982 y 1984, en tanto que los salarios mínimos reales cayeron en más del 30%, tan solo en los primeros siete meses de 1984. Esta ha sido la caída más violenta en todo lo que va del siglo en México. Conservando la especificidad podría equipararse con la situación de los años cuarenta, cuando los salarios reales en la industria cayeron un 20% (y en un 40% en el caso de la industria de la construcción). Pero como se puntualizó, entre la situación de los años cuarenta y la de principios de esta década existe una diferencia muy importante: la caída de los salarios registrada en el período de rápida acumulación extensiva de capital, repercutió esencialmente, sobre el trabajador manual de la industria, en tanto que la llamada clase media siguió disfrutando de condiciones de vida relativamente favorables, como lo demuestran los más diversos testimonios de la época. En cambio, con la crisis iniciada en 1982 han caído sin excepción, los salarios de los trabajadores de la industria, el agro y los servicios, tanto de los trabajadores manuales como intelectuales; a la vez se intensificó la tendencia descendente del nivel de vida de la clase media iniciada de hecho desde la década del sesenta, como producto principalmente de la proletarianización del trabajo intelectual.

Tan pronunciada es la caída de los salarios, que sin recurrir en excesos se podría sostener que el nivel de vida de los trabajadores menos calificados, los jornaleros agrícolas, los trabajadores eventuales y los millones de subempleados, probablemente esté muy próxima al umbral de subsistencia, provocando una serie de repercusiones derivadas: proletarianización o semiproletarianización del trabajo infantil, desintegración familiar, desnu-

trición, etc. ⁺ Entre los trabajadores ubicados en los tramos medio o alto de la escala de remuneraciones salariales se ha producido también un ingente descenso del nivel de vida, que limita, entre otras, las posibilidades de educación, salud, vivienda, cultura; se abre así una brecha generacional ya que el estándar de vida de las cohortes más jóvenes tiende a ser claramente inferior que el de sus procreadores.

Aunque no se dispone de datos específicos, puede suponerse que este proceso ha reforzado el patrón de concentración de la riqueza y del ingreso en México, que como sabemos se había estabilizado (aún a un nivel alto de inequidad) en los años setenta. Ni el desarrollo de la crisis ni el proceso ulterior de reorganización capitalista autorizan a suponer un resultado distinto. Por otro lado, no olvidemos que una parte equivalente al 40% del PIB anual fue expatriado e invertido en valores y bienes raíces en el extranjero, con lo que una parte sustancial de la plusvalía acumulada por la burguesía se libró de los efectos iniciales de la crisis de rentabilidad, en la medida que ésta recayó sobre el capital acumulado en el país.

La disminución de los niveles de vida de la gran masa de la población mexicana y el fenómeno colateral de la concentración del ingreso si bien

(+) Inagotables son los relatos periodísticos que confluyen en reconocer en la delincuencia otro de los grandes azotes sobre las condiciones de vida del proletariado, especialmente de su franja más pobre. Según los diarios, los barrios obreros periféricos en la ciudad de México constituyen el escenario cotidiano de atracos contra inertes trabajadores, rismos que se intensifican a medida que se prolongan los efectos de la crisis. En contraste, las zonas urbanas de "clase media" o más bien las zonas residenciales de la burguesía disfrutaban, y no por coincidencia, de un nivel relativamente mayor de seguridad.

se produce en una época de crisis, de la que el mundo sale a duras penas, el caso de México tiene rasgos de extrema gravedad que es preciso destacar. Según The Economist, en ningún país de los tiempos modernos, incluida la Alemania Post-Weimar, se ha aplicado un programa de austeridad tan rápida y resueltamente con un grado equivalente de éxito.^{6/} En Brasil, que hizo frente a una crisis tan grave como la de México y que obviamente tuvo que poner en marcha un programa de "austeridad", las acciones emprendidas no han sido, ni con mucho, tan drásticas como en México; por ejemplo la caída de los salarios reales para los trabajadores sindicalizados no fue mayor de un 10% en 1983, el año más agudo de la crisis y en el marco de los acuerdos con el FMI. ^{7/}

El acelerado proceso de pauperización ha sido recibido por el pueblo con una actitud que muchos califican de una resignación sin equivalentes en América Latina o incluso en el mundo.^{8/} La capacidad de sacrificio y la pasividad del proletariado han asombrado a propios y extraños, al punto de forzar una revisión de los sombríos pronósticos sociales y políticos que se habían formulado cuando se empezó a conocer la magnitud de la crisis mexicana. Esa actitud de pasividad, constituye no obstante una manifestación limitada y fragmentaria de un fenómeno aún más amplio y complejo. Para situar esta problemática en su perspectiva apropiada es preciso reconocer de entrada que, no obstante el aniquilador efecto combinado de desempleo y bajos salarios, la masa trabajadora ha encontrado inenarrables dificultades para articular una estrategia coherente de lucha contra los embates de la crisis y la reducción de los niveles de vida, tanto a nivel de sus órganos constituidos de defensa

como en el plano de la acción directa. Esta es una cuestión que atañe directamente también a las corrientes y organizaciones de izquierda que han tenido un papel en la orientación de los movimientos de masas. Por ejemplo en los sectores donde predominan las orientaciones del reformismo se ha dejado sentir tanto el efecto devastador del fracaso de sus propuestas de política económica y su rechazo por el Estado, como la ulterior campaña de "realismo económico" que ha significado un golpe a varias de sus organizaciones más importantes, poniendo en evidencia la falta de un programa de clase ante los cambios que está experimentando la sociedad mexicana. Esto último se puede aplicar en cierta medida a los sectores más radicales, que de una u otra manera, habían tratado de construir una alternativa al margen de compromisos con el Estado. Los esfuerzos de movilización huelguística o las jornadas de protesta por otros medios como los "paros cívicos," que esperaban convertirse en punto de partida de movilizaciones más amplias en un nuevo terreno, fracasaron obligando a un amplio espectro de organizaciones a reflexionar sobre las raíces de sus limitaciones.

En otro plano, en el llamado sindicalismo oficial, principalmente en la CTM priva también cierta sensación de fracaso y desconcierto, que sin duda ha tenido un papel en la minimización de las expresiones de descontento de la masa de los trabajadores. La mayoría de estas organizaciones han sido subordinadas más directamente a los imperativos de la reorganización capitalista y por tanto han visto mermado su campo autónomo de acción, que había sido más amplio en los años setenta. Por eso mismo su papel quedó limitado prácticamente a ser un simple parapeto para

la aplicación de los recortes salariales.

En contraste con la crítica debilidad de las organizaciones de izquierda y la pasividad del proletariado, el Estado ha conservado el pleno control de la situación. Una demostración palpable de ello es que ha logrado mover a la economía mexicana hacia la recuperación, al costo, en su estricto sentido, de un gran sacrificio del pueblo, sin poner en peligro la institucionalidad y sin recurrir a medios extraordinarios para aplicar las medidas de racionalización capitalista.

El favorable resultado social y político que tiene la crisis para el Estado expresa la vigencia, tanto activa como pasiva, de los instrumentos tradicionales de control sobre la masa de la población trabajadora. Pero no se trata de la viabilidad de una maquinaria apta para todo uso en cualquier momento. Es también el resultado de la nueva estrategia puesta en marcha para lograr la reorganización capitalista, que abarcando todo el instrumental de la política económica, incluye el arribo al aparato estatal. Este problema merece especial atención pues constituye la base explicativa para entender, desde el otro ángulo, la situación del movimiento popular, sin embargo su tratamiento en profundidad excede los límites de este trabajo. Por esta razón nos limitaremos a formular algunos juicios de carácter global.

Como se sabe, el Estado mexicano instituyó con la revolución un sistema de tipo semicorporativo para el control de la fuerza de trabajo, que fue perfeccionado y robustecido en el curso de las décadas del treinta y el cuarenta. El aparato de dominación "charra", la expresión más

directa del semicorporativismo, se complementaba con lo que se ha denominado en lenguaje corriente el "caciquismo", que aseguraba el control de la población rural principalmente. En los hechos ambos mecanismos se apoyaban en la cooptación de las figuras dirigentes de las masas, para acimularlas a la política del Estado en el papel de "correas de transmisión" para el control de aquellas. Desde luego, el funcionamiento del sistema requiere de una amplia flexibilidad y de gran margen de concesiones. En el fondo, implica un elevado grado de corrupción para asegurar lealtad y "lubricar" una maquinaria estatal hipertrofiada por el "clientelismo". Para esos fines, la corrupción fue un medio compatible con los requerimientos de la acumulación de capital y con el propio fortalecimiento del poder del Estado. Sin embargo, como ya se dijo, en el transcurso de la década del setenta, la corrupción empezó a mostrar una creciente disfuncionalidad, que alcanzó un nivel inadmisibile con la crisis financiera de 1982, cuando las grandes furas de fondos jugaron un poderoso papel desestabilizador y pusieron al Estado al borde de la bancarrota. El descarado latrocinio y la corrupción de los sindicatos "charros" se irguieron también como un gravamen insostenible para las finanzas del Estado, por todas las razones que se han señalado. +

(+) Posiblemente uno de los ejemplos más elocuentes de las grandes erogaciones que implica el atrasado sistema charril de control de la fuerza de trabajo sea el del sindicato petrolero. Según especialistas, los irreveros anuales de sus máximos dirigentes escendieron en 1983, a casi 600 millones de dólares. El aparato sindical cuenta entre sus principales fuentes de ingreso el cobro del 2% por cada contrato establecido entre PEMEX y sus proveedoras; obtiene además el equivalente a 20 centavos de dólar diario por cada uno de los 130 mil trabajadores sindicalizados. A partir de 1973 empezó a recibir el 6% del costo de todos los transportes que efectuaras PEMEX a través de particulares, lo que representaba unos 33 millones de dólares anuales. A principios de 1984 el Estado desplegó una acción limitativa del papel del sindicato como maquinaria de captación de recursos. Se

La lucha contra la corrupción está indisolublemente ligada al proceso de reorganización y forma parte del intento por establecer mecanismos más "modernos" o funcionales de control político. Evidentemente el proceso sufre determinadas contradicciones que consideraremos aquí en cuenta enmarcan la problemática abordada. En particular aquella que no le permite al Estado prescindir de mecanismos cuya disfuncionalidad con la estrategia racionalizadora y modernizante es de suyo evidente porque para recomponer a corto plazo la deteriorada rentabilidad de los capitales se requiere obviamente de una disciplina compulsiva sobre el trabajador y en ese plano, las instancias de control semicorporativo cumplen al menos por ahora su papel. Por supuesto los espacios de maniobra de éstos se han visto considerablemente reducidos. En este sentido se asiente por un lado, a una efectiva subordinación de estos ante la racionalización, como ya se ha mencionado, en tanto que por otra parte, se observa un escaso u nulo aumento de los márgenes de democracia sindical que por lógica podría suponerse un resultado colateral del proceso de modernización capitalista.

La subordinación de los sindicatos charros se relaciona con otro pro-

(+) continúa de la hoja anterior

trataba de eliminar la subcontratación en todas las obras públicas. Antes del decreto regulador, el contrato colectivo daba primera opción al sindicato sobre la mitad de los contratos otorgados por PEMEX (que luego el sindicato subcontrataba). Ello le confería el poder de un verdadero "broker" en operaciones de millones de dólares a título de comisiones tripartitas. Después de la eliminación de la subcontratación, aunque el sindicato puede actuar como compañía proveedora de servicios para PEMEX, su monopolio como intermediario ha sido roto en este terreno. Datos de Informe Latinoamericano, 7 de octubre de 1983 y Business Latin America, 15 de febrero de 1984.

ceso, esta vez de naturaleza eminentemente política. A lo largo de los años setenta un conjunto de organizaciones sindicales y populares independientes (sobre todo sindicatos de grandes empresas estatales, como la eléctrica y telefónica, pero también movimientos de colonos) trazaron y pusieron en práctica una estrategia de lucha por reivindicaciones salariales y derechos políticos, que le permitió actuar dentro de los espacios que dejaba el control estatal de la fuerza de trabajo. Su línea de audaces movilizaciones que siguió esta corriente en los tiempos de la apertura del régimen echeverrista, no debe llevar a olvidar que su campo de incidencia era comparativamente limitado, lo que lo encajonó en una línea de militancia fragmentaria. En compensación practicaron una línea de confrontación más directa contra el Estado, con la finalidad de arrancar le concesiones específicas. Esta política de movilización, que ponía al propio Estado como una especie de árbitro social, se adaptaba a la configuración y pautas del Estado populista mexicano, ya que éste practicaba una estrategia de mediatización del movimiento de masas, a través de concesiones parciales, que evitaba por lo general, llevar el enfrentamiento con los sindicatos opositores hasta el punto de derrota total.⁺

Con la crisis este panorama cambió radicalmente. La racionalización capitalista y las acciones inmediatas de compresión de los salarios barrieron la mayoría de los parámetros anteriores. El resultado: la ruptura de un eje del movimiento de resistencia sindical y popular que se ex-

(+) Esto guarda relación con la existencia de un complejo sistema político de "contrapesos" que en este caso concreto buscaba atenuar o neutralizar el poder del sistema sindical oficial, para evitar que éste se constituyese en un Estado dentro del Estado.

presaba en la pasividad y resignación que hoy resultan tan impresionantes y desconcertantes. Esto se puso claramente de manifiesto en la concepción, el desarrollo y el desenlace del movimiento huelguístico de mediados de 1983, que junto con ser hasta ahora la expresión social más importante de resistencia del proletariado, ha puesto en pleno realce la caducidad de las concepciones elaboradas sobre la base de sistematizar la vivencia inmediata del comportamiento del Estado populista.

8.2. La resistencia sindical y popular ante la crisis: la ola huelguística de 1983

Entre los meses de mayo-junio de 1983 tuvo lugar la movilización obrera y popular más importante que se ha producido a raíz de la crisis económica. En esos meses, miles de trabajadores eran virtualmente lanzados a la calle en busca de alguna resarción al golpe de la depreciación de los salarios y al desempleo. El estallido sincronizado de huelgas a mediados de 1983 involucró, según ciertos cálculos, a unos doscientos mil trabajadores en la industria y los servicios.^{9/} De estos, poco más de la mitad pertenecían a sindicatos afiliados a la CTM, y el resto, a sindicatos independientes. Además, varios miles de trabajadores llevaban a cabo por esas fechas paros escalonados, principalmente los pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y trabajadores de las líneas camioneras de transporte foráneo. Los movimientos de resistencia sindical y popular (a cuyas demostraciones se sumaban importantes contingentes de colonos, estudiantes, desempleados, etc.) actuaron de conformidad con sus formas tradicionales de organización y lucha. En primer lugar, el movimiento amparado por la fogosidad de las declaraciones de

los principales personeros de la UTM, no tardaron en diluirse completamente, y sus demandas de aumento salarial fueron recortadas de un 50% a un 10%. Los sindicatos independientes, principalmente los universitarios, convencidos de lo excepcionalmente favorable de la coyuntura tensaron al máximo sus fuerzas y se embarcaron en una línea de enfrentamiento abierto con la política de austeridad del Estado. +

Esta política, que puede denominarse de choque frontal, consistió en desplegar escalonadamente todos los recursos disponibles de movilización (a través del sostenimiento de las huelgas, marchas públicas, demandas de solidaridad a otros sindicatos, etc.) con el fin de lograr un aumento salarial de emergencia superior al ofrecido por el gobierno. En el fondo se trataba de romper el tope salarial, establecido implícitamente dentro del acuerdo con el FMI y que suponía la reducción sustancial de los salarios reales.

A los sectores en lucha les animaba, en su titánico esfuerzo el gran descontento provocado por la caída de sus niveles de vida y las perspectivas aún más funestas que se proyectaban. Las huelgas estaban alimentadas por el sentido común del movimiento sindical independiente, de que el movimiento se fortalece en el movimiento, esto es, que la movilización en contra de un objetivo bien delimitado permitiría tensar y sumar fuerzas y conocer

(+) A mediados de junio de 1983 los diarios informaban lo siguiente sobre la ola de huelgas: en todo el país se mantienen unas 500 huelgas que involucran a unos 100 mil trabajadores, en tanto que otros 4,017 emplazamientos han sido prorrogados y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, recibía solicitudes para declarar la inexistencia de huelgas en el ramo cinematográfico, en la industria huleira, cementera y papelería. Se decía que los conflictos en las universidades Nacional y Metropolitana estaban aún pendientes de calificación, en virtud de los numerosos de las pruebas que se valoraban. Ver Excelsior, 13 de junio de 1983

sus límites prácticos de incidencia real. "Romper el tope salarial" era la consigna que reflejaba perfectamente la táctica y daba clara idea de su debilidad, en tanto que el objetivo era imposible de lograr con la movilización de una minoría del proletariado.

Parece digno de recalcar el hecho de que a los ojos de sus protagonistas este movimiento estaba sustentado sobre la visión (común a una buena parte de la izquierda) de que en un momento de crisis (especialmente de crisis máxima) la burocracia mexicana habría de dividirse radicalmente y perder su homogeneidad, lo cual daría un espacio de acomodo al movimiento de resistencia sindical y popular, permitiéndole eludir la represión y ampliar sus alianzas.

Todas estas expectativas y la decisión ferrea de romper el tope salarial se estrellaron con la resolución y la fuerza política del nuevo régimen, que dimanaban en parte del éxito inicial en la aplicación del plan de reorganización del capitalismo, garantizándole la asistencia financiera del FMI, de la banca mundial y de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

En esas condiciones la confrontación era definitivamente desigual. Por un lado, un sector aislado del proletariado que se jugaba el todo por el todo en una confrontación abierta para romper el tope salarial y del otro, el Estado relativamente fortalecido por la premura con que su adversario había desplegado sus fuerzas en el campo de batalla y que contaba, además con un margen de maniobra muy superior al de agosto-septiembre de 1982, cuando el violento recrudecimiento de la crisis y el pánico financiero habían vuelto desconfiada a la iniciativa privada y obligaban al Estado a la búsqueda de consenso social entre los trabajadores. Por estas ra-

zones los sindicatos independientes que se habían movlizado y sostenían la lucha se exponían a un fracaso de índole económica y política que tendría consecuencias duraderas sobre el ánimo de todo el proletariado. Sobre todo, la apuesta de todo o nada en el empeño de obtener aumentos salariales superiores al "lope" fijado por el Estado, los exponía al desgaste y a las graves consecuencias de un fuerte reflujó posterior.⁺

Por encima de sus fracasos y errores, el movimiento de mayo-junio cumplió un papel histórico. Sirvió para expresar, aunque fuera limitadamente, el profundo descontento popular que prevaleció no solo por la ineptitud gubernamental para manejar la pasada bonanza petrolera, sino por el intento de resarcir los errores a costa del bienestar de las grandes masas de trabajadores. El movimiento a servido también para conocer los límites y riesgos de una política de enfrentamiento abierto sostenido por sectores aislados del proletariado.

En calidad de síntesis puede decirse que el momento que viven los trabajadores y las organizaciones de izquierda es aciago. Para ellas el signo de los tiempos de la crisis ha sido el de los reveses y las derrotas. Jun-

(+) Durante la huelga universitaria era frecuente escuchar en muchos trabajadores la convicción de que aún en el caso de lograr el aumento salarial, su situación no mejoraría en prácticamente nada, ya que una nueva oleada inflacionaria lo reduciría a cero. Amplios sectores de la pequeña burguesía y los elementos atrasados y despolitizados del proletariado afirmaban que era "inadmitido" que un "puñado de trabajadores" amenazara los planes de estabilización del gobierno y por tanto pusieran en peligro el equilibrio social y económico del país. Estas declaraciones reflejaban la incertidumbre que generaba un movimiento como éste, a pesar de ser una expresión legítima de las aspiraciones de los trabajadores. Ponia también de manifiesto la falta de preparación del proletariado y sus organizaciones ante la nueva problemática planteada por la crisis y el cambio de política del Estado.

to con el fin de los largamente acariciados expectativas, se derrumban muchos de los antiguos referentes. En medio de este cuadro, por momentos desolador, surge la necesidad de construir sobre nuevas bases una verdadera alternativa de masas. La incógnita sigue residiendo en la cantidad y calidad de los obstáculos que habrá que superar para conseguir incidencia real en los amplios sectores del movimiento hoy hegemónizados por la CTM.

REFERENCIAS

1. Miguel A. Rivera Ríos, "Devaluación y ..." op. cit.
2. Bancomer, División de Consultoría Económica, Parorama Económico, enero de 1983.
3. "El desempleo controversia en las cifras", El Financiero, 2 de octubre de 1984.
4. Secretaría de Programación y Presupuesto, Población económicamente activa en las principales ciudades del país; datos citados por Excelsior, 27 de octubre de 1984.
5. Secretaría de Programación y Presupuesto, op. cit.
6. The Economist, "Mexico under the IMF", 20 de agosto de 1983
7. Ver Excelsior, "Concede Figueroa alzas salariales del 100%", 28 de octubre de 1983.
8. Véase por ejemplo, "Will Mexico make it?" Business Week, 1 de octubre de 1984.

CONCLUSION

La década del ochenta abre un período crucial en la historia contemporánea de México; inaugura -por decirlo así- una época de cambios económicos y sociales vueltos impostergables ante el resuelto avance de la crisis. Constituye el fin de una fase de auge curiosamente precedida por un período de retórica oficial que nos invitaba a que nos preparásemos para el advenimiento de la prosperidad. En lugar de eso, en sucesión vertiginosa, el derrumbe de los precios del crudo, dos devaluaciones y el drenaje masivo de dólares (por mencionar solo las manifestaciones) hicieron añicos esas quimeras.

Este complejo nudo histórico, en el que se entrelazan los perniciosos efectos de la crisis dominada sólo en sus aspectos coyunturales, con acciones de reforma económica, obliga a remontar el curso seguido por el desenvolvimiento del capitalismo mexicano, esto es, a fortalecer su base generadora de plusvalor.

El hecho fundamental que está en línea directa antecediendo este complejo nudo histórico lo constituye la contradictoria y desigual maduración de la estructura económica y social en los últimos 20 años, que trató de ser encausado por un conjunto de estrategias, que tuvieron el dudoso mérito de intensificar estas contradicciones y acelerar notablemente el "envejecimiento" de las estructuras del Estado mexicano.

Las transformaciones ocurridas durante esos dos decenios constituyen,

por supuesto, un fenómeno que dejó profunda huella en la conciencia de la sociedad mexicana. Una de las manifestaciones más claras en este sentido fue la profusión de investigaciones, estudios y ensayos sobre la realidad del capitalismo mexicano y el impacto que provocaban las mencionadas transformaciones. Al ostensible esfuerzo de reflexión y autoanálisis se agregaba una creciente inconformidad social proveniente de una parte importante de la sociedad, cuyo origen se situaba en las repercusiones concretas experimentadas por las diversas capas y clases sociales.

Por una parte, la burguesía empezó a sufrir un acelerado proceso de diferenciación pasando a ser comandada por una élite de magnates financieros que concentraban en sus manos una parte considerablemente grande de los activos productivos del país. En los hechos esto significaba dejar progresivamente de lado a una fracción de capitalistas que basaban sus formas de acumulación en pequeñas empresas y que habían sido prácticamente un producto del intervencionismo estatal en sus mejores años. De esta manera, paralelamente con lo anterior, en otro ámbito de la sociedad, amplios sectores del campesinado fueron empujados hacia un proceso de empobrecimiento aún mayor, a medida que las condiciones del minifundio ejidal se deterioraban técnica y productivamente, abriéndose un abismo entre éstos y las modernas empresas capitalistas dedicadas a explotar las áreas más rentables de la producción agrícola. Por otra parte, surgía a pasos agigantados un nuevo proletariado: el de los trabajadores intelectuales, constituido por profesionales, técnicos, personal administrativo, que — brindarían una base para expansión de nuevas industrias y servicios, pe-

ro estaban destinados a resentir una pronunciada depreciación de sus niveles de vida en comparación con lo que disfrutaban sus antecesores, por la lógica en la que estaba asentándose la acumulación en la nueva fase.

En este entorno social nació y se desarrolló una concepción sobre el desarrollo del capitalismo en México, que nos ha interesado en particular por su influencia en un vasto sector de la intelectualidad de izquierda y en la política del propio Estado mexicano. Interesó además por ser portadora de una nueva estrategia para hacer frente a la crisis que se gestaba en los primeros años de la década del setenta. Esta corriente, que de hecho ha nutrido teóricamente varios de los proyectos de la izquierda reformista o nacionalista, presentaba una propuesta de mayor estatización de la economía mexicana en la idea de fortalecer el capitalismo por la vía del aumento del poder social de compra y atenuar sus contradicciones por la vía del reformismo. Elementos importantes de dicha estrategia fueron asimilados por lo que se podría llamar, en ciertas coyunturas, la izquierda del PRI e incorporados a la política económica del Estado. En el fondo, lo que se expresaba en esa asimilación era un punto de ruptura que, si bien estaba muy lejos de ser determinante o total, alimentaba una división progresiva dentro de la tecnoburocracia mexicana. La estrategia aplicada a lo largo de los años setenta se fundamentaba en la idea de que el gasto público (incluyendo las empresas estatales) podía desempeñar el papel de motor de la acumulación de capital y mover al conjunto del sistema productivo en la di-

rección de las prioridades del llamado "desarrollo compartido", o sea un crecimiento económico con mayor equilibrio en la distribución del ingreso, que supuestamente satisfaría ciertas demandas sociales y daría salida al estancamiento que amenazaba a las formas privadas de valorización capitalista.

El primer ciclo de reformismo fundado en una visión keynesiana nacionalista terminó en una crisis, la de 1976, que en su tiempo fue la más violenta desde los adversos años treinta y dió relieve a nuevas contradicciones en el ámbito de la valorización del capital. Ante todo, quedó de manifiesto por primera vez en el siglo XX la difuncionalidad de la intervención del Estado, al derribar estrepitosamente varios de los pilares de su estrategia tradicional, como la política de tipos de cambio fijos dando lugar así al pánico ante las devaluaciones. En esa coyuntura el desgaste de la capacidad de gestión económica del Estado necesariamente tenía que dar origen a una crisis financiera con un saldo de fuga de capitales y especulación desenfrenados.

No obstante la violencia de sus contradicciones, el capitalismo mexicano tuvo en cierto sentido la opción de enmendar el camino en intentar restablecer las bases para un crecimiento económico duradero y estable. La posibilidad radicó en dos factores: 1.- la extraordinaria revaluación de las reservas petroleras del país que brindaba una sólida plataforma para liberarse de algunas de las restricciones financieras del período anterior; 2.- el intento de reorganización capitalista iniciado en 1977-1978, bajo la influencia del fortalecimiento relativo del sector de

la tecnoburocracia mexicana, que reivindicaba la eficiencia capitalista - en su sentido directo alejándose de los principios keynesianos (apego al ahorro, prioridad de la producción sobre la distribución, erradicación - del populismo económico, etc.).

No es exagerado, entonces afirmar que el Estado contó con la oportunidad de poner en marcha un conjunto de acciones orientadas a neutralizar o resolver los aspectos menos funcionales de su intervención, con el fin expresso de hacer posible un mejor aprovechamiento de las alternativas económicas y financieras que ponía a su alcance la acrecida renta petrolera.

Pero el proyecto de reorganización fue abandonado prematuramente, sin darle tiempo a que mostrara, desde el punto de vista de los problemas estructurales del capitalismo mexicano, resultados concluyentes poniendo de manifiesto la insuficiencia de ese intento de reorganización. El giro -- que reabrió el conflicto en el seno de la burocracia y que hizo altamente contradictorio el desenvolvimiento del boom petrolero, fue paradójicamente el repunte de la coyuntura internacional, en 1979-1980, con sus desmesuradas expectativas en torno al efecto positivo del incremento de los -- precios del petróleo sobre la economía mexicana. La extraordinaria derrama de petrodólares resucitó y fortaleció la vieja estrategia keynesiana de alargamiento del ciclo de crecimiento, sobre la base de gasto público deficitario y subsidios al capital en gran escala. En la medida que el -- viraje dejaba intactas las causas del deterioro ya presente de la tasa de plusvalía, el auge petrolero no tardó en consumirse en sus propias contradicciones y la petrolización empujó sin dilaciones la inflexión del ciclo abriendo el camino hacia la catástrofe.

En este tenor, 1980 representó el "principio del fin" del auge coyuntural y de todas las expectativas fundadas sobre la optimización de la renta petrolera. La especulación no tardaría en adquirir la condición de una fuerza social enormemente destructiva, tan pronto como la activó la devaluación de febrero de 1982.

La crisis se expandió como una mancha de aceite para todos los sectores de la economía, alcanzando su apogeo en la segunda mitad de 1982. Lo devastador de su impacto económico y social era la expresión del explosivo nivel acumulado por las contradicciones históricas del capitalismo mexicano y no un fenómeno de coyuntura. En ella se hacían presentes el comportamiento descendente de la tasa de ganancia, las consecuencias del deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado y -- las peligrosas tendencias del ciclo de acumulación de capital animado -- por el petróleo y posteriormente, por la expansión financiera y crediticia de los años 1978-1981. El saldo de sobreendeudamiento así generado limitó y limitará por años las posibilidades de gasto público y, con -- ello, la sobrevivencia de todo un sector de la burguesía mexicana que -- vegetaba, gracias al subsidio y a la pródiga inversión pública.

Pese al rigor de la crisis y a la vulnerable situación en la que han quedado los pilares del consenso sobre el cual se ha asentado el Estado mexicano en una larga fase de la historia postrrevolucionaria, este -- ha sido capaz de poner en marcha un severo plan de reorganización, que en muchos sentidos intenta reemprender las acciones inconclusas o fallidas del breve interregno de 1977-1978, pero el camino no es fácil. Des

de luego se encuentra bajo el peso de múltiples restricciones financieras y de fuertes presiones de la banca internacional. Sin embargo, dos años después de haberse iniciado formalmente la aplicación del plan de reorganización y racionalización capitalista, el Estado ha conseguido controlar o atenuar en su caso, las manifestaciones coyunturales más importantes de la crisis económica: la inflación, la amenaza de quiebra en cadena de empresas; ha obtenido además un superávit en las cuentas con el exterior renegociando con éxito la casi totalidad de la deuda externa. Pero no todo es miel sobre hojuelas. La otra cara de la moneda es el mayúsculo deterioro de los niveles de vida de la población trabajadora, que le ha permitido al capital usufructuar una gran reducción de los costos salariales. La enorme ventaja que esto representa para la mayor parte de las empresas se refleja muy bien en la leve recuperación económica que parece tomar cuerpo en los meses finales de 1984.

Usando este breve recuento como apoyo procederemos a presentar las conclusiones centrales de la presente investigación.

HACIA UNA VISION DE CONJUNTO DEL PRESENTE Y FUTURO DEL CAPITALISMO MEXICANO

La conjunción de las fases recientes del desarrollo del capitalismo en México permite apreciar un perfil quizás único en el mundo. No obstante las contradicciones inherentes a su estructura productiva concluyó por convertirse en la décima potencia económica del mundo (si tomamos como medida el volumen del PIB), duplicando en la práctica el tamaño que tenía dentro de esa escala hace tan solo dos decenios. La asombrosa transformación fue, en parte, producto del extraordinario, aunque inconcluso impul

no que significó el boom petrolero. Era también el compendio de un avance histórico que esta investigación ha tratado de reflejar. Al progreso en el terreno económico se aparejó la conversión de México en potencia política regional, dando lugar a un generalizado reconocimiento de su condición de país líder del mundo de habla hispana.

Dentro de lo extraordinario de esta transformación existen dos parámetros que resulta insoslayable destacar: una dosis constante y elevadísima de explotación del pueblo trabajador, que ha operado, como un medio extraordinario de fortalecimiento de la acumulación capitalista y como palanca para aumentar la riqueza del capital. En segundo término, un formidable aparato estatal hegemónico por una fracción de la burguesía que se perpetuó en el poder y gozó de un indisputado margen de maniobra para dirigir y modular el desarrollo del capitalismo. Aun dentro de su crisis intestina, la burocracia ha sido capaz de sostener su legitimidad y rehabilitar parcialmente la valorización capitalista.

La reiterada insistencia, en que detrás de la incipiente recuperación del capitalismo mexicano existe un proyecto de reorganización, al cual es posible atribuirle aun dentro de su multitud de objetivos, metas muy concretas, se vincula indudablemente con la vigencia efectiva de un sistema de hegemonía. Esta compleja interrelación se materializó en una cuidadosamente concebida jerarquía de metas. Según el orden de prelación establecido por el gobierno, el fortalecimiento del mercado interno de capitales tiene una importancia primordial e inmediata. La elección no es fortuita. Se intenta restaurar la pérdida de confianza a través -

de un sistema surgido de los escombros de la nacionalización bancaria, que garantiza a las filiales financieras (casas de bolsa, aseguradoras, etc) de la antigua banca privada un papel privilegiado en el manejo del ahorro interno.

Para entender las perspectivas que se abren con la reforma legal en caminado a desarrollar el mercado de capitales debemos situarnos en el transfondo histórico del problema. Hemos visto que, pese al gran desarrollo del crédito en México en los años sesenta, la escasez de capital bancario de préstamo mantuvo sus características de obstáculo de índole estructural, que condujo finalmente al exorbitante endeudamiento externo. La escasez de crédito interno no dejó de ser, en cuanto a su magnitud, un hecho en el fondo paradójico, especialmente porque la gran burguesía mexicana nunca careció de los recursos necesarios para elevar o sostener en un nivel aceptable la tasa de ahorro interno. Al contrario, como se ha intentado demostrar a lo largo de esta investigación, la burguesía mexicana contó en los años cuarenta con una situación de rentabilidad muy elevada, que le brindaba los recursos para incrementar la acumulación de plusvalía con fines de ahorro. En el capítulo I pudimos ver que las posibilidades de ahorro se convirtieron en realidad gracias a las reformas que introdujo el Estado, particularmente durante los

(+) El proyecto de la nueva ley bancaria, uno de cuyos objetivos principales es reglamentar el mercado de capitales, fue enviado al Congreso de la Federación el 12 de noviembre de 1984. Por esta razón fue imposible analizarlo en esta investigación. No obstante las observaciones formuladas tanto en el capítulo VI como en el VII, pueden tomarse como base para ubicar sus alcances y objetivos principales.

años sesenta, que permitieron que la tasa de ahorro llegara a representar del 16 al 18% del PIB, porcentaje compatible, en general, con los requerimientos del desarrollo del capitalismo en el país. Sin embargo, en la década del setenta la tasa de ahorro se vió rotundamente amenazada por la reanudación de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, ante lo cual el Estado aplicó más a fondo una política de subsidio al capital, que se tradujo en un deterioro de la tasa de ahorro público, cuando la tasa de ahorro privado logró mantenerse incólume (ver Anexo C. 3, 4, 5 y 11).

A lo largo de esa década el sostenimiento de la política de subsidio y los grandes déficit fiscales obligaron al Estado, mediante el alza del encaje legal, a disputar al sector bancario casi la mitad de cada peso depositado en los bancos. Esto provocó el fenómeno que autores como Quijano denominan "desintermediación financiera" cuyo efecto más nocivo fue reducir peligrosamente el crédito interno disponible para el capital en su conjunto fuera por expatriación de fondos o por acaparamiento de los recursos internos disponibles.

El hecho más importante a destacar en torno a esta situación es que la insuficiencia del crédito doméstico no era producto de la incapacidad de la burguesía por retener riqueza, ya que no obstante el gran deterioro de la tasa de ganancia, los prodigios subsidios que brindaba el Estado representaban una reparación sustancial. En su gestación de la llamada "desintermediación financiera" concurría un conjunto de contradicciones cuyo desenvolvimiento reflejaba estrechamente la problemática de la rentabilidad del capital. En vista del grado de complejidad

que habían alcanzado sobre todo con posterioridad a la nacionalización de la banca, requerían de una completa reordenación para que fuera posible - extraer toda la potencialidad del ahorro capitalista en México, sobre todo repatriar las fabulosas sumas y cerrar al menos parcialmente esa válvula de escape.

En ese sentido, la enorme fuga de capitales como un indicador del nivel potencial a que podía llegar la acumulación efectiva de capital-dinero estaba planteando, por lo tanto, una problemática similar, aunque en mayor escala, a la de mediados de los años cincuenta, que sirvió de prelude para importantes reformas del sistema financiero (como en 1984).

La reorganización del sistema financiero, principalmente por lo que se refiere a la creación de nuevas instituciones para el manejo y ampliación del capital de préstamo disponible, busca dar nuevo impulso al desarrollo que se inició en los años sesenta a la vez que superar contradicciones - que generó. Persigue también el aprovechamiento de la enorme potencialidad de acumulación de capital de la gran burguesía mexicana (que tiende a recuperarse solo parcialmente después de la crisis) y el establecimiento de un sistema institucional paralelo a la banca tradicional, que sea más dúctil y versátil que aquella y que tenga, por lo tanto, la posibilidad de atraer los capitales exiliados, lo que demuestra que el Estado tiene una meta concreta (de hecho una carta en la manga) al efectuar profundas reformas en el sistema financiero nacional. De consolidarse el sistema, puede crearse, en conjunción con los demás factores que han actuado en la incipiente recuperación de 1984, un moderado auge económico, que parecía

imposible tan solo un año atrás. Los alcances de este proceso muestran su todavía incipiente faz en hechos cotidianos que, con ritmo febril, ocurrieron en los últimos meses de 1984: el contacto informal y discreto establecido entre empresas con excesiva liquidez y empresas ávidas de recursos crediticios, que prefieren realizar, según todos los testimonios, sus transacciones al margen de la banca nacionalizada por obvias razones. El fenómeno representa sin duda una manifestación tangencial de ese dinámico mercado de capitales, que intenta institucionalizarse y aprovecharse como catapulta para la reactivación económica amplia en 1985 o 1986.

Si este sistema fuera capaz de cumplir los objetivos que le asigna el gobierno, la tasa de ahorro, que se encuentra virtualmente comprimida por el pago anual de intereses de la deuda externa, podría crecer en un plazo muy breve. De concretarse la hipótesis el capitalismo mexicano tendría la oportunidad de aferrarse a dos anclajes que le brinda el mercado mundial: 1.- su conversión en comprador de tecnología y posteriormente en imitador tecnológico para competir en el mercado mundial (como lo han hecho en el pasado otros países); 2.- el fortalecimiento de exportaciones industriales apoyándose para ello en la modernización del puñado de ramas que parecen capaces de sostenerse ante la competencia externa.

No obstante su promisoría potencialidad, el decreto está marcado por dos contradicciones principales. La conversión de México en potencia exportadora requiere además de la elevación de los estándares de pro

ductividad y competitividad interna, que la economía mundial sea capaz al menos de una expansión moderada en el largo plazo, sin padecer estrangulamientos serios o la recrudescencia del fenómeno proteccionista. Todo parece indicar que a mitad de su camino, esta década presenta todas las características de ser parte de un período crítico y de gran incertidumbre por lo que se refiere a las tendencias fundamentales de la economía mundial. Las contradicciones latentes pueden detonar si fracasa bruscamente el auge importador de la economía estadounidense, que ha jugado hasta ahora el papel de una verdadera locomotora para buena parte de los países del mundo. Si el auge de la Reaganomía cae víctima prematura de sus propias contradicciones, el mundo capitalista estaría de hecho obligado a empezar nuevamente en su búsqueda de estabilidad.

La interrupción del ciclo de crecimiento de la economía mundial en un momento en el que países como México tensionan sus fuerzas para concurrir ampliamente a aquél, puede traer aparajada una violenta crisis de sobreproducción cuya intensidad alcance finalmente el sistema político hasta ahora incólume.

Por otra parte, pese a los signos auspiciosos para el proyecto de reorganización, su éxito está lejos de estar garantizado, aun en el caso de que excluyamos los factores imponderables del ámbito internacional, que por supuesto están fuera del alcance de la política del Estado mexicano. En este entendido no debe olvidarse sin embargo, que subsiste un grave deterioro de la productividad del trabajo y de la eficiencia productiva en general, con lo cual se estrellaron infructuosamente las políticas infla-

cionarias de los años setenta. La permanencia del mismo constituye una amenaza para los intentos de obtener mayor competitividad en el mercado mundial y no sería razonable eludir el papel que ha desempeñado en la pérdida de posición comercial de México frente a países como Brasil o Corea del Sur. En tal sentido, si la fuerza del proceso de reorganización llega a disminuir o a ceder por un falso optimismo sustentado en un auge coyuntural (como sucedió en 1978-1979) la obsolescencia de muchas unidades industriales puede convertirse en un factor de reapertura de la crisis, con consecuencias sociales y políticas que probablemente tendrían un costo mayor.

Finalmente no puede dejarse de hacer referencia a un problema en sí preocupante: aún dentro de sus mejores perspectivas, el capitalismo mexicano parece encaminado sin retorno a ahondar el proceso de diferenciación económica y social de su población, merced a su inicua concentración del ingreso. No sólo el abismo entre burguesía y proletariado se acrecienta; lo hace también el que ha surgido dentro de la propia burguesía, en tanto la masa de los trabajadores pobres parece aumentar de manera incesante. Sin vanas pretensiones proféticas, esto podría llevar al capitalismo mexicano, de ocurrir un deterioro de su entorno mundial, a un callejón sin salida semejante al del porfiriato.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1

ESTIMACION DE LA TENDENCIA DE LA TASA DE GANANCIA INDUSTRIAL EN MEXICO

	Excedentes de explotación en la industria ^{a/}	Acervos brutos de capital en la industria ^{b/}	Excedentes/acervos (porcientos)
1950	17,738	108,084	16.4
1952	19,731	117,757	16.7
1955	20,132	145,035	13.8
1958	17,567	167,108	10.6
1960	20,432	178,349	11.4
1963	24,170	186,881	13.0
1964	28,246	217,681	13.0
1965	27,879	231,212	12.1
1966	30,369	248,900	12.2
1967	33,733	261,402	13.0
1968	34,981	283,621	12.0
1969	36,275	307,729	11.7
promedio 1960-1967			13.0
1970	37,617	333,886	11.2
1971	39,009	362,266	10.7
1972	40,453	393,059	10.3
1973	41,949	426,469	9.8
1974	43,502	462,719	9.4
1975	45,111	502,050	9.0
1976	46,780	544,724	8.6
promedio 1970-1976			9.7

^{a/} E_n millones de pesos constantes, sin deducir gastos para depreciación.

^{b/} E_n millones de pesos constantes revalorizados.

NOTA METODOLOGICA: Marx mide la rentabilidad del capital por la relación entre la plusvalía total y el capital total adelantado (o desembolsado) por los capitalistas. Un indicador aproximado de esta relación es el cociente entre lo que se denomina, en la contabilidad del ingreso nacional, "excedentes de explotación u operación" (que representa la masa total de la plusvalía apropiada por los capitalistas y de la que se sustrae posteriormente los pagos por intereses, dividendos, rentas, impuestos, para las distintas fracciones de la clase capitalista y para el Estado) y los acervos de capital fijo (que representan la mayor parte del capital adelantado en la industria). La determinación de la tasa de ganancia en México por otro procedimiento más exacto, requiere cálculos de mayor complejidad que no fue posible realizar en esta investigación.

Para obtener los excedentes de explotación en la industria y los acervos respectivos, desde 1978, se combinaron las dos series del Banco de México publicadas en 1969 y 1978. Dado que las dos series no coinciden porque fueron calculadas con metodologías diferentes, se optó por aplicar las tasas de crecimiento 1968-1976, para complementar la serie 1950-1967 de este mismo cuadro y obtener las estimaciones de la tasa de ganancia hasta 1976.

NOTA ACLARATORIA: A cuatro años de haberse publicado originalmente esta estimación sobre la tendencia de la tasa de ganancia en México, ha sido posible efectuar diversas confrontaciones con otros métodos de estimación de la rentabilidad del capital. Como resultado de estas discusiones creemos que se ha demostrado que el método, pese a sus limitaciones, es consistente en su metodología y sus bases empíricas y expresa, dentro de sus posibilidades, la esencia de la concepción formulada por Marx respecto a la ganancia capitalista.

Para fundamentar lo anterior debemos encuadrar esta categoría en el estudio de la acumulación de capital: se trata del total de la plusvalía producida y a disposición de la clase capitalista en su conjunto. Esta magnitud, confrontada con el capital que se usa para su producción, representa el "nervio motor" de la producción capitalista y por lo tanto el foco fundamental, en el cual desembocan los determinantes de la estructura de la producción, como la productividad, el estado y desarrollo de la técnica, además de los factores sociales básicos, la relación entre las clases, etc.

En estrecha conexión con este ámbito se encuentra el de la repartición de la plusvalía total entre los diferentes capitales individuales. Evidentemente la producción de la plusvalía sólo puede tomar cuerpo en su reparto concreto y al margen de él no existe. Sin embargo los dos problemas suelen confundirse a la hora de estimar la tasa de ganancia. Así, se suele estudiar la rentabilidad de una muestra de empresas y proyectarlo como un resultado social o tomarlo como un indicador de la tendencia de la tasa media de ganancia. El problema más común en el cálculo a partir de la empresa tiene que ver con el hecho de que las condiciones de valorización de un capital individual pueden ser, por factores coyunturales, diferentes de las condiciones que tienden a prevalecer socialmente, debido a que, por ejemplo, durante una crisis la concurrencia entre los capitales individuales se agudiza y en medio de la sobreproducción cierto grupo de capitalistas puede lograr revertir temporalmente el deterioro de su ren-

tabilidad, sin que esto represente necesariamente la superación social del fenómeno de la sobreproducción.

Marx separó siempre que fue necesario la cuestión de la producción de la plusvalía de su reparto porque le interesaba, en primer término estudiar "la ley interna del desarrollo del sistema capitalista", del cual la tasa de ganancia representa el móvil fundamental, por ser un problema social y no de empresa.

La reivindicación de la concepción y el cálculo de la tasa de ganancia a partir de magnitudes sociales lleva al reconocimiento de una limitación de la estimación que se presenta en el cuadro No. 1. En él solo se estima la tasa de ganancia del sector industrial, debido a que la información disponible en las dos series del Banco de México publicadas hasta ahora no permiten una medición social de la relación excedentes de explotación/reservas de capital.

Por otra parte, los datos que aquí se presentan no toman en consideración la rotación del capital circulante (los datos de capital fijo son anuales), que hubiera sido necesario para estimar la tasa anual de plusvalía y ganancia. Creemos que esto no invalida los resultados obtenidos porque el capital fijo representa la parte indiscutiblemente mayoritaria del capital desembolsado. Esto se pone de manifiesto en diversos estudios sobre las condiciones técnicas de las actividades de la industria en el país. Al respecto pueden consultarse estudios empíricos sobre industrias particulares como Despacho de Economistas Consultores, La industria de tractores agrícolas en México y su proyección a 1982, México, 1975. En este tipo de estudios se confirma parcialmente la hipótesis de que la relación entre capital fijo y capital circulante en la industria nacional sería de alrededor de 4 a 1.

Finalmente cabe hacer referencia al hecho de que la preocupación por probar la veracidad histórica de los datos del cuadro No. 1, llevó a una amplia investigación entre otros autores (citados en el capítulo I), lo cual permitió comprobar el amplio consenso que existe sobre el alto nivel de rentabilidad del que partió la industrialización de la posguerra en los años cuarenta y su descenso posterior a lo largo de la década del cincuenta.

FUENTE: Procede, al excepción de la nota aclaratoria, de Miguel A. Rivera Ríos y Pedro Gómez, op. cit. pp. 79 y 99. Todos los datos estadísticos son del Banco de México, op. cit., 1969, 1978 y 1979.

INDICADORES BASICOS DE LA ECONOMIA MUNDIAL

(porcientos)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Crecimiento del comercio mundial en volumen	12.5	4.0	- 4.0	11.5	4.5	5.0	6.5	1.5	0	- 2.0	
Crecimiento real de los países en desarrollo importadores de petróleo	6.5	5.3	4.0	5.3	5.6	6.6	4.2	5.0	2.2	2.0	
Crecimiento real de los países en desarrollo exportadores de petróleo	9.1	7.2	3.7	8.2	4.8	2.4	1.2	- 1.3	1.5	1.9	
Crecimiento real de los países desarrollados	6.3	0.6	- 0.7	5.1	3.6	3.9	3.3	1.3	1.0	- 0.5	2.0
Desempleo de los países desarrollados	3.4	3.7	5.5	5.5	5.4	5.1	5.0	5.6	6.5	8.0	
Inflación anual de los países desarrollados	7.7	11.6	10.2	7.3	7.4	7.3	7.3	8.8	8.6	7.5	
Coefficiente del servicio de la deuda de los países en desarrollo	12.1	6.7	7.8	8.4	11.1	14.9	15.5	13.0	15.7	19.0	

FUENTE: Elaborad. con datos procedentes de Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1983 y 1984, Washington, D.C.

CUADRO 3

FINANZAS DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO

(precios corrientes y como porcentaje del ingreso interno bruto)

	<u>1965-1970</u> promedio	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>
Ingresos corrientes totales ^{a/}	11.3	14.8	15.2	16.5	16.6	17.1	20.3
Gastos corrientes ^{b/}	6.4	-11.1	11.5	14.4	14.8	17.2	17.7
Gastos de inversión ^{b/}	6.2	5.9	8.1	8.2	8.2	10.8	10.2
Déficit ^{c/}	2.6	2.0	4.3	6.2	6.2	6.7	7.4

NOTAS: ^{a/} Incluye las contribuciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y las aportaciones netas a favor de empresas controladas presupuestariamente.

^{b/} Sector público controlado presupuestariamente e IMFOHAVIT

^{c/} Excluidos intermediación financiera y sector público no controlado presupuestariamente.

FUENTE: Tomado de World Bank, 1978, op. cit.

CUADRO 4

INVERSION FIJA EN MEXICO Y SU FINANCIAMIENTO, 1965-1967
 (mlles de millones de pesos de 1972) ^{a/}

	promedio 1965-1970		promedio 1971-1976		promedio 1965-1976	
	tasa de crecimiento ^{b/}	% PIB	tasa de crecimiento	% PIB	tasa de crecimiento ^{c/}	% PIB
Inversión bruta fija	9.4	19.0	5.6	21.0	7.3	20.4
-pública	13.5	6.5	7.8	8.2	10.4	7.7
-privada	7.4	12.5	4.2	12.8	5.7	12.7
Ahorro interno bruto	8.0	16.6	5.0	17.1	6.4	17.0
-pública	16.8	3.3	3.9	2.6	5.0	2.8
-privado	5.8	13.3	7.3	14.5	6.6	14.2
Déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos	-	2.4	-	3.9	-	3.4
Ahorro canalizado por el sistema bancario	-	4.8	-	5.2	-	5.0
-balance en efectivo (dinero)	-	0.9	-	1.6	-	1.3
-quasidinero	-	3.9	-	3.6	-	3.7

NOTAS: ^{a/} Todos los datos fueron convertidos a valores con el deflector implícito del ingreso interno bruto.

^{b/} Promedio anual para el período 1966-1970

^{c/} Promedio anual para el período 1966-1970

FUENTE: Tomado de World Bank, 1978. op. cit., p. 50.

CUADRO 5

AHORRO DEL SECTOR PRIVADO EN MEXICO
(Como porcentaje del ingreso interno bruto)

	<u>1965-1970</u> promedio	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1971-1976</u> promedio
Ahorro nacional ^{a/}	16.6	15.7	16.8	17.6	16.9	17.1	17.7	17.0
Ahorro del sector privado	13.3	12.0	13.2	15.3	15.1	15.2	15.0	14.2
a) Canalizado por el sistema financiero	4.8	5.2	5.4	5.3	6.0	4.6	4.2	5.2
a.1) Dinero	0.9	0.7	1.3	2.1	1.7	1.8	1.8	1.3
a.2) Quasidinero	3.9	4.5	4.1	3.2	4.3	2.8	2.4	3.7
b) Otros	8.5	6.8	7.8	10.0	9.1	10.6	10.8	9.2

NOTAS: ^{a/} Representa la parte de la plusvalía susceptible de acumularse

FUENTE: Tomado de World Bank, 1978, op. cit., p. 69.

CUADRO 6

ENDEUDAMIENTO EXTERNO PUBLICO Y PRIVADO EN MEXICO
(miles de millonés de dólares)

	deuda externa total del sector público	proporción a corto plazo	deuda externa total del sector privado	proporción a corto plazo
1976	20.2	19.8	5.7	
1977	23.6	13.1	6.1	
1978	27.0	5.0	6.4	46.8
1979	30.8	6.8	9.4	44.6
1980	38.5	9.0	14.2	61.3
1981	57.6	24.8	17.3	47.3

FUENTE: Oficina de Asesores del Presidente de la República, op. cit.,

CUADRO 7

INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE BIENES
INDUSTRIALES SELECCIONADOS, 1982-1984.

(promedio mensual 1981= 100)

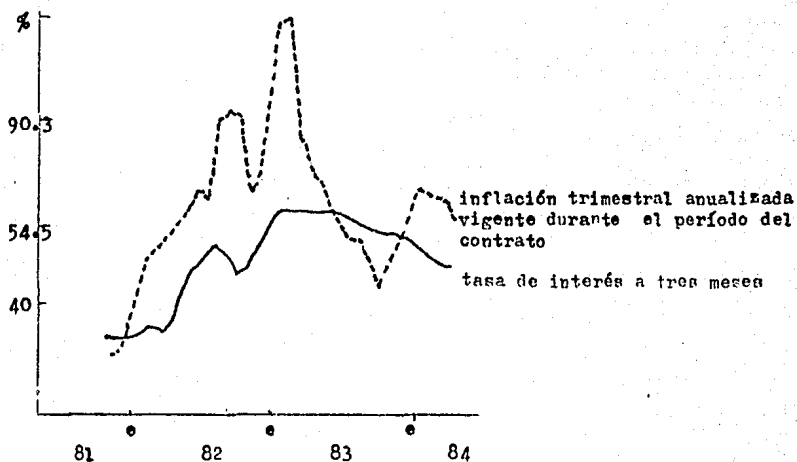
Años	electricidad	acero	cemento	varilla	fibras químicas	autos	televisores	cervezas	petróleo	general
1982										
enero	102	101	101	102	100	105	65	87	100	98.6
febrero	95	93	100	59	96	93	78	78	110	92.6
marzo	105	97	115	105	110	114	98	113	110	107.0
abril	106	96	104	103	101	96	76	114	120	101.3
mayo	112	101	102	107	108	99	77	115	117	103.9
junio	116	91	115	77	107	95	95	109	121	101.3
julio	116	97	122	99	94	65	90	108	121	96.7
agosto	117	90	119	95	91	76	99	111	121	97.3
septiembre	111	85	108	79	89	42	82	95	122	85.1
octubre	116	88	102	81	95	61	66	73	125	88.3
noviembre	101	80	95	83	91	57	83	77	127	86.3
diciembre	101	85	102	95	85	44	67	90	131	85.5
enero-diciembre	107	92	107	90	97	79	81	96	119	95.2
1983										
enero	104	94	101	89	81	54	60	79	129	87.1
febrero	95	78	91	78	94	60	57	53	99	79.3
marzo	108	91	103	94	107	59	70	70	111	88.9
abril	109	86	104	85	108	50	62	93	115	86.6
mayo	117	90	98	88	116	46	56	111	121	89.2
junio	115	82	89	86	119	48	53	114	120	86.9
julio	117	87	89	76	114	42	35	106	115	84.1
agosto	119	87	95	82	109	44	48	89	118	84.8
septiembre	114	89	93	76	102	34	54	66	117	80.8
octubre	112	100	91	81	102	50	44	71	123	87.0
noviembre	107	102	92	82	104	47	48	82	118	87.1
diciembre	108	95	94	81	105	36	24	80	124	82.7
enero-diciembre	110	91	95	84	103	48	53	84	116	85.3
1984 ^e										
enero	110	101	93	96	87	53	36	81	115	86.0

e/Estimado

FUENTE: Datos del Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, con base en información procedente de PEMEX, Comisión Federal de Electricidad y Cámaras y Asociaciones industriales. Tomado de Examen de la Situación Económica de México, varios números.

GRAFICA 1

INFLACION Y TASAS DE INTERES EN MEXICO
porcientos



FUENTE: Banco de México, tomado de BANAMEX, Examen de la situación económica de México, junio de 1984, p. 319.

CUADRO 9

VENTAS Y GANANCIA DE EMPRESAS INDUSTRIALES SELECCIONADAS⁺
1979-1980

	ventas	ganancia	ganancia a capital más re-	
	1979-1980	1979-1980	servas, porcentos	1980
	cambio porcentual		1979	1980
1.- Metalurgia	13.1	11.4	6	5.2
2.- Autopartes	41.6	42.5	19.1	17.1
3.- Textiles	23.5	65.8	17.2	11.9
4.- Bebidas ^{a/}	19.8	37.3	11.7	9.9
5.- Materiales de construcción	45.9	89.4	7.9	7.4
6.- Papel	46.2	46.2	20.0	18.1
7.- Química y petroquímica	34.4	49.4	14.5	13.2
8.- eléctrica y electrónica	24.4	710.8	2.7	9.6
9.- Minería	38.2	45.6	38.3	31.0
10.- otros	48.0	35.5	12.4	10.8
TOTAL			12.3	11.2

NOTAS: ^{a/} Incluye tabaco.

+) Los datos provienen de una encuesta efectuada entre 51 firmas industriales líderes en sus respectivos ramos.

FUENTE: Business Latin America, 11 de octubre de 1981.

CUADRO 9

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO, 1970-1984
(en millones de dólares)

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1970	1373.0	2460.7
1975	3062.4	6582.3
1976	3665.5	6190.4
1977	4649.8	5569.8
1978	6063.1	7713.9
1979	8913.3	11497.4
1980	15307.4	18486.2
1981	19419.6	25053.5
1982	21006.2	15041.3
1983	21398.0	7720.0
1984 ⁺	13604.0	5427.0

NOTAS: (+) enero-julio.

FUENTE: Datos del Banco de México.

CUADRO 10

SUBSIDIARIAS FINANCIERAS PUESTAS A LA VENTA POR LA BANCA NACIONALIZADA

Nombre de la entidad	Actividad	Porcentaje de Participación ^{a/}
Casa de Bolsa Banamex	casa de bolsa	100.00
Casa de Bolsa Banpaís	casa de bolsa	99.99
Casa de Bolsa Comermex	casa de bolsa	99.99
Casa de Bolsa Bancomer	casa de bolsa	99.99
Seguros Bancomer	seguros	99.99
Casa de Bolsa del Atlántico	casa de bolsa	99.96
Servicios Corporativos de Finanzas	servicios	99.92
Almacenadora Credimex	almacenadora	100.00
Almacenadora Banpaís	almacenadora	98.94
Almacenadora Banpacífico	almacenadora	98.68
Arrendadora A. B.	arrendadora	96.00
Aseguradora Banpaís	seguros	90.00
Arrendadora Banpaís	arrendadora	88.05
Afianzadora Serfin	finanzas	86.58
Seguros Monterrey Serfin	seguros	82.81
Seguros Chapultepec	seguros	78.27
Seguros América Banamex	seguros	76.55
Multifondo de Desarrollo de Capitales	fondo de inversión	70.20
Seguros del Pacífico	seguros	61.98
Seguros El Fenix Bancorrey	seguros	61.49
Almacenadora del Norte	almacenadora	61.17
Fondo de Inversiones Banamex	fondo de inversiones	60.59
Arrendadora del Atlántico	arrendadora	60.00
Arrendadora Banamex	arrendadora	59.58
Almacenadora Serfin	almacenadora	58.91
Arrendadora Serfin	arrendadora	57.04

Nombre de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación
Cia. de Seguros La Veracruzana	seguros	56.74
La Peninsular, Cia, de Seguros	seguros	55.34
Valores Bancrecer	casa de bolsa	55.00
Seguros del Atlántico	seguros	54.43
Arrendadora Comermex	arrendadora	49.99
Casa de Bolsa Cremi	casa de bolsa	49.98
Casa de Bolsa Madero	casa de bolsa	44.75
Seguros La Territorial	seguros	42.52
Arrendadora Unión	arrendadora	41.40
Fondo Industrial Mexicano	fondo de inversión	39.66
Valores y Certificados Bursátiles	contralora	37.49
Arrendadora Confía	arrendadora	30.00
Seguros Atlas Confía	seguros	25.18
Seguros Atlántida Multiba	seguros	25.00
Arrendadora Credimex	arrendadora	25.00
Seguros Independencia Bancrecer	seguros	24.96
Arrendadora Sofimex	arrendadora	24.84
Seguros La República Credimex	seguros	24.33
Arrendadora Bancrecer	arrendadora	23.52
Fondo Arka	fondo de inversión	23.32
La Guardiania	afianzadora	17.46
Anglo Mexicana de Seguros	seguros	17.01
Seguros Constitución	seguros	16.93
Almacenadora Bancan	almacenadora	16.15
Seguros La Provincial	seguros	15.81
Cia. de Fianzas Lotonal	fianzas	15.55
Arrendadora Bancomer	arrendadora	15.00
Fianzas Confía	fianzas	13.64
Arrendadora Cremi	arrendadora	13.00
Fomento Industrial y Bursátil	servicios	12.97

Nombre de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación
Aseguradora Cuauhtémoc	seguros	11.41
Almacenadora	almacenadora	10.97
Seguros Progreso	seguros	10.75
Fondo Delta	fondo de inversión	10.13
Fondo Accivalmex	fondo de inversión	10.05
El Potosí, Cía. de Seguros	seguros	8.63
La Nacional, Cía de Seguros	seguros	5.28
Fondo Mexicano de Capitales	fondo de inversión	5.00
Seguros La Equitativa B.C.H.	seguros	4.39
Crédito Afianzador	finanzas	1.79
Seguros La Comercial de Chihuahua	seguros	1.61
Seguros La Comercial	seguros	1.47

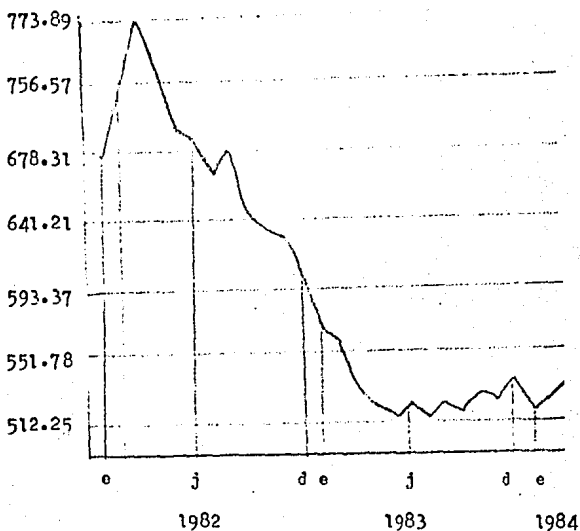
NOTA: a/ Paquete de acciones que pertenecían a la banca nacionalizada y que fueron reprivatizadas por cada una de las entidades. La mayoría de las acciones puestas a la venta, a raíz del decreto del 12 de marzo de 1984, fueron adquiridas por la sociedad Libre Empresa, S.A., formada principalmente por los exbanqueros y creada expresamente para operar en la readquisición de los activos de la banca nacionalizada que fueron subastados.

FUENTE: Comercio Exterior, abril de 1984.

GRAFICA 2

SALDO DE LA CAPTACION TOTAL DE LA BANCA
COMERCIAL EN TERMINOS REALES

(miles de millones de pesos de 1978)



NOTAS: Deflactado con el índice de precios al consumidor,
1978=100.

FUENTE: Banco de México, Indicadores de moneda y banca
e indicadores financieros oportunos; tomado de
BANAMEX, Examen de la situación económica de Mé-
xico, abril de 1984, p. 165.

CUADRO 11

INDICADORES BASICOS DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, 1960-1982
(porcientos en relación al PIB)

	1960	1981	1982
Ahorro interno	10.3	24.1	22.2
Participación del ahorro interno en el financiamiento de la inversión		1960-1982 promedio 88.0	
Ahorro del sector público	1965-1970 promedio 2.7		
Ahorro del gobierno federal	2.2 ^{a/}	-0.7	-5.3
Ahorro del sector para-estatal	0.2	-	-0.4 ^{b/}
Participación del sector público en la economía	14.2 ^{c/}	-	22.5
Inversión pública	4.1	11.7	10.3
Inversión privada		1960-1981 promedio 13.0	
Déficit financiero respecto de la inversión pública	38.3	71.6	
Captación bancaria (saldos revalorizados)		(1970) 37.9	22.2
Distribución del crédito			
sector público	70.0	59.2 ^{d/}	5.3
sector privado	30.0	40.8 ^{e/}	94.7

NOTAS: ^{a/} 1968-1969^{b/} 1977-1982

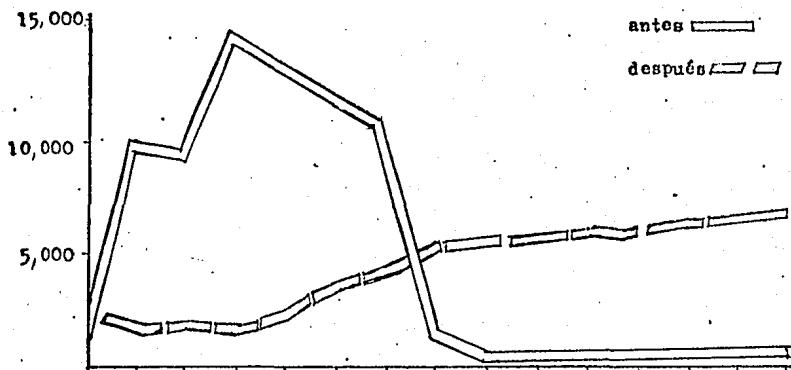
9/ 1970.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. "Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1984-1988", resumen en El Mercado de Valores, No. 24, 11 de junio de 1984.

GRAFICA 3

PERFIL DE PAGOS POR AMORTIZACION

(antes y después de la nueva reestructuración de la deuda externa)
1985 - 1990



FUENTE: Secretaría de Hacienda, "Programa de reestructuración de la deuda externa", publicado en El Mercado de Valores, No. 38, 17 de septiembre de 1984

CUADRO 13

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR SECTORES PRINCIPALES

1982-1984

enero-marzo

(millones de dólares)

	1982	1983	1984	variación porcentual	
				1983/1982	1984/1983
EXPORTACIONES TOTALES	4.428	5.025	6.118	13.5	21.7
petroleras	3.165	3.780	4.277	19.4	13.2
agropecuarias	448	410	581	-8.4	41.6
extractivas	137	80	150	-41.7	88.4
manufactureras	679	755	1.110	11.3	46.9
IMPORTACIONES TOTALES	5.063	1.469	2.114	-71.0	43.9
bienes de consumo	524	141	177	-73.2	25.5
bienes intermedios	2.772	1.033	1.501	-62.7	45.3
bienes de capital	1.768	295	439	-83.3	47.9
BALANZA COMERCIAL TOTAL	-636	3.556	4.004	-	12.6

FUENTE: Banco de México, tomado de BANAMEX, op. cit., p. 338.

CUADRO 13

EXPORTACION DE MANUFACTURAS, 1974-1984

(millones de dólares)

	1974	1977	1981	1983 E/	1984 +
EXPORTACIONES TOTALES	2.853	4.650	19.420	21.399	6.118
Industria manufacturera	1.641	2.125	3.427	4.519	1.461
Alimentos, bebidas y tabaco	525	638	679	707	231
Camarón congelado	116	319	348	368	120
Textiles, artículos de vestir y productos de cuero	257	180	181	160	62
Derivados del petróleo	-	39	611	738	308
Petroquímica	5	5	133	121	43
Química	211	241	457	486	144
Productos minerales no metálicos	58	140	125	205	63
Siderurgia	83	92	64	283	106
Minerometalurgia	158	85	70	551	138
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-	542	894	1.071	298
Transportes y comunicaciones (exc. automóviles)	170	267	459	730	213
Motores de automoviles	20	83	61	395	127

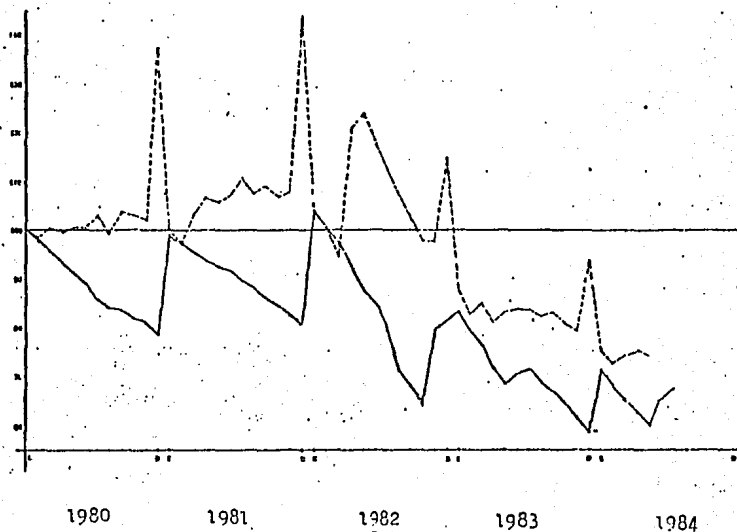
NOTAS: E/ Cifras preliminares

+) Primer trimestre

FUENTE: II Informe de Gobierno, (1984) Anexos;

tomado de BANAMEX, Examen de la situación..., septiembre de 1984, p. 509.

GRAFICA 4

INDICE DEL SALARIO REAL EN MEXICO
1980-1984

1980 1981 1982 1983 1984

--- Salario medio industrial 1/

— Salario mínimo general mensual 2/

NOTAS: 1/ Deflactado con el índice nacional de precios al consumidor

2/ Deflactado con el índice nacional de precios al consumidor, hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado con base en datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y de la Encuesta Industrial Mensual, Secretaría de Programación y Presupuesto, mayo de 1984; tomado de El Cotidiano, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto de 1984.

CUADRO 14

	SALARIO MENSUAL MEDIO		INDUSTRIAL (REAL)		
	1980	1981	1982	1983 ^{D/}	1984 ^{D/}
E	9675.83	9737.16	9820.86	8461.39	7267.17
F	9291.62	9492.00	9765.09	8004.36	7050.06
N	9735.50	10001.53	9167.24	8225.80	7166.32
A	9666.04	10348.82	11692.21	7837.75	7298.39
M	9696.57	10237.41	11979.09	8044.86	7180.30
J	9713.04	10396.84	11370.97	8087.53	
J	9973.96	10700.39	10879.73	8076.60	
A	9595.93	10391.57	10436.06	8018.09	
S	10055.42	10557.75	9909.80	8036.91	
O	9968.20	10335.84	9456.28	7824.40	
N	9938.76	10428.05	9464.22	7658.34	
D	13265.68	13925.18	11048.51	9072.66	

NOTAS: D/ Cifras preliminares.

Deflactado con el índice nacional de precios al consumidor del Banco de México. Base 1978=100.

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Encuesta Industrial Mensual

S. P. P. p.1, 1984.

Tomado de El Cotidiano, No. 1, p.32.

CUADRO 15

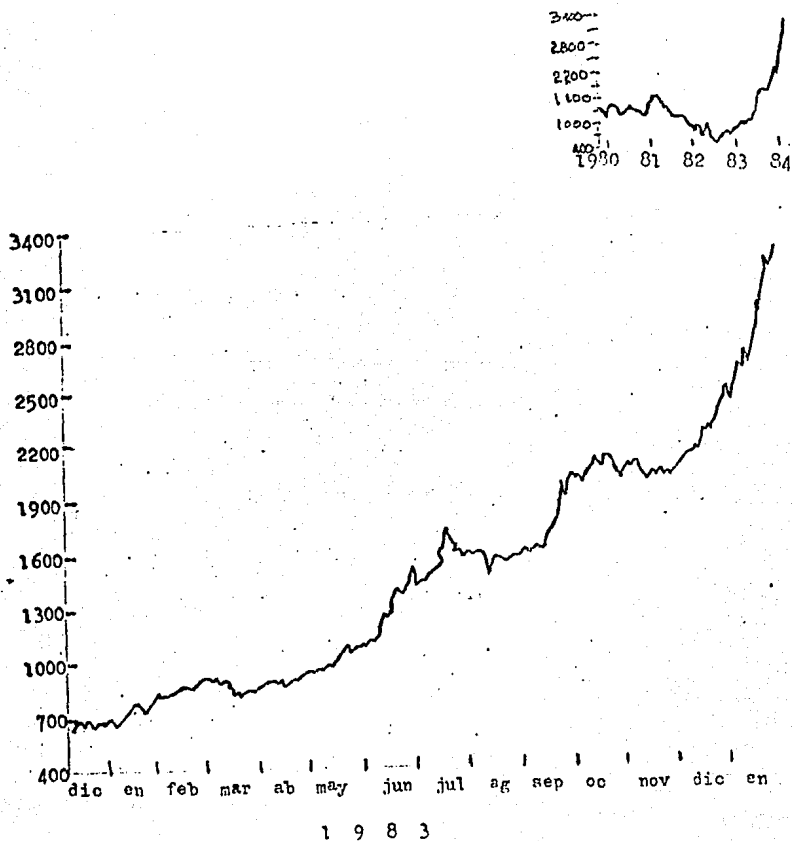
INDICE DEL SALARIO MEDIO INDUSTRIAL REAL

	1980	1981	1982	1983	1984
E	100.0	100.6	101.5	87.6	75.1
F	96.0	97.4	100.9	82.7	72.9
M	100.6	103.4	94.7	85.0	74.1
A	99.8	106.9	120.8	81.0	75.4
M	100.2	105.8	123.8	83.1	74.2
J	100.4	107.4	117.5	83.6	
J	103.1	110.6	112.4	83.5	
A	99.2	107.4	107.8	82.9	
S	103.9	109.1	102.4	83.1	
O	103.2	106.2	97.73	80.9	
N	102.7	107.8	97.81	79.1	
D	137.1	143.9	114.18	93.8	

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Encuesta Industrial Mensual, S. P. P., tomado de El Cotidiano, op. cit. p. 32.

GRAFICA 5

INDICE DE LA COTIZACION DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES



1 9 8 3

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores, reproducido por Excelsior,
30 de enero de 1984.

ANEXO BIBLIOGRAFICO

Aguilar Monteverde, Alonso, "La fase actual del capitalismo mexicano", en Estrategia No.2. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Aglietta, Michel, Regulación y crisis del capitalismo, Siglo veintiuno Editores, México, 1979.

Banco Nacional de México, Examen de la Situación Económica de México, varios números entre 1981 y 1984.

Banco de Comercio, División de Consultoría Económica, Panorama Económico, varios números de 1984.

Banco de México, Informes anuales de 1970 a 1983.

—, Estadísticas históricas, balanza de pagos, cuaderno 1970-1978. México, 1980.

—, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Producto interno bruto y gasto, cuaderno 1960-1975, tomo I, 1979.

—, Departamento de Estudios Económicos, Cuentas nacionales y acervos de capital consolidadas y por tipo de actividad económica, 1950-1967, México, 1969.

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, 1982 y 1983, Oxford University Press, Washington D. C.

Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, varios números de 1978 a 1984, México D.F.

Basave, Jorge y Carlos Morera, "La crisis y el capital financiero en México", en Teoría y Política, No. 4, abril-junio de 1981, México D. F.

Basave, Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria", Teoría y Política No. 9, enero-marzo 1983, México D. F.

—, Evolución y estructura del capital financiero en México, 1984, inédito.

Brothers, Dwight S., "El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1961" en La Economía Mexicana, tomo II, "Políticas y Desarrollo", selección de Leopoldo Solís, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Bujarin, Nicolai, La economía mundial y el imperialismo, Siglo Veintiuno Editores, cuadernos de Pasado y Presente, México, 1971.

Business International Corporation, Business Latin America, varios números entre 1979 y 1984, Nueva York.

Business Week International, McGraw-Hill Inc., varios números de 1983 a 1984. Nueva York

Centro de Estudios Contables, A.C., "¿ES justo nuestro sistema de impuestos sobre la renta?", en Economía Mexicana, tomo II, "Política y Desarrollo", selección de Leopoldo Solís, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

CEPAL, Notas para el estudio económico de América Latina, 1982, México

Cordera Campos, Rolando, "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970", en Investigación Económica No. 123 Facultad de Economía, UNAM, México.

— y Clemente Ruiz Duran, "Esquema de periodización del desarrollo del capitalismo en México, notas", en Investigación Económica, No. 153, julio-septiembre de 1980, Facultad de Economía, UNAM, México.

Cordero H. Salvador, Concentración Industrial y poder económico en México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1977.

El Cotidiano, No. 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, julio-agosto de 1984.

Dabat, Alejandro, El capitalismo de Estado y la actual crisis mundial, Facultad de Economía, UNAM, 1976.

—, "Los salarios reales de la clase obrera mexicana, 1960-1970" en Cuadernos de la CIES, serie Investigación, No. 1, Facultad de Economía, UNAM, 1978.

—, El papel de la tasa media de ganancia en la economía capitalista, inédito, 1978.

—, Comercio exterior y dependencia en México, inédito, 1979.

—, "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta", en Teoría y Política No. 1, julio-agosto 1980.

—, "El comercio exterior de México durante el Porfiriato" en Cuadernos de la CIES, serie Investigación, No. 4, Facultad de Economía, UNAM.

Despacho de Economistas Consultores, La industria de Tractores Agrícolas en México y su proyección a 1982, México, 1975.

Estwell, John y Ajit Singh, "¿Se encuentra sobrecalentada la economía mexicana? Un análisis de los problemas de política económica a corto y mediano plazo", en Economía Mexicana, Análisis y Perspectivas, CIDE, febrero de 1982

The Economist, varios números en el período de 1976-1984, Londres.

Fondo Monetario Internacional, Informe anual del Directorio Ejecutivo, 1983, Washington, D. C.

_____, Boletín del Fondo, varios números de 1982 a 1984, Washington D. C.

Goldsmith, Raymond, The Financial Development of Mexico, Development Center of the Organization for Economic Co-operation and Development, Paris, 1966.

Gómez Oliver, Antonio, Políticas monetaria y fiscal en México. La experiencia desde la posguerra, 1946-1978, Fondo de Cultura Económica, México, 1981

Gómez Sánchez, Pedro, "Análisis comparativo de las políticas económicas de Luis Echeverría y José López Portillo, en Cuadernos de la CIES, Serie Investigación No. 4. Facultad de Economía, UNAM, marzo de 1980.

González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores), México, hoy, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.

Hamilton, Nora, Mexico: The Limits of State Autonomy, University of Southern California, 1980.

Hansen D., Roger, La política del desarrollo Mexicano, Siglo Veintiuno Editores, México, 1971.

Hewitt, Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, Siglo Veintiuno Editores, México, 1978.

Hilferding, Rudolf, El capital financiero, Ed. El Caballito, México, 1973.

Himes R., James, "La formación de capital en México", en La Economía Mexicana tomo II, "Políticas y Desarrollo", Selección de Leopoldo Solís, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Information Service on Latin America (ISLA), Oakland, California.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Discusiones sobre programación monetario-financiera, Siglo Veintiuno Editores, México 1972.

Jacobs, Eduardo y Wilson Pérez, "Las grandes empresas y el crecimiento acelerado" en Economía Mexicana, CIDE

Kalecki, Michael, Teoría de la dinámica económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.

Kirshen, E. S. y otros, Política económica contemporánea, Oikos-Tau, Barcelona, 1978.

Kaldor, Nicolás, "Las reformas al sistema fiscal en México", en La Economía Mexicana, tomo II, "Política y Desarrollo", selección de Leopoldo Solís, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

América Latina Informe Económico, Latin America Newsletters LTD., Londres.

Informe Latinoamericano, Latin America Newsletters LTD., Londres

América Latina Informe Semanal, Latin America Newsletters LTD. Londres.

Labini Sylos, Oligopolio y progreso técnico, Editorial Oikos-Tau, Barcelona, 1969.

Lenin Illich, Vladimir, El desarrollo del capitalismo en Rusia, Editorial Progreso, Moscú, 1974.

—, Sobre el problema de los mercados (Escritos Económicos 1893-1899), Siglo Veintiuno Editores, México, 1974.

Lipietz, Alain, De la nueva división internacional del trabajo a la crisis del fordismo periférico, Centre D'Etudes Prospectives D'Economie Mathématique Appliquées a la Planification, Paris.

Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, 1984-1988, en El Mercado de Valores, No. 24, 11 de junio de 1984.

Quijano, J.M., Estado y banca privada, CIDE, 1981.

Reynolds, Clark, W., La economía mexicana su estructura y crecimiento en el siglo XX, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Devaluación y crisis", en Teoría y Política, No. 7/8, julio-diciembre de 1982, México D. F.

_____, El comercio exterior de México, 1948-1958, inédito.

_____, "La política exterior de México", en Teoría y Política, No. 5, julio-septiembre de 1981.

_____, y Pedro Gómez, "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta", en Teoría y Política, No. 2, octubre-diciembre de 1980.

Rodríguez Garza, Francisco, Algunas internataciones sobre el desarrollo en América Latina, tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, 1982.

Rójas, Raúl, "La paridad del peso mexicano, 1929-1983", en Teoría y Política No. 12/13, en preparación.

Salinas de Gortari, Carlos, "El ahorro del sector público en el proceso de formación de capital", en Comercio Exterior, abril de 1978

Samuelson, Paul, Curso de economía moderna, editorial Aguilar, Madrid, 1967.

Mandel, Ernest, La crisis, Editorial Fontamara, Madrid, 1977.

Martínez, Ifigenia, "La distribución del ingreso en México, tendencias y perspectivas" en El perfil de México en 1980, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980.

Marx, Carlos, El capital, Fondo de Cultura Económica, México, 1946.

Moguel, Julio y otros, "La nacionalización de la banca en México", en Teoría y Política No. 7/8, julio-diciembre de 1982.

Mosk, Sanford, "Los nuevos industriales en México", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, 1950.

NAFINSA-CEPAL, La política industrial en el desarrollo económico de México, México, 1971.

—, La economía mexicana en cifras, 1981, México

—, La economía mexicana en cifras, 1984, México.

Oficina de Asesores del Presidente de la República, XI reporte gráfico de la economía mexicana, noviembre de 1982, México.

Ortiz Mena, Antonio, "Desarrollo estabilizador, una década de estrategia económica en México" en Revista Bancaria No. 10, tomo 17, octubre de 1969.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988. México

—, Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988, síntesis ejecutiva, México, 1983.

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Dirección General de Política e Inversiones Industriales, La población económicamente activa y la población asalariada en México, en Cuadernos de la CIES, serie Didáctica, No. 5, diciembre de 1979, Facultad de Economía

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Enajenación de activos no crediticios de la banca nacionalizada, en Comercio Exterior, abril de 1984

—, "Programa de reestructuración de la deuda externa", en El Mercado de Valores, No. 38, Nafinsa, 17 de septiembre de 1984.

Secretaría de Industria y Comercio, Censo Industrial, 1956, 1966 y 1971. México D. F.

Secretaría de Programación y Presupuesto, El papel del sector público en la economía mexicana, México, julio de 1980.

Siegel, Barry, N., Inflación y desarrollo. Las experiencias de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, México, 1960.

Solis, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.

Steindl, Joseph, Madurez y estancamiento del capitalismo norteamericano, Siglo Veintiuno Editores, México 1979.

Tello, Carlos, La política económica en México, 1971-1976, Siglo Veintiuno Editores, 1977.

— y Rolando Gordera, La disputa por la nación, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981.

_____ y otros, "La crisis en México", en Nexos, julio de 1983, México D. F.

Valenzuela Feijóo, "Notas sobre el plan nacional de desarrollo (1983-1988)", en Teoría y Política, No. 11, julio-diciembre de 1983.

Vargas Mendoza, José, El desarrollo del mercado interno y el crecimiento de la población en México, 1940-1978, tesis profesional, facultad de Economía, UNAM, 1981.

Vela González, Joaquín, "Estudio histórico sobre las crisis en México (1954-1983)", en Teoría y Política, No. 11, julio-diciembre de 1983.

Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México. Papeles reprints por los sectores público y privado, editorial Diana, México, 1966.

Villareal, René, El desequilibrio externo en la industrialización en México (1929-1975). Un enfoque estructuralista, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

World Bank, Special Study of the Mexican economy: major policy issues and prospects, 1977-1982. Main report (vol.1). 1978.

_____, World Development Report, 1984, Washington D. C. 1984

Yaffe David y Paul Rullock, "La inflación, la crisis y el auge de la posguerra", en Críticas de la Economía Política, No. 7, abril-junio, 1978.